BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 23
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.288

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CANTOMI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/06/2007, se resolvio aumentar el capital de $ 2.815.640 a $ 3.815.640 y reformar el articulo 5º. Autorizado por escritura pública Nº 876, de fecha 24/10/2007, Alberto H Hueyo, Registro Notarial 190, Escribano.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106536535/6. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 23/11/2007 Nº 70.803 v. 23/11/2007

AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL VALLE MEDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 104 6/11/07 Folio 315 Registro 1038 de Cap. Fed. CESAN: Presidente, Ricardo Pedro NOVILLO ASTRADA, 29/06/45, casado, LE 4.521.741, Marcelo T. de Alvear 624, 6º frente, Cap. Fed.; Director Alejandro LAGOS, 16/10/44, casado, LE 4.441.479, domicilio Lavallol 2468, Becar, Pcia. de Bs. As.; Director Carlos Ataliva ROCA, 3/12/43, divorciado, DNI 4.430.352, Florida 716 1º G Cap. Fed.; y Director Suplente Cecil SELBY, 13/01/59, casado, DNI 13.275.027, Ayacucho 2168 5º D Cap. Fed., todos argentinos. MODIFICACION ART. 8º: Directorio integrado por 1 a 5 titulares. DESIGNAN: PRESIDENTE Carlos Horacio Marra, ingeniero agrónomo, 29/10/53, divorciado, DNI 10.368.087, domicilio real y especial Av. Figueroa Alcorta 3046 3º D Cap. Fed.; VICEPRESIDENTE María Teresa Javiera ESCALANTE, licenciada en psicología, 31/01/40, casada, DNI 6.338.777, domicilio real y especial Av. Santa Fe 3802 14º A Cap. Fed.; DIRECOR SUPLENTE Diego MUÑIZ BARRETO, 7/05/63, divorciado, DNI 16.247.546, domicilio Av. Santa Fe 3802 14º A Cap. Fed, todos argentinos. SEDE SOCIAL Juan Francisco Seguí 3745, 8º C Cap. Fed. C.P.A.C.F. Tº 32 Fº 517 Autorizado en escritura 104 del 6/11/07, Esc. Marina P. Fernández Villanueva Registro 1038.

Abogado – Walter G. Cupo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 32. Folio: 517.

e. 23/11/2007 Nº 103.613 v. 23/11/2007

ANADELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 138 del 16/11/07, Folio 413 Registro 1339 C.A.B.A.- Por asamblea del 23/01/06 aumentó su capital a $100.000.- Por asamblea del 28/03/07 modificó artículo noveno del estatuto —garantías de directores.— Por asamblea del 10/11/06, elección de autoridades por 3 años y distribución de cargos: Presidente: Julio Abel Aguirre.- Vicepresidente: Alejandro Daniel Najmanovich.- Directora Titular: Gizella Lipschutz de Najmanovich.- Directora Suplente: Delia Rebeca Zelazko de Frid.- Todos los directores constituyeron domicilios especiales en Agustín Alvarez 4881, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.- AUTORIZADA: Corina Z. Gorbato en escritura 138 del 16/11/07, registro 1339, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 45.

e. 23/11/2007 N° 103.642 v. 23/11/2007

ARCOS DEL GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Arcos del Gourmet S.A.. de fecha 30 de noviembre de 2005 y por Acta de Directorio Nro 20 de fecha 3 de febrero de 2006 se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 3.143.680 a la suma de $ 4.454.980 y b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: ATICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 4.454.980 representado por 4.454.980 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Fdo. Guillermo José Cardinali Tº 64 Fº 261 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 07/12/2006.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 23/11/2007 Nº 103.634 v. 23/11/2007

ARCOS DEL GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 297 Registro Notarial 359 de fecha 21 de marzo de 2007 se protocolizó el Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro 6 de Accionistas de Arcos del Gourmet S.A. de fecha 31 de agosto de 2005. En la cual se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 1.893.680 a la suma de $ 3.143.680 y b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: ATÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 3.143.680 representado por 3.143.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Fdo. Guillermo José Cardinali Tº 64 Fº 261 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 07/12/2006.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 23/11/2007 Nº 103.638 v. 23/11/2007

ARCOS DEL GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Arcos del Gourmet S.A.. de fecha 27 de noviembre de 2006 y por Acta de Directorio nro 25 de fecha 19 de mayo de 2006 se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 7.395.610 a la suma de $ 9.895.610 y b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: ATICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 9.895.610 representado por 9.895.610 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Fdo. Guillermo José Cardinali Tº 64 Fº 261 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 07/12/2006.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 23/11/2007 Nº 103.636 v. 23/11/2007

ARCOS DEL GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 297 Registro Notarial 359 de fecha 21 de marzo de 2007 se protocolizó el Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro 4 de Accionistas de Arcos del Gourmet S. A.. de fecha 10 de junio de 2005. En la cual se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 12.048 a la suma de $ 993.680 y b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: ATICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 993.680 representado por 993.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Fdo. Guillermo José Cardinali Tº 64 Fº 261 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 07/12/2006.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 23/11/2007 Nº 103.635 v. 23/11/2007

ARCOS DEL GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 297 Registro Notarial 359 de fecha 21 de marzo de 2007 se protocolizó el Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Arcos del Gourmet S.A.. de fecha 03 de abril de 2006. En la cual se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 4.454.980 a la suma de $ 7.395.610 y b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: ATICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 7.395.610 representado por 7.395.610 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Fdo. Guillermo José Cardinali Tº 64 Fº 261 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 07/12/2006.

Abogado – Guillermo José Cardinali

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 23/11/2007 Nº 103.637 v. 23/11/2007

ARCOS DEL GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 297 Registro Notarial 359 de fecha 21 de marzo de 2007 se protocolizó el Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro 5 de Accionistas de Arcos del Gourmet S.A. de fecha 10 de junio de 2005. En la cual se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 993.680 a la suma de $ 1.893.680 y b) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: ATÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 1.893.680 representado por 1.893.680 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Fdo. Guillermo José Cardinali Tº 64 Fº 261 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 07/12/2006.

Abogado – Guillermo José Cardinali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 261.

e. 23/11/2007 Nº 103.639 v. 23/11/2007

BMV PUBLISHING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 15/11/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios): Horacio Antonio BERTELLA, 31/3/53, DNI 10.939.560, domicilio real/especial 9 de Julio 1550, Lomas de Zamora, Prov. Bs As (PRESIDENTE); Luis Santiago MENDEZ, 11/6/52, DNI 10.457.297, domicilio real/especial Los Jazmines 1365, Villa Adelina, Prov. Bs As; (DIRECTOR SUPLENTE) y Alberto Guillermo VEIGA, 25/9/40, LE 4.356.557, domicilio 3 de Febrero 1282, piso 7, C.A.B.A. SEDE: Malabia 2387, piso 1, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Edición, impresión, difusión, promoción, administración y distribución en todos sus aspectos de obras musicales, celebrando los contratos de estilo, venta de partituras en papel, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, celebrar como sub-editora o representante, convenios de representación o subedición con editoriales extranjeras, autorizar la subedición o representación de las obras de su catálogo, integrar sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de los derechos fonomecánicos y de ejecución pública de las obras cedidas, administradas o representadas y, en fin, cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo. Edición, impresión, promoción y distribución en todos sus aspectos de folletos, libros, revistas. Representación, de entidades, marcas, sellos, obras intelectuales o vinculadas a las actividades intelectuales y artísticas. Representación de autores, compositores, intérpretes musicales y/o intérpretes o artistas de cualquier otra naturaleza, con, relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 487; 15/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795464.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 41.

e. 23/11/2007 Nº 73.987 v. 23/11/2007

CARCIA

S.A.I.C.Y F.

Por Escritura del 1/11/07. Art. 60 Ley 19.550 y Reorganización y Modificación de Estatutos. Renuncia Presidente Ernesto Goberman. Se designa Presidente: María Elena Paternoster y Director Suplente: Héctor Luis Latorraga. Se modifican artículos 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: constructora inmobiliaria: construcción de obras privadas, arquitectónicas, de ingeniería sanitarias y toda actividad relacionada con la construcción, adquisición, venta, permuta, fideicomisos de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, incluso por la ley de propiedad horizontal. Otorgar y/o solicitar préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse, otorgar créditos relacionados con la actividad constructora inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y las que requieren concurso público; 4º: Aumento Capital: $ 100.000; 8º: Garantía Directores; todos domicilio especial en sede social Talcahuano 469, Unidad Funcional 7, Piso 4º, C.A.B.A. Se traslada la sede social a Talcahuano 469, Unidad Funcional 7, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizada: Presidente: María Elena Paternoster por escritura del 1/11/071. Fº 76 Nº 33.

Presidente – María Elena Paternoster

Certificación emitida por: Esther Saragusti G.. Nº Registro: 1321. Nº Matrícula: 3159. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 33.

e. 23/11/2007 Nº 73.993 v. 23/11/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nro. 1.586.969. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/07, Centrales Térmicas Mendoza S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/03/94 bajo el Nº 2249, Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Bs. As., resolvió REDUCIR voluntariamente el capital social en la suma de $ 61.498.469, es decir de $ 266.431.571 a $ 204.933.102 y reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales: "ARTÍCULO CUARTO": El capital social es de $ 204.933.102,- representado por 109.182.156 acciones ordinarias, escriturales Clase "A" de $ 0,9572615672 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 101.665.576 acciones ordinarias, escriturales Clase "B" de $ 0,9572615672 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.234.927 acciones ordinarias, escriturales, Clase "C" de $ 0,9572615672 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." En los términos del artículo 204, ley 19550, se informa la valuación del activo y pasivo al 31/07/07: Activo $ 434.711.356; Pasivo $ 87.820.453 y con posterioridad a la reducción del capital: Activo $ 373.212.887; Pasivo $ 87.820.453. Las oposiciones se reciben en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad de Bs. As., de 10 a 16 hs. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/11/07.

Abogada - Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2007. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 23/11/2007 Nº 103.755 v. 23/11/2007

CLARIANT (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 204, del 28/12/06, folio 476, Registro 1396 "CLARIANT (ARGENTINA) S.A." protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5-05-06, que resolviera la determinación y elección de los miembros titulares y suplentes que integran el Directorio de la Sociedad; el aumento de capital de la sociedad a la suma de $ 54.649.678.- la reforma del Art. 5º y del Art. 20º ARTICULO 5°: El Capital Social es de pesos Cincuenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho, ($ 54.649.678.-), representados por Cincuenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho acciones (54.649.678 acciones) Ordinarias Nominativas no endosables de valor nominal de un peso ($ 1.-) y de 1 voto cada una. Por resolución de la asamblea de accionistas, el capital podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón de aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de fijar la época de la emisión, forma y condiciones de pago de las acciones. Cualquier resolución de la asamblea de aumento del capital se elevará a escritura pública." "ARTÍCULO 20º: La administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 titulares. La asamblea puede designar suplente en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente y pueden asignar otros cargos que consideran necesarios. En caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente, asumirá sus funciones el vicepresidente y, en su defecto, el director que el directorio designe. El cargo de director es personal e indelegable, no es necesaria la calidad de accionista. Cada director titular dará por el buen desempeño de su mandato una garantía de diez mil pesos ($ 10.000.-) que deberá constituir a favor de la Sociedad en Bonos, títulos públicos; o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o fianzas o avales bancarios; o Seguros de Caución o de Responsabilidad Civil a favor de la misma. En ningún caso los Directores podrán efectuar el ingreso en forma directa a la caja social. Si fueren depósitos de moneda, bonos, o títulos públicos los Directores deberán asegurar la indisponibilidad de los mismos mientras este pendiente el plazo de prescripción de acciones de responsabilidad. Los mandatos de los directores titulares y suplentes serán de un ejercicio siendo reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea. Los directores deben permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados". Además de las autoridades que a continuación de detallan se nombraron Síndico Titular al Contador Público Horacio Hirsch y Síndico Suplente al Contador Público Jorge Eliseo López Asimismo por Acta de Directorio se realizó la distribución de cargos de los miembros del mismo que se eligieran en el Acta de Asamblea de referencia y aceptación de los mismos y la fijación del domicilio especial siendo sus miembros: Presidente: Günter Artur Martin.- Vicepresidente: Ramón Torres Núñez.- Director Titular: Andreas Walde.- Director Titular: Matthias Töpelmann.- Director Titular: Carlos Agustín Herczeg.- Director Titular: Alejandro Alberto Zampaglioni.- Director Titular: Héctor Javier Peredo.- Todos constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 336, 5º "M" C.A.B.A. y aceptan el cargo en la misma.

Escribana - Ana M. Balseiro de De Benedetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120565682/2. Matrícula Profesional Nº: 3337.

e. 23/11/2007 Nº 70.792 v. 23/11/2007

CONSULARIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) René Raúl Gramajo, argentino, soltero, gastronómico, 11/12/1955, DNI 11999224, Avenida del Libertador 6888, Cap. Fed., Norma Evelia Landa, argentina, viuda, comerciante, 21/3/1932, DNI 3170508, Arroyo 950, 5º piso, depto. "A", Cap. Fed. y Eduardo José Giambra, argentino, licenciado en administración, 9/11/1957, DNI 12$85613, Franklin D. Roosevelt 40 62, Cap. Fed. 2) Escritura 8/11/2007. 4) Charcas 4260, 5º piso, Oficina "C" Cap. Fed. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: en el país o en el exterior. Consultoría, asesoramiento y/o provisión de productos y de servicios de consultoría estratégica y de procesos administrativos, y de todo otro proceso y servicios vinculados con la tecnología informática. La creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de software y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo. 6) 99 años desde su inscripción en el RCP. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente Eduardo José Giambra - Director Suplente Norma Evelia Landa, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente.10) 30 de junio. Autorizada por escritura 618, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119562640/A. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 23/11/2007 Nº 70.798 v. 23/11/2007

CORCISA

SOCIEDAD ANONIMA

(REFORMA DE ESTATUTO) Esc. 320 del 14/11/2007, Fº 1023, Reg. 1347 CABA: REFORMA DE ESTATUTOS: "ARTICULO CUARTO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra-venta, permuta, fabricación, importación y exportación de maquinas y equipos para oficinas y el hogar, tales como maquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, computadoras y sus periféricos, maquinas de contabilidad, registradoras y todo tipo de aparatos y maquinas para la oficina y el hogar. El desarrollo y comercialización de sistemas de información de aplicación y comunicaciones, a investigación en comunicaciones inteligencia artificial, dictado de cursos de capacitación en computación y comunicaciones. La prestación y comercialización de bienes y servicios para telefonía móvil y sus accesorios, asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones»; ARTICULO DECIMO: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, El termino de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En el caso de existir pluralidad de titulares los directores en su primera sesión deberían designar a un Presidente y podrán, asimismo, designar un Vicepresidente, quien reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. Cuando la Sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del articulo 299 de la Ley 19.550, el mínimo será de tres miembros titulares. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. El Directorio podrá designar de su seno; directores delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales, así como gerentes especiales, en los términos del articulo 270 de la Ley 19.550.». Por Acta de Asamblea 15 del 19/10/07. ESC. Karina UGARTE. Autorizada según escritura Nº 320 Fº 1023 Reg. 1347 CABA.

Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 0711195625992/2. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 23/11/2007 Nº 8752 v. 23/11/2007

DANKATECNICA

S.A.I.C. Y F.

Esc. 642 del 19-11-07 se protocoliza A.D. del 6/08/07 convocatoria y A.G.E. del 3/09/07 donde se Reforma Estatuto, Arts. 4° Aumento de Capital de $ 0,01 a $ 858.000.-, 9° Garantía Directores, CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL Y FISCAL a la calle Cerrito 1540, 8° piso, C.A.B.A. Teresa del Valle Andrada autorizada por Escritura N° 642 del 19-11-07.

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 35.

e. 23/11/2007 N° 8814 v. 23/11/2007

DEBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As. 2) 9/11/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de cada ano. Abogada autorizada por escritura numero 224 de fecha 9/11/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.671 v. 23/11/2007

DEL SOLE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN Escritura 220 02/11/07 SOCIOS María del Carmen GUERRA argentina 14/12/67 casada en primeras nupcias con Juan Carlos Perez dni 18.526.039, comerciante, domicilio Formosa 2192, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos PEREZ, argentino 18/01/63 casado en primeras nupcias con María del Carmen Guerra dni 16.487.387, contador domicilio Avenida Santa Fe 1958 Planta Baja cap fed DURACIÓN 99 años desde inscripción.- OBJETO: realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de la explotación de negocios de hotelería y gastronomía en todos sus aspectos, salones de fiesta, organización de convenciones y todo tipo de eventos sociales, culturales, deportivos, unidades turísticas, camping, balnearios, actividades de recreación, y toda otra actividad relacionada con el apoyo turístico pudiendo prestar servicios en el país y en el extranjero organizando canales de distribución y oficinas de ventas o representaciones, ofrecer asistencia y asesoramiento en todo lo relacionado con el objeto del contrato La presente enumeración no es taxativa por lo cual la sociedad podrá Realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines que No estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: pesos Veinte mil representado en veinte mil acciones nominativas no endosables valor 1 peso cada una. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. PRESIDENTE Juan Carlos PEREZ Y director SUPLENTE María del Carmen GUERRA ambos domicilio especial en sede social: Teodoro García 2437 Piso 5 departamento “B” cap fed. Sin sindicatura Cierre ejercicio 31 de diciembre. Escribana Eleonora Casabe Matricula 3887 Reg 1285 autorizada en escritura 220 folio 811 del 02/11/07.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120564247/9. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 23/11/2007 Nº 7307 v. 23/11/2007

DELLA CALABRIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Gabriel Mauro, argentino, empresario, casado, 25/4/1968, DNI 20205945, Sarmiento 2551, Castelar Partido de Morón, Pcia de Buenos Aires; Fernando Javier Mauro, argentino, empresario, casado, 12/12/1970, DNI 21980155, Rodriguez Peña 1172.Castelar, Partido de Morón, Pcia de Buenos Aires, y Marcos Oscar Martini, argentino, empresario, casado, 6/1/1968, Lincoln 1022, Castelar, Partido de Morón, Pcia de Buenos Aires-2) Escritura 12 /11/2007. 4) 25 de Mayo 432, piso 6, Cap Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o exterior. INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Fabricación, producción, Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, comercialización y distrubución de artículos y productos, y subproductos alimenticios.- . 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente Marcos Oscar Martini -Director Suplente Fernando Javier Mauro, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura número 625 del Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119562638/9. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 23/11/2007 Nº 70.795 v. 23/11/2007

DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 108 del 24/10/2007, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 310 Registro 2065, CABA, a su cargo, “DEPORTIVA S.A.” RESOLVIO: 1) ACEPTAR las RENUNCIAS presentadas por todos los Directores: TITULARES: Carlos Iogna PRAT, DNI. Nº 93.264.401 al cargo de Presidente, José María GIOFFRE, DNI. Nº 4.199.785, al cargo de Vicepresidente, y Guido Jorge BENIGNO D.N.I. 11.316.675 al de suplente y APROBAR LA GESTION DE LOS MISMOS conforme el art. 275 – Ley 19.500 2) FIJAR en DOS el número de Directores Titulares y en UNO el de Suplentes. 3) DESIGNAR LOS CARGOS así: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Guido Jorge BENINGO, argentino, nacido el 16/03/1954, casado, empresario, DNI. Nº 11.316.675, CUIT. 20-11316675-5, domicilio real y especial en Otamendi 261, Planta Baja, departamento “E”, CABA. VICE-PRESIDENTE: Alberto José BULLRICH, argentino, divorciado, empresario, nacido el 19/05/1945, DNI. Nº 4.518.516 CUIT 24-04518516-4, domicilio real y especial en Emilio Mitre 398, Martínez, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: José María GIOFFRE, argentino, nacido el 14/06/1937, casado, LE. Nº 4.199.785, CUIT. 20-04199785-1, domicilio real y especial en José Evaristo Uriburu 1126, piso 4º, departamento “A” CABA. Resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/01/2006. Sociedad Inscripta en IGJ. El 25/02/2003 – Nº 2536, Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones. Expediente IGJ Nº 1.717.279. Vanina Soledad ARREBILLAGA, DNI. Nº 27.798.828. LAVALLE 1634 4º piso departamento “A”, Capital Federal. Tel. 4372-0241, APODERADA según escritura Nº 108 del 24/10/2007, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 310, Registro 2065, Capital Federal, a su cargo.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 12.

e. 23/11/2007 Nº 73.979 v. 23/11/2007

DIB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 94 Fº 215 Registro 1823 del 30/10/07. Se transcriben acta de asamblea Gral. Extraordinaria del 10/10/05 donde aumentan el capital a $ 1.300.000 y reforman Articulo 4º: El Capital Social es de Pesos Un millón trescientos mil ($ 1.300.000) y está representado por 1.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio. Y acta de asamblea Gral. Extraordinaria del 28/8/07 donde fijan en 3 los miembros titulares y eligen Presidente a Marcelo Dib Maluk, chileno, DNI 92882301, licenciado en administración, nacido el 9/9/65, domicilio particular: Av. Hipólito Yrigoyen 4650, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As, Vicepresidente a Gustavo Julian Rubel, argentino, DNI 23372852, licenciado en administración, nacido el 14/9/73 domicilio particular: Congreso 1661, piso 3, Depto D, Cap. Fed. y director titular a Javier Alejandro Lopez, argentino, DNI 18151790, contador, nacido el 29/9/66, domicilio particular: Av. Santa Fe 3968, piso 11, Depto A, Cap. Fed., todos casados, con domicilio especial: Av. Pueyrredón 2501, local 49, Cap.Fed., quienes aceptan, no sin antes presentar Gustavo Julian Rubel y Javier Alejandro Lopez sus renuncias a sus cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, las que son aceptadas por unanimidad. Reforman Articulo 11: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y toda otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a uno o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio en forma individual o al Vicepresidente conjuntamente con el Director Titular. Para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación al ó los Directores que a tal efecto designe el Directorio. Se prohíbe expresamente al Directorio efectuar operaciones bancarias, ya sea con Bancos o entidades financieras públicas o privadas. M. Verónica Calello autorizada en escritura 94 Fº 215 registro 1823 del 30/10/07.

Escribana – M. Verónica Calello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2007. Número: 071112549629/4. Matrícula Profesional Nº: 4236.

e. 23/11/2007 Nº 70.738 v. 23/11/2007

DOLPHIN CREDITOS HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 24/10/07 se aumentó el capital de $ 12.915.409 a $ 32.533.569 reformando el art. 4 del estatuto. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea extraordinaria del 24/10/07.

Autorizado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 23/11/2007 Nº 103.901 v. 23/11/2007

EDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Santiago TERRERA, argentino, casado, empresario, 30/09/66, DNI; 20.441.913, domicilio Scalabrini Ortiz 3535 Piso 2º Cap. Fed.; Juan Manuel OLMEDO, argentino, soltero, empresario, 10/04/64, DNI: 16.836.574, domicilio Malabia 2575 Piso 6º Departamento A Cap. Fed.- 2) 06/11/07.- 3) Miralla 3650 Cap. Fed.- 4) a) COMERCIALES: Comercialización, compra y venta, distribución, permuta, arrendamiento, consignación, importación y exportación de repuestos y accesorios para todo tipo de automotores, motos, ciclomotores, vehículos en general, embarcaciones de todo tilo, tanto nuevos como usados, así como motores, máquinas y herramientas para la actividad industrial, comercial o de servicios, insumos, mercaderías y productos, vestimenta, uniformes y calzados especiales para el manipuleo y seguridad industrial.- b) SERVICOS: La prestación de servicios de mantenimiento, reparaciones, garantías y asistencia técnica vinculada con los productos objeto de comercialización.- La sociedad podrá participara de licitaciones con el Estado Nacional, Provincias y Municipalidades, así como con organismos públicos de cualquier naturaleza y constituir filiales, delegaciones o sucursales en el extranjero así como con Organismos Públicos de cualquier naturaleza y constituir filiales, delegaciones o sucursales en el extranjero así como participar en Uniones Transitorias de Empresas, o sociedades binacionales de acuerdo a las normas legales que rigen la materia.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.-7 y 8) PRESIDENTE: Juan Manuel Olmedo; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Santiago Terrera, ambos con domicilio especial Miralla 3650 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO ALEJANDRO D. IBARRA POR ESCRITURA Nº 298 DEL 06/11/07 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Escribano - Alejandro D. Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557568/0. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 23/11/2007 Nº 8749 v. 23/11/2007

EFRALOY

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1793572 se comunica que por publicación Nº 0069-00073347 de fecha 14/11/2007, se omitió el domicilio especial del Director Suplente Alejandro Ariel BIAIN: Rivadavia Nº 1379, Piso 10º, Depto “A”, C.A.B.A. Marlene Castro Fernández, D.N.I. Nº 92.781.551; Autorizada por Escritura Nº 147 del 31/10/07, Folio Nº 333, ante el Escribano Ricardo Manuel Angelone, Titular del Registro 1984 de la C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 037.

e. 23/11/2007 Nº 74.152 v. 23/11/2007

ELEGANZA & ATTITUDINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Tarcisia Angela Josefina Vallero, italiana, 30-7-46, divorciada, DNI 93705052, Maria del Pilar Martinez Dillon, argentina, soltera, 22-4-80, DNI 28168545, empresarias, Migueletes 1330 Piso decimo tercero C.A.B.A. 2) 14-11-07 3) $ 100.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Presidente 7) Tucumán 335 Tercer Piso Departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Hotelería: explotación de hoteles, hospedajes, centros de convenciones, hosterías y alojamiento de personas, con o sin desayuno, con o sin comidas, restaurante, bar y sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes Viajes y Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de hoteles dentro y fuera del país. Organización de viajes de carácter individual o grupal, anexos y excursiones. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turística y el despacho de equipajes. Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas, inclusive la explotación de establecimientos y/o servicios hoteleros 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: María Tercisia Angela Josefina Vallero D. Suplente: Maria del Pilar Martinez Dillon, ambas domicilio especial en Tucumán 335 Tercer Piso Departamento B C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 1609, 14-11-07.

Contador - Julio Cesar Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 155044. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/11/2007 Nº 73.986 v. 23/11/2007

ENERGICON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 2 de Noviembre de 2007- folio 1534- Registro 37, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1 de Noviembre de 2007, que resuelve: 1º) Dejando de lado todas las actividades que menciona su objeto- consultora, comercial, constructora, inmobiliaria, financiera, agropecuaria, importación y exportación, representaciones y mandatos- adoptar como nuevo objeto el siguiente: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: A) exploración, elaboración, explotación, comercialización, adquisición, producción, almacenamiento, transporte, importación y exportación de todo tipo de hidrocarburos líquidos y gaseosos, combustibles, biocombustibles, biolubricantes, lubricantes, así como de sus subproductos, derivados, minerales y cualquier otra sustancia encontrada o producida, siendo posible su tratamiento, proceso, refinación, transporte, comercialización y venta, como se considere conveniente. B) armado, construcción, operación y servicio tierra adentro o costa afuera de equipos e instalaciones de perforación, producción, procesamiento o refinación y de cualquier otra estructura de perforación relacionada con actividades en el area de los hidrocarburos, gas, petroquímica y minería. C) adquisición, locación, venta, fabricación, armado, reparación, importación y, exportación de equipos mecánicos, electrónicos, software, maquinarias, repuestos, herramientas y enseres relacionados con la industria petrolífera y gasífera. D) obtención de propiedades hidrocarburíferas o mineras y la venta, alquiler e intercambio de dichos bienes. E) provisión de servicios de asesoramiento en relación a las actividades arriba mencionadas, incluyendo pozos de petroleo, gas y servicios. F) inversión en otras sociedades cuyos objetos sean similares al presente.- 2º) Aumentar el capital a $ 2.200.000, modificar el ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL ($ 2.200.000.-) y se divide en dos millones doscientos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una.- 3º) Adecuar los Estatutos a la Resolución 20/2004 de I.G.J., modificando el Articulo Noveno.- Luisa E. Osella de Urria- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 425 de 2 de Noviembre de 2007- folio 1534- Registro 37- Protocolización Acta de Asamblea de ENERGICON S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120564218/A. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 23/11/2007 Nº 70.807 v. 23/11/2007

ENVAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 195073. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 44 del 6/11/02 se designo nuevo Directorio por vencimiento de mandato, quedando el mismo conformado de la siguiente manera, Presidente: Gisela Mirna Mangicavalli, DNI 24.628.122, 14/4/75, casada, con domicilio real y especial en Martin Fierro 294, Wilde, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: Patricia Irene Pandullo, DNI 22.099.032, 9/3/71, soltera, con domicilio real y especial en Bertres 359, Cap. Fed.; y Directores Suplentes: Víctor Hugo Mangicavalli, DNI 4.847.726, 11/1/38, casado, con domicilio real y especial en Martín Fierro 294, Wilde, Prov. de Bs. As.; y Onofrio Generoso Pandullo, DNI 4.190.867, 1/6/36, casado, con domicilio real y especial en Bertres 359, Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 49 del 1/6/07, se aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio, y se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Onofrio Generoso Pandullo, DNI 4.190.867; Vicepresidente: Víctor Hugo Mangicavalli, DNI 4.847.726; y Directores Suplentes: Ana María Corrao, DNI 1.938.554, 25/3/34, casada, con domicilio real y especial en Bertres 359, Cap. Fed,; y Gladis Edith Gabi, DNI 3.725.560, 15/9/38, casada, con domicilio real y especial en Martin Fierro 294, Wilde, Prov. de Es. As., ambas argentinas y comerciantes. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/9/07 se decidió la reforma del artículo 11º por prescindencia de la sindicatura, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el articulo 299 de la Ley 19.550, en ese caso se designará un Síndico Titular y uno Suplente por el término de dos ejercicios. ".En el mismo acto se modificó el artículo 9º atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/9/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/11/2007 Nº 103.680 v. 23/11/2007

F.P.I. COMPAÑIA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria unánime del 1/10/07: Se autoriza a publicar a Hernán Diego Leeds: Cambio domicilio sede Social que pasó a José Luís Cantilo 5335 CABA; REFORMA ARTICULO 9º Duración del Directorio 3 años y Adecuación garantías articulo 75 Resolución 7/05 IGJ. Se renueva directorio por 3 años: Presidente: María Florencia GRASSINO, argentina, nacida 10/2/69, casada, empresaria, DNI 20694966, CUIT 27-20694966-5, domicilio Maipú 1431 Bella Vista, San Miguel, pcia. Bs. As., y Director suplente: Cecilia Carla SPARNOCHIA, Argentina, nacida 20/2/70, casada, empresaria, DNI 21476706, CUIT 27-21476706-1, domicilio Leopardi 140, 3º piso, departamento "A", CABA. Ambas aceptan cargos y constituyen domicilio especial en José Luís Cantilo 5335 CABA.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 23/11/2007 Nº 103.741 v. 23/11/2007

FARADAY

S.A.I.C. Y F.

Hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 27 de Octubre de 2006 se resolvió, por unanimidad reformar el artículo primero de los estatutos sociales, modificando el domicilio legal de la sociedad fijando el mismo en la Provincia de Buenos Aires, y su sede social en Joaquín Valentín Gonzalez 552 de la localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Alberto Tasselli, Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 24 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 120.

e. 23/11/2007 Nº 70.753 v. 23/11/2007

FAYBO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 178, del 06/11/2007 se constituyó: 1) FAYBO S.A.; 2) Julián Alvarez 2468, 1º piso, departamento "E", C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Néstor Omar FRANCO, soltero, argentino, nacido el 08/11/68, comerciante, D.N.I. 20.566.061, vecino de Carlos Spegazzini, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en Virgilio 389, y Juliana ACOSTA, viuda, argentina, nacido el 17/03/37, comerciante, D.N.I. 2.775.719, vecina de Tristán Suarez, Provincia de Buenos Aires, domiciliada en Thompson 79; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso someterlos al régimen de la Ley 13512 y Ley 14005, regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse.- 6) $ 12.000; 7) Administración: a cargo de 1 a 20 directores, mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente; 8) Se prescinde de la Sindicatura; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Néstor Omar Franco, Directora Suplente: Juliana Acosta, ambos con domicilio especial en la sede social.- Leandro Martín RODRIGUEZ, D.N.I. 31.896.804, autorizado por la Sociedad, escritura 178, 06/11/07, Registro 679 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sylvia B. Paurici. Nº Registro: 679. Nº Matrícula: 3090. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.

e. 23/11/2007 Nº 8748 v. 23/11/2007

GALILEO RENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 200 Fº 568 Registro 1891 del 10/8/07, se protocolizó actas de asamblea Gral. Ordinaria del 18/8/05 donde fijan en 3 directores titulares y 3 suplentes, eligen Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca, italiano, DNI 93879313, empresario, domicilio particular Blanco Encalada 3835, Cap. Fed. Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton, argentino naturalizado, empresario, DNI 16.438.395, domicilio particular Monseñor Calcagno 560, Boulogne, prov. Bs. As. Director Titular Osvaldo Claudio del Campo, argentino, DNI 16938001, domicilio particular 3 de Febrero 769, piso 6, Cap. Fed. empresario. Directores suplentes: Víctor Composto, argentino, Cont. Domicilio particular José Bonifacio 1354/56, piso 5 depto B, Cap. Fed. Ulises de la Orden, argentino, DNI 4.609.981, domicilio particular: Av. L.N: Alem 822, Cap. Fed. Mario Miguel Pauluk, argentino, DNI 1775352, empresario, Corrientes 2471, Martinez, pcia. de Bs. As., todos casados. Fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 986, piso 7, CABA, Eligen Síndico Titular a Carlos Alberto VInci, argentino, casado, Cont, LE 6189800, domicilio particular Laguna 1226, Ituzaingó, pcia. de Bs. As. y Suplente a Roque Saverio Vinci argentino, viudo, Cont., LE. 1733266 y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 986, piso 7, CABA, Acta de Directorio del 18/8/05 donde distribuyen cargos: Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca. Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton. Director Titular Osvaldo Claudio del Campo. Directores suplentes: Víctor Composto. Ulises de la Orden. Mario Miguel Pauluk. Todos aceptaron los cargos. Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/8/06 donde fijan 3 directores titulares y 3 suplentes y eligen Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca. Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton. Director Titular Osvaldo Claudio del Campo. Directores suplentes: Victor Composto. Ulises de la Orden. Mario Miguel Pauluk, constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 986, piso 7, CABA Eligen Síndico Titular a Carlos Alberto Vinci y Suplente a Roque Saverio Vinci, fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 986, piso 7 CABA (datos de todos ya consignados más arriba). Todos aceptaron los cargos y reforman artículo 8: ARTICULO 8: En garantía de sus funciones los directores titulares deberán constituir a favor de la sociedad una garantía por la suma de Pesos 10.000 o su equivalente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores. Acta de Directorio del 23/8/06 donde distribuyen cargos: Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton. Director Titular Osvaldo Claudio del Campo. Directores Suplentes: Víctor Composto. Ulises de la Orden. Mario Miguel Pauluk. Fauto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca es presidente por acta de asamblea y directorio del 23/8/06.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 5/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 10 interno 81282.

e. 23/11/2007 Nº 70.737 v. 23/11/2007

GEORGE TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/10/07 2) GEORGE TRANS S.A 3) Jorge Hector GARAY, D.N.I 4.981.264, 08/04/48; María Susana FILLIA, D.N.I. 10.181.277, 15/01/52; Ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio Real y Especial en calle Mamberti 948, Lanus, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país al transporte, por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, animales, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y en general cargas de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.- Asimismo, la compra, venta, alquiler y leasing de todo tipo de vehículos aptos para el transporte de carga, exceptuando el transporte de pasajeros; contratación de auxilios, reparaciones y remolques. 5) AVENIDA CORRIENTES 4667, PISOº4, DEPARTAMENTO "17" (C1195AAF) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/07 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Susana María FILLIA; Director Suplente: Jorge Hector GARAY. Autorización en escritura Nº 146, Folio 446, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/11/2007 Nº 103.681 v. 23/11/2007

H

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: 1) Enrique Francisco Fornieles, argentino, nacido el 22.8.1944, LE 4.439.964, arquitecto, casado, con domicilio en Acassuso 673, La Lucila, Prov. de Buenos Aires; y 2) Francisco Orlando Bongiardino, argentino, nacido el 27.12.1950, DNI 8.414.988, empresario, casado, con domicilio en Albarellos 2145, piso 8, departamento C, Martínez, Prov. de Buenos Aires. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 09/11/07. Esc. Nº 409, Fº 1258, Reg. 378, Cap. Fed. DENOMINACION: H S.A. DOMICILIO: Cap. Fed. SEDE: Alicia Moreau de Justo 1050, piso segundo. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades INMOBILIARIAS, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales; construcción, dirección, administración, desarrollo y ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos, rurales y/o consorcios de propietarios. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 10 miembros. Presidente: Francisco Orlando Bongiardino, Vicepresidente: Enrique Francisco Fornieles, Director Suplente: Maria Cristina Lavagna. DOMICILIO ESPECIAL: Alicia Moreau de Justo 1050, piso 2º, Cap. Fed. DURACION EN LOS CARGOS: un ejercicio. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente de manera indistinta. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 409, Folio 1258, Registro 378, del 09.11.07.

Escribano – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116560763/4. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 23/11/2007 Nº 25.952 v. 23/11/2007

ICELAND

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mario Javier Marquessi, 25 años, DNI: 29.405.431, Guido Spano 949 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Diego Alberto Gallegos, 28 años, DNI: 27.734.611, Andersen 670 José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; argentinos, solteros, empleados. Denominación: "ICELAND S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Alimenticia: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, producción, fraccionamiento, faena, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de granos, panes, galletas, galletitas, productos de panaderías y confiterías, helados, dulces, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de frutas, productos cárnicos, pesqueros, productos derivados de harinas, frutas, hortalizas y todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Mario Javier Marquessi, Director Suplente: Diego Alberto Gallegos; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 1481, 4° piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 449 del 1/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/11/2007 Nº 103.721 v. 23/11/2007

INGREDIENTES CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 15/11/07. SOCIAS: (argentinas, solteras, empresarias, ambas domicilio real/especial Mozart 1386, C.A.B.A.): María Victoria SONCINI, 2/12/80, DNI 28.505.697, (PRESIDENTE); y Agustina SONCINI, 1/7/86, DNI 32.507.261, (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Mozart 1386, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Efectuar operaciones de comercialización de productos químicos y materias primas para la alimentación y/u otros usos industriales vinculados. Fraccionamiento de productos alimenticios y/u otros usos industriales vinculados. Elaboración y/o transformación de materias primas para la alimentación en productos terminados. Intermediaria en operaciones de compraventa de productos alimenticios, tanto en el mercado local como en operaciones de importación y exportación. Importación y exportación relacionados al objeto social.- Prestación de servicios asociados a la actividad principal así como tareas de consultoría. Estas actividades se ejercerán por profesional con título habilitante cuando corresponda. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 486, 15/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795463.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 41.

e. 23/11/2007 Nº 73.989 v. 23/11/2007

INVERSIONES GLORIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/10/2007 se aumentó el capital social de $ 20.533.788 a $ 20.609.098 mediante la capitalización de aportes, y en consecuencia se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. El que suscribe, Fernando Martínez Zuviría, Tº 97, Fº 415, ha

sido autorizado por Documento privado – Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 22/10/2007".

Abogado/Autorizado – Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 23/11/2007 Nº 7306 v. 23/11/2007

JAMTU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Guttero, argentino, 21/07/1971, D.N.I. 22.277.991, CUIT 20-22277991-0, soltero, Comerciante, Arenales 1511 departamento 22 i, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) EMANOR S.A., CUIT 30-70888738-9, Guido Espano 3931, Villa Linch, Ptdo. de San Martín, Prov. de Bs. As., inscripta en D.P.P.J. La Plata, Expte. 21.809-84.525, Legajo 01/128.295, Resolución D.P.P.J. Nº 3088 del 28/05/2004. 2) ESCRITURA: 386 de fecha 04/10/2007 Folio 902 Registro 1683 C.A.B.A. 3) JAMTU S.A. 4) Juramento 2827 C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero a las siguientes actividades: a) elaboración, producción, compra y venta de productos alimenticios de cualquier clase, categoría y naturaleza, frescos y congelados; b) operaciones comerciales de venta, distribución, comercialización, importación, exportación de productos alimenticios de cualquier clase, categoría y naturaleza; c) operaciones industriales de transformación y/o elaboración de productos alimenticios de cualquier clase, categoría y naturaleza; d) explotación de locales comerciales de productos alimenticios de cualquier clase ya sea como restaurante, bar o local de comida de venta al público en general, e) representación de productores o elaboradores de marcas y franquicias de productos alimenticios de cualquier clase, categoría y naturaleza. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 20 años. 7) $ 20.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en Juramento 2827 de C.A.B.A. Directorio: Presidente: Javier Rivara Olivieri, Director Suplente: Alejandro Guttero. Se prescinde de sindicatura. Juan Martín Decarre, apoderado conforme surge de la escritura número 386 del 04/10/2007 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acuarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 36.

e. 23/11/2007 Nº 70.777 v. 23/11/2007

JODELU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) JODELU S.A.- 2) Escritura nº 274 del 15-11-07.- 3) José DE LUCIA, argentino, nacido el 10-01-54, comerciante, DNI 10.784.832, CUIT 20-10784832-1, casado, con domicilio real y especial en Lituania 1231, Remedios de Escalada, Pcia de Bs As; y María Magdalena LÓPEZ, argentina, nacida el 14-01-57, comerciante, DNI 13.200.118, CUIT 27-13200118-4, casado, con domicilio real y especial en Eva Perón 5427, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Avenida Paseo Colon 275, piso 13º, CABA.- El primer directorio: Presidente: José DE LUCIA; y Director Suplente: María Magdalena LÓPEZ. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 274 Folio 724 fecha 15-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 26.

e. 23/11/2007 Nº 103.655 v. 23/11/2007

KRUGEL EXIM SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de noviembre de 2007, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 1.312.000 reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DOCE MIL, representado por un millón trescientas doce mil acciones de UN Peso, valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." María Victoria Provvidente, abogada, autorizada conforme escritura N° 179 de fecha 21 de noviembre de 2007, Registro 1900 de CABA.-

Certificación emitida por: Silvia Alejandra Dileva. Nº Registro: 1900. Nº Matrícula: 4659. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 3.

e. 23/11/2007 N° 70.910 v. 23/11/2007

LAAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Fidel Perfetti, argentino, casado, empresario, 3-5-62, DNI 14866536, Pedro Moran 4533 C,A,B,A., Claudio Marcelo L'Abbate, argentino, divorciado, abogado, 2-10-66, DNI 18381710, Vera 1384 C.A.B.A 2) 1-11-07 3) 31/12 4) 99 años 5) $ 12000 6) Iguazú 740 C.A.B.A 7) Presidente o Vice o a los directores designados 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o extranjero: producción, refinación, fabricación, comercialización, importación, exportación, recepción, otorgamiento de representaciones en el pais o en el exterior de petroleo y sus derivados, lubricantes, aditivos para lubricantes, asfaltos, fertilizantes, equipos de lubricación y petroliferos. Toda actividad que en virtud de la maeria haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de estos. Prestación de servicios profesionales, consultorías sobre su actividad industrial y/o comercial por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros 8) Directorio: 1 a 10 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Gustavo Fidel Perfetti D. Suplente: Claudio Marcelo L'Abbate, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 153, 1-11-07.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 155895. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/11/2007 Nº 73.992 v. 23/11/2007

LABORATORIOS MONSERRAT Y ECLAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 257 del 8/11/07 Esc. María L. Román Reg. 1762 Cap. Fed. se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 49 26/10/07: se resolvió cambiar al 30 de abril de cada año el cierre del ejercicio y adecuar las garantías a normativa vigente modificándose los artículos 11º y 8º. Autorizado Sergio Leonardo Cortese según escritura 257 del 8/11/07 Reg. 1762 para publicar edictos.

Certificación emitida por: María Lorena Román. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4710. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 4.

e. 23/11/2007 Nº 8744 v. 23/11/2007

LECODEN

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 24/10/07, los accionistas de "LECODEN S.A." resolvieron: Cambiar el Domicilio Social, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución IGJ Nº 7/05, fijándola en $ 10.000.-, Prescindir de la Sindicatura y reformar los artículos primero, octavo y décimo así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "LECODEN S.A.". Tiene su domicilio legal en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8º) Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. 10º) Fiscalización: sin síndicos. Se estableció la nueva Sede Social en Venancio Flores 4111, Capital Federal.- Se aceptaron las Renuncias presentadas por Juan Carlos Barral Tenti, Oscar A. Sanchez Staiano y Ricardo Sanguinetti a sus cargos de Presidente, Síndico Titular y Síndico Suplente respectivamente; se designó a los nuevos miembros del Directorio; y por Acta de Directorio Nº 63 del 25/10/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Lucas Hernán Gianese, Director Suplente: Eduardo Ezequiel Gianese; ambos con domicilio especial en Gral. Venancio Flores 4111, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 24/10/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/11/2007 Nº 103.543 v. 23/11/2007

LKL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No. 408 del 16/11/2007 pasada al folio 1049 del registro 1025 C.A.B.A. se procedió a transcribir el acta de asamblea general ordinaria del 30/04/2007 por la que se eligió el directorio: Presidente Leonardo Manuel KAPLUN, Vicepresidente Laila KATZ, Directores Suplentes Darío KATZ y Miguel Marcelo SEGUI, todos con domicilio especial en La Pampa 1702 piso 1° dpto 1 CABA. Y acta de asamblea general extraordinaria del 19/10/2007 por la que se aprueba el aumento de Capital Social en exceso al art. 188 Ley 19550": Se aprueba por unanimidad aumentar el Capital Suscripto a la suma de $ 512.000,00 (pesos quinientos doce mil), mediante la capitalización de la cuenta "Resultados no asignados", de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista – Resultados no asignados – Total de aumento de Capital Suscripto.- KAPLUN Leonardo Manuel $ 350.000,00 $ 350.000,00 - KATZ Laila $ 150.000,00 - $ 150.000,00 – Totales $ 500.000,00 $ 500.000,00.- Por unanimidad se reformaron los artículos Cuarto y Séptimo: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de Pesos QUINIENTOS DOCE MIL ($ 512.000,00) representado por QUINIENTAS DOCE MIL ACCIONES ordinarias escriturales de valor nominal UN PESO ($ 1,00) por cada acción, con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria según lo establece el artículo 188 de la Ley 19550 sin necesidad de requerirse una nueva conformidad administrativa, la que sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio." "ARTICULO SEPTIMO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice-Presidente. La garantía de los Directores consistirá en $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente, por cada uno, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la Sociedad, indisponibles por 3 (tres) años contados a partir de la finalización de sus funciones; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director." Esc. Laura M. Puentes, titular del Registro 1025 C.A.B.A. matrícula 3297 está autorizada a suscribir edictos por escritura Nº 408 del 16/11/2007 fº 1049 del reg. 1025.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119562163/C. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 23/11/2007 Nº 73.971 v. 23/11/2007

LOS LAGOS DE PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 26/7/06 y 25/8/06 se aumentó el capital, se modificó el art 4 del estatuto: Capital: $140.000. Se designa Directorio: Presidente: Carlos Alberto GONZALEZ RIBET; Vicepresidente: Nilda Mabel NOTARO; Director Titular: Enrique Alejandro GUASTAVINO; Síndicos: Titular: Ernesto Omar Arata: Suplente: Daniel Eduardo BARREIRO; todos constituyen domicilios especiales en Av. Santa Fe 4505 piso 8 departamento K CABA. Jorge Alberto Estrin Autorizado por Asamblea del 25/8/06.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 23/11/2007 Nº 103.633 v. 23/11/2007

MECANOTECNICA

S.A.I.C.F. E I.

Última inscripción 27-4-2004, Nº 5065, Libro 24 Tomo A de Sociedades Anónimas. Escritura del 14-11-07 ante Escribana M. Crespo, se transcribe designación de autoridades, designados: Presidente: Luis Alberto MOLINS. Vicepresidente Miguel Angel BARONE. Directores titulares Angel Luis NUZZOLESE, Nestor Juan MOLINS; Adriana Beatriz MOLINS; Laura Victoria ARROYO, Stella Maris ALVAREZ Silvia, Alejandra MOLINS. Directores Suplentes Marta Beatriz ALVAREZ, Vicente BORDOGNA y Maria Eugenia MOLINS. Todos con domicilio especial en Heredia 535, Capital Federal. Por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo; Habiendo un Quórum del 97,978% del capital, todo aprobado por unanimidad de los presentes. Se resuelve también modificar por unanimidad de los presentes el "Artículo Noveno: Garantía. En ejercicio de sus funciones los directores deberán constituir todas las garantías prevista por la reglamentación vigente." Sabrina Alejandra COLOMBO, autorizada por escritura número 429 del 14-11-2007.

Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 19.

e. 23/11/2007 Nº 25.947 v. 23/11/2007

MENUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/11/07. Designación del directorio: Presidente: Nestor Nelson Navarro; Vicepresidente: Marcelo Maximo Navarro y Suplente: Claudia Miriam Besada; todos con domicilio especial en Saladillo 2554, Cap. Fed. Reforma artículo 8º. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años, resuelto por asambleas del 26/4/06 y 18/5/07. Escribana autorizada según escritura Nº 38, del 13/11/07, registro Nº 1947 de Cap. Fed.

Escribana – Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119563061/C. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 23/11/2007 Nº 103.739 v. 23/11/2007

NEUQUEN PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rubén Omar De Filippis, 40 años, ingeniero civil, DNI: 18.130.331; María Teresa Noya Rodriguez, 38 años, nutricionista, DNI: 20.493.935; ambos argentinos, casados, domiciliados en Cervantes 1226 Capital Federal. Denominación: NEUQUEN PLAZA S.A.". Duración: 7 años. Objeto: a) Constructora: La. construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y

mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Emilia Ferreira De Melo, Director Suplente: Herminia Inés Greco; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Alvarez Jonte 5378 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 458 del 7/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/11/2007 Nº 103.722 v. 23/11/2007

OBRAS DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 412 del 19.11.2007, folio 877 del Registro 670, C.A.B.A. se modificaron los artículos 3º, 5º y 8º del estatuto social: ARTICULO 3º. La sociedad tiene por objeto explotar por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresaria: CONSTRUCTORA: compra, venta y construcción de toda clase de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal y de obras civiles. INMOBILIARIA: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de Inmuebles urbanos y rurales, incluso los afectados al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. ARTICULO 5º. Las acciones deben ser nominativas no endosables y pueden ser ordinarias o preferidas, escriturales, con derecho de uno a cinco votos, según determine la asamblea en cada caso. Si lo permitieren las normas legales vigentes en las épocas de sus respectivas emisiones, también podrán ser al portador y/o de las clases que fueren legalmente posibles. ARTICULO 8º. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por uno a tres titulares, conforme determine la asamblea en el acto de su elección. La asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará la remuneración de los directores. El directorio sesiona con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares exhiben seguro de caución en garantía por $ 10.000.- cada uno, pólizas números 666.269 y 666.270, en "Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros", que en fotocopia agrego. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del código civil, y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o "acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en su caso. Apoderada por escritura del 22.10.2007, Folio 767, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Nélida Carmen di Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 70.

e. 23/11/2007 Nº 70.760 v. 23/11/2007

OFFAL EXP.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/10/07. Designación del directorio: Presidente: Enzo Ariel Navarro. Vicepresidente: José Maria Navarro. Director Suplente: Silvio Gaston Aprile, todos con domicilio especial en Saladillo 2554, 1º piso, Cap. Fed., resuelto por asamblea y directorio del 23/4/07. Reforma artículos 8º y 9º. Administración: entre 1 y 4 titulares por 3 ejercicios, resuelto por asamblea del 30/4/07 Escribana autorizada según escritura Nº 36, del 30/10/07, registro Nº 1947 de Cap. Fed.

Escribana – Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119563058/B. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 23/11/2007 Nº 103.738 v. 23/11/2007

ONIX ARGENTINA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 31-10-07 renuncia Presidente: Luis Omar Velazquez D. Suplente: Catalina Carolina Maidana. Cambia el domicilio a Avenida Olazabal 2546 Piso 4 departamento 13 C.A.B.A. Designa Presidente: Maria Esther Dana D. Suplente: Luis Felix Garcia Rojas, ambos domicilio especial en la sede social. Modifica artículos 1. 3. Denominación: SERVICIOS NGN SA. Objeto: Por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el país o exterior: comercialización de bienes, prestación de servicios en el área de informática y telecomunicaciones: servicio telefónico básico, local, nacional, internacional, telefonía publica, móvil celular, terrestre y satelital, servicio de video club, transmisión o recepción de video de propia generación o de terceros, transporte de señales de radiodifusión (radio y TV, audio y video), valor agregado (Internet y otros), transmisión de datos y desarrollo de futuros servicios interactivos y de multimedia, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías informáticas y de comunicaciones, producción de equipos y sistemas informativos y de telecomunicaciones, asesoramiento, desarrollo, ejecución, montaje, dirección y administración de proyectos, apoyo logístico y tecnológico necesario para los mismos distribución, compra, venta, importación, exportación, de insumos utilizados en sistemas informativos y de telecomunicaciones. Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con títulos habilitante. Julio Cesar Jimenez, contador Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento del 12-11-07.

Contador - Julio Cesar Gimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 155896. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/11/2007 Nº 73.990 v. 23/11/2007

PASEO DE PUERTA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 183, pasada al folio 651, el 14/11/2007, al Registro 1978, del cual soy titular, se constituyó la sociedad. Socios: Víctor Hugo ARENAS, argentino, casado, empresario, nacido el 05/01/1966, D.N.I. 17.610.193, domiciliado en la calle Viamonte 1453, piso 3º, oficina 25 de la C.A.B.A. y Juan Pablo TISSONE, argentino, casado, nacida el 4/02/1980, D.N.I 27.941.205, con domicilio en la calle Viamonte 1167, piso 9º de la C.A.B.A.- Domicilio de la Sociedad: Calle Viamonte 1167, piso 9º de la C.A.B.A.- Objeto: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Administración: Administrar bienes muebles; inmuebles urbanos y/o rurales; semovientes; derechos; acciones; correspondientes a personas físicas y/o jurídicas.- Inmobiliarias: Adquirir por cualquier título bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; y transferir los mismos por cualquier titulo oneroso.- Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24441.- A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto".- PLAZO: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 20.000 pesos, representados por 20.000 acciones de $ 1, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables y de 1 voto por acción.- DIRECTORIO: Presidente: Víctor Hugo Arenas.- Director Suplente: Juan Pablo Tissone.- Domicilio Especial de los Directores: Calle Viamonte 1167, piso 9º de la C.A.B.A. MANDATO: por 1 años.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Directorio, formado por 1 a 5 miembros.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 183, folio 651, del 14/11/2007, registro 1978.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119563611/0. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 23/11/2007 Nº 70.814 v. 23/11/2007

PENINSULA INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico aviso publicado el 21/11/2007, Recibo 73.805 y se aclara que el correcto nombre de la sociedad constituida es PENINSULA INVESTMENTS I S.A. El Escribano autorizado por escritura del 13/11/2007 al folio 1049 del Registro 217 de CABA.

Escribano - Norberto E. Estrín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122572091/9. Matrícula Profesional Nº: 2065.

e. 23/11/2007 Nº 70.957 v. 23/11/2007

PRODTE

S.A.I.C.I. Y F.

Comunica que por: Acta de Directorio del 22/10/2007 y Asamblea general Extraordinaria del 9/11/2007 pasadas a escritura pública Nº 419 del 12/11/2007 se dispuso la RECONDUCCION, designación de autoridades, y reforma de los artículos 2º y 9º.- SEGUNDO. El plazo de duración es de VEINTE AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del presente instrumento de RECONDUCCION en la I.G.J.- DIRECTORIO: Presidente: Luis Alberto ARGAÑARAS Vicepresidente: Beba Nilda PEREZ de ARGAÑARAS, Director Titular: Luis Alberto ARGAÑARAS (h) Directora Suplente: Cecilia Graciela BOFARULL de ARGAÑARAS.- Los administradores fijan domicilio especial en Acevedo 421 piso 4º depto. "B" Cap. Fed.- Hugo César Martinez Autorizado según escritura pública Nº 419 del 12/11/2007 ante el Escribano Javier A. Osses Adscripto al Registro 734 de Córdoba.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 9.

e. 23/11/2007 Nº 8737 v. 23/11/2007

PROSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Maria Aleandra SCAFATI, 4/4/69, licenciada en administración de empresas, D.N.I. Nº 20.702.533, Arribeños 1499, 7º piso, Cap. Fed. y Maria Renata SCAFATI, 21/10/72, abogada, D.N.I. Nº 22.798.687, Avenida del Libertador 4850, .4º piso, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas; Plazo: 99 años; Objeto: financiero de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. La sociedad podrá prestar servicios de consultorio y asesoramiento en los temas relacionados con el objeto social; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Maria Aleandra SCAFATI y Director Suplente: Maria Renata SCAFATI, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: O'Higgins 1948, Piso 6, oficina "C", Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 1210 del 1/11/07 del 1069.

Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2007. Número: 071113552921/A. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 23/11/2007 Nº 103.697 v. 23/11/2007

QUALYNET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 414, del 19/11/2007. SOCIOS: Eduardo Oscar MARADEI, DNI 14.011.649, argentino, CUIT: 20-14011649-2, nacido el 19/12/1960, casado en 1ras nupcias con Margarita Papa, empresario, domiciliado en Ceretti 3224, de CABA. Daniel Flavio BUFACCHI, DNI 17.801.474, CUIT 23-17801474-9, empresario, argentino, nacido el 14/2/1966, casado en 1ras. nupcias con María Laura Sánchez, domiciliado en Tamborini 3599, de CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social dedicarse, por sí o asociada a terceros, a la distribución, industria, fabricación, importación, exportación, y la prestación de servicios y asesoramiento de telecomunicaciones; comercialización de hardware, software, de equipos de telefonía - fijos, móviles, celulares o similares- y transmisión de datos y de productos electrónicos en general; programación y procesamiento de datos; análisis de sistemas; desarrollo e instalación de sistemas de telefonía, computación, control de procesos y procesamiento de datos, explotación de redes; servicios de administración de recursos satelitales. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 50.000. Acciones de $ 10.- DIRECTORIO: Titular: Daniel Flavio Bufacchi.- Suplente: Eduardo Oscar Maradei. DURACION: 3 EJERCICIOS. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES. Tamborini 3599 y Ceretti 3224, de C.A.B.A, respectivamente. Cierre ejercicio: 28/02. Sede social: San Martín 569 piso 4, Ofic. "11" de C.A.B.A. Fdo. GERARDO MARTINEZ GRIJALBA. Autorizado por esc. 414, del 19/11/2007. Firma certificada en acta N° 126 del libro 39 a cargo del Escribano Eugenio V. A. PAZO, Reg. 1876. de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 39.

e. 23/11/2007 N° 103.815 v. 23/11/2007

QUINTA DOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 158 de fecha 12 de junio de 2007, se transcriben las actas que resolvieron el aumento de capital y modificación del estatuto constitutivo, siendo la redacción final de los artículos 5º y 10º la siguiente: "ARTICULO QUINTO: "El capital social es $ 245.000.- representado por 245.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una.- El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley Nº 19.550". "ARTICULO DÉCIMO: La administración de la sociedad esta cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles.- Los directores deberán permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados.- La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plaza, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplente será obligatoria.- El Directorio, en su primera sesión, deberá designar un presidente y puede asignar otros cargos que considere necesarios. En caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente, asumirá sus funciones el vicepresidente y en su defecto el director que el directorio designe.- En garantía de su gestión y mientras dure su mandato, cada Director deberá prestar como garantía la suma total de Diez Mil Pesos ($ 10.000), prevista en el Artículo 256 de la Ley 19.550.- La forma de cumplimiento de la garantía se regirá conforme lo establece la normativa vigente de la Inspección General de Justicia" - El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado por escritura número 158 de fecha 12 de junio del año 2007 otorgada por el Escribano Titular del Registro 398 de Cap. Fed., a firmar el presente.

Autorizado - Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 34.

e. 23/11/2007 Nº 70.793 v. 23/11/2007

RECOVAS DE LA BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 182, pasada al folio 648, el 14/11/2007, al Registro 1978, del cual soy titular, se cons-

tituyó la sociedad. Socios: Víctor Hugo ARENAS, argentino, casado, empresario, nacido el 05/01/1966, D.N.I. 17.610.193, domiciliado en la calle Viamonte 1453, piso 3º, oficina 25 de la C.A.B.A. y Juan Pablo TISSONE, argentino, casado, nacida el 4/02/1980, D.N.I 27.941.205, con domicilio en la calle Viamonte 1167, piso 9º de la C.A.B.A.- Domicilio de la Sociedad: Calle Viamonte 1167, piso 9º de la C.A.B.A.- Objeto: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto; realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Administración: Administrar bienes muebles; inmuebles urbanos y/o rurales; semovientes; derechos; acciones; correspondientes a personas físicas y/o jurídicas.- Inmobiliarias: Adquirir por cualquier título bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; y transferir los mismos por cualquier título oneroso.- Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el articulo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24441.- A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto".- PLAZO: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 20.000 pesos, representados por 20.000 acciones de $ 1, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables y de 1 voto por acción.- DIRECTORIO: Presidente: Víctor Hugo Arenas.- Director Suplente: Juan Pablo Tissone.- Domicilio Especial de los Directores: Calle Viamonte 1167, piso 9º de la C.A.B.A.- MANDATO: por 1 años.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Directorio, formado por 1 a 5 miembros.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 182, folio 648, del 14/11/2007, registro 1978.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119563610/F. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 23/11/2007 Nº 70.813 v. 23/11/2007

ROSLARA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Constitución: por Escritura Nº 345 del 12/11/2007, Registro 47 San Martín, Provincia de Bs. As., Notario Titular Jorge Gustavo Caamaño; 2. Abel Osvaldo Piñeiro, argentino, nacido el 11/06/1947, divorciado, DNI 8.265.141, domicilio real y especial en Guamini 4740, Caseros, Partido 3 de Febrero, Provincia de Bs As.; Enrique Carlos Cech, argentino, nacido el 24/07/1943, casado, DNI 7.740.918, domicilio real y especial en Dolores Prats Nº 1385, Haedo, Partido de Morón, Pcia. Bs. As. 2. Denominación: "Roslara S.A." 4. Domicilio de la sociedad: Pareja Nº 3750, Planta Baja, Depto "A", CABA 5. Objeto social: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas; remodelaciones, refacciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; redes de infraestructuras, hidráulicas, sanitarias, desagües, saneamiento ambiental, electromecánica, viales, de transporte, gas, electricidad, demoliciones, movimiento de suelos, pavimentación de calles, caminos, rutas nacionales y provinciales; obra de arte, edificios en general, obras de infraestructura urbana y rural, mineras, petrolera, y toda otra.- Todo lo que resulte de cada construcción en particular, aún las afectadas por leyes nacionales, provinciales u ordenanzas municipales y sus reglamentaciones en el subsuelo, suelo, aire y agua, firmando contratos con profesionales especializados en sus distintas incumbencias, interviniendo en todo tipo de licitaciones de obras y de servicios, concesiones y anticresis. Servicios: Consultoría relacionada con distintos tipos de obras, estudios, proyectos, documentación, dirección, con todo lo relacionado a urbanismo, planeamiento territorial, arquitectura, ingeniería civil, de medio ambiente, hidráulica, electromecánica, minera y del petróleo. Tratamiento de residuos peligrosos, industriales; servicios y construcciones, desarrollos y explotaciones comerciales de las construcciones; estudios de suelos, vías de comunicación, topografías, mensuras, relevamiento planialtimétrico, aerofotográfico, cartográfico. Gestiones e intervenciones ante reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, privadas o mixtas Comercial: Compra venta, importación y exportación de materiales y/o productos elaborados relacionados con el objeto social expresado. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad los realizará mediante sus directivos y/o los profesionales respectivos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 6. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción.- 7. Capital Social: $ 50.000. Representado en 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal, y con derecho a 1 voto por acción.- 8. Administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 10 titulares, Presidente: Abel Osvaldo Piñeiro, Director suplente: Enrique Carlos Cech, Duración de sus cargos: 3 ejercicios.- 9. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura (art. 284 ley 19.550) 10. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Andrea Calvo Lafuente. Abogada. Autorizada en Acta Constitutiva del 12/11/07.

Abogada - Andrea P. Clavo Lafuente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 62. Folio: 996.

e. 23/11/2007 Nº 7304 v. 23/11/2007

RUGGERO VACCARI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.522367. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/10/2007 se nombró el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Claudio Roberto VACCARI, argentino, casado, Licenciado en Comercio Internacional, domicilio real y especial Picasso 789, Ciudad Jardín, El Palomar, provincia de Buenos Aires, DNI 14.077625-5 y CUrr 20-14077625-5. Vicepresidente: Carlos Enrique BARILATTI BENGOLEA, argentino, divorciado, Consultor de Empresas, DNI 10.140.864 y CUIT 20-10140864-8, domicilio real y especial Uriburu 1439, 4 piso, departamento A, Capital Federal. Directores Titulares: Claudio OTEIZA, argentino, casado, Licenciado en Comercio Internacional, DNI 16.161.647-9, domicilio real y especial en Vallegrande 867, Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires, DNI 16.161.647 y CUIT 20-16161647-9; Giovanna GHIGLIOTTI, italiana, casada, profesora, domicilio real y especial Torrealday 664, Ciudad Jardín, El Palomar, provincia de Buenos Aires, DNI 86.161.691 y CUIL 27-86161691-1; Ruggero VACCARI, italiano, casado, Despachante de Aduana, domicilio real y especial Torrealday 664, Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Fabio Hernán VIAÑA, argentino, casado, Consultor de Empresas, DNI 17.566.055, CUIT: 20-17566055-1, domicilio real y especial en Salguero 2212, piso 2, departamento A, San Martín, provincia de Buenos Aires; Carlos Eugenio ALDAY, argentino, casado, Despachante de Aduana, domicilio real y especial Mercedes 4516, piso 4, departamento C, Capital Federal, DNI: 21.470.218, CUIT: 20-21470218-6.- Mandato 3 ejercicios. Aceptación de cargos: Acta de Directorio número 91 del 22/10/2007. Se aprobó la reforma del artículo 8º del Estatuto Social.- Patricia Lía Castillo, Escribana adscripta al Registro 11, Tres de Febrero, Autorizada en Escritura Pública número 658, folio 967 de fecha 06 de noviembre de 2007.

Escribano – Patricia Lia Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: FAA02894062.

e. 23/11/2007 Nº 8750 v. 23/11/2007

RYLANI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Raúl Alberto Arrigoni, argentino, comerciante, nacido el 26 de Marzo de 1960, titular del D.N.I. 13.645.547, divorciado, domiciliado en De la Huella 3451, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Leonardo Javier Bernstein, argentino, comerciante, nacido el 03 de Diciembre de 1973, titular del D.N.I. 23.689.011, casado, domiciliado en Arias 2880 Piso 1, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Silvia Alchiler, argentina, comerciante, nacida el 04 de Abril de 1966, titular del D.N.I. 23.689.011, divorciada, domiciliada en De la Huella 3451, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento: Escritura Publica numero 355 de fecha 05 de Noviembre de 2007, folio 1455 del Registro Notarial 33 de Morón, a cargo del Notario Daniel E. Madama; 3) Denominación: RYLANI S.A.; 4) Domicilio de la Sociedad: De la Huella 3451, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, construcción, explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, prestamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ella; se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se recurra al concurso publico. 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: $ 30.000, pesos treinta mil; 8) Administración: a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros por un lapso de 3 ejercicios: Presidente: Raúl Alberto Arrigoni, Vicepresidente: Leonardo Javier Bernstein, ambos con domicilio especial en De la Huella 3451, Localidad y Partido de Ituzaingó. La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) Representación: a cargo del presidente del directorio; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado: Pablo R. Galvez, según Escritura Publica numero 355 de fecha 05 de Noviembre de 2007, folio 1455 del Registro Notarial 33 de Morón, a cargo del Notario Daniel E. Madama.

Certificación emitida por: Juan José Guillot. Nº Registro: 18, Partido de San Miguel. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 30.

e. 23/11/2007 N° 70.908 v. 23/11/2007

SABORES DE CHACABUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 16 de noviembre de 2007.- Escritura: 476. SOCIOS: 1) Andrés Roberto LEGORBURU, argentino, nacido el 12 de enero de 1973, de 34 años de edad, comerciante, casado, Documento Nacional de Identidad 22.888.964, CUIT 20-22888964-5, domiciliado en Avenida Entre Ríos 730 Piso 9 Departamento A de esta ciudad de Bs. As. 2) Analia LEGORBURU, argentina, nacida el 29 de julio de 1978, de 29 años de edad, soltera, comerciante, Documento nacional de Identidad 26.811.544, CUIT 27-26811544-2, domicilio Chile 1708, Piso 6º Departamento "C" de esta Ciudad de Bs. As. y 3) Mauricio Rubén LEGORBURU, argentino, nacido el 22 de abril de 1974, de 33 años de edad, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 23.717.270, CUIT 20-23717270-2, domicilio Juan Bautista Alberdi 1568 Piso 3ª Departamento 10 de esta Ciudad.- DENOMINACION: SABORES DE CHACABUCO S.A. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Bs. As. SEDE SOCIAL: Viamonte 1526 Piso 7ª Departamento "B" Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a la actividad A): COMERCIALES e INDUSTRALES: Mediante la comercialización, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios y/o agropecuarios, vinos aceites, harinas y lácteos. Explotación de establecimientos gastronómicos, cafés, restaurantes, bares, B) FINANCIEROS: Mediante préstamos con o sin garantías a corto largo plazo, compra, venta, y negociación de letras y todo otro tipo de papeles de comercio, títulos y acciones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público - C) EXPLOTACIÓN DE FRANQUICIAS: Mediante el otorgamiento y/o la recepción de franquicias, tecnologías y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico ya fuere en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio.. D) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, licencias y comisiones de todo tipo, intermediación, organización y producción de informes, estudios técnicos, programas de promoción relacionados con las actividades descriptas en el objeto social.- Para el cumplimiento del fin indicado, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, o para la publicidad de sus actividades, en la medida que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: PESOS DOCE MIL. PLAZO: 99 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Abril de cada año.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente. DIRECTORIO: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y un mínimo de 6 con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura conforme art. 2884 in fine Ley 19.550. COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Andres Roberto LEGORBURU.- VICE PRESIDENTE: Analía LEGORBURU. DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Rubén LEGORBURU todos con domicilio especial en cede social. El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por Escritura número 476 de fecha 16 de Noviembre de 2007 folio 1740 del Registro 398 de Cap. Fed.

Autorizado - Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 34.

e. 23/11/2007 Nº 70.791 v. 23/11/2007

SAPROFIN

S.A.C.F. E I.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 12-10-07 se cambia el directorio: Presidente: Julio Eduardo Aisenstein, vicepresidente: Martin Aisenstein y Directora: Maria Cristina Fontirroig, todos con domicilio especial en la sede social de Av Corrientes 456, piso13 Cap. Fed y por acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria se modifica el articulo 11: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el articulo Nº 284 ie la ley 19.550. Cuando por Aumento del capital social la sociedad queda comprendida en el inc 2do del articulo Nº 299 de la ley citada, anualmente la asamblea debera elegir Sindico Titular y Suplente. Autorizada escritura 168 del 19-11-07. reg 1113 a mi cargo.

Autorizada - Fabiana León

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 5.

e. 23/11/2007 Nº 73.994 v. 23/11/2007

SEIKLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 24/10/05; escritura 16/11/07 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó capital en $ 688.000.-; aumentó garantía directores; Cambió SEDE a Cátulo Castillo 3142, Cap Fed; Reformó cláusulas 4 y 8: CAPITAL: $ 700.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Cesó Directorio anterior: Presidente Ana Victoria Seifert, Vicepresidente María Susana Klappenbach, y Director Suplente Adrián Gustavo López; y se DESIGNO actual DIRECTORIO: PRESIDENTE Ana Victoria SEIFERT, VICEPRESIDENTE María Susana KLAPPENBACH, y DIRECTOR SUPLENTE Jorge Ernesto SEIFERT; (todos domicilio especial Cátulo Castillo 3142, Cap. Fed). (AUTORIZADA escritura 488, 16/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-003795484.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 41.

e. 23/11/2007 Nº 73.988 v. 23/11/2007

SERPROM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 109 del 24/10/2007, pasada Ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 314 Registro 2065, CABA, a su cargo, "SERPROM S.A." RESOLVIO: 1) ACEPTAR las RENUNCIAS presentadas por todos los Directores: TITULARES: Carlos Iogna PRAT, DNI. Nº 93.264.401, al cargo de Presidente, José María GIOFFRE, DNI. Nº 4.199.785, al cargo de Vicepresidente, y: Guido Jorge BENIGNO, DNI. Nº 11.316.675 a cargo de suplente y APROBAR LA GESTION DE LOS MISMOS conforme el art. 275 - Ley 19.550. 2) FIJAR en DOS el número de Directores Titulares y en UNO el Director Suplentes 3) DESIGNAR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUIR LOS CARGOS así: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Guido Jorge BENIGNO, nacido el 16/03/1954, casado, empresario, DNI. Nº 11.316.675, CUIT. 20113166755, domicilio real y especial en calle Otamendi 261 Planta Baja, departamento "E", CABA. VICEPRESIDENTE: Alberto José BULLRICH, divorciado, empresario, nacido el 19/05/1945, DNI. 4518516 CUIT 24-04518516-4, domicilio real y especial en Emilio Mitre 398 Martínez, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: José María GIOFFRE, nacido el 14/06/1937, casado, LE. Nº 4.199.785, CUIT. 20-04199785-1, domicilio real y especial en José Evaristo Uriburu 1126 piso 4º, departamento "A", CABA. Todos argentinos. Resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/01/2006. Sociedad Inscripta en IGJ. el 26/11/2002 - Nº 14149, Libro 19, de Sociedades por Acciones. Expediente IGJ. Nº 1.713.559. Vanina Soledad ARREBILLAGA, DNI. Nº 27.798.828. LAVALLE 1634 4º piso departamento "A", Capital Federal. Tel. 4372-0241, APODERADA según escritura Nº 109 del 24/10/2007, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 314, Registro 2065, Capital Federal, a su cargo.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 12.

e. 23/11/2007 Nº 73.977 v. 23/11/2007

SERVICIOS DE BELLEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/11/07 se constituyó la sociedad: Socios: Mariano Daniel ACOSTA, 10/12/71) D.N.I. 22.547.164 y Gilda Alejandra VASCHES, 13/1/71, D.N.I. 21.951.597, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Juan Bautista Alberdi 20, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicios de salones de belleza y estética corporal, compraventa de franquicias en todas las formas y posibilidades, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindados por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina.- d) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de bijouteries, regalos, souvenirs y demás objetos que sirvan a mejorar y embellecer la imagen.- e) Enseñanza entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- f) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.- g) Toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Mariano Daniel Acosta, Director Suplente: Gilda Alejandra Vasches, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Juan Bautista. Alberdi 20, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 217 del 2/11/07 ante el registro 1054.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/11/2007 Nº 103.693 v. 23/11/2007

SERVICIOS MOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 110 del 24/10/2007, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 318, Registro 2065, CABA, a su cargo, "SERVICIOS MOVILES S.A." RESOLVIO: 1) ACEPTAR las RENUNCIAS presentadas por todos los Directores TITULARES: Carlos Iogna PRAT, DNI 93.264.401, al cargo de Presidente, Guido Jorge BENIGNO, DNI 11.316.675, al cargo de Vicepresidente y Juan Carlos CARABAJAL, DNI 8.788.731, al cargo de Director Titular y APROBAR LA GESTION DE LOS MISMOS conforme el art. 275 - Ley 19.550. 2) FIJAR en TRES el número de Directores Titulares y en UNO el de SUPLENTES, DESIGNAR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO EN REEMPLAZO DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES Y DISTRIBUIR LOS CARGOS así: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Guido Jorge BENIGNO, nacido el 16/03/1954, casado, empresario, DNI 11.316.675, CUIT 20-1316675-5, domicilio real y especial en Otamendi 261, Planta Baja, departamento "E", CABA. VICEPRESIDENTE: Alberto José BULLRICH, divorciado, empresario, nacido el 19/05/1945, DNI 4.518.516 CUIT 24-04518516-4, domicilio real y especial en Emilio Mitre 398, Martínez, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR: Juan Carlos CARABAJAL, nacido el 20/02/1948, casado, DNI 8.788.731 CUIT 20-08788731-7, con domicilio real y especial en calle Barragán 992, CABA, todos argentinos, y RATIFICAR como DIRECTOR SUPLENTE a Adolfo Roberto CUCCHI, argentino, nacido el 27/01/1938, casado, LE 4.866.646, CUIT 23-04866646-9, domicilio real y especial en Avenida Lynch 354, Wilde, Provincia de Buenos Aires. 3) ELEGIR NUEVO DIRECTOR SUPLENTE en virtud de fallecimiento del señor Cucchi a Javier Andrés LOPEZ, argentino, nacido el 15/04/1972, soltero, DNI 22.645.084, CUIL. 20226450840, con domicilio real y especial en Avenida Del Libertador 7304, Piso 9º, departamento "C", CABA. Resoluciones adoptadas en Asambleas Generales Ordinarias del 02/01/2006 y del 29/06/2007. Sociedad inscripta en IGJ. el 06/10/1999 Nº 14.860. Libro 7, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. Expediente IGJ Nº 1.671.622. Vanina Soledad ARREBILLAGA, DNI Nº 27.798.828. LAVALLE 1634 4º piso departamento "A", Capital Federal. Tel. 4372-0241, APODERADA según escritura Nº 110 del 24/10/2007, ante Escribana María de los Angeles MANZANO al folio 318, del Registro 2065, de Capital Federal, a su cargo.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 12.

e. 23/11/2007 Nº 73.980 v. 23/11/2007

SISMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria Nº 84, del 12/12/07, Fº 236, modificatoria de su constitutiva, escritura pública Nº 42 del 05/06/07, Fº 116, ambas ante mí esc. Horacio E Boschetto, Reg. 1398. Modifican el artículo cuarto, él que queda así redactado: "ARTICULO CUARTO: la sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, Servicios de Geofísica y Geología conexos a la industria petrolera y/o minería, tales como adquisición, procesamiento e interpretación de datos geofísicos, sísmica de refracción y reflexión, gravimetría, magnetometría, métodos eléctricos, servicio de exploración en materia de hidrocarburos y minería. Servicios de movimiento de tierra, apertura de trocha, provisión de personal, gamelas, perforación y cargado de pozos, levantamientos topográficos, geofísicos, y/o geológicos, perfilajes eléctricos, control geológico, limpieza y reparación de pozos, mantenimiento mecánico, eléctrico e hidráulico de equipos de superficie, control de producción, la realización de obras publicas y/o privadas relacionadas con servicios petroleros, tales como obras de ingeniería, arquitecturas civiles, industriales y mecánicas, obras civiles, hidráulicas, energéticas, gasoductos, mineras, demoliciones. Exportación e importación". Se fija la sede social en la calle Galicia 767, Planta baja departamento 1, de C.A.B.A. La autorización para esta publicación surge de escritura Nº 42 del 05/06/07, Fº 116, Registro 1398. Leonardo BACIGALUPPI. D.N.I. 26.816.263 APODERADO.

Certificación emitida por: Horacio E. Buschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 39.

e. 23/11/2007 Nº 70.749 v. 23/11/2007

SISTEMAS INTEGRADOS NAVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Angel Julio Paterno, DNI 8527690, técnico electrónico; Liliana Margarita Fabeiro, comerciante, DNI 6729729; ambos argentinos, 56 años, casados, Laprida 1028 San Isidro Bs As 2) 16-11-07 3) Corrientes 818 Piso 11 Oficina 1105 CABA 4) Reparación mantenimiento e instalación de toda clase de equipos electrónicos de comunicaciones y de computación y la realización de trabajos de electrónica electricidad y mecánica naval como así también electrónica y electricidad de toda clase de obras civiles la compra venta importación exportación y distribución de articulos y equipos electrónicos de comunicación de computación relacionados con la actividad naval terrestre aeronáutica y/o cualquier otra que corresponda y el ejercicio de mandatos comisiones y representaciones de firma nacionales y extranjeras La fabricación de todo tipo de artículo y equipos electrónicos comunicaciones y de computación 5) 99 años 6) 30-11 7) $ 100000 8) Presidente Angel Julio Paterno Director Suplente Liliana Margarita Fabeiro ambos con domicilio especial sede social. Autorizado Escritura Pública 16-11-07 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 23/11/2007 Nº 103.646 v. 23/11/2007

SOFTONE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia. Protocolizacion del mandato de los Directores. Aumento de Capital y Modificación Estatuas esc. Nº 1015 del 06/09/2007, folio 5216 del Registro 35 de Cap. Fed. se protocolizo 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 21/04/2007 por la cual se resolvió: a) Que el actual directorio continuara sus funciones hasta la asamblea que trate el ejercicio a cerrarse el 31/12/2007. b) Se aumento el Capital social de la suma de $. 40.000.- a la suma de $ 525.068.- y se modifico el Articulo Cuarto: c) Se Reformó el Estatuto Social en sus articulos Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno (Garantia de los Directores), Decimo, Decimo Primero, Decimo Segundo, Decimo Tercero, Decimo Quinto, 2) Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 15/08/2007, se resolvió: a) Modificar los articulo Séptimo y Octavo del Estatuto Social.- Alejandro Martín Sarmiento. Autorizado por Asamblea del 15/08/2007.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 74.

e. 23/11/2007 Nº 70.729 v. 23/11/2007

SOLUCIONES DE DECISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 20/09/07 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: El Capital Social es de $ 15.000 representado por 12.000 acciones Clase A ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad y 3.000 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad." (El capital se aumentó de $ 12.000 a $ 15.000). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 20/09/07."

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 23/11/2007 Nº 7303 v. 23/11/2007

STEVIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 24-10-2007 se constituyó la sociedad. 1) Cristian MORENO, francés, casado, Pasaporte Francés Nº 03VI43492, 24-9-46, ingeniero, 2, Rue Aristide Marter, Villelongue de la Salenque, Persignan, Francia; Osvaldo Mario TRILLO, argentino, casado , L.E. 7.660.700, 26-4-1949, comerciante, Iberá 1544, Cap. Fed., ambos casados 2) 99 años desde su inscripción 3) fabricación, elaboración, producción, industrialización, importación, exportación, comercialización y/o representación toda clase de artículos, productos, subproductos, materias primas y elementos vinculados a la explotación de los ramos de jabonería, tocador, cosméticos, perfumería, higiene, productos químicos, farmacéuticos, alimenticia humana y animal, e industrialización primaria de productos y sub productos de origen vegetales, minerales y animales. 4) $ 40.000. 5) Cierre Ejercicio: 30/6. 6) Presidente: Osvaldo Mario TRILLO; Director Suplente: Christian MORENO con domicilio especial en la seda social. 7) Mendoza 2096, 2º piso "A" de Cap. Fed. Firmado Osvaldo José Gianni, autorizado por escritura número 1165 del registro 1069.

Abogado – Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 23/11/2007 Nº 103.694 v. 23/11/2007

TECHNOLABCORP

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.790.227. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12-11-2007, modificó el Estatuto en el Artículo: "DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año." Marina Castro, Autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2007 con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso-C.A.B.A. Certificación emitida por Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana titular del Registro Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 20/11/07, Nº de Acta 141, Libro Nº 82.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 82.

e. 23/11/2007 Nº 103.800 v. 23/11/2007

THE GENES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 422 20/11/2007 escribano Mario A. Deymonnaz - Registro 929: 1) Jorge Rubén GENES, 18/9/1956, casado, comerciante, DNI 12.543.186, CUIT 20-12543186-1 y Jose Manuel Gerardo GENES, 24/9/1955, casado, comerciante, DNI 11.618.982, CUIT 20-11618982-9, ambos argentinos y con domicilio en la calle Monseñor Alberti 485, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años. 3) Obj.: FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES: Mediante el aporte de inversiones de capital a particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios, y en general la compra, venta y negociación de bienes muebles registrables, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, o cualquier otra de las permitidas por la Ley, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, siempre con dinero propio.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIA: 1) Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad Horizontal, y de toda otra clase tendiente a ese objeto; 2) Desarrollará la ejecución de todos los actos y negocios previstos en la Ley 24.441 en su carácter de fiduciaria de la operación con los limites y alcances establecidos en la cita Ley, y en especial podrá recibir de terceros fiduciantes la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, con fines de garantía, administración y/o inversión, para que una vez cumplida la condición a la que se sujete el pacto de fiducia transfiera la propiedad de los mismos a los beneficiarios designados por los fiduciantes. A este efecto la sociedad ejercerá las funciones de fiduciario que le asignen los fiduciantes, en un todo de acuerdo con la citada Ley 24.441, y el Código Civil. 4) $100.000 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercic. 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 30/11 de cada año. 9) Presidente: Jorge Rubén GENES, y Director Suplente: Jose Manuel Gerardo GENES. 10) Avenida Córdoba 836, piso 2, departamento 210, de la C.A.B.A. Apoderados: Fernando Claudio CARBONE, D.N.I 18.315.126, y/o Lorena Vanesa BORGONOVO, D.N.I 29.133.399 Escritura 422 20/11/2007 escribano Mario A. Deymonnaz - Registro 929.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 53.

e. 23/11/2007 Nº 103.899 v. 23/11/2007

URBAN LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1698238. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/5/07 se modificó el artículo sexto atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. En el mismo acto se decidió mudar la sede social a la calle Yapeyu 524, departamento "8", (C1216ABB) DE CAPITAL FEDERAL. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/5/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/11/2007 Nº 103.679 v. 23/11/2007

VINIL PLANET

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del Edicto Factura N° 101.220 del 26/10/97. Constituida: 10/8/07: Por error en edicto y estatuto se consignó como suscripción del capital de Sebastián Leonardo Safdie 20.800 acciones nominativas no endosables, $ 20.800, cuando en realidad debía decir 19.800 acciones nominativas no endosables, $ 19.800.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, por estatuto del 10/8/07, Esc. N° 166, ante la escr. de Cap. Fed., Noemí Gueler, al F° 418 Registro 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.

e. 23/11/2007 N° 103.946 v. 23/11/2007

WYLER

SOCIEDAD ANONIMA

1.) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap.

Fed. 2) 13/11/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 226 de fecha 13/11/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.675 v. 23/11/2007

YAGUAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As .2) 9/11/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 223 de fecha 9/11/07.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.670 v. 23/11/2007

YENISET

SOCIEDAD ANONIMA

1.) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 13/11/07. 3) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 225 de fecha 13/11/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.669 v. 23/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACRYL-AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión del 14/11/07 Guillermo Luciano Gandoy cedió y transfirió 60 cuotas de su titularidad a Mariano Anibal Boichencho, divorciado, argentino, empleado, con domicilio en Olleros 3836, Capital Federal, D.N.I. 24.127.516, nacido el 17/12/1951. La autorización para esta publicación surge del contrato de cesión del 14/11/07. Marcelo Horacio Silvano EL AUTORIZADO.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 32.

e. 23/11/2007 Nº 70.746 v. 23/11/2007

ALORIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se ha decidido adecuar la cláusula sexta del texto estatutario conforme lo exigido por la resolución general de IGJ 20/2004 en lo referente a las garantías exigidas a los gerentes. Se ha decidido por unanimidad aceptar la renuncia del gerente Horacio Marcelo García, y mantener en el cargo de gerente al Sr. Alvaro Waldemar Cáceres Rivas. Se designa como suplente al Sr. Alejandro Héctor Ures, quien constituye domicilio especial en la sede de la empresa. Dr. Gustavo W. Fernández (Autorizado por instrumento privado con firmas certificadas notarialmente de fecha 10/08/2007).

Abogado - Gustavo W. Fernández Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 78. Folio: 145.

e. 23/11/2007 Nº 103.626 v. 23/11/2007

AV INDUSTRIAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Alberto Pedro VIZCAY, D.N.I. 11.959.507, nacido el 05-07-1956, Contador Público y Graciela Beatriz ZUCCO, D.N.I. 11.958.571, nacida el 01-03-1958, Licenciada en Economía, ambos son argentinos, domiciliados en Segurola 1250, Vicente López, provincia de Buenos Aires.- 1) Fecha: 16-11-2007.- Escritura pública 1013, folio 2672 del Registro Notarial 1130; 2) Denominación: "AV INDUSTRIAL GROUP S.R.L."; 3) Objeto Social: Realizar las siguientes actividades: A) Fabricación, distribución, compra y venta, al por mayor y menor de teñido, esterilización, subdivisión y envase de guantes, gasas, vendas y artículos análogos (apósitos, esparadrapos, sinapismos y otros); B) Fabricación, distribución compra y venta al por mayor y menor de material medicinal y quirúrgico descartable o no; C) Fabricación, distribución, compra y venta al por mayor y menor de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado, puntado y planchado de telas y prendas, confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón de abrigo, de uso interior y exterior, de bebés, niños y adultos, deportivas y de vestir y D) Importación y Exportación de todos los productos y artículos mencionados.- 4) Plazo: Noventa y nueve años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 12.000; 6) Administración: Gerencia: Alberto Pedro Viscay y Graciela Beatriz Zucco, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social. Mandato por tres años, reelegibles; 7) Representación: Firma indistinta de los gerentes designados; 8) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año y 9) Sede Social: Tucumán 540, piso 19°, oficina "E", C.A.B.A.- Autorizado por escritura 1013 del 16-11-2007, folio 2672 del Registro 1130.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Número: 071121567400/8. Matrícula Profesional N°: 4813.

e. 23/11/2007 N° 70.931 v. 23/11/2007

BIOAMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 199 del 13-11-2007, folio 451 del Registro 321 de Capital Federal.- Socios: Diego Eduardo EZQUIAGA argentino, soltero, nacido 17/07/1977, D.N.I. 25.966.291, CUIT 20-25966291-6, Ingeniero Industrial, domiciliado en Jonas Salk 3167, Olivos, Pcia Bs As y Luis Pablo CAVANNA, argentino, soltero, nacido 16/11/1966, D.N.I. 18.263.560, CUIT 20-18263560-0, Ingeniero Químico, domiciliado en Ayacucho 1105, Florida, provincia de Buenos Aires Capital: $ 20.000 representado por 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: ACTIVIDAD PRINCIPAL: La fabricación y elaboración de cultivos bacterianos no patogénicos para el tratamiento de efluentes líquidos y remediación de suelos; elaboración y fraccionamiento de aditivos para el tratamiento de efluentes sin fabricación de sustancias químicas.- ACTIVIDAD ACCESORIA: Como actividad accesoria al objeto principal podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) caracterización, ensayos y evaluación ambiental de sitios; b) ejecución de remediaciones de suelos contaminados; c) tratamiento de efluentes líquidos; d) comercialización, distribución, exportación, importación, representación de firmas, fraccionadora de los productos antes mencionados; e) Otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fabrica o de comercio, nombres o designaciones de fabrica o de comercio, nombres o designaciones y marcas distintivas; f) otorgar regalías y/ royalties.- Domicilio: Uruguay 560, piso 8º oficina "86" C.A.B.A.- Duración: 99 años. Suscripción: ambos socios suscriben el capital por partes iguales.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Gerentes socios o no, en caso de pluralidad, ejercerán sus funciones indistintamente.- Duración mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios lo revoque.- GERENTES: Diego Eduardo Ezquiagal y Luis Pablo Cavanna, quienes aceptan su designación, constituyen domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 86 C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Graciela Ines D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 199 de fecha 13/11/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 451 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 2549.

e. 23/11/2007 Nº 73.970 v. 23/11/2007

CEPAS DE SALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 8601 del 14/11/2007. **Donde dice:** 05/11/2007 **debe decir**: 07/11/2007. Laura Marcela Villalba. Autorizada conforme Contrato Social del 7 de noviembre del 2007.

Certificación emitida por: Marcial Zabalo. Nº Registro: 1328. Nº Matrícula: 3459. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 24.

e. 23/11/2007 Nº 8746 v. 23/11/2007

CHINARG MEDICINA NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación cláusula Primera: Por mandato de los socios, y de acuerdo con las facultades conferidas Alejandro Correa DNI 22609695 modifica Cláusula primera (Denominación Social) Antes CHINARG MEDICINA NATURAL SRL ahora CHINARG MED NATURA SRL Autorizado por contrato 11/10/07 Alejandro Correa.

Abogado - Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2007. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 23/11/2007 Nº 103.842 v. 23/11/2007

CIA. GENERAL DE SUMINISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contratos Privados de Cesión del 14/11/07 que me autorizan a publicar, Rony Alex Gebauer Henríquez y Luis Egberto Matías Meisen ceden respectivamente 10 y 50 cuotas a Carlos Alberto Macedo, argentino, soltero, empleado, 01/12/49, L.E. 8.317.202, General Aráoz de Lamadrid 1110 Capital Federal. Por vencimiento de mandato, se designa Gerente a Carlos Alberto Macedo, con domicilio especial en General Aráoz de Lamadrid 1110, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 23/11/2007 Nº 103.618 v. 23/11/2007

CLOE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, por instrumento privado del 20/11/07. Datos de los socios: GONZALEZ, Marisol, argentina, nacida el 14/08/74, soltera, D.N.I. Nº 23.846.843, comerciante, domiciliada en Avda. Bernardino Rivadavia Nº 4485, Piso 14º, Dpto. "C" Capital Federal; y NUÑEZ MOLINA, Norberta, española, nacida el 29/05/43, viuda, D.N.I. Nº 93.480.293, comerciante, domiciliada en calle Riglos Nº 302, Piso 1º, Dpto. "3" Capital Federal. Nombre de la sociedad: CLOE ARGENTINA S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a producción, compra, venta, distribución, exportación, importación, financiación y realización de operaciones afines y complementarias de indumentaria femenina y masculina para niños y adultos, productos de cosmética y anteojos. La comercialización de los productos podrá efectuarse mediante el empleo de marcas propias o de terceros, como distribuidor, mayorista, minorista y/o venta directa, dentro del mercado nacional como en el exterior. Asimismo, la sociedad podrá adquirir materia prima, que luego del trabajo de manufactura respectivo, y/o productos terminados, conforme a lo antes señalado, podrán ser destinados a la comercialización en nuestro país y/o en el exterior. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, ceder y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por mas de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y/o con otras entidades financieras; realizar operaciones de comisión, representación y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción ante el Registro Publico de Comercio. Capital Social: $ 10.000.-, dividido en 1000 cuotas de $ 10.- cada una de ellas. Integración: 25% en efectivo en este acto, debiendo los socios completar la integración, dentro del plazo de dos años. Distribución de utilidades: Las ganancias realizadas y liquidas se destinaran: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital social; b) el importe que se establezca para la retribución de los gerentes; y c) el remanente, previa deducción de cualquier reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un socio gerente, siendo designado a-tales efectos la Sra. Marisol GONZALEZ, por el término de duración de la sociedad. Liquidación: Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por los gerentes o la persona que designen los socios. Domicilio social: Avda. Bernardino Rivadavia Nº 4485, Piso 14º, Dpto. "C" Ciudad Autó-

noma de Buenos Aires. Gerente: Marisol GONZALEZ, con domicilio especial en la sede social. Custodio Gómez, Abogado, Tomo 62 Folio 755, autorizado en Instrumento Constitutivo. Acto Privado del 20/11/07.-

Abogado - Custodio Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 62. Folio: 755.

e. 23/11/2007 Nº 103.732 v. 23/11/2007

COMPLEJO MADERERO CONCEPCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/11/07. 1) Mario Carlos Bronzoni, 18/8/56, D.N.I. 12.646.418, Matozo y Andresito sin numero, Concepción de la Sierra; Jorge Emilio Burusuke, 14/5/66, D.N.I. 17.421.685, Mi lucero 781, Eldorado, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Provincia Misiones. 2) Maipú 384, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de todo tipo de productos, subproductos, derivados, insumos, máquinas y equipos de la industria maderera y forestal en general; provisión de servicios anexos o conexos a este rubro. 5) 10000.6) 31/10. 7) Gerente: Mario Carlos Bronzoni, quien fija domicilio especial en domicilio social. Mario Carlos Bronzoni Autorizado por Instrumento de 14/11/07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 42.

e. 23/11/2007 Nº 103.963 v. 23/11/2007

CONSTRUCTORA PENTAGONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento publico de fecha 09/11/2007, escritura numero 377, se dispuso la cesión de cuotas: el Señor Daniel Eduardo Parodi titular del DNI 12403580 CUIT 20-12403580-6 vende y transfiere las 1500 cuotas al señor Antonio Erasmo Monteiro titular del DNI 16078656 CUIT 20-16078656-7 domicilio especial Inclan 3590 C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº377 del 09/11/2007 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131.

Contadora - Susana M. Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 326017. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 23/11/2007 Nº 74.023 v. 23/11/2007

DANTE CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/11/07; 2) Eduardo Omar Sultana, 19/1/47, casado, DNI 7779130, Viamonte 1769 piso 1º departamento B, Cap. Fed.; Alejandro Javier Palermi, 23/6/76, soltero, Dni 25360491, Larrea 1108, Bella Vista, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios; 3) DANTE CARD SRL; 4) 50 años; 5) diseño, integración, fabricación, montaje, importación, exportación, tanto del hardware como del software, de máquinas mecánicas, electromecánicas y/o electrónicas, emisoras de tickets, boletos, tarjetas y elementos similares destinadas al control del ingreso y egreso de personas, bienes, rodados y productos de consumo, así como la comercialización, mantenimiento, reparación, conservación, insumos y repuestos, de las máquinas del objeto social. 6) $ 11.000, cuotas $ 1.- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Ruy Díaz de Guzmán 107 piso 9º departamento C, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Eduardo Omar Sultana; Alejandro Javier Palermi, ambos domicilio especial: Ruy Díaz de Guzmán 107 piso 9° departamento C, Cap. Fed.; aun por Contrato del 1411/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 304612. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/11/2007 Nº 103.608 v. 23/11/2007

DESARROLLO VISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabian Jorge Moreno, 41 años, técnico, CI (Mercosur): 17.732.699, Lavalle 1290, 6º piso, oficina '602', Capital Federal: Karina Leandra Duarte, 37 años, Abogada, CI (Mercosur) 21.923.335, Ramón Franco 3443, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "DESARROLLO VISUAL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La programación y desarrollo de proyectos informáticos, sitios web, personales o para terceros, en distintos idiomas y con su diseño gráfico correspondiente, así como su posterior comercialización. Proveer servicio de alojamiento de páginas y sitios web (hosting services), servicio de correo electrónico (e-mail) y comercio electrónico (e-commerce), para terceros y propios, y transmisión de audio, video y datos a particulares y empresas de todo tipo. Consultoría en IT (Information Technology) para particulares y empresas de todo tipo y su comercialización. Capital: $ 12.000. Administración: Fabian Jorge Moreno, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: 1290, 6° piso, oficina '602', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/11/2007 Nº 103.723 v. 23/11/2007

DRAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 260 del 19/11/07 F° 1003 Registro 977, C.A.B.A. Socios: Lilian Wallace Gontran Vita, brasileña, nacida el 12/11/60, casada, Cheff, DNI 92.815.467, domiciliada en Avenida del Libertador 408 piso 2 depto. A, C.A.B.A.; y Sandra Fabiola Meccia, argentina, nacida el 10/9/63, soltera, Cheff, DNI 16.973.817, domiciliada en Juncal 3051 piso 3 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, catering, eventos, y podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; y b) Exportadora e Importadora. Capital: $ 40.000. Administración, representación legal y firma social: estará a Cargo de ambas socias con el cargo de gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de Octubre. Sede social: La Pampa 3040, C.A.B.A. Domicilio especial de las gerentes: La Pampa 3040, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 260 del 19/11/07 F° 1003 Registro 977, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Diego M. Umaschi. Nº Registro: 1857. Nº Matrícula: 4529. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 7.

e. 23/11/2007 N° 8796 v. 23/11/2007

EDIFIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica numero 378 del 15/11/2007 se constituye la sociedad EDIFIK S.R.L. con domicilio en la Av. Directorio 1.652 de la C.A.B.A.; entre los señores Alberto Raúl ANTOLICHE, argentino, arquitecto, nacido el 21/01/1953, titular del D.N.I. 10.897.081, C.U.I.T. 20-10897081-3, casado en primeras nupcias con Margarita Betsabé Gersicich, domiciliado en Lautaro 52 piso 10, C.A.B.A; y Marcelo Lucas BABINGTON, argentino, martillero público y comerciante, nacido el 06/08/1975, titular del D.N.I 18.777.474, C.U.I.T. 20-18777474-9, quien dice ser soltero, hijo de Carlos Alberto Babington y de Alicia Ricciardelli, domiciliado en Formosa 41, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construir, refaccionar, mantener y demoler edificaciones y construcciones de todo tipo en todo el país o el extranjero, sean de carácter privado, publico o mixto, con entidades nacionales extranjeras, con fondos propios o ajenos, mediante contratación directa o la participación en licitaciones u ofertas publicas. Elaboración de proyectos y diseños para obras de ingenieria o arquitectura. Dirección técnica y ejecución de obras. Parquizacion, urbanización, mantenimiento y limpieza de inmuebles urbanos o rurales, publicos o privados.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles en el país o en el extranjero, sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal.- Financiera: Adquirir y enajenar bonos, títulos o cédulas, realizar emprésitos en el país o en el extranjero, colocar dinero, títulos o bonos; dar y exigir garantías y avales de todo tipo; realizar operaciones a plazo garantizadas.- Fiduciaria: Desempeñarse en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier carácter y especie, ejercer mandatos y representaciones.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto. El término de duración queda fijado en 10 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 100000.- La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de octubre de cada año. los socios y los Gerentes constituyen domicilio especial en Av. Directorio 1.652 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura Publica Nº 378 del 15/11/2007 Susana Monica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora - Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 326016. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 23/11/2007 Nº 74.022 v. 23/11/2007

ENERGY ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-10-07 Walkiria Rosa y Nestor Eduardo Albornoz, ceden la totalidad de sus cuotas partes a favor de Victor Hugo Armandola DNI 28325I50, I000 cuotas, y de Marta Teresita Farias DNI I63I5338, I000 cuotas, Nestor Albornoz renuncia a la gerencia, asume Marta Teresita Farias.- Mario H. Novegil, autorizado por documento privado del 26 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Irma A. Rosso. Nº Registro: 53. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 31.

e. 23/11/2007 Nº 103.736 v. 23/11/2007

ENERHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso del 19/11/2007 por haberse omitido datos del documento de la socia Peralta, Laura Beatriz: DNI 20.411.863. Luis Martín Markarian Autorizado por Instrumento Privado de fecha 7/11/2007 D.N.I. 10.160.557.

Contador - Pablo Vallone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 156086. Tomo: 0117. Folio: 105.

e. 23/11/2007 Nº 70.794 v. 23/11/2007

ETAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº correlativo: 1711170. Por esc. 233 del 05/10/07: 1) CESION DE CUOTAS: Roberto Gustavo SANCHEZ cedió a Alejandro Eduardo LAVORGNA, 190 cuotas sociales de $ 10 y 1 voto por cuota; que le pertenecían.- 2) CAMBIO DE DOMICILIO: se traslado el antiguo domicilio de Uruguay 651 16º al nuevo domicilio sito en LAVALLE 1459 2º oficina 54, tercer cuerpo, ambos de esta Ciudad.- 3) INCORPORACION DE GERENTE: se incorporó Alejandro Eduardo LAVORGNA, DNI 16.844.395 como gerente, quien actuara indistintamente con el restante gerente, Roberto Gustavo Sanchez, habiendo aceptado el cargo en el mismo acto y constituyó domicilio en Lavalle 1459 2º piso, oficina 54, tercer cuerpo.- 4) REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL: Se adecuó el articulo 5 del contrato social, conforme lo establecido en la Resolución 20/05, habiéndose contratado seguro de caución ambos gerentes.- Las resoluciones mencionadas se adoptaron en reunión societaria unánime en quórum y mayorías.

Autorizado - Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 36.

e. 23/11/2007 Nº 8743 v. 23/11/2007

FUNDAR CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FUNDAR CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.- 2) Instrumento privado del 14-11-2007.- 3) Antonio BALBUENA, argentino, nacido el 16-04-62, comerciante, casado, DNI 14.874.048, CUIT 20-14874048-9, con domicilio real y especial en la calle 149 y 26 Nº 2602, Berazategui, Pcia de Bs As; y Miguel Angel CORONEL, argentino, nacido el 02-06-60, comerciante, casado, DNI 13.350.289, CUIT 20-13350289-1, con domicilio real y especial en General Paz 1220, Esteban Echeverria, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcciones civiles, demoliciones, excavaciones, compraventa de materiales para la construcción, importación, exportación y permuta de dichos materiales, sus derivados y afines. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal. La realización de aportes con dinero propio e inversiones de capitales, con empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o realizarse relacionados con la construcción. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Paraguay 1190, piso 6º, departamento "A", CABA.- Se designa gerente a: Antonio BALBUENA y Miguel Angel CORONEL. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 26.

e. 23/11/2007 Nº 103.657 v. 23/11/2007

GALERIA DE LA CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 13/11/07. Noemí Mariella HERNÁNDEZ PAPARIELLO y Tatiana Solange RUGE, únicas socias, vendieron la totalidad de sus cuotas a Ariel Simón TOP, soltero, comerciante, 09/07/61, DNI 14768118, Vidal 1564, piso 3, departamento B, CABA; Lautaro Alfredo NIETO, casado, abogado, 26/11/64, DNI 17109942, Paraná 426, piso 13, departamento I, CABA; Guillermo Luis GONZALEZ, divorciado, comerciante, 11/08/61, DNI 14406217, Amenabar 1870, piso 8, departamento C, CABA; y Héctor ALCALDE, casado, arquitecto, 17/12/28, LE 4485981, Somellera 5691, piso 1, CABA; todos argentinos.- Precio de las cesiones: $ 20.000.- Noemí Mariella Hernández Papariello renuncia al cargo de gerente.- Se designa gerente a Héctor Alcalde, con domicilio especial en Serrano 1555, CABA.- Trasladaron la sede social a Serrano 1555, CABA.-Ampliaron el objeto social agregando en el inciso a) lo siguiente: "... Particularmente la sociedad explotará por sí desde el día de la fecha, los locales comerciales que sus socios han locado antes de

a hora en partes iguales y en forma personal a la empresa "Tanfe S.A." sitos en la calle Serrano 1555 y Serrano 1553 de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que a esos efectos transfieren en este acto sus derechos particulares de explotación sobre dichos inmuebles a la presente SRL" y en el inciso b) lo siguiente: ..." entre ellos la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación por si o por terceros de toda clase de objetos de diseño, indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto lencería, sus accesorios y derivados; toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie; incluyendo calzado y carteras, y mercadería relacionada, perfumería, artículos de regalo, regalería en general, y mercadería relacionada, así como la producción de eventos y servidos para sí o para terceros productores o diseñadores artísticos, de mercaderías de serie o artesanales, textiles o de perfumería, regalería o cualquiera rubro afín a "feria americana" y sus rubros.- En consecuencia de la cesión de cuotas y ampliación de objeto, reformaron los artículos 3º y 4º. Autorizada en el contrato ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/11/2007 Nº 103.645 v. 23/11/2007

GERENCIA DE OBRAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alan Randolph ROBERTS, argentino, casado, ingeniero civil, 49 años, DNI 12.290.534 y Humberto ROBERTS REYES, argentino, casado, empresario, 87 años, D.N.I. 4.221.503; ambos con domicilio real en F. J. Seguí 1154 Vte López, Pcia. de Bs.As y domicilio especial en Campos Salles 2154 1º piso de esta ciudad. Constitución: Esc. 415 del 12/11/2007, Folio 1036 Registro 47 de esta ciudad; Denominación: GERENCIA DE OBRAS ARGENTINA SRL; Sede social: Campos Salles 2154 1º piso de esta ciudad Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, y en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: a) DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. PRESTACION DE SERVICIOS VINCULADOS: estudio de factibilidades, evaluación de proyectos de inversión con destino a obras de ingeniería y/o arquitectura, preparación de presupuestos, proyectos y estudios del suelo, pudiendo a tal fin realizar entre otras actividades vinculadas a la ingeniería y/o a la arquitectura tareas de asesoramiento, consultoría, administración, gerenciamiento, dirección y explotación de todo tipo de proyectos y obras de ingeniería y de arquitectura, tanto civiles como industriales, publicas o privadas, gestión de permisos, habilitaciones, autorizaciones ante organismos públicos y/o privados; la construcción de todo tipo de obra, sea obra privada o publica, contratada por organismos o reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales, sea por contratación directa o a través de licitaciones. b) FINANCIERA E INVERSORA PARA OBRAS DE INGENIERIA Y/O ARQUITECTURA: mediante el aporte de capital a personas, empresas o. sociedades con destino a operaciones vinculadas con proyectos y obras de ingeniería y/o arquitectura. c) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, promoción y distribución de productos de servicios vinculados con la construcción y equipamientos de proyectos de ingeniería y arquitectura, nacionales o extranjeros; d) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta y urbanización y/o arrendamiento de inmuebles, rurales y urbanos, destinados la realización de proyectos u obras de ingeniería y/o arquitectura; e) MANDATOS Y PRESTACIONES: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, ejecución de gestiones y administración de negocios, privatizaciones, desarrollo de nuevos negocios, todo ellos vinculadas con proyectos y/o obras de ingeniería y/o arquitectura. Duración: 99 años; Capital: $ 30.000; Administración: Gerentes: Alan Randolph Roberts, Humberto Roberts Reyes, indistintamente, Sindicatura: No. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Apoderada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini Esc. Nº 415 del 12/11/2007 Escribano M. Gagliardini, adscripto Reg. 47.

Certificación emitida por: María S. Valiente. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 31.

e. 23/11/2007 Nº 70.776 v. 23/11/2007

GFS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) Guillermo Jorge JAUREGUI, 26/11/1948, casado, argentino, ingeniero civil, DNI 7.681.400; Catalina CESARINI, italiana, 8/11/1949, casada, DNI. 93.659.916, comerciante; Guillermo Alejandro JAUREGUI argentino, 20/11/1980, DNI 28.505.612, soltero, comerciante; Silvana Patricia JAUREGUI argentina, 19/10/1986, soltera, DNI 32.670.320, comerciante y Fernando Gustavo JAUREGUI argentino, 31/3/1985, DNI 31.576.523, soltero, comerciante, todos domiciliados en Treinta y tres orientales 886 CABA. 2) 13/11/2007; 3) "GFS GROUP S. R. L"; 4) Sede social: Treinta y tres orientales 886 CABA; 5) Compra, venta, importación, exportación, armado, montaje, instalaciones, reparación y servicio mecánico de equipos de aire acondicionado. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: Gerente: Guillermo Alejandro JAUREGUI por el término de duración de la sociedad. 9) 31/10. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 adscripto del Registro 1901, por escritura 328 del 13/11/2007.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120564400/6. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 23/11/2007 Nº 103.727 v. 23/11/2007

GRAMINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN Escritura 228 del 12/11/07 SOCIOS Julio Alberto POLONSKY argentino 24/02/49 DNI 7.660.376 casado con Graciela Edit Bearzi arquitecto Domicilio Segurola 4201 cap fed Graciela Edit BEARZI argentina 19/11/54 DNI 11.734.861, arquitecta casada con Julio Alberto Polonsky Domicilio Segurola 4201 cap fed Adolfo RESNIK argentino 08/04/46, DNI 0584860, empresario, casado con Mina Grüber domicilio Segurola 4201 cap fed, Mina GRÜBER, israelí, casada con Adolfo Resnik, DNI 15.065.193, comerciante domicilio Segurola 4201 cap fed, Miguel Manuel TOIMAHER argentino 02/'7/49, empresario, casado con Nora Graciela Ploit, LE: 7.823.319 domicilio Segurola 4201 cap fed y Nora Graciela PLOIT argentina 14/06/51, empresaria DNI 06717326, Domicilio Segurola 4201 cap fed Duración 99 años desde inscripción. OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades a) FIDUCIARIA: actuar como fiduciario ordinario, administrando todo tipo de fideicomisos en los términos de la ley 24.441 b) Inmobiliaria: adquirir arrendar construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos suburbanos o rurales para su venta permuta subdivision locacion administración u otras formas de explotación Para cumplir con el objeto mencionado la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos con toda la amplitud que fuere necesaria sin más limitaciones que las establecidas por dichas leyes y normas regla mentarias de la autoridad de control y las que surjan del presente Estatuto CAPITAL 100.000 pesos representado en 100.000 cuotas valor 1 $ por cuota. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. ADMINISTRACIÓN: 1 o mas gerentes socios o no por termino de sociedad. GERENTES: Julio Alberto POLONSKY, Graciela Edit BEARZI, Adolfo RESNIK, Mina GRÜBER, Miguel TOIMAHER Graciela PÓLIT EN forma indistinta DOMICILIO ESPECIAL Y REAL SEGUROLA 4201 CAP FED SEDE: Segurola 4201 cap fed Escribana Eleonora Casabé autorizada en escritura 228 folio 870 del 20/07/2007 Registro 1285 Matricula 3887 cap fed

Escribana - Eleonora R. Casabé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120564246/8. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 23/11/2007 Nº 7308 v. 23/11/2007

GRAND CIRCLE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° Correlativo 1741800. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la asamblea general ordinaria del 20 de abril de 2006 resolvió designar a Juan Martín Guichon, como Gerente y a Magdalena Zoroza, como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Paraguay 390, piso 8°, ciudad de Buenos Aires. Se hace saber, asimismo, que dicha asamblea resolvió reformar el artículo 6° del estatuto social con relación a la garantía que deben prestar los gerentes en el ejercicio de sus funciones. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por la asamblea general ordinaria del 20 de abril de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 23/11/2007 N° 103.893 v. 23/11/2007

GRUPO JESMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 643 del 19/11/07 registro 1246 de Cap. Fed. ante el esc. Carlos A. Carabba. Socios; David HOFNUG DNI 4290703 nació 21/6/39, divorciado, Clara Esther SZTARKMAN, DNI 9954579 nació 11/6/39, viuda, argentinos, comerciantes, domiciliados en Acoyte 1408 Capital Federal, piso 2. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, representación de marcas y a la compra y venta de artefactos de iluminación, sus partes componentes y materiales eléctricos. Capital $ 50000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: David HOFNUG con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Araoz 186, Cap. Fed. Hernán Jorge BERENGAUZ, autorizado en escritura 643 del 19/11/07 registro 1246 de Cap. Fed. de constitución de GRUPO JESMA SRL

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 71.

e. 23/11/2007 Nº 70.790 v. 23/11/2007

H.D. POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30.10.2007 el socio Carlos Alberto Eduardo Turdera cedió 240 cuotas a Maria Fernanda Lamota, argentina, nacida el 3.05.1984, DNI 30782601, soltera, comerciante, domicilio en Entre Rios 372, Ing. Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires, modificándose la cláusula 4ta. del estatuto. Autorizado en instrumento: Dr. Manuel Felix Origone.

Abogado - Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 23/11/2007 Nº 103.617 v. 23/11/2007

HYDRA CAPACITACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EXP: 1.792.010 Comunica que por Instrumento Privado del 15/11/07 da respuesta a la vista conferida: modifica: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Crear e implementar cursos de capacitación y formación en distintas áreas para el personal de empresas y personas particulares, respondiendo a las necesidades creadas, desarrollando la comunicación corporativa, las estrategias de ventas, de producción, técnicas publicitarias y penetración de mercados. Como actividad conexa podrá efectuar la publicación de material bibliográfico relacionado con su objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto." Juan Manuel Conejo. Autorizado en el Contrato Constitutivo de fecha 04/10/07 con domicilio especial en Uruguay 1037 —7º piso— C.A.B.A. Certificación emitida por Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Registro Nº 736, Nº Matrícula 3156, Nº de Acta 138, Libro Nº 82 Fecha 19/11/2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 82.

e. 23/11/2007 Nº 103.708 v. 23/11/2007

INDUSTRIAS AP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/11/2007: 1) Fernando Panelo Beronne, DNI 20.385.635, argentino, 7/05/68, casado, comerciante, Tejedor 593 1º "D" CABA; Feliciano Jorge Aquino, DNI 12.026.346, argentino, 14/03/56 casado, comerciante, Gorosito 1530 de San Miguel, Prov. Buenos Aires 2) Tejedor Nº 593º 1º "D" C.A.B.A 3) 99 años. 4) Lavadero Textil 5) $ 10.000 6) 31/10 7) Gerente: Fernando Panelo Beronne fija domicilio especial en Tejedor 593 1º "D" CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 7/11/2007.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 155856. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 23/11/2007 Nº 70.764 v. 23/11/2007

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión Nº 19 del 19 de noviembre de 2007, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 72.577.865 a la suma de $ 76.648.708 y se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social será de $ 76.648.708 (Pesos Setenta y Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Ocho), dividido en 76.648.708 cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Lear South American Holdings Corporation 75.052.652 cuotas de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota y Lear Argentine Holdings Corporation #2 1.596.056 cuotas de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de capital en la reunión de socios". Autorizada por reunión Nº 19 del 19/11/07: Estefanía Merbilhàa.

Abogada - Estefanía Merbilhàa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 23/11/2007 Nº 103.640 v. 23/11/2007

LA VOLANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/10/2007. 1) Alicia Beatriz SARTORI, CEDIO la totalidad de las cuotas sociales (500 cuotas) a favor de Hugo Héctor SANTO DOMINGO, DNI 5.054.675, CUIT. 20-05054675-7, argentino, nacido el 17/3/1943, divorciado, contador público, domiciliado en 9 de Julio 593, Henderson, Provincia de Buenos Aires. 2) Se prorrogó el plazo de vencimiento de la sociedad harta el 31 de marzo de 2012, modificándose el articulo segundo. 3) Se modifica el artículo quinto. Garantía de gerentes. César Ricardo EDERY. Autorizado por instrumento privado del 18/10/2007.

Autorizado - César Ricardo Edery

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmandia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 08/11/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 11.

e. 23/11/2007 Nº 70.757 v. 23/11/2007

LANDMARK SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública 578 del 21/11/07, escribano Gustavo Gabriel Martinelli. Socios: Pablo Gronda, D.N.I. 14.611.788, argentino, casado, ingeniero, nacido el 10/9/1961, con domicilio en Republica de la India 2985 piso 13, Ciudad de Buenos Aires, y NYK Holdings LLC una sociedad estadounidense inscripta IGJ el 15/3/07, bajo el N° 300, T° B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Leandro N. Alem 712, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: INVERSIONES, EXPLOTACION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, malls, galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento. INVERSIONES MOBILIARIAS de toda clase mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos. Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guarda coches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y/o aceptar cargos de fiduciaria. Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con titulo habilitante y debidamente matriculados. Asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas precedentemente, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable y excluyendo asesoramiento en los temas previstos por las leyes de incumbencias profesionales para los profesionales contadores y abogados, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con titulo habilitante y debidamente matriculados. FINANCIACION de emprendimientos y/o proyectos y/u obras y/u operaciones inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y Representación: gerente titular: Pablo Gronda, designado por tiempo indeterminado; gerente suplente: Luciano Gronda, ambos con domicilio especial en Av. Leandro Alem 712, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Leandro N. Alem 712, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Martín Fernández Dussaut, autorizado por escritura pública 578 del 21/11/07.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 23/11/2007 N° 103.926 v. 23/11/2007

LAUNDRY RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) LAUNDRY RAICES S.R.L.- 2) Instrumento privado del 14-11-2007.- 3) Miguel Antonio GIORDANO, italiano, nacido el 12-10-36, comerciante, viudo, DNI 93.595.841, CUIT 20-9359581-6, con domicilio real y especial en Azopardo esquina Parquer, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Pcia de Bs As; Romina Mayra GIORDANO, argentina, nacida el 28-05-70, contadora pública, soltera, CIPF 27.330.060, CUIT 27-27330060-6, con domicilio real y especial en Azopardo esquina Parquer, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Pcia de Bs As; Maura DENIS AREVALO, paraguaya nacida el 13-02-58, ama de casa, soltera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 632.395, CUIT 27-60310995-9, con domicilio real y especial en Raulies 1963, CABA; y Juan Pablo CARRASCO, argentino, nacido el 11-09-76, comerciante, soltero, DNI 25.011.732, CUIT 23-25011732-9, con domicilio real y especial en Azopardo esquina Parquer, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de lavandería en general así como también el fraccionamiento de artículos de limpieza, su importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta, depósito, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Raulies 1963, departamento "B", CABA.- Se designa gerente a: Miguel Antonio Giordano. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-11-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 26.

e. 23/11/2007 Nº 103.651 v. 23/11/2007

LENS DEPOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 312 del 19/11/07, folio 938, Registro Not 1908 Cap. Fed. se constituyó: LENS DEPOT S.R.L. 1) Socios: Gabriel NASSIMOFF, argentino, nacido el 01/01/1976, casado en primeras nupcias con Paola Lilian Demb, DNI 25.096.399, CUIT 20-25096399-9, comerciante, domiciliado en calle Bonpland 2397 de Cap. Fed.; Andrés NASSIMOFF argentino, nacido el 04/12/1972, casado en primeras nupcias con Laura Cynthia Schemper, DNI 23.123.311, CUIT 20-23123311-4, comerciante, domiciliado en calle Pringles 599 de Cap. Fed.; Ariel NASSIMOFF, argentino, nacido el 20/12/1985, soltero, DNI 32.064.359, CUIL 20-32064359-8 comerciante, domiciliado en calle Malabia 2430, piso 4º departamento "2" de Cap. Fed. y Judith NASSIMOFF, argentina, nacida el 14/10/1987, soltera, DNI 33.362.261, comerciante, CDI 27-33362261-6, domiciliada en calle Malabia 2430 piso 4º departamento "2" de Cap. Fed.- 2) Sede Social: Doctor Juan José Paso 140 Piso Primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES: Mediante la utilización de materias primas para la producción de productos o subproductos semielaborados o elaborados de cualquier ramo de la industria médica-óptica, óptica y oftalmológica.- 2) COMERCIALES: mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, elaboración, producción, explotación y distribución al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos elaborados y semielaborados que se mencionan en las actividades industriales; su importación y exportación, explotación de franquicias, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras.- 3) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social, se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula pertinente. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital: PESOS TREINTA MIL y está representado por tres mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 30/06 de daño. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Andrés NASSIMOFF y Gabriel NASSIMOFF, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Doctor Juan José Paso 140 Piso Primero de Cap. fed. LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 312 del 19/11/07, folio 938, Reg. Not.1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 19/11/07, Acta 149, Libro 11 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.

e. 23/11/2007 Nº 73.928 v. 23/11/2007

MADRID TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 16/11/2007, escritura 376, Folio 930, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Carlos Luis ALMUIÑA, argentino, nacido el 2/7/1964, DNI: 16.915.156, divorciado, comerciante, domiciliado José Gervasio Artigas 1133, CABA, y Sergio Gabriel MICHETTI, argentino, nacido el 10/11/1971, DNI: 22.419.223, casado, comerciante, domiciliado Camarones 1519, PB, departamento B, CABA; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: " MADRID TAX S.R.L.", domicilio legal José Gervasio Artigas 1133, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en países extranjeros, las siguientes actividades: Explotación integral de vehículos. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectados o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, ejercer la actividad de Mandatario Administrador del Servicio Público de taxis, remises y demás vehículos de transporte; prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremís y radio taxi dentro del ámbito de la Republica Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representacion, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrículas respectivas.- Capital Social: Pesos VEINTE MIL dividida en 200 cuotas de $ 100 cada una. ALMUIÑA 100 cuotas equivalentes a $ 10.000 y MICHETTI 100 cuotas equivalentes a $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: el Señor ALMUIÑA, como socio gerente, en forma individual por el tiempo que dure la sociedad, constituyendo domicilio especial en Jose Gervasio Artigas 1133, CABA y se dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 y modificatoria Nº 21/04. Autorizada por escritura Nº 376 del 16/11/2007, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120564958/C. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 23/11/2007 Nº 70.785 v. 23/11/2007

MAG. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 9-11-2007 se constituyó MAG. ARGENTINA S.R.L. Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Don Bruno Santarosa, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 14.126.879, CUIT Nº 20-14126879-2, soltero, nacido el día 7 de mayo de 1960, arquitecto, domiciliada en Los Fortines Nº 139, Villa Adelina, Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires, y Don Jorge Santarosa, italiano, Documento Nacional de Identidad Nº 93.142.607, CUIT Nº 23-93142607-9, casado, nacido el día 7 de noviembre de 1.932, empresario, domiciliado en Los Fortines Nº 139, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado, pudiendo explotar marcas, patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, prestar servicios vinculados directa o indirectamente con la actividad de la construcción. b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos rurales, toda clase de operaciones que autorice ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512, operaciones que autorice la Ley de Fideicomiso Nº 24.441 con las limitaciones que la misma contiene. c) ASESORAMIENTO: proyecto y/o dirección y/o ejecución de obras, administración, desarrollo y asesoramiento técnico relacionado con las actividades descriptas. d) COMERCIAL: Importar y/o exportar cualquier maquinaria, herramienta y/o equipos utilizables en empresas constructoras. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá desarrollar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con la consecución de su objeto social. Duración: 99 años desde la inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 10.000.- (PESOS DIEZ MIL), dividido en 1000 cuotas de valor nominal $ 10 (PESOS DIEZ) cada una. Dirección y administración: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de firma social de manera conjunta si el órgano fuere colegiado. Cierre de ejercicio económico: treinta de junio de cada año, el primer cierre de ejercicio operará el 30/06/2008.- Gerente designado: Bruno Santarosa, domicilio real y constituido gerencia: mencionado ut-supra. Sede Social: Vilela 2.323 5º Piso Dto. A, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires. Dra. (Laura Díaz. DNI 18.593.050.- Autorizada. Instrumento Privado del 9-11-200/7.-

Abogada - Laura Adriana Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 58. Folio: 90.

e. 23/11/2007 Nº 103.628 v. 23/11/2007

MAPERBAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 14/11/07 Osvaldo Luis Torrente renuncia como gerente y vende 5.000 cuotas a Osvaldo Cesar Torrente, argentino, DNI 18516950, casado, 27/10/67, comerciante, Ruben Dario 3404, Olivos, Provincia de Buenos Aires quien se designa gerente y fija domicilio especial en Olof Palme 4788, C.A.B.A. Se modifica articulo 5º. Se aumenta capital social a $ 142.000. Se traslada sede social a Olof Palme 4788, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado 14/11/07 Dr Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 23/11/2007 Nº 103.660 v. 23/11/2007

MONDOCINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19/10/07, los señores Sebastián Otero, Lucas Mariano Tino y Nicolás Casares, únicos socios de Mondocine S.R.L. resolvieron modificar el estatuto social en su cláusula primera, estableciendo el domicilio legal y administrativo de la sociedad en la calle Maure 3527 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado: Matías Pedro Cosentino, autorizado por instrumento privado del 19/10/07.

Abogado - Matías P. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 23/11/2007 Nº 103.612 v. 23/11/2007

NBTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1775945. Recibo Número 95737 del 17/8/07. Por vista de IGJ de fecha 19/11/07 se deja constancia que el domicilio real y especial del socio gerente NESTOR RAMON TOLEDO, es el de la calle calle 159 A Nº 2458, Berazategui, Prov. Bs. As. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 13/4/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/11/2007 Nº 103.683 v. 23/11/2007

NOBUO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 16/10/07 se constituyó una SRL.- Socios: Hsin Sung CHANG, argentino naturalizado, nacido el 14/1/52, 55 años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Silvia Higa, DNI: número 17.930.685, CDI 23-17930685-0, domicilio: Martín García 878, Cap, Fed. Y Nilda Mabel HIGA, argentina, nacida el 3/11/57, 49 años de edad, comerciante, soltera, DNI: 13.399.167; CUIT 27-13399167-6, domiciliada en Martín García 878, Cap. Fed. DENOMINACION: "NOBUO S.R.L.".- DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J. OBJETO: "Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, propios ó de terceros.- CAPITAL: $ 8.000. ADMINISTRACION: 1 ó más gerentes con uso de firma social en forma indistinta, Mandato: 3 Ejercicios. REPRESENTACION: Gerente ó Gerentes en forma indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio. GERENTE DESIGNADO: Hsin Sung CHANG, quien acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 495, Entrepiso, Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Suipacha 495, Entrepiso. Cap. Fed., fijando fuera de estatuto. CANTIDAD DE CUOTAS: 8.000. VALOR NOMINAL: $ 1. El Capital se suscribe e integra en un 100%. El firmante del presente Edicto se encuentra facultado para ello en el Instrumento de Constitución de fecha 16/10/07. El Abogado.

Abogado - Roberto Miyashiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 27. Folio: 52.

e. 23/11/2007 Nº 103.672 v. 23/11/2007

NUEVA LIBERTAD 1156

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/11/2007.- 2) Lourdes Loreley ROMERO, uruguaya, nacida el 10/6/1958, comerciante, divorciada, D.N.I. 92.530.006, domiciliada en Av. Rivadavia 5748 piso 5º depto. "E" Cap. Fed. y María Isabel MONFORT FERNANDEZ, uruguaya, nacida el 9/6/1953, comerciante, divorciada, D.N.I. 92.353.704, domiciliada en Zubiría 787, Cap. Fed.- 3) "NUEVA LIBERTAD 1156 S.R.L." 4) Sede social: Libertad 1156 Planta Baja, Cap. Fed.; 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: dedicarse al comercio minorista de venta de pizzas, fugazas, fainá, empanadas, empanadas, postres, flanes, churros, helados, restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotiseria, parrilla y cualquier otra actividad gastronómica.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el tiempo de duración de la sociedad.- Se designa gerente a Lourdes Loreley ROMERO, quién fija domicilio especial en Libertad 1156 Planta Baja Cap. Fed.- 9) 31 de octubre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 141 del 1/11/2007 ante la Escribana Violeta Nilos al folio 405 Registro 944 Matrícula 2239.

Autorizado / Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 14.

e. 23/11/2007 Nº 8736 v. 23/11/2007

OSPEN DISTRIBUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modif. publicacion 14/11/07 CAPITAL SOCIAL: Pesos 10.000 GARANTIA: Pesos dos mil 2.000 $ Autorizado por Inst. Priv. 6/11/07.

Abogado - Oscar Daniel Penno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2007. Tomo: 60. Folio: 688.

e. 23/11/2007 Nº 103.818 v. 23/11/2007

PCCONECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 13/7/07, recibo 0076-00093047 del 12/7/07, modificándose mediante instrumento privado de fecha 18/10/2007 la denominación social PCCONECT S.R.L. bajo la nueva denominación social de FLED SRL. La sociedad mantiene su domicilio social y especial en Florida 537, 1er. Piso, local 473, Capital Federal. Autorizada a publicar en el instrumento privado de fecha 23/5/07, por el socio fundador Edgardo A Bello. La Dra. Scioscia Maria Antonia, Tº 37 Fº 516 CPACF.

Abogada - María Antonia Scioscia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 37. Folio: 516.

e. 23/11/2007 Nº 103.610 v. 23/11/2007

PERFECT HEAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 16/11/2007. Socios: Sres. Andrea Patricia Ardizzone, argentina, nacido el 23 de Agosto de 1965, comerciante, documento nacional de identidad 17.606.203, domiciliada en Bartolomé Mitre 1731, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Adrián Gerardo Almada Giordano, argentino, nacido el 30 de Noviembre de 1964, comerciante, DNI Nº 17.192.959, domiciliado en Bartolomé Mitre 1731, Castelar, Provincia de Buenos Aires, Denominación: PERFECT HEAD S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotar sanatorios, policlínicas, o centros de atención médica, dedicados al implante capilar o a cualquier otro tipo de especialidad para tratamientos ambulatorios o con internación, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, y diferentes tipos de terapias; b) Celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados, obras sociales sindicales o privadas, para brindar servicios médicos; c) Realizar todo tipo de actos jurídicos sobre cosas muebles o inmuebles, relacionados con la medicina para el cumplimiento de los fines perseguidos, tales como arrendar, alquilar, comprar, construir, importar, exportar, permutar, refaccionar, tomar en locación y vender; d) Organizar un sistema de medicina prepaga relacionada con los servicios Capital: $ 10.000. Administración: Socio Gerente: se designa a Andrea Patricia Ardizzone con domicilio especial: Tucumán 1625 Piso 1, departamento A de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Tucumán 1625 piso 1 departamento A de Capital Federal. ANDREA PATRICIA ARDIZZONE AUTORIZADA DNI 17.606.203 AUTORIZADO MEDIANTE INSTRUMENTO PRIVADO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007.

Autorizada - Andrea Patricia Ardizzone

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 34.

e. 23/11/2007 Nº 70.774 v. 23/11/2007

PROSEIND BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por instrumento privado del 20/10/2007, Germán Pablo Merech, DNI 20.005.628 y Federico Isequilla, DNI 22.040.564 ceden y transfieren a Hernán Corominas, D.N.I. 25.966.689, argentino, soltero, nacido el 10/08/1977, empresario, el primero 200 y el segundo 375 cuotas sociales. Germán Pablo Merech cede y transfiere 50 cuotas sociales a Ana Inés Corominas, argentina, soltera, empleada, DNI 29.503.821, ambos cesionarios domiciliados en Isabel La Católica 2069, Hurlingham, Provincia de Bs. As, fijando domicilio especial en Virrey Loreto 1999 Piso 3 departamento E de Cap. Fed. Renuncia a la gerencia: Federico Isequillas. Ratifica cargo de gerente: Hernán Corominas. Cambio de denominación: nombre anterior: Proseind BA SRL, actual: BAYSUR SRL- Autorizado en el mismo instrumento: Dr. Gastón A. Ferretti.

Abogado - Gastón A. Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 86. Folio: 331.

e. 23/11/2007 Nº 103.627 v. 23/11/2007

RESTAURANTE LA OVEJA NEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 21.11.2007, Restaurante La Oveja Negra S.R.L. Socios María Florencia Manozzo, DNI 27.259.857, argentina, 29/05/1979 soltera, comerciante, domicilio: 18 de Diciembre de 1856, 1711, Gral San Martín, Prov. Bs. As.; Guillermo Angel Peisina Lemos, DNI 23.967.063, argentino,19/04/1974, soltero, comerciante y Andrés Pablo Acuña, DNI 23.064.071, argentino, 01/02/1973, soltero, comerciante, ambos con domicilio en Caseros 439, P. 6º "B", Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, la explotación comercial del negocio de restaurante con/sin cena show, bar, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, parrilla, cafetería expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas, gastronómicos en general. Capital Social $ 12.000; cuota $10 v/n y 1 voto por cuota, suscriben 400 cuotas c/uno, integran 25%. Sede Social Caseros 439, Piso 6, departamento "B", Capital Federal. Administración y Representación Socio Gerente: María Florencia Manozzo, Gerente Suplente: Guillermo Angel Peisina Lemos, ambos con domicilio especial en sede social, mandato 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/11. Sindicatura: se prescinde. Duración 99 años desde inscripción. Autorizada por Instrumento 21.11.2007: Natalia Di Nieri, T 84 F 814 CPACF.

Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 23/11/2007 Nº 103.903 v. 23/11/2007

ROMA TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 16/11/2007, escritura 377, Folio 933, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Carlos Luis ALMUIÑA, argentino, nacido el 2/7/1964, DNI: 16.915.156, divorciado, comerciante, domiciliado José Gervasio Artigas 1133, CABA, y Sergio Gabriel MICHETTI, argentino, nacido el 10/11/1971, DNI: 22.419.223, casado, comerciante, domiciliado Camarones 1519, PB, departamento B, CABA; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: "ROMA TAX S.R.L.", domicilio legal Camarones 1519, PB, departamento B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en países extranjeros, las siguientes actividades: Explotación integral de vehículos. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectados o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, ejercer la actividad de Mandatario Administrador del Servicio Público de taxis, remises y demás vehículos de transporte; prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremís y radio taxi dentro del ámbito de la Republica Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrículas respectivas.- Capital Social: Pesos VEINTE MIL ($ 20.000), dividido en 200 cuotas de $ 100 cada una. ALMUIÑA 100 cuotas equivalentes a $ 10.000 y MICHETTI 100 cuotas equivalentes a $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: el Señor MICHETTI, como socio gerente, en forma individual por el tiempo que dure la sociedad, constituyendo domicilio especial en Camarones 1519, PB, departamento B, CABA y se dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 y modificatoria Nº 21/04. Autorizada por escritura Nº 377 del 16/11/2007, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119561906/0. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 23/11/2007 Nº 70.786 v. 23/11/2007

RUBICONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 15/11/07 se modificó el art. 3 del estatuto: Prestar servicios de gestoría y realización de trámites. Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato constitutivo del 8/10/07.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 23/11/2007 Nº 103.632 v. 23/11/2007

S.P.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/9/07 se autoriza a Hernán Diego Leeds a publicar: Cesión de cuotas sin reforma estatuto: Leontina María Mercedes FASCE, LC 1037058, CEDE 28500 cuotas $ 1 valor nominal cada una a Marcelo Rodolfo FANJUL, Argentino, nacido 7/11/56, Ingeniero, casado, DNI 12520431, CUIT 20-12520431-8, domicilio Bulnes 1974, 2º piso, Departamento "C" CABA y Elsa Irene RODRÍGUEZ, LC 6138411 CEDE 28500 cuotas $ 1 valor nominal cada una a Santos Luís POLESEL, Argentino, nacido 7/10/51, comerciante, casado, DNI 8642865, CUIL 20-08642865-3, domicilio San Lorenzo 2968, planta baja, San Martín, pcia. Bs. As. Leontina María Mercedes FASCE renuncia como gerente suplente y es aceptada. REFORMA ARTICULO 6º Duración mandatos gerente 3 años y adecuación garantías Resolución 7/05 IGJ. Se ratifica a Elsa Irene RODRÍGUEZ, LC 6138411, como gerente, por 3 años, acepta cargo y mantiene el domicilio especial en Avenida Corrientes 2835, 7º piso, departamento "A", Cuerpo "A", CABA.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 23/11/2007 Nº 103.742 v. 23/11/2007

SEGURARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) María Jimena FASSI, 20/11/1977, DNI 26.352.673; María Noelia FASSI, 25/12/82, DNI 30.035.287, ambas domiciliadas en 11 de Septiembre 3032; Ignacio Manuel ILLESCAS, 28/10/75, DNI 24.872.735, Gelly y Obes 2252 piso 3º, los tres argentinos de CABA y María Isabel CASTRO, española, 02/07/47, DNI 93.207.369, Brandsen 2448 Avellaneda (Bs. As.), todos comerciantes y solteros. 2) Escritura 264 del 13/11/07 Registro 1260 CABA 3) SegurArg S.R.L. 4) Av. Pueyrredón 480 piso 12º of. 79 CABA 5) La explotación de agencias de investigaciones privadas e informes comerciales y empresa de seguridad personal. 6) 99 Años. 7) $ 20.000,= 8) Gerente: Ignacio Manuel ILLESCAS, domicilio especial Av. Pueyrredón 480 piso 12º of. 79 CABA 9) Gerencia Indistinta por Termino Social. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Escritura 264 del 13/11/07 Registro 1260 CABA.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 23.

e. 23/11/2007 Nº 70.745 v. 23/11/2007

SNOWFALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento público fecha 19/10/2007 Se modifico el contrato de "SNOWFALL S.R.L." OBJETO Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros La explotación de servicios hoteleros en inmuebles propios o de terceros. La Escribana autorizada para el tramite por Escritura 102. Registro Notarial 1309 de la Ciudad de Buenos Aires de fecha 23/10/2007.

Escribana – Patricia Teresa Millan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Número: 071121567055/0. Matrícula Profesional N°: 3694.

e. 23/11/2007 N° 70.913 v. 23/11/2007

STI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

por escritura del 19-11-07 se reforma el articulo tercero: organización, gerenciamiento integral, control y seguimiento, ya sea de empresas, personas físicas y/o jurídicas, particulares, organismos públicos y/o privados, de todo tipo de proyectos relacionados con el Urbanismo, Diseño de Procesos Industriales, Arquitectura, Ingeniería en todas sus ramas, Mecánica, Minería, Desarrollo de Software y siempre a trabes de los profesionales idóneos en la materia, pudiendo realizar estudios de Prefactibilidad y Factibilidad ya sea técnica, económica, financiera y/o jurídica, informes y estudios técnicos, controles de calidad y ensayos, tasaciones, avalúos, peritajes, inspección y supervisión de obras, pruebas técnicas, estudio de licitaciones, ya sea en cuanto al presupuesto, planificación y/o coordinación de las mismas, estudios de Impacto Ambiental, implementación de normas ISO, elaboración de Manuales de Normas y Procedimientos, auditorías técnicas, representaciones locales de empresas consultoras extranjeras con objeto sociales semejantes o equivalentes e importaciones y exportaciones de servicios de consultoría. Aquellas actividades que en virtud de la materia deban ser realizadas por profesionales con título habilitante, serán realizadas por éstos y bajo su exclusiva responsabilidad. autorizada esc del 24-9-07, folio 334, registro 1113.

Autorizada - Fabiana León

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 5.

e. 23/11/2007 Nº 73.996 v. 23/11/2007

SUIPACHA 536

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 978 del 01/11/2007, al folio 2.713 del Registro Notarial 163 de Capital Federal, los señores: Horacio Oscar LEWI, D.N.I. 11.410.169, Eduardo Alberto AMNINI D.N.I. 8.341.758, y Enrique Jorge SZECHTER D.N.I. 10.838.268, como únicos socios titulares de 600 cuotas respectivamente, que totalizan el cien por ciento del capital social resolvieron por unanimidad modificar el estatuto social, reformando el articulo séptimo del mismo, quedando redactado de la siguiente manera: "SEPTIMA: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el Artículo 159, primera parte, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones que tengan por objeto la modificación del contrato, como asimismo actos de disposición o aquellas relativas a la revocación de gerentes y aprobación de balances, se adoptarán por mayoría que representa el ochenta por ciento (80%) del capital presente en la Asamblea o participe del acuerdo. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el Artículo 159, último párrafo de la Ley 19.550.-" Escribana Autorizada por escritura 978 del 01/11/2007 del registro 163 a cargo de Verónica Natalia Suárez.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120563949/4. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 23/11/2007 Nº 70.796 v. 23/11/2007

TALLERES EIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de 19-11-07 aceptó renuncia gerente Aldo Caldart, designó nuevos gerentes a socios Eduardo Enrique Zalazar y Guillermo Daniel Contardo —quienes constituyen domicilio especial en Paraná 426 5º I Ciudad de Buenos Aires— y modificó cláusula quinta del contrato social quedando redactada del siguiente modo: "La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes quienes deberán ser socios, pudiendo actuar en forma conjunta, separada e indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y art. 9 dto. Ley 5.965/63 Los gerentes deberán constituir garantía por su desempeño a favor de la sociedad en los términos de la reglamentación vigente". Teresa Adriana Iripino, abogada autorizada en acta reunion socios 19-11-07.

Abogada - Teresa Adriana Iripino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 45. Folio: 553.

e. 23/11/2007 Nº 103.663 v. 23/11/2007

TARSAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-09-2007: 1- Los socios Patricia Susana Nadaud y Carlos Antonio Clemente Noceti venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 2.000 cuotas en partes iguales a: Maria Ester BAEZ MAIDANA, paraguaya, nacida el 22-10-61; divorciada, comerciante, DNI 92.473.860, CUIT 27-92473860-5, con domicilio real y especial en Avenida Pueyrredón 907, CABA; y José LAVORI, argentino, nacido el 02-11-30, divorciado, comerciante, LE 4.803.267, CUIT 20-04803267-3, con domicilio real y especial en Pacheco de Melo 1869, piso 2º, departamento "B", CABA.; se reforma el articulo cuarto. 2- Se reforma el articulo tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Vigilancia, escolta y protección de bienes y personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 3- Patricia Susana NADAUD renuncia a su cargo de gerente. 4- Se designa gerente a Maria Ester BAEZ MAIDANA. 5- Se traslada la sede social a Pacheco de Melo 2465, piso 9º, departamento "E", CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 26-09-2007.- TARSAX S.R.L.: inscripción: 12-01-2006 Nº 427 Lº 1231 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 41.

e. 23/11/2007 Nº 103.650 v. 23/11/2007

TIERRAS PAMPEANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 9/11/07. Renuncia de Johann Peter BAUZA como gerente y designación de Esteban Hernán de VEGA, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1948, 1º piso, departamento C, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de la Paz 1948, 1º piso, departamento C, Cap. Fed. Reforma cláusula 5º. Escribano autorizado según escritura del 9/11/07, Nº 270, reg. 1863, Cap. Fed.

Escribano - Patricio Adolfo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119563060/C. Matrícula Profesional Nº: 2287.

e. 23/11/2007 Nº 103.737 v. 23/11/2007

TRANS 24

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SRL. Por instrumento privado del 15/11/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Aldo Luís ALMEIRA, argentino, 10/10/67, DNI 18416687, casado, empresario, Olazábal 2768 piso 5 Departamento A de CABA y Darío Fabián GILLIG, argentino, 7/5/67, DNI 18.272.266, soltero, empresario, Concordia 1927 departamento "1", de CABA; "TRANS 24 S.R.L."; 99 años; "La importación y exportación, comercialización, distribución, depósito y transporte, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades y las disposiciones legales de aduana y reglamentos. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante." $ 15000, 15000 cuotas de $ 1; 30/06; Gerente: Aldo Luís ALMEIRA quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social: Concordia Nº 1.927 Departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 014.

e. 23/11/2007 Nº 103.715 v. 23/11/2007

VIGOMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 5-11-07, se reformó artículo 4º; se fijó la sede social en Giribone 3155, departamento 2 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por instrumento Privado del 5-11-07.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/11/2007 Nº 103.664 v. 23/11/2007

Z.M.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 16-07-03, Nº 5904, Lº 118 Tº de S.R.L., hace saber que por instrumento privado del 7/11/2007 modificó el artículo 5º del contrato social y designó gerentes a Susana RODAS FLEITAS; paraguaya, soltera, nacida el 6/11/1973, D.N.I. 93.566.794, con domicilio real y especial en Nogoyá 5559, C.A.B.A.; y Lilia Laura GOMEZ, argentina, nacida el 6/6/1961, D.N.I. 17.072.179, comerciante; con domicilio real y especial en Larrazabal 679, C.A.B.A.. Autorización por instrumento privado del 7/11/07.

Abogada – Liliana Nurit Jamui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 77. Folio: 189.

e. 23/11/2007 Nº 103.707 v. 23/11/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CBOSS AG S.A. LTD

Aviso complementario Art. 118/19.550 publicado el 9/10/07.- CBOSS AG (SA) (Ltd) es una sociedad suiza, inscripta en el Cantón de Zug, el 5/10/2001, bajo el N° 1021-154-59, con domicilio en Baarerstrasse 53/55 – 6304 Zug.- Capital Social: CHF 100.000 dividido en 100 acciones nominativas con valor de CHF 1000 cada una. Accionista: Information Technologies R&D Holding AG, con domicilio en Baarerstrasse 53 – 6304 – Zug, Suiza y se encuentra inscripta en el Cantón de Zug, Suiza bajo el N° CH-170.3.025.093-3. Por escritura complementaria N° 1581 del 19/11/07 se informó que el cierre del ejercicio es establecido por el Directorio, se fijó el 31/12 de cada año. Autorizado: Enrique Maschwitz (h), Matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1191 del 18/9/07.

Escribano - Enrique Ignacio Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122570710/6. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 23/11/2007 N° 70.923 v. 23/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2007 a las 17 hs., en el local sito en la calle Tte. Prudán 1219, oficina 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el inciso 1º del art. 234 de la ley Nº 19.550, correspondientes al 8vo. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
4º) Destino de los Resultados no asignados, cumpliendo con los arts. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
5º) Consideración y aprobación del presupuesto de recursos y gastos correspondientes al 9no. Ejercicio.
6º) Cambio de domicilio de la sede social
7º) Renovación de autoridades del Directorio por el período comprendido entre el 01.08.2007 y 31.07.2009.

Solicitado por Gerardo Américo Casella, Presidente de la sociedad, electo según designación de Acta de Asamblea del 29.3.2007 y Acta de Directorio del 3.4.2007 distribuyendo cargos.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 20.
e. 23/11/2007 Nº 26.013 v. 29/11/2007

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2007, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 116 al folio 56, del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 2, a los 5 días del mes de diciembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 84.
e. 23/11/2007 Nº 70.808 v. 29/11/2007

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2007, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación de número y elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 147 al folio 111, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente - Elio José Roque Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 02. Libro Nº: 84.
e. 23/11/2007 Nº 70.733 v. 29/11/2007

ASOCIACION MUTUAL ASISTENCIA COMUNITARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Asistencia Comunitaria convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria en su sede sita en Av. Rivadavia 1559 6 Piso Dto C de CABA, para el día 19 de diciembre a las 10 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas;
2º) Disolución de AMAC;
3º) Designación de una Comisión Liquidadora.
Presidente - Rubén López

Rubén López, designado Presidente, según consta en Libro de Actas de Asambleas, fojas 75, del día 21 de abril de 2004.

Certificación emitida por: María Cristina Prada. Nº Registro: 1625. Nº Matrícula: 3813. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 014.
e. 23/11/2007 Nº 70.735 v. 23/11/2007

ASOCIACION MUTUAL, SOCIAL Y CULTURAL BARAGIANESE EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007

Señor asociado:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos de la Asociación Mutual, Social y Cultural Baragianese en la Argentina, convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Escalada 966 de esta Capital, el día 2 de diciembre de 2007, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la asamblea.
2º) Designación del presidente de la asamblea.
3º) Motivo de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º Decreto Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.
6º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. Consejo Directivo.
Presidente - Francisco Gerardo Lizzadro

Francisco Gerardo Lizzadro, presidente según acta de asamblea general ordinaria – del 2 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 74.
e. 23/11/2007 Nº 103.730 v. 23/11/2007

"C"

CAIDES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2007.- El directorio de Caides S.A. resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17:00 en segunda convocatoria, en la sede sita en Avenida Acoyte 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Asignación de Capital para la apertura de la Sucursal en la Provincia de Santa Fe;
SEGUNDO: Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
TERCERO: Cambio de Domicilio Legal.
CUARTO: Consideración de la documentación establecida por el artículo 237 inciso 1º de la Ley 19550 y modificatorias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
QUINTO: Aprobación de la Gestión del Directorio.
SEXTO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Firma: Tomás Rodríguez.- Presidente.- Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 2006 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 31 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 32 interno 81.840.
e. 23/11/2007 Nº 70.788 v. 29/11/2007

CASTIGLIONI PES Y CIA. S.A.F.I.A.M.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: Nº 11.209. Convocase a los senores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el dia 21 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del cambio de cierre del ejercicio al 31 de Diciembre de cada año.
2º) Designacion de dos accionistas para la filma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la, realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 53 del dia 31 de Octubre del 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: Silvia V. Rodríguez. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 4473. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 001.
e. 23/11/2007 Nº 70.787 v. 29/11/2007

CENTRO DE CARGA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CENTRO DE CARGA S.A. decide CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de diciembre de 2007, a las 18hs en su sede social cito en la calle Thames 2270 1 C Capital Federal con los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. Ley 19550, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/2007/2006/2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2005/ 2006/2007
4º) Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005/ 2006/2007
5º) Honorarios del Directorio Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005/2006/2007.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulare y suplentes y distribución de cargos.
7º) Otros puntos Varios.

Designado según acta de asamblea general ordinaria de fecha 28 de marzo de 2006.
Presidente – Horacio Lopez

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 312. Libro Nº: 63.
e. 23/11/2007 Nº 74.009 v. 29/11/2007

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Diciembre de 2007 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2007.
4º) Elección del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

A los efectos de tratar el punto 5.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Lo que acredita como Presidente:
Acta de Asamblea del 11/12/2006 obrante a foja 81 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 17/12/90 bajo el Nº A32819, con facultades suficientes.
Presidente - Ariel Marcelo Grün

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 14.
e. 23/11/2007 Nº 70.782 v. 29/11/2007

"D"

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2007, a las 10 horas, en Av. Córdoba 6373, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación De dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período.

María Josefa Piacantelli, presidente, designada por acta de Asamblea Nº 22 de fecha 12 de Diciembre de 2005.
Presidente - Maria Josefa Piacantelli

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 76. Libro Nº: 61.
e. 23/11/2007 Nº 7322 v. 29/11/2007

DE PRESTAMOS.COM S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle 25 de mayo 555, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del aumento del capital social por la suma de $ 1.700.000, a fin de aumentar el capital de la suma de $ 900.000 a la suma de $ 2.600.000. Consideración de la suscripción del aumento de capital social. Integración mediante la capitalización de los aportes irrevocables de capital recibidos por la Sociedad. Emisión de acciones de clase; y
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el aumento de capital resuelto en el punto precedente del orden del día.

Ricardo Hernán De Laurente - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 1 y por Acta de Directorio Nº 3, ambas del 9/4/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 70.
e. 23/11/2007 Nº 7333 v. 29/11/2007

DISTRIBUIDORA NOA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DISTRIBUIDORA NOA S.A. decide CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Diciembre de 2007, a las 18 hs en su sede social cito en la calle Thames 2270 1 C Capital Federal con los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. Ley 19550, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 30/6/2005/2006/2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/6/2005/2006/2007.
4º) Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2005/2006/2007.
5º) Honorarios del Directorio Correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2005/2006/2007.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
7º) Otros puntos Varios.

Designado según Acta de constitución de SA de fecha 30/08/2004.
Presidente - Juan Ignacio Molteni

Certificación emitida por: Viviana E. Sanchez. Nº Registro: 72. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 431.
e. 23/11/2007 Nº 74.011 v. 29/11/2007

"K"

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la firma KENMAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2007, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 1824, de esta ciudad Autónoma de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta
Segundo: Razones de la demora en confeccionar los estados contables correspondientes a los dos últimos ejercicios.
Tercero: Consideración de la conducta de los miembros del directorio.
Cuarto: Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
Quinto: Modificación del objeto social y reforma del artículo tercero del estatuto social.

Atento las circunstancias, los títulos representativos de las acciones en circulación, deberán ser depositados hasta las 17 horas del 14 de diciembre de 2007, en la Escribanía del Dr. Alberto Giglio, calle San Martín 945, 2º cuerpo piso 5º, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 15 a 17 horas.

Se deja constancia, que en caso de no obtenerse quórum suficiente en la primera convocatoria para los temas de competencia de la Asamblea Extraordinaria, los mismos serán tratados en la segunda.

Rodolfo Juan José Cafaro - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Escritura nº 100, pasada al Folio 198, de fecha 08/11/07 del Registro Notarial nº 517.
Vicepresidente - Rodolfo Juan José Cafaro

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 55.
e. 23/11/2007 Nº 7310 v. 29/11/2007

"M"

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de MEGALUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de diciembre de 2007, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Deheza Nº 2570, 1er. Piso, Dto. 7 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;
3º) Consideración de la documentación a la que se refieren los arts. 62 y 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados en los años 2005 y 2006;
4º) Análisis y decisión sobre la gestión de los directores que fueron desplazados de sus cargos por asamblea judicial;
5º) Consideración de las renuncias de los directores Juan Carlos Bauer y Bernardo José Selvaggi.

NOTA: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente a la sede social de la empresa, en Deheza 2570, Piso 1º , Dto. "7" en el horario de 10 a 18 hs.- Gustavo Edgar Chanadari - Presidente- Designado por Acta de Distribución de cargos fecha 18/04/2007.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 39.
e. 23/11/2007 Nº 25.961 v. 29/11/2007

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre del 2007, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2007.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea número 30, al folio 54, del libro Actas de Asambleas número 1, a los 19 días del mes de septiembre de 2006.
Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 83.
e. 23/11/2007 Nº 70.734 v. 29/11/2007

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2007 en 1ra.y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2007.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 42 del 15 de diciembre de 2006.
Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 052.
e. 23/11/2007 Nº 73.968 v. 29/11/2007

"P"

PROMOFILM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PROMOFILM S.A. para el día 10 de diciembre de 2007, en Ángel J. Carranza 2341, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primer llamado y a las 13:00 horas, en segundo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la actuación del Sr. Director renunciante;
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de sus miembros titulares y suplentes;
4º) Consideración del aumento de capital propuesto por acta de Directorio Nº 124.

Conforme Acta de Directorio número 119 de fecha 15 de junio de 2007.
Presidente - José Nicolás D'Amato

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 29.
e. 23/11/2007 Nº 103.615 v. 29/11/2007

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transporte Automotores Callao SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de Diciembre de 2007, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital, modificaciones del Art. 3 del Capital con la respectiva reforma del estatuto.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 55 del 03 de Mayo de 2007 y Acta de Directorio Nº 1387 del 04/05/2007.
Presidente - Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 16.
e. 23/11/2007 Nº 7309 v. 29/11/2007

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 10 de Diciembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art 234 Inc.1 de L.19550 y mod, correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/07;
4º) Aprobación de la propuesta de Distribución de resultados y retribución del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio;
6º) Modificación del estatuto en su Artículo 10. EL DIRECTORIO.

ZANCHETTI HNOS SACI-PRESIDENTE-GUSTAVO FERNANDO ZANCHETTI-DNI 16.497.631 Presidente electo por Acta Asamblea Nro. 53 del 5 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 23.
e. 23/11/2007 Nº 25.963 v. 29/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Alejandro Gabriel SAJNIN, con domicilio en la calle Tucumán 1441, 8º piso, oficina "B", Ciudad de Buenos Aires, AVISA QUE: María Isabel LAMA VAZQUEZ, con DNI 18.182.023 y CUIT 27-18182023-9, domiciliada en Córdoba 2555, 2º piso C.A.B.A., COMUNICA que VENDE y TRANSFIERE a favor de Beatriz Lina BERMÚDEZ, con DNI 28.987.054 y CUIT 27-28987054-2, domiciliada en Juan de Garay 696, 6º departamento "D" C.A.BA. el Negocio destinado a: COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, DE ARTICULOS DE LIMPIEZA (EN GÓNDOLA SEPARADA sito en la AVENIDA PUEYRREDÓN Nº 844 C.A.B.A.- Libre de toda deuda y gravamen, impuestos o multas, inhiciones o embargos y de personal empleado.- Reclamos de Ley en la oficina sita en Tucumán 1441, 8º piso "B" CABA (tel. 4372-6470).
e. 23/11/2007 Nº 74.007 v. 29/11/2007

Marcela Alejandra Arosamena D.N.I. 16.580.250 con domicilio en la calle Peña 2332 4º A Cap. Fed. y María Victoria Apoita Pacheco D.N.I. 17.418.086 con domicilio en la calle La Pampa 1959 12º A Cap. Fed. transfieren el fondo de comercio ubicado en la calle Echeverría 3024 Cap. Fed. a Bloomfield kindergarten S.R.L. cita en la calle Echeverría 3024 Cap. Fed., representada por Marcela Alejandra Arosamena D.N.I. 16.580.280 y María Victoria Apoita Pacheco D.N.I. 17.418.086, dedicado a Escuela Infantil. Reclamos de ley en Echeverría 3024 Cap. Fed.
e. 23/11/2007 Nº 103.658 v. 29/11/2007

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero (Nº 850 Fº 400 Lº 61), con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Carlos Alberto Mercuri, domiciliado en General Urquiza 644, C.A.B.A. vende a Analía Verónica Sosa, domiciliada. en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. el negocio de Comercio minorista de productos alimenticios envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); casa de comidas rotisería, sito en General Urquiza 644, PB, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/11/2007 Nº 73.941 v. 29/11/2007

Marta B. Arisi, Escribana interviniente, titular del Registro 464 y oficinas en Sarmiento 1190 Piso 4º, Capital Federal avisa que Javier Oscar GARCIA, DNI 23944554 y Jimena Paula ROSSI, DNI 26365067 con domicilio en Paraná 635, Capital Federal, venden sin personal a Luis Alberto FARINA DNI 4373026, domicilio Brandsen 324, Piso 1º, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Luis FARINA, DNI 20572945, domicilio Barabino 772, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires, su fondo de comercio constituido por RESTOBAR "LOS MONTES" sito en Paraná 635, Capital Federal; Rubro: restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar y despacho de bebi-

das, wisquería y cervecería. Oposiciones y/o acreedores presentarse por el plazo de ley en nuestras oficinas.

e. 23/11/2007 Nº 74.019 v. 29/11/2007

Mauricio Sribman Tº 12 Fº 729, domiciliado en Ecuador 692 CABA avisa que Angel Seijas Garcia domiciliado en San Pedrito 302 CABA ha transferido el fondo de comercio de Lavadero de Ropa sito en San Pedrito 302 CABA a Nelida Perez Rey, domiciliada en Pillado 870 CABA. Reclamos por el plazo de ley en Vidal 2424 Of. 5 CABA.

e. 23/11/2007 Nº 103.731 v. 29/11/2007

Se comunica que Graciela Beatríz Mazzaroni, DNI 12.010.039, domiciliada en Bucarelli 2468, CABA, transfiere el fondo de comercio que funciona como: Casa de Fiestas Infantiles (800011), s/Exp. Nro. 29665/04, sito en Bucarelli 2468 P. B., CABA, a Mariana Valeria González, DNI 26.632.329, domiciliada en Olazábal 4041, CABA. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 23/11/2007 Nº 25.955 v. 29/11/2007

Escribano Alejandro Gabriel SAJNIN, con domicilio en la calle Tucumán 1441, 8º piso, oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires, AVISA QUE: Alfredo GARCÍA GARCÍA, con DNI 93.311.590 y CUIT 20-15256947-6, domiciliado en Madero 317, Morón, PBA, COMUNICA que VENDE y TRANSFIERE a favor de Angel Oscar IBAÑEZ, DNI 8.101.084 y CUIT 20-08101084-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 841, P.B. oficina “2” CABA el Negocio destinado a: PLAYA DE ESTACIONAMIENTO sito en TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN nº 1466 CABA.- Libre de toda deuda y gravamen, impuestos o multas, inhiciones o embargos y de personal empleado.- Reclamos de Ley en la oficina sita en Tucumán 1441, 8º piso “B” CABA (tel. 4372-6470).

e. 23/11/2007 Nº 74.006 v. 29/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AGROCLEESA S.A.

Por Asamblea del 2/11/2007 RENUNCIA: Vicepresidente Adrian Claudio LE WITAN y Directora suplente: Lucila CASCO NUEVO DIRECTORIO Presidente: Diego Ernesto COVIELLA, Director suplente Haraldo Pablo ECKELL, ambos domicilio especial: Vidal 3334, 1* A CABA TRASLADO DE SEDE SOCIAL de Av. García del Río 2477, piso 10 of. A, a Vidal 3334, 1* A CABA Persona Autorizada Presidente de la SA. por asamblea 2/11/2007. Inscripción. 23/2/2005 N* 2530, L* 27 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Silvina del Blanco. Nº Registro: 1904. Nº Matrícula: 3805. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 23.

e. 23/11/2007 Nº 70.748 v. 23/11/2007

AISLANTES CELULOSICOS S.A.

En aviso publicado en fecha 21/11/07 según recibo Nº 0076-00103696 se consigno por error el domicilio especial de los Directores en Avenida Córdoba 392, 7º piso departamento “E”, Cap. Fed., cuando en realidad el domicilio especial del Presidente Eduardo Pablo Braun es Junín 1051, Capital Federal y el del Director Suplente Eduardo Braun Cantilo es Libertad 1339, 1º piso, departamento “B” Cap. Fed. Firmado Emiliano G. Saa, autorizado por escritura Nº 562 del 19/11/07 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 06.

e. 23/11/2007 Nº 103.952 v. 23/11/2007

AMERICAN SOL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria N* 3 del 30/4/079 PRESIDENTE: ROXANA LUZ PEREZ GUTIERREZ, DIRECTOR SUPLENTE: MAXIMO NINA SOLIZ.- Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Doctor Juan Felipe Aranguren 3382 Capital Federal. AUTORIZADA: Escribana Blanca L. Lucioni de D´Alesio por Escritura 67 del 19/11/07 F* 217 Registro 1821 de Capital Federal.

Escribana - Blanca Leonor Lucioni de D’Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120566319/0. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 23/11/2007 Nº 70.805 v. 23/11/2007

AMERTON S.A.

Se comunica que por acta de directorio de la casa matriz del 5 de octubre de 2007, se resolvió cancelar la inscripción de la Sociedad efectuada el día 5 de abril de 2006 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como Sociedad Extranjera con el número 486 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, a los fines del artículo 118 de la Ley 19.550. 1) Denominación: Amerton S.A.; 2) Sede social de la sociedad extranjera: Juncal 1327, Apto 2201, Montevideo, R. O. del Uruguay; 3) Sede social inscripta en Argentina: Brasil 731, CABA; 4) Representante inscripto en Argentina: Alberto Rafael Hojman, DNI 11.619.899, Brasil 731 CABA; 5) Directorio de la casa matriz: Alberto Rafael Hojman, Norah Haydee Garfunkel de Hojman, Diego Elías Teubal, Martín Fernando Teubal; 6) Socios de Amerton S.A.: BGH S.A., Brasil 731 CABA; 7) Declaración Jurada emitida por el Representante (artículo 203, apartado II, punto 3. (b) de la Resolución IGJ 7/2005) en fecha 05/11/2007, pasada al Folio 003786146 del Libro 53 del Registro 1148 de la Capital Federal, a cargo del Esc. Bracuto Fare (Mat. 2297); 8) Documentación proveniente del extranjero exigida por el artículo 203, apartado II, punto 3. (c) de la Resolución IGJ 7/2005: Acta de Directorio de fecha 05/10/2007 y Acta de Asamblea de fecha 23/10/2007, ambas notarizadas por ante el Esc. Uberfil Zeballos Quintero (R. O. del Uruguay) en los Papeles Notariales Co 696790 y 696788; 9) Extracto de declaración jurada, manifestación y asunción de responsabilidad requeridas: en fecha 05/11/2007 el Representante inscripto declaró bajo juramento que a partir de su inscripción a los fines precitados, la Representación no realizó en el país operaciones de ninguna clase; no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie invocando la existencia de la Sociedad del exterior a los fines de su actuación en la República; y que la casa matriz no se halla emplazada en juicio por operaciones atribuidas a la Representación. Asumió a su vez responsabilidad ilimitada y solidaria por los eventuales obligaciones que en relación a la actuación de la Representación en la República, pudieran existir. Por Acta de Directorio de fecha 05/10/2007, la casa matriz resolvió cancelar la inscripción ya aludida, declaró que la Representación no ha desarrollado actividad alguna en el país, no es titular de bienes registrables y no se le han remitido fondos o recursos. Asumió a su vez responsabilidad ilimitada y solidaria por eventuales obligaciones en relación a la actuación de la Representación en el país. Por Acta de Asamblea de fecha 23/10/2007, los accionistas de la casa matriz asumieron responsabilidad ilimitada y solidaria por eventuales obligaciones que en relación a la actuación de la Representación en la República Argentina pudieran existir, sin posibilidad alguna de invocar el régimen de responsabilidad ni el beneficio de excusión. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 5 de octubre de 2007.

Abogado - Gastón Alejandro Manuel Persichetti

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 53.

e. 23/11/2007 Nº 103.682 v. 23/11/2007

ANDREOLI, CALANDRIA E HIJOS S.A.

Por Asamblea 27/9/07; escritura 16/11/07 ante Esc. Adrián COMAS: cambió sede a Av. Leandro N. Alem 661, piso 8, unidad “20” C.A.BA., Y designó el mismo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Héctor Carlos CALANDRIA (domicilio real/especial Patagonia 1472, Ituzaingó, Prov. Bs As); VICEPRESIDENTE: Juan Carlos CALANDRIA (domicilio real/especial Pringles 1432, Ituzaingó, Prov. Bs As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Primo ANDREOLI (domicilio real/especial Brandsen 3366, Ituzaingó, Prov. Bs As).- (AUTORIZADA escritura 489, 16/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-003795485.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 41.

e. 23/11/2007 Nº 73.985 v. 23/11/2007

ANIBAL CUROTTO Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2006, se designaron miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos a saber: Presidente al Sr. Aníbal Godolfino Curotto D.N.I. 11.342.300, casado, argentino, nacido el 13/91955 y Director al Sr. Rene Ramón Saavedra, DNI 16.062.735, casado, nacido el 14-06-1963, designándose suplente al Sr. Victor Daniel Ruibo, DNI 26.860.563, soltero, nacido el 09-07-1978 quienes constituyen domicilio en Lavalle 1494, Piso 3º “B” - 1048 - Capital Federal. Autorizada en acta de Directorio del 2 de Junio de 2007: Nélida Noemí Peche. Abogada Tº 46 Fº 289 C.P.A.C.F. Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2007.

Abogada – Nélida Noemí Peche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 46. Folio: 289.

e. 23/11/2007 Nº 103.892 v. 23/11/2007

ANRO MEDICAL S.A.

Asamblea del 06//11/07, trasladó la sede a Reconquista 385, tercer piso, Capital Federal y designó Presidente a Mario Alberto BERSAN con domicilio especial en la sede social. Jonas Antonio CIKSTAS, autorizado en Escritura 664 del 12/11/2007, Folio 1499, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 12 a mi cargo.

e. 23/11/2007 Nº 74.026 v. 23/11/2007

APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT: 30-50087226-4 Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 2007 designó al Directorio por dos ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: Litman Holodovsky (L.E. 4.067.469). Vicepresidente: Ezequiel Ernesto Holodovsky (D.N.I. 17.286.276). Director Titular: Myriam Lucía Viñales de Holodovsky (L.C. 6.385.135). Director Titular: Débora Luz Holodovsky (D.N.I. 14.951.896). Director Titular: Amaldo Javier Holodovsky (D.N.I. 16.335.657), siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Francisco Beiró Nº 3654, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado León Niks, contador público, según surge del Acta de Asamblea Nº 65 del 29 de octubre de 2007, libro Nº 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio 12363 de fecha 11/04/1957.

Contador - León Niks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 402794. Tomo: 0010. Folio: 070.

e. 23/11/2007 Nº 103.624 v. 23/11/2007

APIANOGENTILE S.A.C.I.I.F. Y A.

Mediante acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/06/07 y actas de directorio de fecha 27/06/07 -certificadas ambas ante Escribano Público- se manifiesta el fallecimiento de la Vicepresidente, Sra. Ana María Fernández, y renuncia del Presidente, Sr. Dino Salvador Galasso.- En consecuencia se designaron para la firma de actas y cargos de Presidente y Director Titular y Director Suplente a los Sres, Leonardo Oscar Galasso y Máximo Dino Galasso, respectivamente, por unanimidad.- Los direcitores fijan como domicilio especial en H. Irigoyen 1180 9º Piso, Capital Federal.- Abogada autorizada: María Lorena Giachetta, por Instrumento Privado de fecha 16/11/07.

Abogada - María Lorena Giachetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 73. Folio: 517.

e. 23/11/2007 Nº 103.652 v. 23/11/2007

ARCO DE PAZ S.A.

IGJ 01/10/1987 Nº 7640 Lº 104 Tº de A de S.A. Por Acta de Asamblea ordinaria del 4/7/2006 se eligio el siguiente Directorio por dos ejercicios: Presidente: Esther Elena Misischi; Directora Suplente: María Carolina D’Angeli. Ambas con domicilio especial en Bolivar 187, piso 3º, departamento “C”, Cap. Fed.- La firmante resulta autorizada por nota de fecha 19/11/2007. La certificacion de firma se efectuo el 19/11/2007 por Acta Nº 44 del Libro Nº 5 del Registro Nº 1749 de Cap. Fed.

Soledad Gimena Piquin Gallo

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 44. Libro Nº: 5.

e. 23/11/2007 Nº 103.729 v. 23/11/2007

ARDEAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 9/11/07 designó: Presidente: Analía Maria Alberto. Suplente: Graciela Angélica De Torres; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente: Clara Simona Gariello Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Bahía Blanca 2495 4º piso, departamento B, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 9/11/07. Expediente 1789290.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.668 v. 23/11/2007

AUGUST OVERSEAS S.A.

EXP. 1.784.018. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 02-10-07, renunció César Alejandro Masry como Presidente. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente – único Director Titular: Clemente Dinardo; Director Suplente: Isaac Eduardo Cababie, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2365 – Local Negocio Planta Baja – C.A.B.A. Mariano Blasco. Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 02-10-07. Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 16/11/07, Nº de Acta 131 Libro Nº 82

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 82.

e. 23/11/2007 Nº 103.656 v. 23/11/2007

AUTOMOTORES MEGA S.A.

POR UN DIA: (Inscripta en IGJ Nº 2387, Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 2/11/05, obrante al folio 98/100 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 19/10/1977 bajo Nº 27006, en reemplazo de los que terminan sus mandatos se eligieron como Directores Titulares a Edgardo Héctor García, Graciela Raquel Garcia, Beatriz Busetto de García, Susana Margarita García y Gustavo Guillermo García y como Directores Suplentes a Hugo Daniel Perissutti, y Héctor Alberto Fratoni, y por acta de Directorio de igual fecha, obrante al folio 59 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado con fecha 14 de enero de 1997, bajo Nº 2794-97, se designó Presidente a Edgardo Héctor García, Vicepresidente a Graciela Raquel García, Directora Titular a Beatriz María Busetto de García, Directora Titular a Susana Margarita García, Director Titular a Gustavo Guillermo García, y Directores Suplentes a Héctor Alberto Fratoni y Hugo Daniel Perissutti, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Charcas Nº 4238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Directora Titular electa por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 2/11/07 obrante al folio 98/100 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 19/10/1977 bajo Nº 270060, y por Acta de Directorio del 2/11/105, obrante al folio 59 del Libro de Acta de Directorio Nº 2, rubricado con fecha 14 de enero de 1997, bajo Nº 2794-97.

Directora - Susana Margarita García

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 83.

e. 23/11/2007 Nº 8738 v. 23/11/2007

AXIALENT ARGENTINA S.R.L.

Axialent Argentina S.R.L. comunica que por reunión de socios del 29 de junio de 2007 aprobó la modificación de su capital social reduciéndolo a $ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. Dr. Gastón Alejandro Montagna letrado autorizado por acta de reunión de socios del 29 de junio de 2007.

Abogado - Gastón Alejandro Montagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 61. Folio: 365.

e. 23/11/2007 Nº 103.600 v. 23/11/2007

"B"

BAREL S.A.

Por Acta del 13/11/07 Se deja sin efecto la disolución anticipada Renuncia el liquidador Horacio Daniel Ayala y se elige Presidente Melita Ángela Rinas Suplente Pedro Bernardo Amarillo La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Tucumán 1567 piso 6 Of. 37 C.A.B.A. Reforma art. 3 objeto: la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de in muebles urbanos y rurales Autorizada en Acta de Asamblea del 13/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/11/2007 Nº 103.601 v. 23/11/2007

BRITISH AIRWAYS PLC

Por escritura Nº 61 Folio 274 de fecha 13 marzo 2006 pasada ante Escribano Juan Manuel Lozada, Registro 1136 de la Capital Federal, la sociedad Britich Airways PLC otorgó a favor de Leonardo Adrian Beltrame Poder General de Representación ante Auridades Administrativas y Judiciales y ratificó su nombramiento como Gerente General de la Sociedad en la República Argentina. Autorizado por escritura 61 del 13/03/06.

Escribano – Juan Manuel Lozada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Número: 071121569498/D. Matrícula Profesional Nº: 3223.

e. 23/11/2007 Nº 70.912 v. 23/11/2007

BURGER KING CORPORATION

Se hace saber que por Reunión de de fecha 31 de octubre de 2007 se resolvió la registración en la ciudad de Buenos Aires de Burger King Corporation, conforme a lo establecido por el art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, fijando la sede social en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. En dicho acto se han designado como representantes legales a los Sres. Mario Jorge Orts, Jaime Sánchez de La-Puente y Carlos Valiente Noailles, quienes constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Abogada. Autorizada por Resolución de fecha 31 de octubre de 2007.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 23/11/2007 Nº 103.704 v. 23/11/2007

"C"

CAPIANGO S.A.

Escritura 14/11/07. Asamblea de 20/3/07 se designó Directorio: Presidente: Alejandro Iglesias, 9/9/64, DNI 16924638, domicilio real y especial Bolívar 203, Tandil, Pcia. BsAs; Director: Remigio Juan Iglesias, 17/11/62, DNI 14913418, domicilio real y especial Martín Fierro 42, Tandil, Pcia. BsAs; Director Suplente Adriana Elizabet Polifroni de Iglesias, 21/8/65, DNI 17468533, domicilio real y especial Bolívar 203, Tandil, Pcia. BsAs, todos argentinos, casados. Por acta de directorio del 24/8/07 se traslada domicilio social a Nuñez 2395, piso 8º Dpto. A, CABA. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 397 – 14/11/07. Registro 748 – CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 10.

e. 23/11/2007 Nº 74.173 v. 23/11/2007

CATMAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 1/10/07 se aceptó renuncia de Carlos Moro a cargo de Presidente y se designó: Presidente: Julián Maximiliano Villanueva. Se ratifica a Mariano Hankovits en cargo de Director Suplente (ambos domicilio especial: Pedro Morán 4219, piso 1º, departamento D, Cap. Fed). Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 1/10/07.

Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 77. Folio: 450.

e. 23/11/2007 Nº 103.710 v. 23/11/2007

CEM INGENIERIA S.A.

Nº 3.430, Fº 481, Lº 79, Tº A de Estatutos de S.A. 06/12/73.- Por esc. Nº 3, del 10/01/05 y complementaria Nº 154 del 23/10/06 ante Escribano Miguel Angel Saravi (h), se resolvió: 1) elegir miembros del Directorio: Presidente: Benjamín KOGAN; domiciliado en Gorostiaga 1801, piso 8, departamento "A", C.A.B.A- Vicepresidente: Fanny MONCARZ de KOGAN, domiciliada en Gorostiaga 1801, piso 8 departamento "A", C.A.B.A.; y de los Directores Titulares: Marcelo Ariel KOGAN, domiciliado en Zabala 2955, C.A.B.A. y Gustavo Oscar SARTORIO, domiciliado en Virrey Del Pino 1750, piso 10, departamento "B", C.A.B.A. Los domicilios indicados son el real y especial de cada director.- Y 2) Se modificó el Art. Octavo del Estatuto.- Escribano Autorizado, Miguel Angel SARAVI, Matrícula 2495, Titular del Registro Notarial 38, por esc. Nº 154, al fº 367, fecha 23/10/06.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h).

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120565345/E. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 23/11/2007 Nº 70.810 v. 23/11/2007

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.

(Inscripto No 11932 libro 122 Tomo A de Sociedades por acciones del 16/10/97) Que por acta de asamblea ordinaria Unanime de fecha 11-05-07 Fº 17 Libro Actas Nº 1 rubrica 26-11-97, Nº 103088-07-SE DESIGNAN Y RATIFICAN A Jose Antonio Alvarez, (director titular) dni 4431509, Esteban Jose Alvarez (presidente) dni 21645206, Sebastián Pedro Alvarez (vicepresidente) dni 25393842, Valeria Isabel Alvarez (director suplente) dni 22431441, todos con domicilio real y especial en Terrero 1057 C.A.B.A. Se ratifica a los directores en sus cargos. Esteban Jose Alvarez, Presidente de la sociedad según Asamblea referida.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 16.

e. 23/11/2007 Nº 70.802 v. 23/11/2007

CERRO MOLEJON S.A.

Por Acta de Asamblea 21-10-2005 se aprueba la gestión del Vicepresidente Juan Ignacio Rustici quien cumplió el plazo de su mandato y se designan como nuevas autoridades: Director Titular: Schuhwerk Jorge; Director Suplente: Susana María Edith Torres todos con domicilio especial en calle Posadas 1380, 3º piso, ciudad de Buenos Aires. Autorizado en terminos artículo 114 RG. 7/2005 por Acta de Asamblea del 21/10/2005.

Director - Juan Ignacio Rustici

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 25-int.81711.

e. 23/11/2007 Nº 70.804 v. 23/11/2007

CHAPALEOFU S.A.

En IGJ No. 2553, Libro 96, To A, SA Carmen E. Lage de Busto, titular del Registro 520, hago saber que mediante escritura numero 163 folio 392 de fecha 12 de setiembre de 2007, ante mi, se ha protolizado el Acta por la cual la sociedad CHAPALEOFU S.A. cambio su domicilio a la calle Juncal 2431, piso 1º. Departamento A, de esta ciudad. Autorizada por escritura 163 folio 392 del 12 de setiembre de 2007, Registro 520.

Escribana - Carmen E. Lage de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116560529/F. Matrícula Profesional Nº: 1571.

e. 23/11/2007 Nº 70.732 v. 23/11/2007

CIACOPIERS S.R.L.

Por Acta de reunion de socios del 12-05-2003: Se traslada la sede Social a Castro Barros 848, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 16-11-2007. CIACOPIERS S.R.L.: inscripcion del 24-04-2003 Nº 3061 Lº 117 Tº S.R.L.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 23/11/2007 Nº 103.661 v. 23/11/2007

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

Hace saber por 3 días, conforme artículo 194 de la Ley 19550 y a efectos de ejercer el derecho de preferencia, lo siguiente: Por Asamblea General Extraordinaria del 16/11/07 se resolvió: 1) aumentar el capital de $ 1.800.000 a $ 3.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 2) se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Presidente - Magdalena Ortiz. Según Acta de Directorio Nº 96 bis, de fecha 21 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 4.

e. 23/11/2007 Nº 70.806 v. 27/11/2007

COMERCIAL DAYCA S.A.

Por Asamblea 30/04/07 se resolvió: 1) Designar Directorio, Presidente: Horacio Omar Airoldi y Directora Suplente: Cristina Adriana Zapata. Todos con domicilio especial en Montiel Nº 2374, CABA. 2) Aumentar Capital a pesos Un Millón Doscientos Noventa Mil. 4) 5) Cambiar sede social a calle Montiel Nº 2374, CABA. 6) Autorizar al Doctor Lucio Martín Pazos, al diligenciamiento ante la Inspección General de Justicia.

Abogado - Lucio Martín Pazos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 34. Folio: 816.

e. 23/11/2007 Nº 103.625 v. 23/11/2007

COMITUR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 21/3/03 designó: Presidente: Sergio Angel Cattaneo. Suplente: Silvio Martín Gaspero; por renuncia como Presidente de Cristina Encina y Suplente: Delia Teresa Ordoñez. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Constitución 1717 9º piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 21/3/07. Expediente 1.717.886.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.678 v. 23/11/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A. (CAESA) EN LIQUIDACION

Designación de nuevo liquidador. Edicto rectificatorio del de fecha 19 de noviembre de 2007, según factura Nº 0079-00103127. **Donde decía:** "José Basombrío" **debió decir:** "Jorge Basombrío". Octavio Miguel Zenarruza. Abogado. Tº 67. Fº 213. C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Asamblea de fechas 05/11/2007 y 07/11/2007.

Abogado - Octavio M. Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 23/11/2007 Nº 103.692 v. 23/11/2007

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se comunica que el Directorio de esta Sociedad, en su reunión del día 15 de Noviembre, resolvió cambiar su sede social, a partir del 19 de Noviembre de 2007, a la Av. Alicia Moreau de Justo – 1050, 4º piso C - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Presidente Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 15/08/07 y Acta de Directorio Nº 33 del 15/08/07.

Presidente - Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 535.

e. 23/11/2007 Nº 70.741 v. 23/11/2007

CUTRAL-HUE SUR S.A.

Se comunica que conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas al 28 de setiembre de 2007, el Directorio de CUTRAL-HUE SUR SOCIEDAD ANONIMA quedó integrado por los siguientes Directores Titular Presidente: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla, Director Suplente: Guillermo Alcobre todos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3º -Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Presidente según Acta de Asamblea del 28 de setiembre de 2007.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 1488.

e. 23/11/2007 Nº 70.750 v. 23/11/2007

"D"

DAWAN S.A.

Por acta de Directorio de fecha 25 de junio de 2007 se resolvió designar a la Sra. Maria Gimena Cavanna, argentina, DNI 26.254.232, 13/11/77, casada, empleada, Av. Libertador 602 piso 14º CABA y al Sr. Alberto Mario Tenaillon, argentino, DNI 10.966.731, 08/12/54, casado, abogado, Arenales 1647 7º, CABA, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 13º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Representantes Legales DAWAN SA en reemplazo del Sr. Raúl Norberto Garovich quien ha fallecido. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 29/10/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 23/11/2007 Nº 103.623 v. 23/11/2007

DEUTSCHE BANK SA - FIDEICOMISO FINANCIERO GALICIA HIPOTECA COMERCIALES

CÉSION DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante acuerdo de liquidación de fecha 22 de noviembre de 2007, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. ("Banco Galicia"), en su carácter de único tenedor (el "Tenedor") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Galicia Hipotecas Comerciales (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria emitidos bajo aquel Fideicomiso –el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso celebrado entre Banco Galicia como fiduciante y Deutsche Bank S.A. como fiduciario (el "Fiduciario") con fecha 22 de febrero de 2005 (el "Contrato de Fideicomiso")–, ha resuelto, entre otros asuntos, que se proceda a la liquidación del Fideicomiso y consecuentemente a la cancelación de los Certificados de Participación mediante la entrega por parte del Fiduciario al Tenedor de los préstamos hipotecarios que a través del Contrato de Fideicomiso fueron cedidos al Fideicomiso y que aún se encuentren vigentes. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, ha cedido a Banco Galicia ciertos préstamos hipotecarios que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso mediante el Contrato de Fideicomiso. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de préstamos hipotecarios cedidos será presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1116/2004. Apoderados según los poderes generales otorgados por escrituras públicas número 263 y 116 de fechas 17 de

junio de 2005 y 23 de marzo de 2007, pasadas ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires don José Luis Pereyra Lucena, a los folios 1011 y 350, respectivamente, del Registro Notarial número 465. Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Apoderados – Carlos María Piñeyro y Alicia Kodric

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 43.

e. 23/11/2007 Nº 26.008 v. 23/11/2007

DINO SALVADOR GALASSO S.A.I.C.Y F.

Mediante acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/06/07 y actas de directorio de fecha 27/06/07 -certificadas ambas ante Escribano Público- se manifiesta el fallecimiento de la Vicepresidente, Sra. Ana María Fernández, y renuncia del Presidente, Sr. Dino Salvador Galasso.- En consecuencia se designaron para la firma de actas y cargos de Director Titular y Director Suplente a los Sres. Leonardo Oscar Galasso y Máximo Dino Galasso, respectivamente, por unanimidad.- Los direcitores fijan corno domicilio especial en H. Irigoyen 1180 9º Piso, Capital Federal.- Abogada autorizada: María Lorena Giachetta, por Instrumento Privado de fecha 16/11/07.

Abogada - María Lorena Giachetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 73. Folio: 517.

e. 23/11/2007 Nº 103.654 v. 23/11/2007

"E"

EL EMBARCADERO S.A.

Por reunión de directorio del 17/10/07 Oscar Alberto GARAY cesó como presidente. Por asamblea del 9/11/07 se eligieron directores: PRESIDENTE Diego Fernando SCARONE (domicilio constituido Av. Garay 263 Cap. Fed.) DIRECTOR SUPLENTE José FRAGUAS RODRÍGUEZ (domicilio constituido Carlos Pellegrini 2267 Martínez San Isidro Pcia. Bs. As.). Andrea Graciela HERRERO autorizada en asamblea del 9/11/07 pág. 3 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 69648-07 del 13/8/07.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 9.

e. 23/11/2007 Nº 8735 v. 23/11/2007

EMPRENDIMIENTOS RIVERA SUR S.A.

Asamblea del 05//11/07 designó Presidente a Mario Alberto BERSAN, con domicilio especial en la sede social. Jonas Antonio CIKSTAS, autorizado en Escritura 663 del 12/11/2007, Folio 1495, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 12 a mi cargo.

e. 23/11/2007 Nº 74.027 v. 23/11/2007

ENCON S.A.

Hace saber que por acta 1 del 17/10/07 designó: Presidente: Sixto Alberto Martínez. Suplente: Pedro Damián Cóceres; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente: Pedro Damián Cóceres. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Corrientes 2589, 10º 54, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 17/10/07. Expediente 1.790.879.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.667 v. 23/11/2007

ENERGICON S.A.

Por escritura de 2 de Noviembre de 2007 - folio 1534 - Registro 37, protocoliza: A) Acta de Asamblea de 12 de enero de 2006 y de Directorio de 16 de enero de 2006; que designa Presidente a Eduardo José DAVILA y como Director Suplente a Eduardo Javier DAVILA, ambos con domicilio especial en Viamonte 1328 Piso Primero Oficina 12 de C.A.B.A.; B) Acta de Asamblea de 31 de Octubre de 2007 y Directorio del mismo día, que designa Presidente a Eduardo José Dávila y Director Suplente a Eduardo Javier Davila, ambos con domicilio especial en Viamonte 1328 piso Primero Oficina 12 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 425 de 2 de Noviembre de 2007 - folio 1534 - Registro 37 - Protocolización Actas de ENERGICON S.A..

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120564219/B. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 23/11/2007 Nº 70.809 v. 23/11/2007

ESTABLECIMIENTO AVICOLA GEORGIA S.A.

Por Asamblea del 5-10-06 se designa Director titular a Diego Perea y Suplente a Josefina Perea y Síndico a María Estela Fernández. Todos con domicilio legal y especial en la calle Alsina 943 piso 7 C.A.B.A. Diego PEREA – Presidente Por Acta de asamblea del 05-10-06.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 71.

e. 23/11/2007 Nº 70.925 v. 23/11/2007

ESTANCIA DEL CIELO S.A.

Por Acta de Asamblea General unánime del 19/3/07 se designan directores a: PRESIDENTE LUIS EDUARDO BULLRICH, argentino, casado, empresario, nacido 29/11/1931, LE 4.249.705, domicilio real, especial y legal Av. de Mayo 1260, 2º piso depto "H" C.A.B.A. VICEPRESIDENTE MARIA CLARA CUGLIOTTO, argentina, casada, nacida 15/12/1943, empresaria, DNI 4.840.801, domicilio real, especial y legal Cavia 3033, piso 24º C.A.B.A. DIRECTORA SUPLENTE AGUSTINA BULRICH. argentina, casada, nacida 19/07/1960, empleada, DNI 14.156.295, domicilio real, especial y legal Juncal 3050, 1º piso C.A.B.A. Autorizada por Esc. 42 del 15/11/2007 Reg. Not. 1765 C.A.B.A.

Escribana - Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116559749/E. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 23/11/2007 Nº 8742 v. 23/11/2007

ESTUDIO SCHAFER BIONDI S.R.L.

Por escritura del 31/8/07 renunció como gerente Ricardo Angel SCHAFER. Firmado Néstor G. Bianco, autorizado por escritura Nº 389 del 31/8/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 8.

e. 23/11/2007 Nº 103.700 v. 23/11/2007

EVOLUTION GAMES S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 02/10/07. Se removió de su cargo al Presidente Guillermo Daniel Tyberg.- Se designa Presidente a Lucas Federico Cuesta Grillo, con domicilio especial en Teodoro García 3690, CABA.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/11/2007 Nº 103.644 v. 23/11/2007

"F"

FAJA S.A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 15.11.07 ha aceptado por unanimidad del capital social y de los votos la renuncia de los Sres. Julio César Trapes y Alejandro Alberto Urricelqui a los cargos de Director Titular y Director Suplente que ocupaban respectivamente en FAJA S.A. Dra. María Paula Lopardo, abogada, inscripta Tº 53, Fº 297 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de FAJA S.A. de fecha 15.11.07.

Abogada - María Paula Lopardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 53. Folio: 297.

e. 23/11/2007 Nº 7334 v. 23/11/2007

FEDERICO GABRIEL HIRIGOYEN

Por escritura número 266 del 10/05/2007, Folio 676, ante la Escribana Virginia R. Junyent, Registro 1464 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, los cónyuges Daniel Horacio HIRIGOYEN, LE 7.594.495 y Elsa Clementina QUIROZ, DNI 11.018.997, otorgan emancipación civil y comercial a su hijo Federico Gabriel HIRIGOYEN, nacido el 21/02/1988, argentino, DNI 33.545.808, todos domiciliados en Gavilan 2333, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Federico Gabriel Hirigoyen.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 58.

e. 23/11/2007 Nº 70.728 v. 23/11/2007

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de Octubre de 2007 y del Directorio de igual fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Guillermo Viegener; Vicepresidente 1º: Jorge Tomás Monraval; Vicepresidente 2º: Francisco Enrique Viegener; Directores titulares:. Mario Baro, Alfredo Jorge Klein, Daniel Héctor Calabró, Guido Copello, Pablo Pedro Angio, Elena Beatriz Maza; Directores suplentes: Ricardo Enrique Hayd , Gustavo Adolfo Schänzle, Miguel Viegener; Consejo de Vigilancia - Miembros titulares: Carlos Luis Landín, Javier Martón, Leopoldo Eduardo Alvarez; Miembros suplentes: Javier Hernán Agranati, Roberto Luis Chiti, María José Landin. Contador Certificante: Elizabeth Beatriz Schneider y/o Alfredo Klaus. Los Directores mencionados constituyen domicilio especial en Balcarce 880 5º Piso, Capital Federal. Duración: un año en sus respectivos mandatos. Vicepresidente 1ero electo designado en Acta de Asamblea Nro 98 del 25/10/2007, y Acta de Directorio Nro 1645. Bajo Acta de Directorio Nro 1646 designado Vicepresidente 1ero en ejercicio de la presidencia.

Vicepresidente 1ero en ejercicio de la presidencia – Jorge Tomás Monraval

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 17.

e. 23/11/2007 Nº 25.777 v. 23/11/2007

"G"

GEMAYEL S.A.

Por Acta del 2/11/07 Designa Presidente Adrián Ariel Cabañas Piseghelli y Suplente Félix Gabriel Flores ambos con domicilio especial en Punta Arenas 1791 CABA por renuncias de Javier Claudio Ortigüela y Ariel Alexis Laram Autorizada en Acta de Asamblea del 2/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/11/2007 Nº 103.604 v. 23/11/2007

GKN SINTER METALS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria de fecha 2/03/07 se resolvió la designación y distribución de cargos de la siguiente manera: (i) Presidente: Richard Paul McCorry; (ii) Vicepresidente: Héctor Luis Fenza; (iii) Director Titular: Aldo Marcelo Celestini; (iv) Director Suplente: Michael Christopher Borellis. Todos ellos constituyeron domicilio en Piedras 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea ordinaria de fecha 2/03/07. Octavio Miguel Zenarruza.

Abogado - Octavio M. Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 23/11/2007 Nº 103.691 v. 23/11/2007

GREEN LINK S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 8 de fecha 7 de abril de 2006 y por Acta de Directorio Nro. 36 de la misma fecha, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Pablo Hernán Miguens. Vicepresidente: Diego León. Director titular: Patricio Zaefferer. Director suplente: José Franci. Todos con domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 20 de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria de fecha 7 de abril de 2006.

Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 96. Folio: 841.

e. 23/11/2007 Nº 103.688 v. 23/11/2007

GREEN LINK S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de abril de 2007 y por Acta de Directorio de la misma fecha, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Pablo Hernán Miguens. Vicepresidente: Diego León. Director titular: Patricio Zaefferer. Director suplente: José Franci. Todos con domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 20 de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria de fecha 9 de abril de 2007.

Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 96. Folio: 841.

e. 23/11/2007 Nº 103.687 v. 23/11/2007

GREIPS S.A.

Por acta de directorio del 27/9/07 se trasladó la sede social a Avenida Crámer 1719, 3º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado: Enrique De Andreis, autorizado por nota del 4/10/07.

Escribano - Enrique de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2007. Número: 071008481960/E. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 23/11/2007 Nº 103.699 v. 23/11/2007

GYLER S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 19/9/07 Presidente: SIMIELE Osvaldo Alberto LE 4407725, Director Suplente: BEVACQUA Norma Alicia LC 4567388 domicilio especial: Malabia - 1720 Cap. Fed. Mario H. Novegil DNI 4369214 por instrumento privado del 19/9/07.

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 232. Libro Nº: 19.

e. 23/11/2007 Nº 103.734 v. 23/11/2007

"H"

HALCONFIL S.A.

Por escritura 405 del 15.11.2007, ante el Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A., se protocolizó asamblea ordinaria unánime del 02.11.2007 de elección de los miembros del directorio y acta de directorio del 02.11.2007 distribución de cargos: Presidente Ricardo José BERKOWICZ. Director Suplente Emilia ALBELDA. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social, Gelly 3368, 16º piso, dpto. A, C.A.B.A.. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 405 del 15.11.2007, Folio 755 Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Nélida Carmen De Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 70.

e. 23/11/2007 Nº 70.758 v. 23/11/2007

HEGUY HNOS. & CIA. S.A.

Por Acta del 2/10/07 Reelige Presidente Marcos Heguy Vicepresidente Osvaldo Collado Director Titular Fernando Diego Maqueda y Suplente Horacio Segundo Heguy todos con domicilio especial en Viamonte 640 piso 5 CABA autorizado en Acta de Asamblea del 2/10/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 23/11/2007 Nº 103.606 v. 23/11/2007

HIPICA RIOPLATENSE S.A.

(IGJ Nº 1.697.458). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 09/09/2002 se resolvió designar como Directores Titulares a José María Julián ASTARLOA (Presidente), Martín CANEPA (Vicepresidente), Antonio CABO LOBO y Guillermo Javier LIBERMAN y como Directores Suplentes a Manuel VIDRIALES, Anselmo FALEATO, Mario Alberto JANOVICH y Alfredo MERLIS. A su vez, por Asamblea Ordinaria del 06/05/2003 se resolvió designar como directores Titulares a Horacio Humberto ESPOSITO (Presidente), Martín CANEPA (Vicepresidente), Juan José GARCÍA DOCIO y Antonio CABO LOBO, y como directores suplentes a José María Julián ASTARLOA, Manuel VIDRIALES, Alfredo Guillermo MERLIS, Gustavo Martín ALBORNOZ. Idénticas designaciones se resolvieron por Asambleas Ordinarias de fecha 12/11/2004 y 05/05/2005. Posteriormente, por Asamblea Ordinaria del 09/01/2006 se acepta la renuncia de todo el directorio y se resuelve designar como Directores Titulares a Alfredo Guillermo MERLIS (Presidente) y a Vicente DI LORETO y como Directores Suplentes a Alberto GONZALEZ DEL SOLAR y a José María Julián ASTARLOA. Los Sres. DI LORETO y GONZÁLEZ DEL SOLAR constituyen domicilio en Av. Del Libertador 1068, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. MERLIS y ASTARLOA constituyen domicilio en Emma de la Barra 353, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Finalmente, por Asamblea Ordinaria de fecha 03/05/2006 se resuelve idéntica designación. Natalia Lucía Galeazzi autorizada por Acta de Directorio de fecha 16/03/2007.
Abogada/Autorizada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 89. Folio: 39.
e. 23/11/2007 Nº 7325 v. 23/11/2007

"I"

INFOSTAR S.A.

Asamblea Extraordinaria 12/11/07, por renuncia del Presidente Carlos Daniel Contristano, DNI 12720635; designa Directorio así: Presidente: Gustavo Alberto Lunardi, DNI 25082483; Directora Suplente: Karen Ana Hoffstadter, DNI 23317216; ambos domicilio especial: Carhué 72, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 12/11/07 - Rafael Salavé.
Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 304614. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 23/11/2007 Nº 103.605 v. 23/11/2007

INSTITUTO ESTEBAN AGUSTIN GASCON S.R.L.

Por fallecimiento del socio gerente Roberto CEREZO, en reunión de socios del 16/X/2007, se resolvió la continuidad como gerentes de las socias Margarita Nélida ANCAROLA y Adela MARAZZI.- Constituyeron domicilio especial en Uruguay 362 piso 8º oficina A, B, C y Serrano 1.261, respectivamente de la C.A.B.A.- Escribano autorizado por escritura 255 del 16/XI/ 2007, Registro 921 Capital Federal.-
Escribano - Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120565241/A. Matrícula Profesional Nº: 2127.
e. 23/11/2007 Nº 74.001 v. 23/11/2007

INTEGRALCO S.A.

IGJ 1/11/2005 Nº 13411 Lº 29 Tº de Soc. por Acciones. Por resolución de Asamblea General ordinaria de 6/7/06 se eligio el siguiente Directorio por presidente: Jorge Norberto D'ANGELI; Vicepresidente: Claudio SOSA; Director Titular: Manuel SEINHART; Director suplente: Clara LEÓN; todos con domicilio especial en Sarmiento 1562, piso 7º, oficina "A", Cap. Fed. La firmante resulta autorizada por nota de fecha 27/04/2007. La certificación de firma se efectuó el 19/11/2007 en Acta Nº 43 del Libro Nº 5, del Registro 1749 Cap. Fed.
Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 5.
e. 23/11/2007 Nº 103.728 v. 23/11/2007

IT DEALS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 21/08/07 se designo el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Mariano Blauzwirn, Directores Titulares: Mario Jorge Riener y Eduardo Heidenreich; Director Suplente: Regina Ogallar, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 21/08/07.
Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 77. Folio: 128.
e. 23/11/2007 Nº 103.936 v. 23/11/2007

"J"

J.A.C.A.R.S. S.A.

Por un día: Por Asamblea de fecha 10/08/2005 y Acta de Directorio de fecha 15/08/2005, se designó Presidente: Alberto Carlos Torres, Director Suplente: Sergio Rubén Torres quienes establecen domicilio especial en Rodríguez Peña 694, piso 9º, oficina A, C.A.B.A. Dr. Pedro José Fadelli, CPCECABA Tº 129 Fº 193, autorizado por acta de asamblea del 10/08/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 403792. Tomo: 0129. Folio: 193.
e. 23/11/2007 Nº 70.914 v. 23/11/2007

JUAN FRANCISCO RAMOS

Por Escritura del 7-11-2007, los cónyuges en primeras nupcias Eduardo Antonio Ramos, D.N.I. 13.380.779 y Ana María Garmendia, D.N.I. 11.068.508, emancipan civil y comercial a su hijo Juan Francisco Ramos, nacido el 12-8-1989 todos argentinos y domiciliados en Andrés Lamas 2564, Planta Baja, departamento 4 de Capital Federal. Registro Nº 817 - Matrícula 2710, Escribano Juan Carlos Ganduglia, Escritura Nº 232 de fecha 7-11-07 al Fº 796.-
Escribano - Juan Carlos Ganduglia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116560742/A. Matrícula Profesional Nº: 2710.
e. 23/11/2007 Nº 8733 v. 23/11/2007

"K"

KALCIYAN VIDRIOTECNOLOGIA S.A.

Comunica que por acta de Directorio número 80 del 23-08-2007 se designó Presidente: Marcelo Alexis Kalciyan, Vicepresidente: Seta Hilda Barsamyan, ambos con domicilio especial constituido en Av. Eva Perón 5495, Ciudad de Buenos Aires. Designado por Acta de Asamblea de fecha 4 de septiembre de 2007.
Presidente - Marcelo Alexis Kalciyan

Certificación emitida por: Esteban E.A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 197.
e. 23/11/2007 Nº 74.166 v. 23/11/2007

KEY ENERGY SERVICES LLC

Se hace saber que por Reunión de Gerentes de fecha 7 de noviembre de 2007 se resolvió la registración en la ciudad de Buenos Aires de Key Energy Services LLC, conforme a lo establecido por el art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, fijando la sede social en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. En dicho acto se han designado como representantes legales a los Sres. Mario Jorge Orts, Jaime Sánchez de La-Puente y Carlos Valiente Noailles, quienes constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Abogada. Autorizada por Resolución de fecha 6 de noviembre de 2007.
Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 23/11/2007 Nº 103.705 v. 23/11/2007

"L"

LABORATORIOS LADCO S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 02-11-2007: 1- Se traslada la sede Social a Pareja 4474, CABA. 2- Se acepta la renuncia de Marina Andrea Bonanno a su cargo de Directora Titular. 3- Se designa directorio: Presidente: Pablo Luis Binello; Vicepresidente: Roberto Antonio Bonanno; Directora Titular: Victoria Elsa Cortese; Directora Suplente: Lucia Alicia Ferrari; Todos fijan domicilio especial en Pareja 4474, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 16-11-2007. LABORATORIOS LADCO S.A.: ultima inscripcion del 24-01-2007 Nº 1402 Lº 34 Tº de Soc Accionarias.
Abogada - Monica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 23/11/2007 Nº 103.659 v. 23/11/2007

LAVENIR S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 8.8.07 se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal, Diego E. Teubal. Todos los directores con domicilio especial en Brasil 731 - Capital Federal. Presidente electo por Acta Nº 189 del 8.8.07.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 53.
e. 23/11/2007 Nº 103.686 v. 23/11/2007

"M"

M.W. GESTION S.A.

Comunica que: a) Por Asamblea Ordinaria del 24/10/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Jonathan J. Calladine, Vicepresidente Miguel Ángel Estévez, Directora Titular Marta Isabel Gómez de Orona y Director Suplente Claudio Squadrito; b) Por Reunión de Directorio del 26/1/07 se aceptó la renuncia de Claudio Squadrito a su cargo de Director Suplente y c) Por Asamblea Ordinaria del 9/5/07 se designó el siguiente directorio: Presidente David Clide Kenney, Vicepresidente Miguel Ángel Estévez y Directora Titular Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2289 del 19/11/07 pasada al folio 12410 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girardo. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 108.
e. 23/11/2007 Nº 8791 v. 23/11/2007

MACPAT S.A.

Por Asamblea del 08/06/2007 renuncian Director Titular PATRICIA RIPARI DE ROJAS y Director Suplente MARCOS RIPARI y se designa Presidente a NORMA FLORES, argentina, viuda, DNI 2.969.529, domicilio real y especial Emilio Lamarca Nº 3289, piso 6º depto. "C", C.A.B.A. y Director Suplente PATRICIA RIPARI DE ROJAS, argentina, casada, DNI 12.528.416, domicilio real y especial CONDARCO Nº 3131, C.A.B.A., ambos con mandato por tres años. PATRICIA RIPARI DE ROJAS, APODERADA POR ESCRITURA Nº 426 DEL REGISTO 1052.

Certificación emitida por: José Vast Balanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 09/11/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 120.
e. 23/11/2007 Nº 70.815 v. 23/11/2007

MAKENITA S.A.

Por Acta del 26/1/07 Reelige Presidente López Carlos Augusto y Suplente Prieto María Eugenia ambos con domicilio especial en Av. Libertador 336 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 26/1/07.-
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 23/11/2007 Nº 103.599 v. 23/11/2007

MAKITA HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 01/11/07, "MAKITA HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE ARGENTINA S.A.", resolvió designar por dos ejercicio, hasta 31 de marzo 2009 el siguiente Directorio: Presidente: Eiji Imai y Vicepresidente: Kohei Hikita. Director suplente: Shiro Hori. Todos ellos con domicilio especial en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 720, piso 6º, Oficinas A y B, Capital Federal. Autorizada especial mediante Acta de Asamblea de fecha 01/11/07.
Autorizada especial/Abogada - Yoko Nakazato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 46. Folio: 177.
e. 23/11/2007 Nº 103.611 v. 23/11/2007

MARIA BELEN BARROS MENESES

Escritura 329 del 16 de octubre del 2007; Comparecen los cónyuges en primeras nupcias don Jose de Jesus BARROS MENESES, portugues, nacido el 7-04-1951, DNI. 14.313.252 y doña Alicia Josefina CARPINI Argentina, nacida el 15-01-1950 con DNI: 6.282.188, vecinos de esta Ciudad de Bs. As. EMANCIPAN CIVIL Y COMERCIALMENTE A SU HIJA MENOR DE EDAD: MARIA BELEN BARROS MENESES, Argentina, nacida el 19-04-1988, hija de Jose de Jesus y de Alicia Josefina Carpini; DNI 33.747.671, domiciliada en esta Ciudad, con sus padres. Autorizada por escritura 329 del 16 de octubre del 2007, Registro Notarial 678 de la Capital Federal.
Escribano - Raúl Oscar Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119561900/C. Matrícula Profesional Nº: 3361.
e. 23/11/2007 Nº 70.780 v. 23/11/2007

MARITIMA BASAL S.A.

Por escritura Nº 2095, fº 4839, del 16/11/2007, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14, y Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 44, todas del 11/06/2007 y las mismas de carácter unánime con la presencia del 100% de los Accionistas por las cuales se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Eduardo SAMARIN, Vicepresidente: Federico Rafael RIVEIRA - Director suplente: Gabriel Rogelio SISTO - Todos constituyen domicilio Especial en Avenida Belgrano 634, 6º Piso, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada: Gloria Luisa BARNIJ. Autorizada Especialmente por escritura 2095 del 16/11/2007, folio 4839, del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 5576.
e. 23/11/2007 Nº 25.956 v. 23/11/2007

MASMOLD S.R.L.

IGJ Nº correlativo 1738122. Se comunica que conforme el Acta de reunión de socios Nº 06 del 15 de Noviembre de 2007, se resolvió modificar el domicilio de la sede social fijando el mismo en Tucumán 731, 1er. Piso, departamento "B", Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por el Acta de reunión de socios Nº 06 del 15 de Noviembre de 2007.
Abogado/Autorizado - Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 49. Folio: 760.
e. 23/11/2007 Nº 103.720 v. 23/11/2007

MATRIX TERMINATOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/1/07 se trasladó sede social a Juan Bautista Alberdi 227, piso 1, departamento A, C.A.B.A. Se aceptó renuncias de Mariano Adrián Locreille y Adrián Claudio Francisco Andrés Locreille a cargos de Presidente y Director Suplente, respectiv. Se designó: Presidente: María Belén Oyhamburu Altuna, Director Suplente: Juan Manuel Oyhamburu Altuna (ambos domicilio especial: Juan Bautista Alberdi 227, piso 1, depto A, C.A.B.A.). Autorizada por Asamblea Ordinaria del 24/1/07.

Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 77. Folio: 450.

e. 23/11/2007 Nº 103.711 v. 23/11/2007

MAYMA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 12/03/2007, se designo para el cargo de Presidente a Aurelio Delfor Villar, y Director Suplente a Alejandro Abriola. Se aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle 28 Nº 702, del partido de 25 de mayo, Provincia de Buenos Aires. Ernesto Gabriel Miguens, Escribano, por instrumento privado de fecha 1/11/2007.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 071119561622/2. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 23/11/2007 Nº 70.801 v. 23/11/2007

MELISAM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 28 del 27/4/05 ratificada en Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime Nº 30 del 13/6/06: Presidente: DER Alberto DNI 8495107; Vice-presidente: VAZQUEZ Oracio CIPF 5504817; Director suplente: REY Obdulia Corona DNI 4457814; domicilio especial: Pacheco 2709 piso 8º letra "C" Cap. Fed., Mario H. Novegil por instrumento privado del 13/6/06.

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 234. Libro Nº: 19.

e. 23/11/2007 Nº 103.735 v. 23/11/2007

MONTOYA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por acto privado del 8-11-2007 los socios de MONTOYA EMPRENDIMIENTOS SRL fijaron la nueva sede social en calle Helguera 1715 C.A.B.A. Autorizado por acto privado del 8-11-07

Aldo R. Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 23/11/2007 Nº 103.648 v. 23/11/2007

MOUNIER S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/7/07 designó: Presidente: Raúl Omar Zarate. Suplente: Adolfo Centurión; por renuncia como Presidente de Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Avellaneda 3914, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/7/07. Expediente 1.785.815.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.677 v. 23/11/2007

MUNDO CELULAR ARGENTINA S.A.

Informa: Por reuniones de Asamblea y Directorio realizadas el 6-09-2007. Se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Martín F. Teubal y Pablo J. González; Directores suplentes: Eduardo Scarpello y Diego E. Teubal; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2008. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Presidente electo por Acta Nº 80 del 6.09.07. Publicar por 1 (un) día.

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 53.

e. 23/11/2007 Nº 103.690 v. 23/11/2007

"O"

OMNISAT S.A.

Informa: Por acta de Directorio número 70 del 16-8-2007 y acta de Asamblea número 11 del 16-8-2007. Se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Norah H. G. de Hojman, Diego E. Teubal y Martín F. Teubal; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2008. Fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, C.A.B.A. Acreditan Pólizas garantía legal. Presidente electo por Acta Nº 69 del 16.08.07. Publicar por 1 (un) día.

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 53.

e. 23/11/2007 Nº 103.689 v. 23/11/2007

"P"

P&O MARITIME SERVICES PTY LTD. - SUCURSAL ARGENTINA

La Sucursal complementa el aviso publicado el 16/07/07, Factura Nº 0076-00006236, en relación a la asignación de capital a la Sucursal por la Casa Matriz, en el que por error se consignó una asignación de $ 230.923 en concepto de capital, cuando debía leerse $ 231.673. El que suscribe, Fernando Martínez Zuviría, Tº 97, Fº 415, ha sido autorizado por instrumento privado, Resolución de Directorio-del 24/04/07. El Autorizado."

Abogado/Autorizado - Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 23/11/2007 Nº 7305 v. 23/11/2007

PESQUERA CRUZ DEL SUR S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 22/6/2007 se resolvió: 1) Aceptar la Renuncia de: Vicepresidente Susana Yolanda Apicella de Redini; Director Titular: Juan Manuel Redini y Director Suplente: Miguel Angel Orondo Iriarte.- 2) Domicilio especial de los Directores: Paraguay 515 Piso 3 C.A.B.A.- Autorizada: Escribana Liliana Grinberg. Escritura 283 del 24/10/07, Folio 757.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120565040/6. Matrícula Profesional Nº: 2804.

e. 23/11/2007 Nº 25.962 v. 23/11/2007

PRESERFAR S.A.

Por Actas de Asamblea Nº 34 y de Directorio Nº 120 ambas de fecha 24/10/07, se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Alberto Woodley; Vicepresidente: Carlos Alberto Lavecky; Vocales: Livio Armando De Rossi, Héctor Daniel Lescano.- Síndicos: Titular: Jorge Alfonso Gutierrez Carrillo; Suplente: Mario Biondi.- Todas las autoridades electas constituyen domicilio en Esmeralda 684 8º piso, Cap. Fed.- El señor Horacio Sáenz está autorizado para esta publicación por actas de asamblea Nº 34 y de directorio Nº 120, ambas del 24/10/07.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 70.

e. 23/11/2007 Nº 8745 v. 23/11/2007

PRIAMO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hace saber que por escritura pública 1087, del 12/11/07, folio 9961, Registro Notarial 1860 de Capital Federal, los socios decidieron: I) Cambiar la SEDE SOCIAL; y II) Aceptar la renuncia de la gerente María Luisa Clotilde Macchiavello; designando como GERENTES a Alfredo Francisco Laguzzi, Ana Lía Miró y Roberto Alfredo Laguzzi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social sita en Avenida Congreso 2641, Capital Federal. Solicitado por Pablo Junguet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 1087, Folio 9961, Registro 1860, del 12.11.07.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116560764/4. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 23/11/2007 Nº 25.953 v. 23/11/2007

PROB-Y-SER S.A.

Por Escritura Nº 623 del 14.11.2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Asamblea General Ordinaria del 31.12.2001; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Carlos Alberto Méndez Paz; Director Suplente: Martín Kocourek. Domicilio especial de los directores: Reconquista 585 10º piso Cap. Fed.- II) Asamblea General Ordinaria del 26.11.2004; se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo José Sahores; Director Suplente: Martín Kocourek. Domicilio especial de los directores: Reconquista 585 10º piso Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura número 623 del 14.11.2007 folio 1629 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 129.

e. 23/11/2007 Nº 70.744 v. 23/11/2007

PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.A.

Asamblea Extraordinaria 1º/11/07, por renuncia de directores: Julián Matías Botte, DNI 25597983, Romina Paola Madrid, DNI 30655404 y Rolando Silvio Feller, DNI 17635356; designa Directorio así: Presidente: Claudio Fernando Dadamia, DNI 16689314; Vicepresidente: Silvia Angélica Leyton, DNI 22980545; Director Suplente: Rolando Silvio Feller; todos domicilio especial: Florida 833, Piso 1º Oficina 105, Cap. Fed; pasan sede de Avda. Directorio 1086 Piso 2º Departamento A, Cap. Fed. a Florida 833 Piso 1º Oficina 105, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 1º/11/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo ProfesLional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2007. Número: 304615. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/11/2007 Nº 103.607 v. 23/11/2007

"R"

REHUEN S.A.

En acta del 5/11/07 Trasladó Domicilio Legal y Social y constituyó Domicilio Especial en Sarmiento 1727, piso 8º, Oficina H, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 5/11/06. Expediente 1680757.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.676 v. 23/11/2007

RICADE S.A.

Complementa aviso Nº 99.909.- Por asamblea de fecha 20/09/07 se ha aprobado la remoción del Sr. Sergio Gustavo Rosarios, Vicepresidente de la sociedad, por término de su mandato.- Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 20/09/07.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 23/11/2007 Nº 103.616 v. 23/11/2007

"S"

SANRI S.A.

Por Escrit. Nº 653 del 19/11/2007 Registro 170 de Cap. Fed. se protocolizo 1) El Acta de Directorio del 3/8/2007 convocando a Asamblea Gral Ordinaria unanime de designacion y aprobacion del Directorio que establecio la Asamblea unanime del 2/08/2007. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/8/2007 asistencia, 100% capital social, carácter unanime: Designacion del Directorio: Presidente Nicolas Pascual My DNI 92.548.122, Director Suplente Adele MANCO DNI 92.548.125 ambos fijan domicilio especial Hipolito Yrigoyen 3461 Cap. Fed. quienes aceptaron los cargos.- 3) Acta de Deposito de acciones y Registro de Asistencia del 7/8/2007.- Asistencia unanime, con totalidad del capital social. AUTORIZADO En escritura publica relacionada up supra.- Registro 170. CABA.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 53.

e. 23/11/2007 Nº 25.957 v. 23/11/2007

SANTANDER RIO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas de fecha 23/03/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Alberto Cesario. Vicepresidente: Pablo Tavelli.- Director Titular: Sergio Gabriel Lew.- Director Suplente: Eduardo Genta. Comision Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati, Betina Di Croce y Diego Maria Serrano Redonnet.- Síndicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa, Maria Gabriela Grigioni. Santiago Daireaux.- Y por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/08/2007 fue aceptada la Renuncia del Director Titular Sergio Gabriel Lew, designandose en su reemplazo como Director Titular al Señor Gabriel Ribisich.- Los Administradores fijan domicilio especial en la calle Bartolome Mitre 480 Piso 5º Capital Federal.- Pedro Antonio Luján Autorizado segun escritura Nº 675 del 16/11/2007 Folio 5525 Registro 444 ante al Escribano Eduardo M. Rueda Matricula 1696.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 45.

e. 23/11/2007 Nº 73.969 v. 23/11/2007

SEISPUNTOCERO S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/8/2005 se designa Director Suplente a Alberto Fabian Khabie, por renuncia de Flavio Gustavo Spina, continuando en el cargo de Presidente Martin Tchira, ambos con domicilio especial en Malabia 1220, CABA.- Por Acta de Asamblea del 20/07/2007 se acepta la renuncia del Presidente del Directorio, Martin Tchira y se eligen Director Titular a Alberto Fabian Khabie y Director Suplente a Martin Tchira.- Por Acta de Directorio del 20/07/2007 se distribuyen los cargos, designando Presidente a Alberto Fabian Khabie y Director Suplente a Martin Tchira; ambos con domicilio especial en Malabia 1220, CABA.- Por Acta de Directorio del 2/10/2007 se modifico la sede social de la calle Delgado 826, piso 13º "D", CABA a la calle Malabia 1220, CABA. Escribana Maria Mercedes Bagnasco Rocha autorizada Esc.Púb.146/20.11.07

Escribana - María Mercedes Bagnasco Rocha

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 21/11/07. Nº Acta: 62. Libro Nº: 13.

e. 23/11/2007 Nº 74.174 v. 23/11/2007

SERVIPRAC S.A.

Por Acta de Directorio del 2/7/07 traslada. Sede Social a calle Lavalle 392 10º piso Cap Fed. Autorizada Dra. Yanin E Palma por Presidente el 9/11/07 con firma certificada ante Esc Lezama Reg 340 en Foja F000836589.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 35.

e. 23/11/2007 Nº 70.783 v. 23/11/2007

SIDEKA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 21/9/07 Presidente: SIMIELE Osvaldo Alberto LE 4407725; Director Suplente: BEVACQUA Norma Alicia LC 4567388 domicilio especial: Capdevila 3468 Cap. Fed..- Mario H. Novegil por instrumento privado del 21/9/07. DNI 4369214.

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 231. Libro Nº: 19.

e. 23/11/2007 Nº 103.733 v. 23/11/2007

SIRLEN CORP S.A.

Por acta de Directorio de fecha 25 de junio de 2007 se resolvió designar a la Sra. Maria Gimena Cavanna, argentina, DNI 26.254.232, 13/11/77, casada, empleada, Av. Libertador 602 piso 14º CABA y al Sr. Alberto Mario Tenaillon, argentino, DNI 10.966.731, 08/12/54, casado, abogado, Arenales 1647 7º, CABA, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 13º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Representantes Legales SIRLEND CORP SA en reemplazo del Sr. Raúl Norberto Garovich quien ha fallecido. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 29/10/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 23/11/2007 Nº 103.621 v. 23/11/2007

SOCIEDAD DE ENERGIA S.R.L.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que por la Reunión de Gerencia del 15/16/07, se resolvió (i) dejar constancia del fallecimiento del Sr. Gerente Titular José Luis Caputo; (ii) designar Gerente Titular al Sr. Gonzalo Pérés Moore, actual Gerente Suplente, en su reemplazo. Se deja constancia que el Sr. Gerente Pérés Moore constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA. Guillermo Reca, Presidente, designado por acto constitutivo del 20/2/07, inscripto en la IGJ el 6/3/07.

Presidente – Guillermo Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 37.

e. 23/11/2007 Nº 26.015 v. 23/11/2007

SOLAR DEL NORTE S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 26 de Diciembre de 2005 el Ingeniero Mario Morales renunció a su cargo de gerente de la sociedad designándose en reemplazo al Sr. Raúl Antonio Adobatto, apoderado de la sociedad, con domicilio especial en Ricardo Gutierrez 4365 - CABA, Raúl Antonio Adobatto, DNI 11709422, Gerente, según Acta de Reunión de Socios del 26/12/2005.

Raúl Antonio Adobatto

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 19.

e. 23/11/2007 Nº 70.789 v. 23/11/2007

SOUTH MANAGEMENT S.A.

Se hace saber que por escritura de fecha 21/11/2007 del folio 1353 Registro 1972 se transcribieron las Actas de Asamblea numero 13 celebrada el 16 de Abril de 2007 que elige autoridades y distribuye cargos obrante en las hojas 69 a 72 y el cambio de sede social efectuado por Acta de Directorio de fecha 25 de Octubre de 2007 de cambio de sede. El Directorio queda conformado: Presidente y Director Titular: Oscar Alberto Ghezzi, Vicepresidente Francisco Ramón Cardillo, Director Suplente Mario Horacio Zavaleta. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Río Cuarto 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede social anterior: Alicia Moreau de Justo 1960, piso 1, Capital Federal. Sede social nueva: Río Cuarto 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires No hubo reforma de Estatuto Social. La Escribana María Rosa Cohen se encuentra autorizada a suscribir los edictos por escritura número 595 de fecha 21/11/2007 Registro 1972 de esta Ciudad.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122571109/E. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 23/11/2007 Nº 8808 v. 23/11/2007

STANDARD BANK PLC

Hace saber que por medio de la Reunión de Directorio del 8/11/07, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Fernando Canzani como representante legal de la Oficina de Representación en la Argentina; (ii) designar como representante legal de la Oficina de Representación en la Argentina a Carlos E. Lombardi, DNI. Nº 13.407.369, nacido el 12/12/57, argentino, casado, con domicilio real en la calle Bolivar 343, Beccar, Provincia de Bs. As. y con domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 275, piso 12º, C.A.B.A.; y (iii) fijar la sede social de la Oficina de Representación en la Argentina en la calle Ingeniero Butty 275, piso 12, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, Apoderado con fecha 14/11/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 23/11/2007 Nº 7323 v. 23/11/2007

STEEL PLASTIC S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/4/07 se designó presidente Elio Stellatelli; Directores Titulares: Agustín Stellatelli; Juan Diego Stellatelli; y Paulo Stellatelli; Directores Suplentes: Cecilia Stellatelli, todos con domicilio especial en Álvarez Jonte 2640, Cap. Fed. Firmado Daniel Rafael MOSQUES, autorizado por escritura Nº 196 del 22/10/07 ante el registro 1726.

Autorizado – Daniel Rafael Mosques

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 25.

e. 23/11/2007 Nº 103.953 v. 23/11/2007

STEEL PLASTIC S.A.

Por asamblea extraordinaria del 2/5/07 se redactó texto ordenado. Firmado Daniel Rafael MOSQUES, autorizado por escritura Nº 195 del 22/10/07 ante el registro 1726.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 25.

e. 23/11/2007 Nº 103.955 v. 23/11/2007

SYLICOM SYSTEM S.A.

En acta del 4/11/07 Trasladó Domicilio Legal y Social y constituyó Domicilio Especial en Larrazabal 353/355, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 4/11/06. Expediente 1698095.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/11/2007 Nº 103.674 v. 23/11/2007

“T”

TALSOMAR S.A.

Por acta de Directorio de fecha 25 de junio de 2007 se resolvió designar a la Sra. Maria Gimena Cavanna, argentina, DNI 26.254.232, 13/11/77, casada, empleada, Av. Libertador 602 piso 14º CABA y al Sr. Alberto Mario Tenaillon, argentino, DNI 10.966.731, 08/12/54, casado, abogado, Arenales 1647 7º, CABA, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 13º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Representantes Legales TALSOMAR SA en reemplazo del Sr. Raúl Norberto Garovich quien ha fallecido. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 29/10/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 23/11/2007 Nº 103.622 v. 23/11/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust I”, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de noviembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 176, de fecha 28/12/2006, folio 691, Reg. Not. de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Silva V. Rodríguez. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4473. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 296.

e. 23/11/2007 Nº 26.009 v. 26/11/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust III”, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de noviembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 176, de fecha 28/12/2006, folio 691, Reg. Not. 691 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Silva V. Rodríguez. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4473. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 296.

e. 23/11/2007 Nº 26.011 v. 26/11/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Naranja” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjeta Naranja Trust V”, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de noviembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 100, del 16/08/2007, folio 446, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Silva V. Rodríguez. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4473. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 296.

e. 23/11/2007 Nº 26.010 v. 26/11/2007

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust IV”, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de noviembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 62, de fecha 16/11/2006, folio 135, Reg. Not. de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Silvia N. Rodríguez. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4473. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 296.

e. 23/11/2007 Nº 26.014 v. 26/11/2007

TEFI S.A.

Acta de Asamblea del 8-10-07 acepta RENUNCIA del Presidente Omar Rene Sosa. Designa PRESIDENTE: Nancy Leonor NICOLA. DIRECTORA SUPLENTE: Ana María VALLE, aceptan, denuncian domicilio especial en Bragado 6103, sexto piso, dpto. C, CABA. Gástón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 8-10-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 42.

e. 23/11/2007 Nº 8741 v. 23/11/2007

TRANSBEL S.A.

I.G.J. Nº 1.641.152. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2007 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 15.739.956 a la suma de $ 23.179.956. Sergio Tálamo, abogado, inscripto al tomo 85 folio 748, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19/11/07.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/11/2007. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 23/11/2007 Nº 25.966 v. 23/11/2007

"V"

VILLALASIO S.A.

Por acta del 31/08/07 ha resuelto su disolución anticipada, designando liquidador a Alejandro Héctor Rossi. La sociedad fija domicilio legal y el liquidador especial en Viamonte 885 piso 3 C.A.B.A. Virginia Codó Autorizada en Acta de Asamblea del 31/08/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/11/2007 Nº 103.598 v. 23/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Miguel Eduardo Diforte, CUIT Nº 23-05019057-9, con oficinas en la calle Uruguay 188 piso 1º de la CA. de Bs. As., teléfono 15-5490-3734, designado por el ejecutante, acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de esta ciudad, en autos "ALVAREZ AMADINO C/CALVET MARTA ISABEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPTE. Nº 60.907/02, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441, COMUNICA por el término de tres días, que el 30 de noviembre de 2007, a las 11.30 hs. en punto, REMATARA PUBLICAMENTE ante Escribano Público, en el salón de la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, AD-CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, UN INMUEBLE, sujeto al régimen de la ley 13.512, sito en la calle Bosh 555 PB, UF 2, de Villa Sarmiento, partido de Morón (B). Se compone de 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, cochera y patio. Nomenc. Catast.: Circ. III, Secc. D, Manz. 187, Parc. 17 "d", Subparc. 2, Polígono 00-02, partida 210.332. Matríc. 10.213/2. Superf.: propia 63,13 mts. 2. Porcentual: 5,7%. Estado de ocup.: desocupado. Adeuda: inmobiliario, al 31-01-07, $ 1.686,50. Municipal, al 26-02-07, $ 3.753,62. AySA, al 11-05-07, $ 147,61. Expensas: al 30-09-07, $ 4.255,64. Monto último mes denunciado, octubre/ 2007, $ 94.- BASE: US$ 35.000.- al contado. En caso de no haber postores, acto seguido se efectuará nuevo remate sin base. SEÑA: 30%. COMISION: 3% a cargo del comprador. SELLADO: 10 por mil. El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domic. legal dentro del radio del Juzgado y, dentro de los tres días hábiles siguientes abonar el saldo de precio directamente al acreedor, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. de la mencionada Ley. Se hace saber la vigencia del Plenario del Fuero Civil en autos "SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA ROBERTO I. S/EJEC." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Actora: DNI Nº 93.419.190. Demandada:. CUIT 27-04271746-6. VISITAS: días 27 y 28 de noviembre de 2007, de 14.00 a 16.00 horas.- Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL, diario "CLARIN" y diario "LA VOZ" de Morón.

Bs. Aires; 31 de octubre de 2007.

Miguel Eduardo Diforte, martillero.

e. 23/11/2007 Nº 70.133 v. 27/11/2007

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c./Rodriguez Susana Ester s/ej hip." Exp 10.306-02 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 14, Sec Unica sito en Talcahuano 550 , Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 30 de noviembre de 2007 a las 11,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la Unidad 34, Piso 3, ("d") de calle Mendoza 1626, Ciudad y Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Nom Cat.: C. I - S.C- M. 157 - P.1- a. Polig. 01 – 07. Matr. 28869-34. Sup. Tot. 53,55 m2. Consta de 2 habitaciones, cocina, baño, salón de estar y balcón cubierto. Buen estado general. Desocupado s/constatación obrante. Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 10,30 hs. a 12,30 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas c/ Municipio: $ 3.577,40 al 11-9-07 c/Sud. Aguas $ 226,76 al 11-9-07, c / Rentas $ 979,80 a 31-10-07: p/Expensas $ 13.089,50 (incl. int) al 11-9-07. Ult. Exp. $ 46.- En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 25.504 En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf: 15-4998-2408.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 23/11/2007 Nº 73.922 v. 27/11/2007

2.5. BALANCES

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Denominación de la entidad : La Meridional Compañia Argentina de Seguros Sociedad Anónima

Domicilio legal . TTE.GRAL.JUAN D.PERON 646-4TO.PISO-CAPITAL FEDERAL

Sede Administrativa:TTE.GRAL.JUAN D.PERON 646-4TO.PISO-CAPITAL FEDERAL

Ejercicio económico Nro:59 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2006

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007

Fecha de Inscripción en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO de Bs.As.: 8 de Febrero de 1949

Fecha de las modificaciones de los estatutos: 31/10/57;17/05/62;13/03/64;31/10/66;17/10/69;10/09/74; 31/10/77;28/10/83;22/04/92; 21/7/06

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social : 8/02/2048

Inscripta en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA bajo el Nro.: 5342 con fecha: 8 de Febrero de 1949

Inscripta en el REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS bajo el Nro.:244 con fecha: 8 de Febrero de 1949

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	77,757,125	77,757,125	77,757,125	77,757,125

BALANCE GENERAL	EN PESOS	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/06/2007	AL 30/06/2006
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	34,143,583	61,306,898
INVERSIONES	208,326,911	185,904,393
CREDITOS		
-PREMIOS A COBRAR	271,019,045	203,734,286
-REASEGUROS	2,332,967	964,214
-COASEGUROS	66,917	20,861
-OTROS CREDITOS	42,417,342	17,145,825
INMUEBLES	34,352,304	0
BIENES MUEBLES DE USO	12,600,450	12,633,637
OTROS ACTIVOS	5,455,236	6,399,858
TOTAL ACTIVO	610,714,755	488,109,972
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
-CON ASEGURADOS	214,142,290	138,766,945
-CON REASEGURADORES	55,384,212	54,279,620
-CON COASEGURADORAS	57,223	57,286
-CON PRODUCTORES	33,472,270	26,596,747
-FISCALES Y SOCIALES	3,081,621	14,583,967
-OTRAS DEUDAS	15,735,926	12,208,023
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	185,100,174	145,828,481
PREVISIONES	2,777,858	4,146,191
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	509,751,574	396,467,260
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	100,963,181	91,642,712
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	610,714,755	488,109,972

Denominación de la entidad : La Meridional Compañia Argentina de Seguros Sociedad Anónim
Ejercicio cerrado el: 30 de Junio de 2007

ESTADO DE RESULTADOS	EN PESOS	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/06/2007	AL 30/06/2006
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	334,303,703	285,060,221
Siniestros Netos	(229,693,741)	(131,986,100)
Rescates	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(150,849,006)	(132,385,557)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(46,239,044)	20,688,564
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	7,881,031	7,357,869
Resultados por Realización	13,563,797	3,677,325
Resultados por Tenencia	(5,515,054)	3,973,579
Otros Ingresos	2,833,936	1,257,465
Otros Egresos	(4,077,977)	(7,150,790)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(5,030,317)	(6,040,948)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	9,655,416	3,074,500
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III)	(36,583,628)	23,763,064
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	12,748,597	(6,594,470)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(23,835,031)	17,168,594

Denominación de la Entidad : La Meridional Compañia Argentina de Seguros Sociedad Anónima
Ejercicio cerrado el: 30 de Junio de 2007

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO	77,757,125	0	0	13,885,587	91,642,712	61,635,618
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea Ordinaria						
- Reserva legal			854,430	(854,430)		
- Otras reservas			10,702,157	(10,702,157)		
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo				(2,325,000)	(2,325,000)	
- Absorción de Quebrantos						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	35,480,500				35,480,500	12,838,500
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico (nota ...)						
Desafectación de reservas						
Resultado ejercicio				(23,835,031)	(23,835,031)	17,168,594
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	113,237,625	0	11,560,587	(23,835,031)	100,963,981	91,642,712

INFORME DEL AUDITOR:

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicación que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos hemos emitido con fecha 14 de agosto de 2007 el correspondiente Informe de los Auditores requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dicho informe contiene una salvedad indeterminada por la recuperabillidad de los saldos pendientes que la Sociedad mantiene con el I.N. de R. e. l. (Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en liquidación), y una salvedad determinada por la aplicación de criterios de valuación y exposición establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 155 Fº 146.

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Señores Accionistas, Presidente y Directores de
La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.
CUIT : 30-50005116-3
Tte. Gral. J.D. Perón 646 - Piso 4º
(C1038 AAN) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 2007 y 2006, (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto), que se adjuntan al presente firmados para su identificación concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 14 de agosto de 2007, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades relacionadas con: (i) la resolución de los temas pendientes que la Sociedad mantiene con el Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en liquidación (I.N. de R. (e.l.)) y (ii) la confección de los estados contables aplicando los criterios de exposición y valuación establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especialmente en lo relacionado con requisitos de exposición: por la no presentación del estado de flujo de efectivo y la información comparativa en la información complementaria incluida en los anexos y notas a los estados contables, la información sobre partes relacionadas, discriminada por tipo de vinculación y con información de saldos y resultados de operaciones; y respecto a aspectos de valuación: en la aplicación de pautas para la contabilización de créditos y pasivos a su valor actual.

Al 30 de junio de 2007, la deuda de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 931.967 no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17, Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 155 Fº 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 10/10/2007 01 0 T. 47 Legalización 250320.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/9/2007 en BALANCE de fecha 30/6/2007 perteneciente a LA MERIDIONAL CIA. ARG. SEG. SA 30-50005116-3 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR, 20-12982447-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: . — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 23/11/2007 70.670 v. 23/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaria Unica, de Capital Federal, cita a ROBERTO FELIPE CALDARELLA GAGLIARDI a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 64.622 v. 23/11/2007

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 39 , a cargo del Dr. DIEGO A. IBARRA, P.A.S., Secretaría Unica, a mi cargo sito en Avda. De los Inmigrantes 1980, Piso 5*, Expte. N* 35.847/1999, publica por un día: "FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda incoada por IRMA ZUMELA MOSQUERA DE MONASTERIO contra JOSE ENRIQUE PAGANO y en consecuencia condenarlo a pagar a la actora dentro de los diez días de quedar firme este pronunciamiento la suma de SEIS MIL PESOS ($ 6.000), con más sus intereses que se liquidarán según la tasa pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina, desde la fecha del hecho - 21/5/96 - y hasta la del efectivo pago. II) Imponiendo las costas a la parte demandada, a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Rubén Oscar Niño, letrado apoderado de la parte actora, en la suma de MIL OCHENTA PESOS ($ 1080.) (arts. 3, 6, 7, 9, 11, 33, 37, 39 y cctes. de la ley 21.389, modificada por ley 24.432). Asimismo regulo los honorarios de la perito médica Susana Aceto, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 240.-) y los del perito ingeniero mecánico Mario Lucio Zambruno, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 240.-) (art. 478 CPCN).También fijo los honorarios del mediador Dr. Carlos A. Martínez Denardi en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 285.-) (Decreto 1021/95). REGISTRESE Y NOTIFIQUESE." El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, Junio 28 de 2007.- Por recibido. Téngase presente el dictámen de la Sra. Defensora Oficial, y atento a lo solicitado a fs. 427 y de conformidad con lo normado en el art. 145 del CPCN, notifíquese a José Enrique Pagano la sentencia dictada en autos, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo de un día en el Boletín oficial y en "La Razón", en la forma prevista en el artículo 147 del CPCN." y "Buenos Aires, Agosto 16 de 2007. Atento las razones, manifestadas en el escrito a despacho y el beneficio de litigar sin gastos concedido a favor de la parte actora, procédase a la publicación de edictos ordenada a fs. 432, sólo en el Boletín Oficial. Fdo.: DIEGO A. IBARRA. JUEZ. P.A.S." Se deja constancia que a la actora se le ha concedido el beneficio de litigar sin gastos por lo que se encuentra eximida de pago de todo tipo de gastos.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.636 v. 23/11/2007

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 57, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º de esta ciudad, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos de Doña Ofelia Fernandina Mab Tate de Barros. Publíquese por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 70.779 v. 26/11/2007

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 85, cita y emplaza al Sr. Nestor Jesús Cruz Sosa para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que corresponda en el proceso Marker Marina E. C/ Sosa Nestor Jesús Cruz S/ Privación de Patria Potestad bajo apercibimiento de asignar defensor oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 73.958 v. 26/11/2007

Nº 90

El Juzg Nac. de 1º Inst. Civil de la Cap Fed Nº 90 a cargo de la Dra. LILY R. FLAH, Secretaría Unica a cargo del Dr. GUSTAVO ALBERTO ALEGRE, con asiento en Av de Los Inmigrantes 1950 Piso 4º de esta Ciudad Autónoma, comunica por dos días en los autos "ISRAELEVICH ISRAEL C/ IBARRUELA JORGE ANTONIO Y OTRA S/ EJECUCION DE ALQUILERES (Exte. 10976/04) que el Martillero RAUL A. ROSAS Rematará el 29 de NOVIEMBRE de 2007 a las 13.00 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble local comercial de 1 amb. En planta y entrepiso de 27m2 y 29dm2 Unidad funcional Nº 68 en Buen Estado de conservación habitado a la fecha de constatación por el Sr. Jorge Ibarruela y funcionando como local de venta de artículos relacionados con la música. Se deja constancia que el local se encuentra unido a su lindero sin tabique divisorio o medianera que lo separe por lo que los locales Nº 83 y 84 funcionan como uno solo siendo el Subastado solamente el número 84. El inmueble está ubicado en el 1º piso de la Galeria Rio de La Plata sita en la Av Cabildo número 2262/2280 y con entrada también por Ciudad de la Paz 2279 entre las calles Mendoza y Olazabal de esta Ciudad Autónoma Nomenclatura Catrastral Circ. 16, Secc 39, Manzana 99 Parcela 9A, Matrícula FR 16-314/68 Perteneciente según título a Esther Rumilda VARGAS de IBARRUELA casada en 1ras nupcias con Jorge Antonio Ibarruela. Al contado y al mejor postor. Base $ 65.000. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel de Subasta Judicial. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Suc Tribunales en cuenta a nombre del suscripto como pertenecientes a estos autos. LAS DEUDAS SON: AYSA 42,90 al 30/10/07 fs. 300/2, AYSA $ 18.820,17 a OCTUBRE/07 FS.306/309 ABL $ 356,10 al 1º/8/06 fs204 ABL AMPLIACION RED SUBTERRANEOS $ 36,96 al 1º/8/06 fs205, EXPENSAS $ 1.320.- al 31/10/07 fs. 299 SE DEJA CONSTANCIA QUE EN CASO DE NO EXISTIR REMANENTE SUFICIENTE EL ADQUIRENTE DEBERA HACERSE CARGO DE DICHAS DEUDAS. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap Fed bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Cod Proc El martillero queda facultado para valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Visita los días 26 y 27 de Noviembre de 2007 Próximos en el horario de 15,00 a 16,30 horas. En el 1º piso de la Galeria Rio de La Plata sita en la Av Cabildo número 2262/2280 con entrada también por Ciudad de la Paz 2279 LOCAL 84 Cap Fed.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 103.897 v. 26/11/2007

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. Maria Rosa Bosio. Juez, secretaria única a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle nº 1212, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en atención a lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248 en autos: "Oliver Eve Gracida s/ Información Sumaria", dispone que se publiquen edictos por un día dos meses seguidos, el pedido de modificación de nombre de EVE GRACIDA OLIVER. El presente edicto se publicara por un día dos meses seguidos en el "Boletín Oficial
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Diego Villar, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 100.851 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 03, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Capital, hace saber que en autos caratulados "LABORATORIO ESPECIALIZADO S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 83852, se ha presentado informe final (Art. 218) y se regularon honorarios a los profesionales actuantes. Publíquese por (2) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.639 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4 interinamente a mi cargo, sito en la avenida Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en fecha 06/09/2007 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA EXPORTADORA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70875149-5). Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 22/02/2008. El plazo para impugnar insinuaciones vence el 7/03/2008 y el plazo para contestar las impugnaciones vence el 25/03/2008. El informe previsto en el artículo 35 deberá presentarse con fecha 08/04/2008 y el del 39 el día 21/05/2008. La audiencia informativa se realizará el 13/11/2008 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El período de Exclusividad finaliza el 20/11/2008. Síndico Designado: Silvia Beatriz Jaime, con domicilio en Montevideo 666 - piso 10º OF "1006" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos de 12 a 18 hs..
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 4846 v. 29/11/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la Avenida Callao 635, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LUCCHINI HUGO ALBERTO S/QUIEBRA" comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.610 v. 26/11/2007

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Héctor Torres, sito en la calle Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "LAMI NORTE SACIIFIA S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 55.635), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522 y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes en este proceso falencial como así también que si dentro de los diez días siguientes al proyecto, éste no fuera observado será aprobado sin más trámite. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 25.954 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROLANDI, LIDIA S/QUIEBRA" (Expte. 087.816) ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 70.763 v. 26/11/2007

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 31 de octubre DE 2007 se ha decretado la quiebra de "FREYER, JORGE S/ QUIEBRA". El síndico designado es GUSTAVO DANIEL MICCIULLO con domicilio en la AV. CÓRDOBA 1417, PISO 7º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 DE FEBRERO DE 2008; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 23/11/2007 Nº 564.632 v. 29/11/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nro. 100, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, P. B., Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Ponce Enrique Jorge s/ Ejecutivo (Expte. Nro. 2395), cita y emplaza por 5 dias a los herederos del ejecutado, Sr. Enrique Jorge, Ponce, D.N.I. Nro. 4.742.319, a fin que comparezcan a estar a derecho en el plazo citado (Días 5), bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Pablo Frick, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 73.967 v. 26/11/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "GALMARINI, Adrián Emilio s/ Quiebra", Expte. nº 077829, se presentó proyecto distribución de fondos complementario, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 70.800 v. 26/11/2007

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, del Dr. Gastón M. Polo Olivera como Juez Subrogante, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "CALIBUE S.A. s/QUIEBRA" (Expte Nº 021967), se presenta el proyecto de distribución de fondos fojas 898/900, con prevención de que será aprobado, si no fuera formulada oposición dentro del plazo de diez días. Asimismo regúlanse los de la síndico actuante hasta fs. 687 contadora Susana Gloria Tinnirello en la suma de $ 100,00 (pesos cien) el de su letrado patrocinante Dr. Rafael Cruz Martín en la suma de $ 10,00 (PESOS diez) emolumento a exclusivo cargo de la Sindicatura (art. 257 LC.); los del síndico suplente designado a fs. 699 –aceptación de cargo y actuación posterior hasta fs. 707– contador Ricardo Julio Gonzalez Sbarbi en la suma de $ 10,00 (pesos diez); los honorarios del síndico actuante a partir de fs. 709 contador Jacobo Alfredo Shalum en la suma de $ 200,00 (pesos doscientos) los de sus letrados patrocinantes Dres. Israel Stupnik y Martín Gustavo Stupnik en forma conjunta en la suma de $ 20,00 (PESOS veinte) emolumento a exclusivo cargo de la Sindicatura (art. 257 LC.); los del letrado apoderado de la concursada por la etapa del concurso preventivo Dr. Ricardo Luis Burman en la suma de $ 40,00 (pesos cuarenta) y los honorarios del Escribano designada en el decreto de quiebra por su inventario de fs. 558/562 en la suma de $ 40 (pesos cuarenta). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente deberá diligenciarse sin el previo pago de aranceles conforme lo previsto en el artículo 273 inc. 8 de la LCQ.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 564.624 v. 26/11/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 a cargo del doctor Fernando Saravia, Secretaría nº 33 a cargo del doctor Rafael Trevino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, cita los señores Mauricio Isidoro Senderovicz con D.N.I 4.449.140 y Beatriz Alicia Rodriguez D.N.I. 4.614.013, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca en estas actuaciones "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ GRECCO, TOMAS HECTOR Y OTROS S/ EJECUTIVO" a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor Oficial para que los represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 70.727 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17; a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º, de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 7 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de BIOCROM SA (CUIT Nº 30-55085379-1), en la cual se designó síndico al CDORr. RUBEN ANGEL SCALETTA, con domicilio en la calle Piedras 1077 6º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de diciembre de 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 (LC: 202 en su caso) y 39 de la ley concursal, los días 6 de marzo de 2008 y 17 de abril de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.597 v. 29/11/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Piso - Capital, hace saber a los Sres. acreedores que en autos caratulados: "Transportes La Nueva Unión S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 22.628 se ha presentado el proyecto complementario de distribución final. Se pone en conocimiento de los Sres. Acreedores que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Guillermo Carreira González. Secretario.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 564.638 v. 26/11/2007

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en Avda. Callao 635, 4º piso de esta Ciudad hace saber por dos días que en autos "CONSTRUSUR S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 38025), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se han regulado honorarios mediante resolución de fecha 6 de septiembre de 2007, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218. Para ser publicado por dos dias en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 23/11/2007 Nº 564.598 v. 26/11/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cargo, hace saber que en los autos Central Model S.R.L. S/ QUIEBRA, la sindicatura ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522). Se hace saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.642 v. 26/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional nº. 5, Secretaría nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap.Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a:.1) RAFAEL FRANCISCO CHAVEZ FLORES (peruano, de 43 años de edad, nacido el 24-1-1963, Pasaporte nro. 2855641), 2) JUAN CARLOS GAONA CONDESO (Prio. Pol. Nº RH-281.699, de 34 años de edad, soltero, obrero, nacido el 11/1/1964 en Lima, Perú, hijo de Antonio Condeso y de Giorgina), 3) VICTOR SALAZAR MENDOZA (de quien no constan datos), 4) GERLY GARCIA LINARES (indocumentada, venezolana, de 22 años de edad, nacida el 7-7-1985), 4) GERLY GARCIA LINARES (indocumentada, venezolana, de 22 años de edad, nacida el 7/7/1985), 5) OMAR ENRIQUE CHACONO GARCIA (indocumentado, venezolano, de 20 años de edad, indocumentado, nacido el 12-6-1987), y 6) LUIS ALBERTO VILLARES VILLONES (indocumentado, peruano, de 19 años de edad, nacido el 27/5/1988), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 69.224 que se le sigue en orden al delito de usurpación (art. 181 del C.P.), bajo apercibimientos de declararlas rebelde y ordenar su captura. Téngase presente por el momento lo demás solicitado por el Sr. Fiscal. Walter Jose Canela (Juez subrogante) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.
Edgardo F. Bistolfi, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 564.604 v. 29/11/2007

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 21920, "GUERRERO, ARIEL FERNANDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA". "///nos Aires, 19 de noviembre de 2007.- Atento al resultado negativo de la citación cursada a fs. 131 (ver fs. 136/9) y, no contando en autos con el domicilio del encartado ARIEL FERNANDO GUERRERO (argentino, DN.I. nro. 32.714.718, nacido el 24/3/86 en Cañuelas, instruído, hijo de Jorge Ramón y de Liliana Noemó Herrera, con último domicilio conocido en Gral. Hornos y Mariano Acosta, Cañuelas, P.B.A.), notifíquese por edictos que deberá concurrir a este, Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 13, Secretaría nro. 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950 3er.piso, of. 356 de esta Ciudad, a fin de estar a derecho en esta causa nro. 21920 seguida por el hurto en grado de tentativa y dar cumplimiento a la audiencia ordenada a fs. 118 –Art. 41 del C.P.–, el día 3 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE NO CONCURRIR DE ORDENARSE SU CAPTURA Y DECLARAR SU REBELDIA. A tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente solicitándose además los ejemplares pertinentes.- ... Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Gloria Kehoe. Secretaria".
e. 23/11/2007 Nº 564.820 v. 29/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Sharlene Terry (Pasaporte de la República de Sudáfrica Nº 41511968) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificada, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía , en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.596 v. 29/11/2007

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Máximo Cuesta (DNI Nº 4.940.740) a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en relación al hecho previsto y reprimido en los términos del art. 863 y sgtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por edictos.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.-
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.595 v. 29/11/2007

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.520, caratulada: "INES Armando s./ inf. al art. 302 del C.P." se dispuso con fecha de noviembre de 2007:"... 2º) Líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, a los efectos de que se publiquen edictos por tres día a fin de hacerle saber a Armando INES (D.N.I. Nº 11.679.366) lo dispuesto con fecha 30-10-07 a fs. 78/79 y 80/82.- ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: interinamente Mirtha Lilian CAMPOS TULA. ... Buenos Aires, 30 de octubre de 2.007... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) TENER POR PARTE QUERELLANTE en las presentes actuaciones a Gustavo Javier SANDOMINGO, con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 00000168 y 00000169 del BANCO RIO, Sucursal San Cristobal, librados contra la cuenta corriente Nº 034-002826/6, con el patrocinio letrado de la Dra. Virginia BAUDINO PIRIZ y con domicilio constituido en la calle M. T. de Alvear 871 -piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires (arts. 82 y conc. del C.P.P.N.).- II) INTIMAR a la letrada patrocinante de la querella, Dra. Virginia BAUDINO PIRIZ, a que aporte el bono previsto por el art. 51, inc. d.) de la ley 23.187 dentro del tercer (3) día de notificada de la presente intimación, bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.- III) INTIMAR a la letrada patrocinante (Dra. Virginia BAUDINO PIRIZ), a que acredite el pago del derecho fijo previsto por el art. 72 de la ley 1181 sancionada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y declare su número de C.U.I.T. dentro del tercer (3) día de notificada de la presente intimación, de conformidad con lo dispuesto por el art. 83 de la disposición legal antes mencionada (confr. Acordada Nº 6/05 de la C.S.J.N.). En caso de haberse hecho uso de la opción que se prevé por el art. 5º de la ley antes mencionada, deberá acreditarse debidamente esta circunstancia. El incumplimiento a lo dispuesto, será comunicado a la Caja de Seguridad Social correspondiente. Regístrese y notifíquese.... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Sandra GOÑI. Secretaria ///nos Aires, 30 de octubre de 2007. AUTOS Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 11.520 y respecto de Armando INES (D.N.I. Nº 11.679.366) con relación al libramiento de los cheques de pago diferido del BANCO RIO, Sucursal San Cristobal, Nos. 00000168 y 00000169 (art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra GOÑI ...".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.

e. 23/11/2007 Nº 564.627 v. 27/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 SECRETARIA UNICA

Cecilia M. Murray, secretaría del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 32, interinamente a cargo de la Dra. Graciela B. Pereira, con asiento de funciones en Avenida Presidente Roque Saenz Peña nro. 760, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el término de 10 (diez) días a Hector Eduardo Baez y Miguel Angel Baez a estar a derecho en autos "Consorcio de Propietarios del Edificio Lavalle 1546 c/ Portal Velazquez Sabrina y Otros s/ consignación (Expte nro. 15.259/2007)", bajo apercibimiento de que se les designe Defensor Oficial. El auto que ordena la medida expresa: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2007. Tienese presente lo manifestado y en atención al estado de autos, lo resuelto a fs. 31 y conforme lo previsto por el art. 145 del CPCCN, cítese a HECTOR EDUARDO BAEZ y MIGUEL ANGEL BAEZ por medio de la publicación de edicto por un día en el Boletín Oficial, emplazándolos a que comparezcan al presente juicio en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial en la forma prevista en el art. 15 de la ley 18.345 (art. 52 de la ley citada)..." Fdo: Graciela B. Pereira. Juez Nacional del Trabajo subrogante. Publiquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 23/11/2007 Nº 73.924 v. 23/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCION DEL URUGUAY -ENTRE RIOS

EDICTOS (Art. 1º Ley 24951). – El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo de S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que ciudadano uruguayo ROCKY FERNANDO GARCIA OVIEDO, quien se identifica mediante Cédula de Identidad Uruguaya Nº 3.710.437-2, de estado civil soltero, domiciliado en calle Alejo Peyret Nº 67, de ésta ciudad, por Expte. Nº 151/07-Lº 9 -Fº 294, caratulado: "GARCIA OVIEDO ROCKY FERNANDO s/ CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la CIUDADANIA ARGENTINA, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de VEINTE (20) DIAS hábiles a partir de la última publicación. PUBLIQUESE por DOS veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art., 1º de la Ley Nº 24951.

Secretaría Civil y Comercial Nº 1, 13 de Noviembre de 2007.

Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 23/11/2007 Nº 564.477 v. 23/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/11/2007	JOSEFINA PERAGINI	73831
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/11/2007	OSVALDO HECTOR CICHERO	73908
6	U	SILVIA CANTARINI	06/11/2007	SAMUEL PIROGOVSKY	103561
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/11/2007	OLINDA CAPUTO	73840
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/11/2007	RAUL BELINCO	73909
17	U	MARIEL GIL	13/11/2007	Rosario MORGANA y Javier FRANCISCO	73875
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/11/2007	María Haydée Pizarro	73910
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2006	GARRIGA Manuel	73860
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2007	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	103497
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	16/11/2007	ALDO ATENA	103558
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	01/11/2007	DORA ELIDA VALES	103559
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/11/2007	JUAN CARLOS SANTAMARIA	70707
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	JOSE DIAZ	103574
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	DEFRANCHIS MARÍA ELENA	73879
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/11/2007	CARDOSO FLORINDA EVELIA	70667
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/11/2007	María Obdulia Blanco Puent	73855
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2007	Angelina Teresa Barbará	73917
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	15/11/2007	BLANCA SUSANA BRINGHEN	73916
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	ROBERTO PERALTA y/o MARIA ROSA LOZADA	73862
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/11/2007	EMERITA GARCÍA FERNÁNDEZ	103580
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/11/2007	MARIA NELIDA BICHON	73911
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/10/2007	RICARDO PAGNI	73836
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/10/2007	CARLOS ALBERTO CURRAIS	103512
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/11/2007	Hugo Arnaldo Villalba	73890
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/11/2007	ANA MARIA SALAZAR	73853
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/11/2007	ALBERTO HIPOLITO FUENTES	73912
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/11/2007	Jorge Omar Palmieri	73849
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/11/2007	MOISÉS YSURON	73905
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	08/11/2007	SEGUNDA PUCCIO y MANUEL LEGASPI MARTINEZ	103578
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/11/2007	JULIA GORBACH	73906
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/10/2007	SILVANA PASQUALINI	73874
53	U	ALDO DI VITO	11/10/2007	HUGO GUILLERMO ISRAEL MALIMOVCA	73872
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/11/2007	LEONARDO LUIS SCUTARO	103568
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/10/2007	REMPEL MAURICIO	73832
58	U	ALEJANDRA MORALES	16/11/2007	Solana Rosa Torres	73900
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/09/2007	LUIS ALBERTO BALAGUER	103573
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2007	OSCAR FRANCISCO BARRETTA	103500
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2007	ALBERTO JUAN MAZZUCCHELLI	103560
63	U	JORGE E. BEADE	07/11/2007	CAIÑA NORBERTO LUIS	73894
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/11/2007	NELLY ALICIA TAFURI	70664
65	U	JOSE MARIA SALGADO	13/11/2007	ELBA ROSA PAVON	103564
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2007	ANA MARIA ALVAREZ	73892
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/06/2007	JAIME JOSE OLVEIRA FREIRE	73867
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2007	MARGARITA ANGELA WEINER	73881
69	U	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	12/11/2007	Fernando Rafael BUGNARD	70671
73	U	ALBERTO UGARTE	12/11/2007	RICARDO EHRICH WINKELMANN	73902
73	U	ALBERTO UGARTE	29/10/2007	Etelvina Inés Deltin	103588
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2007	MARIA CELIA TRAYNOR	73834
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/11/2007	ARGENTO MARCELO PIERINO y MUÑOZ ILDA JUANA	73893
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/11/2007	VIVEROS BORDON MARTIN	103587
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/11/2007	NADAL FRANCISCO	73861

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	08/11/2007	ROSENFELD DAVID	73852
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/11/2007	CONCEPCION SONEIRA	73885
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/11/2007	JOSE DE LUCA	4844
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/11/2007	JOSEFINA MIRAGLIA	73913
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2007	MARIA ELISA LOPEZ	103522
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2007	HARARI JACOBO	73869
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/10/2007	VICTOR CATTANEO Y DORA MOGGIA	73883
94	U	EDUARDO PARODY	07/11/2007	POEMA RAFAELA CHAVES	103516
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	15/11/2007	BOSIO EDUARDO JOSE	73858
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	06/11/2007	ZANTI ANGELA	73837
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	02/11/2007	CAINO ELISA CATALINA	73876
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	12/11/2007	Juan Carlos Burlán	73880
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/11/2007	MARTIN SARASA	73841
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	AMANDA NELLY DIAMBRI	70661
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/10/2007	JOSE MORENO	73903
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/10/2007	Pedro Gerónimo Schab	103572
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	17/07/2007	MESOJEDEC ALEJANDRINA	70675
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2007	ANA MARIA LAGROTTA	73914
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2007	NELIDA ROSA SALVATORI y DINA ELENA SALVATORI	73887
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2007	MARIA LOPEZ CASAR	70719
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2007	ISAAC RAFALOWICZ	73835
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/11/2007	LOZANO JULIO	103570
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	06/11/2007	ANGEL DE PASQUA	73882
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/11/2007	RODOLFO GODOFREDO HAUSER	73851
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/11/2007	DOMINGA EMILIA PICARDI	73857
107	U	JAIME MENDEZ	15/11/2007	MANUEL MARTÍNEZ	73846
109	U	RODRIGO VILA	19/11/2007	CAROLINA KODELJA	73859
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/10/2007	MARTINEZ RAMON	103498

e. 23/11/2007 Nº 969 v. 27/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Secretaría Única sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "FAVARO NORA BEATRIZ C/ RODRÍGUEZ MARÍA ROSA Y OTROS S/ Ejecución de Alquileres" Expte. Nº 47449/2000 (Reservado) que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará el día 30 de noviembre de 2007 a las 12hs. en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la Av. Álvarez Thomas 827/29/31/33/35/37/39 y Delgado 822/22A/24/26/28/28A/30/32 entre Céspedes y Palpa unidad 68 séptimo piso 7º "E" de Capital Federal, Matrícula: 17-11721/68, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 24, Par. 5A. Superficie total 45,18m2, Porcentual 0,257% Según constatación efectuada (fs. 465bis) el inmueble tiene entrada exclusiva por la Av. Álvarez Thomas 833 y se encuentra ocupado por una persona que se identificó como Nora Pilar Fernández quien manifiesta que lo habita con tres hijos menores y su madre discapacitada en carácter de propietarios sin exhibir título alguno. Se compone de living comedor, un baño completo, una cocina, dos dormitorios todo en mal estado de conservación. BASE: $30.000.-, SEÑA: 25%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo a cargo del comprador, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden de autos, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPCCN. Adeuda: Expensas $4565,69 a enero de 2007, valor expensas a esa fecha $154,20 (fs. 482) G.C.B.A $1061,50 al 5/03/07 (fs. 497), AySA $25,21 al 5/02/07 (fs. 491), Aguas Argentinas $60,44 al 19/03/07 (fs. 519), OSN sin deuda al 29/05/03 (fs. 208). Se exhibe los días 28 y 29 de noviembre de 2007 de 14 a 16hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 23/11/2007 Nº 73.999 v. 26/11/2007

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banco Francés S.A. c/ García Carlos Andrés y otro s/ ejec hip" exp. Nº 8120/01, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 30 de noviembre de 2007 a las 12:45 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Inclán 4226/30/40/50/52 unidad 160 piso 8 de Capital Federal, Matrícula: 1-3801/160, Nom. Cat.: Circ. I, Sec.: 38, Mzna.: 151, Frac.: D, Sup. total: 42,70m2 porc.: 322 milésimos. El bien se encuentra afectado a Servidumbre Administrativa Gratuita de electroducto a favor de SEGBA, y que según informe de fs. 285 el bien se compone de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por Adriana Gabriela Malfetano, con 2 hijas menores invocando la calidad de inquilina sin acreditarlo. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 27 y 28 de noviembre de 2007 de 13:30 a 15 hs. BASE: $ 31.272,80 SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 cpr. La persona que pretenda adquirir deberá concurrir al acto de la subasta munido de su DNI, LC o LE. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse interés, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista en el art. 580 cpr. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes" para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: GCBA Se subasta como libre de deudas en tal concepto, OSN fs. 138 sin deuda al 18/2/04 Ag. Arg. fs. 136 al 18/2/04 $ 785,64 Expensas fs. 310 $ 17.479 a nov. 2007 (comprende julio 2000 a noviembre 2007) expensas de nov. 2007 $ 160.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 23/11/2007 Nº 70.769 v. 26/11/2007

Nº 43

EDICTO. Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil Nº 43 Secretaría Única, a mi cargo, sito en URUGUAY 714 EP Capital, AVISA por UN DIA en autos "GONZALEZ ALZAGA ALEJANDRO c/DEL CARRIL GONZALO S/EJECUTIVO Exp. 54687/03" que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ CUIT-20-11076663-8 Tel. 4784-3335 rematará el día 28 de NOVIEMBRE de 2.007 a las 10:45 hs. en punto, en Juan Domingo Perón 1233 Capital lo siguiente: Bienes muebles propiedad del demandado, existentes en el departamento sito en Eduardo Schiaffino 2197 - 6º "A" Capital, consistentes en: 1 Sillón de 3 cuerpos color blanco. 1 Escritorio de Madera con 1 cajón, patas y divisores.1 Mueble de madera de 8 cajones y tapa de Mármol color verde. 2 Bibliotecas de madera negra, laqueada con 5 estantes de vidrio y una base de madera. 2 banquetas de caño. 2 Mesas ratonas de caño de 0,80 x 050, 1 TV de 14'' COLOR, FIRSTLINE con control remoto 1 Microondas BGH modelo Quick Cheff. 1 Video casetera PANNASONIC, Mod. Omnivisión - 1-Equipo JWIN con 2 parlantes chicos SHARP. 1 Radio grabador con CD radio y pasacasette, DAHIATSU.1 Araña de 6 luces tipo cristal. 1 Silla de Armazón metálico y tapizado color blanco. 1 Equipo de Audio JVC con un solo CD y dos parlantes tipo mini componente. 1 TV GOLDSTAR modelo Cinemaster de 30" Color y con control remoto. 1 DVD COBY que no funciona con Home Theatre con cuatro parlantes chicos y uno grande. 1 Mesa base metálica y tapa de Mármol blanco. Todo usado, a la vista y en el estado en que se encuentran, por lo que no se aceptará reclamo de ninguna índole. Desarme, y retiro por cuenta y riesgo del comprador. SIN BASE. Pago al contado y mejor postor. IVA a cargo del comprador. Comisión: 10%. Arancel según Acordadas CSJ 10/99 y 24/00: 0.25% a cargo del comprador. Todo en efectivo. Los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se les den por notificadas en la forma prevista por el Art.133 del Código Procesal Exhibición: Previa identificación, 26 y 27 de NOVIEMBRE de 2.007 de 16 a 18 hs, en EDUARDO SCHIAFFINO 2197 6º "A" Capital Federal. Buenos Aires de NOVIEMBRE de 2007. Dra. MARCELA EIFF. JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Marcela Eiff, juez subrogante.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 23/11/2007 Nº 70.900 v. 23/11/2007

Nº 45

EDICTO DE SUBASTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. MARISA SANDRA SORINI, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CONS DE PROP. AV. BOYACA 223 C/ SERUÉ Y SAID, RAÚL MÁXIMO Y OTROS S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", EXPTE. Nº 55.060/2003, que el martillero JOSE GABRIEL LO TARTARO (tel. 15-4064-8282) rematará el día 07 de diciembre de 2007 a las 09.45 hs. (en punto), en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el cien por ciento (100%) del inmueble sito en Boyacá 223, piso segundo, Unidad Funcional Nº 9, (depto. "I" conforme constatación del martillero) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 57, Manz. 3; Parcela 15 B; Matrícula 5-1456/9. El inmueble está compuesto de 3 ambientes con dependencias de servicio. El estado de conservación es malo, afectado por filtraciones en todos los cielorrasos, con superficies faltantes de mampostería al igual que en algunas de las paredes de los ambientes. Es segundo piso al frente por escalera. La superficie, según informe de dominio, es de 70,65 m2. El porcentual en el edificio es de 11,95. A la fecha de la constatación realizada el 15-3-2007, el inmueble se hallaba ocupado por el demandado Sr. Raúl Máximo José Serué y Said. Registra las siguientes deudas: a fs. 157/9 AySA al 07-07-06, a fs. 164 A.B.L. del G.C.B.A. al 14/07/06 $5.974,80.-; a fs. 199 Aguas Argentinas S.A. al 17/10/06 $14,11.-; a fs. 161 O.S.N. (E.L.) al 17-10-06 sin deuda; expensas fs. 23 vta. $ 8640 + fs. 225 $ 7284 a febrero 2007. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512; Fallo Plenario "YABRA, Roberto Isaac C/ SERVICIOS EFICIENTES S.A. s/ Ejecución Hipotecaria". LA BASE ES DE $63.333.- LA VENTA SE REALIZARÁ AL CONTADO, EN EFECTIVO, AL MEJOR POSTOR, "AD CORPUS", EN EL ESTADO FÍSICO Y JURÍDICO EN QUE SE EN-

CUENTRA. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ACORDADA 24/2000. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. A fs. 195 vta.: No corresponde la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta por considerar S.S. que ello importa una compra en comisión encubierta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: 27, 28 y 29 de noviembre de 2007 de 12.00 a 15.00 hs.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 23/11/2007 Nº 70.773 v. 26/11/2007

Nº 46

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1.950, piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "MARCHEVSKY ESFIRA S/SUCESION" Expte. Nº 1.020/04 que el martillero Javier Francisco Galli rematará el VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 11:30 HS. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 12, ubicada en el 2º piso del inmueble con frente a la Avda. Pueyrredón 2393 entre las calles Guido y Vicente López, de Capital Federal, que se identifica internamente con el nº 12. Consta de una Sup. cubiertas de 24m2., balcón 3,08m2, siendo la Sup. total de la U.F. de 27,08m2. Porc. 1,72%, (Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 25, Parc. 4. Mat. 19-000130/12). OCUPADA por Rubén Aurelio Pereyra y Juan Jesús Galetti quienes manifestaron, aunque sin acreditarlo, ocupar el departamento en carácter de inquilinos del Sr. Rodolfo Velazco, abonando con canon mensual de $ 600, con más el pago de los servicios de luz, agua y gas. Se trata de un departamento de un ambiente con balcón a la Avda. Pueyrredón, baño con ducha y kitchenet. Se encuentra en regular estado de uso y conservación al tener humedad proveniente del piso superior. Registra deuda al G.C.B.A. $ 51,61 al 23-02-07 (fs. 199); y al Cons. de Propietarios en concepto de expensas al 14-02-07 $ 10.362,76, siendo la cuota de enero 2007 de $ 151,00 (fs. 194/95). No registra deuda a AYSA al 28-11-06 (fs. 166) ni a O.S.N. al 04-12-06 (fs. 178). EXHIBICIÓN: 27 y 28 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 7.400,00. SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel 0,25%, saldo de precio deberá efectivizarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión cubierta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 23/11/2007 Nº 70.771 v. 26/11/2007

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58; Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Av. Carabobo 240/44 c/ Hochman Karina s/ Ejecución de Expensas", Expte. 115.445/03 (reservado), que el martillero Ensoli Elpi (Monotributista 20-04759033-8), rematará el día 30 de Noviembre de 2007, a las 9,45 horas (en punto), en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble designado como Unidad Funcional Nº 9, piso 2º, de Av. Carabobo. 240/44, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 42, Manz. 8, Parcela 14, Matrícula 5-3075/9; Superficie total 40,73 m.c..- Dicha unidad ubicada en el piso 2º, interna, consta de hall, cocina, living comedor, dormitorio, y balcón a patio interno, todo en buen estado de conservación y uso, ocupado por el Sr. Pedro Juan Hembón y su esposa Angélica Mirella González Cambre, quienes manifiestan ser ocupantes en su carácter de tíos de la demandada. Venta "ad corpus". Base: $ 80.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3 % y 0,25 % en concepto de Arancel de Subasta Judicial, Acord. 10/99, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales, en la cuenta de autos. Deudas: ABL: $ 563,30 al 2/10/07, fs 195; Aguas Argentinas $ 266,82 al 6/11/2006 AySA $ 19,62 al 12/10/07, fs. 187; Expensas: $ 5.351,10 al 31/10/07 monto de último mes (Octubre 2007): $ 106,50, fs. 211. Se hace constar que de acuerdo con el Plenario del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", del 18/2/99, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas; no cabe solución análoga cuando el inmueble se encuentre afectado al régimen de la ley 13512 con relación a las expensas". Se exhibe los días 28 y 29 de Noviembre de 2007, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

Ma. Alejandra Moreales, secretaria.

e. 23/11/2007 Nº 70.812 v. 26/11/2007

Nº 101

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Única, sito en calle Avenida de los Inmigrantes 1950 P. 6º de Ciudad Autónoma de Bs. As., a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría a mi cargo, Dr. Eduardo A. Caruso, comunica por 2 días, en autos caratulados: "CIVITARESE, LUCIA Y OTRA C/ GODOY, JUAN MANUEL S/ Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 109.381/99. Que el martillero Celso Daniel Tettamanzi, con domicilio en Lavalle 1388, Casillero 737, Capital Federal, rematará el DIA 29 de Noviembre de 2.007 a las 11.15 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Moreno 399, esquina Dorrego, de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. N. Catastral: Circ. VIII, Secc. A, Manz. 46, Parcela 16-b, Partida I. Nº 190700, Matrícula Nº 27.141. Es un inmueble, tipo casa antigua, ubicado sobre terreno de 9.40 mts. sobre calle Dorrego, 4,24 mts. Ochava y 17,98 mts. sobre calle Moreno. Sup. total 256m², 60dm². Posee zaguán, galería cubierta, 6 ambientes, baño, cocina, patio-jardín, más una habitación en la terraza. Mayor información ver constatación fjs. 184, su estado es regular. Actualmente se encuentra ocupada por el Sr. Juan Manuel Godoy, DNI Nº 8.489.785. quien habita el inmueble en compañía de su hija y un hijo, ambos menores de edad. únicos ocupantes de la vivienda. Condiciones: BASE: $ 78.000 - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 C.S.J.N: 0,25% - SELLADO DE LEY: 1%, sobre el precio de venta todo en efectivo, en el acto del remate y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Los comprador/es deberá/an constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. DEUDAS: Municipalidad: periodos comprendidos entre el año 1988 a 1993 y 1999 a 2003 en fojas 249 constancias Nº 13436 – 32757. Obras Sanitarias de la Nación (residual) $ 773,87 al 06/09/07. A.Y.S.A. $ 377.02 al 07/09/07. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de Noviembre de 2.007 de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, de Noviembre de 2.007.

Dr. Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 23/11/2007 Nº 74.004 v. 26/11/2007

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS c/ C.R.A. CASA DE RADIADORES ARGENTINA S.A.C. e I, s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 85.227/1999), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 6 de diciembre de 2007 a las 10:30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. el inmueble sito la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, edificado en los lotes designados con los números Once, cinco n y diez a., de la fracción IV y designado según plano de mensura y unificación aprobado con fecha 23 de Noviembre de 1983, bajo la característica 3.158-83; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Fracción IV, Parcela 10b, Pda. Inmobiliario Nº 003-141057, matrícula 50110, designación según titulo: Plano 3-158/83 Fracción IV, Lote 10b; superficie: 20.400,50 m²; medidas: 132,81 al de frente al NO sobre calle Cuyo, 4,26 m. en su ochava al N, 146,76 m. en su otro frente al NE sobre calle Intendente A. Pintos, 134,88 m. en su costado al SE y 151,77 al SO (cert. dom. fs. 394/396). Se trata de un inmueble industrial ubicado en el Parque Industrial Burzaco, ocupado por 3 empresas, C.R.A. S.A.C.e I.- LAMISUR S.A. y GLOBAL PLAST S.A., las 2 últimas con contrato de locación vigente a la fecha de la constatación del día 19 de julio de 2007, según surge de lo manifestado en el informe del martillero de fs. 375 vta. Su construcción es variable dado que fue realizado en diferentes etapas, teniendo una antigüedad aproximada de 25 años la mas moderna hasta 50 años la mas antigua, todo de regular calidad, teniendo la parte mas vieja cobertura de material y ladrillos y el resto de la propiedad techos de chapa con buena altura (según constatación de fs. 375). Deudas: según lo dispuesto a fs. 412, el inmueble se subasta libre de deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. O.S.N. y Aguas Argentinas: el inmueble se encuentra fuera del radio prestado por la empresa según informe de fs. 307. AyA S.A.: el inmueble no es usuario del servicio prestado por la empresa según informe, de fs. 416. Condiciones de Venta: BASE $ 3.888.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Sellado de Ley 1% ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No procede compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, del CPCC. Se deja constancia que según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, (conforme lo convenido por las partes en la cláusula IV del mutuo hipotecario). Exhibición: los días 3 y 4 de diciembre de 17 a 19 hs

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 19 días del mes de noviembre de 2007.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 23/11/2007 Nº 70.781 v. 26/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en el Boletín Oficial en el juicio "PERALES, SUSANA LEONOR S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLE LAVALLE 1646/50 CAP. FED." Expte. 84.820, (Susana Leonor Perales LC Nº 6.389.440) que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 13 de diciembre de 2007 a las 08:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Lavalle 1646/50, piso 2º, UF 5, Capital Federal, matrícula 14-111/5, nomenclatura catastral: circ. 14, secc. 5, manz. 13, parc. 6A, con una superficie total de 133m2 10dm2 y un porcentual de 3,90 centésimos (certif. dominio a fs. 560/562). La UF 5 tiene dos entradas, por la puerta identificada como 5B se accede a recepción, baño y por largo pasillo a un despacho, otro hall, un archivo y el despacho principal; con entrada por la puerta identificada con la letra A se accede a hall de entrada, dos baños, uno con archivo, subdividido por paneles de madera y vidrio cuatro despachos a largo pasillo. Todo en regular estado de conservación. El inmueble tiene vista al frente de la calle Lavalle y se encuentra ocupado e intimado al desalojo. La venta se realizará ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 297.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, a la media hora se llevará a cabo una nueva con la base de $ 210.000.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.:580. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El inmueble se encuentra sujeto al régimen previsto por la Ley 13.512, el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión con excepción de las referidas a las expensas comunes (art. 17 Ley 13512). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador, con excepción de las deudas referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512, pues ante la eventual insuficiencia de fondos en la quiebra, el titular de tales acreencias preconcursales podrá dirigirse contra el comprador, puesto que el inmueble se encuentra sometido al régimen de la Ley 13.512. Deuda por expensas total a mayo de 2007 $ 160.701,80.- (expensas $64.771,24 - intereses $95.510,56) (fs. 543/546). Expensa octubre 2007: $ 772,30.- (fs. 629). EXHIBICION: 11 y 12 de diciembre de 2007 de 14:30 a 15:30 hs.

Buenos aires, 19 de nvoiembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 23/11/2007 Nº 564.634 v. 27/11/2007

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/DOLO, EDUARDO Y OTRA S/EJECUTIVO" (Expte. Nº 56.733), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 11 de diciembre de 2.007 a las 11:00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1.233. Capital Federal, los siguientes bienes: I.- 50% del inmueble sito en la calle Cafayate Nº 1016, U.F. Nº 3, Capital Federal. Matrícula FR 1-78294/3., BASE: $ 45.500 Departamento de tres ambientes, en buen estado, se encuentra ocupado por la demandada (fs. 458 vta.) DEUDAS: Rentas: sin deuda, tal 14/11/07; OSN: sin deuda; Aguas Argentinas: $7,65 al 14/11/07; AySA: sin deuda, al 14/11/07. II.- 50% del inmueble sito en la calle Cafayate Nº 1018, U.F. Nº 1, Capital Federal. Matrícula FR 1-78294/1. BASE: $ 27.500. Mono ambiente con un entrepiso; en la actualidad esta alquilado a una familia peruana, como casa habitación; se encuentra en regular estado de conservación (fs. 458 vta.). DEUDAS: Rentas: $258,19, al 14/11/07; OSN: sin deuda; Aguas Argentinas: $8.078,96 al 14/11/07; AySA: $21,02 al 14/11/07. Nomenclatura catastral: Circ.: 1; Secc.: 74, Manz.: 108, Parc.: 10. OCUPADOS Y AD CORPUS. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre los inmuebles serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la

Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá a tal efecto, bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda (fs. 512). EXHIBICIÓN: los días 5 y 7 de diciembre de 16:00 a 18:00hs. Se deja constancia que el demandado posee D.N.I. 93.880.967. Informes a los teléfonos 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 23/11/2007 Nº 70.811 v. 26/11/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, con domicilio en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Dr. Javier F. Cosentino, Secretaria Nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall Asta, hace saber dos días en los autos "C.D.I.C. SA C/ CARRASCO PEREZ JORGE ISIDRO Y OTRA S/ EJECUTIVO" (EXPTE. Nº 85.986/04), que el martillero MARIANO VISOCARO Mat. 216, CUIT Nº 20-93126539-4 "SUBASTARA" Judicialmente el día VIERNES 30 de Noviembre de 2007 a las 10.15 horas en la Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100 % del BIEN INMUEBLE ubicado frente a la calle 260 Nº 1980, entre las calles Dr. A. Sabin y calle 220, de la localidad de RANELAGH, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno señalado en el plano respectivo como lote TRECE de la manzana OCHO, cuyas medidas son: 10 m. de frente por 32,40 m. de fondo que hace una superficie de 324,00 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección P, Manzana 7 b, Parc 13. Matricula: 2003. Partida 44.111.- propiedad de los demandados Jorge Isidro Carrasco Perez y Lucia Ester Ortiz Muñoz. Según constancia de fs. 154/155, el inmueble está compuesto de Un living comedor, tres dormitorios, una cocina, un baño.: De acuerdo el mandamiento de constatación de fs. 152/153, el inmueble se encuentra ocupado por Lucia Ester Ortiz Muñoz, con D.N.I.Nº 92.527.593, su esposo Jorge Isidro Carrasco Perez, con sus hijos Claudio Esteban con D.N.I. Nº 9.744.280, Jorge Carrasco Perez, y su hija Claudia Valeria Carrasco, y su nieta Lucia Berenia Lucas Wiek, La subasta se realizará con la BASE: de $ 23.500.-, Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, SEÑA 30% del precio ofertado en la subasta. COMISION 3 % del precio del remate, que el comprador debe abonar en efectivo, todo en el acto de la subasta, como así también deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme acordada nº 10/99, del veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Todo en efectivo y en ese acto. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580) haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales pertinentes. Se hace saber a los interesados que las deudas que recaigan sobre el inmueble por impuestos, tasas y/o contribuciones, la misma estarán a cargo del adquirente. Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es con figurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. Deuda por Alumbrado, Barrido Y Limpieza-Municipalidad de Berazategui, Fs. 100- $104,01; fs.101 $ 0; fs. 102- $ 973,36; fs.103- $ 1620,76 al 30/05/2006.- Dirección Gral. de Rentas $ 991,70 fs. 138/141 al 31/08/2006. VISITAS: Día LUNES 26 de Noviembre de 2007, en el horario de 10,00 hs. a 11,00 hs. El acto del remate comenzará puntualmente a la hora señalada. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4 290-1886.- El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en EL DERECHO.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 73.984 v. 26/11/2007

Nº 11

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Juez sobrogante, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sita en la Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por un día en autos "Fein Estela c/ Sforza Alberto José Ernesto s/ejecutivo" (Exp Nº 88.244/04), que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel /fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 30 de noviembre de 2007 a las 11:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de CABA, el del 40% del inmueble sito en Avda. Rivadavia 9844 U.F. 24, segundo subsuelo, de CABA, con entrada de cochera por Av Rivadavia 9862: La superficie es 11 m2. Conforme la constatación el inmueble (cochera) se encuentra desocupado y en muy buen estado. El deudor, Sforza Alberto José Ernesto, posee LEnº4.303.571. Deudas GCBA al 25/04/06 $187,47 fs 146; OSN al 15/6/06 sin deuda fs164; Aguas Argentina SA al 13/7/07 $ 272,35 fs 263; Aysa al 13/7/07 $9,58 fs262. Expensas Comunes, al 8/2/06 $ 283,30 fs 103.; las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 3150 (pesos tres mil ciento cincuenta); transcurrida la media hora del acto y en el caso de no existir ofertas la subasta se realizará sin base. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo, apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. Las deudas que pesen sobre el inmueble estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Existe servidumbre administrativa de paso a favor de SEGBA. El inmueble podrá ser visitado el 27 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 23/11/2007 Nº 73.995 v. 23/11/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por dos días en autos "BRIANO, Justo E., BRIANO, Juan E. y Estab. Forestal Don Polo (S. de M.), s/quiebra" –Exp. 14780– que el día 30 de noviembre de 2007, a las 12,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066627-4), se procederá a la subasta de las 2/12 avas partes de la U.F. 2, piso 1º, del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Cavia Nº 3080/86 entre Gelly y Castex, con superficie de 40,12mts. cdrs., matrícula 18-13048/2.- Según informe obrante en autos, se compone de living comedor, con balcón terraza a la calle y un dormitorio con placard en el con/fte. Cocina cómoda azulejada al cielorraso, artefacto de 4 hornallas y horno visor, con mueble colgante y bajo mesada, baño completo revestido con cerámicos sus pisos y paredes. Agua caliente y calefacción central. Al 4 de julio de 2007 se encontraba ocupado por María Valeria Araujo, y su hija menor, y en virtud de ser su padre inquilino de dicha unidad, no exhibiendo contrato de locación. BASE: u$s. 8.000.- Seña 30%, arancel CSJN. 0,25%, comisión 3%. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, tomando a su cargo el adquirente las mismas, a partir de la posesión. Se reciben ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura por ante el Actuario, a las 11 hs. del referido día. Se visita los días 27 y 28 de noviembre de 2007, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.g
e. 23/11/2007 Nº 564.695 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario "La Nación" en los autos "TEXPO S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" exp. 043930 (reservado), que el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 12 de diciembre de 2007 a las 10.00 Hs. "EN PUNTO" en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal el 100% del inmueble sito en la calle José de Calasanz e/ calle sin nombre y Coronel F. Brandsen, localidad de Ituzaingó - Partido de Morón - Pcia. de Buenos Aires.- BASE: $ 210.000.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. H; Quinta 24; Mzna. 24 n; Parc. 20b. Matrícula 9630 (136). CARACTERISRICAS: se trata de una propiedad compuesta por una planta baja, dos pisos y una terraza. La misma está sobre calle de tierra mejorada, cuyos detalles edilicios son los siguientes: en la planta baja hay un amplio portón para ingreso de camiones y un amplio depósito con tinglado deteriorado y oficina. Posee además un entrepiso que opera como depósito auxiliar. En las dos plantas superiores hay oficinas, cocina con faltantes; baños con accesorios faltantes y vestuario con ducha para el personal. En la terraza hay un quincho con parrilla de material cubierto y superficie libre. ESTADO DE OCUPACION: desocupado.- ESTADO DE CONSERVACION: Regular.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY: 1% y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador.- A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles: LOTE 1: 1 estructura metálica tipo puente incompleta.- LOTE 2: 1 reloj para fichar marca Cronos Nº 30432; 1 caja fuerte cerrada y rota en su parte trasera.- LOTE 3: 1 mesa de trabajo de madera con 4 puertas; 1 tanque de color azul incompleto de PVC y metal; 1 termotanque instalado y roto.- LOTE 4: 1 guardarropa metálico para personal color azul con 8 puertas; 4 sillas diferentes modelos; 3 escritorios diferentes modelos.- LOTE 5: 1 lote de repuestos de plásticos varios sin dimensionar.- LOTE 6: 1 lote de estanterías metálicas de diferentes medidas.- LOTE 7: 1 lote de chatarra e hierros sin dimensionar.- SIN BASE.- COMISION: 10%.- I.V.A. del 21% y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador.- Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo el retiro a cargo del comprador.- EXHIBICION: 10 y 11 de diciembre de 2007 de 10.00 a 12.00 Hs.- INFORMES: Al teléfono 4951-1485 y los días de exhibición.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en secretaria con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 Hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados.- Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (20/8/03) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de la subasta a efectos que ajusten sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de las actuaciones. El comprador deberá constituir a la firma del boleto de compraventa, domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del CPCC.- El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 C.P.C.C.N. de aplicación por el art. 278 L.C.Q).- No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 7 días del mes de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 564.623 v. 26/11/2007

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45, comunica por tres días en los autos: "ROSSI- SALERNO S.H S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR WAINSTOCK "; EXP. nº 48.665; que el martillero César Estevarena (cuit 20-04298096-0), rematará el día 4 de Diciembre del 2007 a las 12,45 hs, (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Escalada nº 2592/94, esquina Gral Mosconi nº 1187/89, unidad funcional nº 6, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción III.- Sección E.-Manzana 252.- Parcela 11.- Matrícula 60516/6.- La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Alberto Arias en calidad de cuidador y en la planta baja cuenta con pequeño patio al frente que sirve como garage, acceso a la puerta de entrada, al living comedor, cocina, patio atrás, en la planta alta dos dormitorios, pasillo y baño completo, todo en regular estado de uso y conservación.- CONDICIONES DE VENTA : BASE . $ 90.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal.- Se reciben ofertas bajo sobre de conformidad a lo dispuesto por el art. 570 del Cod. Procesal, art. 212 de la Ley de Concursos y art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12,30 del mismo día en el Tribunal.- Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Se visita los días 29 y 30 de Noviembre del 2007 de 10 a 12.

Buenos Aires, 13 de Noviembre del 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 23/11/2007 Nº 70.770 v. 27/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 32 Secretaría Única, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "RODRIGUEZ, LUISA LORENA C/LAVECCHIA, ROSA S/DESPIDO" (Expte. Nº 36.006/02), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 7 de diciembre de 2.007 a las 10:45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., las siguientes pinturas al óleo, pintadas sobre tela, encuadradas y en buen estado de conservación: I.- Cuadro con un molino de 0,8 m. x 0,6 m.; II.- Cuadro de situación urbana con un señor con una carreta de 0,6 m. x 0,4 m.; y III.- Cuadro con naturaleza firmado por Amoroso de 1 m. x 0,9 m. SIN BASE. Seña 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Comisión 10%, e IVA s/comisión 21%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Los bienes no se entregarán hasta la fecha de aprobación de la subasta. Exhibición: días 3 y 5 de diciembre de 2007 de 15:00 hs. a 17:00 hs. en Av. Corrientes 922, 3º piso, of. "13", Capital Federal. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Cecilia M. Murray, secretaria.
e. 23/11/2007 Nº 564.675 v. 23/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 11/12/2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en Quintana 161, Cap. Fed., conforme con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. Nº 234, inc. 1 de la ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorios.
5º) Aprobación de nuevos socios.
6º) Reformar y adecuar los artículos 18 del Reglamento Interno y 13 del Estatuto de la Sociedad, a fin de que los gastos extraordinarios, las reparaciones y construcciones nuevas se paguen en proporción a las superficies de los terrenos particulares, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea celebrada el 23 de noviembre de 2006.
7º) Prosecución de trámites de regularización de situación jurídica del club. Redacción de un texto ordenado de estatutos y reglameto interno. Delegación en el Directorio de su redacción y elevalción a escritura pública.
8º) Obras a realizarse en el ejercicio 2007/8 y su financiación.
9º) Situación de socios en mora. Acciones a seguir.
10) Fijación del valor de conversión de acciones y cuota de ingreso.
11) Mejoras en la seguridad perimetral.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Tucumán 715 3º A, Cap. Fed., de 13 a 16 hs.

Designado por Acta de Directorio de fecha 30/11/2006, labrada a fojas 193/194, del libro de Actas de Directorio Número 1.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 70.

e. 22/11/2007 Nº 70.696 v. 28/11/2007

ARTURO MORGAN Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2.007 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Zabala 2443, 6º departamento 14, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001, 2002; 2003, 2004, 2005, y 2006. 2º) Razón de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio. 4º) Fijación del número de Directores Elección de Directores por tres ejercicios 5º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura y modificación estatutaria; 6º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires y modificación de artículo 1º de estatuto social. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Arturo Lionel Morgan. Presidente. Designado asamblea del 11/4/2007 y Directorio igual fecha.

Presidente - Arturo Lionel Morgan

Certificación emitida por: Zulema E. Gonzalez Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 3.

e. 19/11/2007 Nº 103.151 v. 23/11/2007

ASOCIACION CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

CONVOCATORIA

De Acuerdo a los disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Socios de la Asociación Consejo Administrativo Ortodoxo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2007 a las 19:00 hs en la sede social Av. R. Scalabrini Ortiz 1261, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 4 socios para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas por los períodos finalizados el 30-11-2006 y 30-11-2007.
4º) Renovación de autoridades s/lo previsto en el art 3º del Estatuto.
5º) Designación de 2 socios para la verificación del escrutinio que se realizará para la renovación de autoridades.

Buenos Aires 14 de noviembre de 2007.

El que suscribe Chafic Chahda en su carácter de Presidente a merito del Acta Nº 1421 del 27 de febrero de 2007 de Actas Nº 6 rúbrica 38667-99.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 81.

e. 21/11/2007 Nº 70.654 v. 27/11/2007

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, iniciado el 1 de octubre de 2006 y finalizado el 30 de septiembre de 2007.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5º) Determinación de los honorarios al Consejo de Administración, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Administración, Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 15/03/07, 16/04/07, 02/05/07, 24/05/07, 15/06/07, 15/08/07, 05/09/07 y 03/10/07 en la cuales se aprobaron las incorporaciones de nuevos Socios Partícipes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
10) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11) Establecimiento del limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
12) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
13) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por actas de las reuniones del Consejo de Administración del 16/05/07 y 14/09/07 que autorizaron los retiros parciales del Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector, por la suma de $ 18.001.132, y $ 25.700.000, respectivamente.
15) Informe a los señores accionistas respecto de las reimposiciones al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fecha 29/05/07, por la suma de $ 18.001.132, y 24/09/07, por la suma de $ 25.700.000.
16) Consideración de la resolución del Consejo de Administración efectuada por acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 06/08/07, que autorizó al Socio Protector a efectuar un retiro parcial por la suma de $ 6.000.000.- del rendimiento del Fondo de Riesgo.
17) Consideración de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para establecer la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3º, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.
NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Firma el Presidente del Consejo de Administración, señor Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Constitución de la Sociedad, escritura Nº 1240, de fecha 14/10/04.

Presidente - Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 5550.

e. 20/11/2007 Nº 70.669 v. 26/11/2007

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 13 de diciembre de 2007, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Reconquista 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oficinas del Directorio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Reducción del capital.
3°) Modificación del artículo 5° del estatuto social.
4°) Autorizaciones.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración –hasta el 7 de diciembre de 2007–, en Reconquista 330 (Sector Títulos –subsuelo–) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario bancario, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Carlos Alfredo Rosenfeld, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de directorioN° 2078 del 13/11/2007.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 044.

e. 22/11/2007N° 103.827 v. 28/11/2007

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 06/12/2007, en Primera Convocatoria a las 10:00 hs. En Esmeralda 582 1º Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración del informe del Presidente y votación acerca de la operación referente a la enajenación de la fracción del terreno de propiedad de la sociedad;
3º) Consideración y votación acerca de la adquisición de acciones ordinarias de la sociedad por la misma.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Imad Hatum

Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de enero de 2005, habiéndose propuesto un cuarto intermedio y continuada el 11 de febrero de 2005. Con fecha 9 de marzo de 2005 por Acta de Directorio se distribuyen los cargos.

Presidente - Imad Hatum

Certificación emitida por: Fernando R. Echeverria. Nº Registro: 32. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.

e. 19/11/2007 Nº 73.816 v. 23/11/2007

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Castilandia S.A.A.C. Y M. convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2007 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/07. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550. 4) Distribución de Utilidades. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio. Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 39 del 14/12/06 y acta de directorio Nº 398 del 14/12/06.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 046.

e. 21/11/2007 Nº 70.644 v. 27/11/2007

CEDITAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el dia 13 de diciembre de 2007 a las 8 horas y para las 9 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2007.

3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Héctor C. Amalfi

Presidente de CEDITAR S.A. según Acta de Asamblea del 30/07/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 052.

e. 22/11/2007 Nº 103.594 v. 28/11/2007

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2007, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en su sede social de Santiago del Estero 1716 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los Ejercicios Sociales finalizados el 31 de mayo de 2005, 31 de mayo de 2006 y 31 de mayo de 2007.
3) Consideración del resultado de los Ejercicios Económicos Nros 14, 15 y 16
3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4) Renovación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de los mandados de las actuales autoridades, con designación de los respectivos cargos. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2007.

Presidente designado por el acta de directorio Nro. 37 de 16/9/2005.

Presidente - María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 31.

e. 20/11/2007 Nº 73.722 v. 26/11/2007

CENTRO PROVEEDOR AGROPECUARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad “Centro Proveedor Agropecuario S.A.” para el día 12 de diciembre de 2007 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente, la que se celebrará en la sede; de la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, Piso 5º (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc.1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2005.
4º) Resultados del Ejercicio. Destino de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 hs.

Inspector - Rodrigo Monti

e. 20/11/2007 Nº 73.721 v. 26/11/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en comandita por Acciones a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en su sede sita en Av. Santa Fe 768 piso 7º de la capital en primera y segunda convocatoria fijándose para las 14:00 horas la primera convocatoria y a las 15:30 horas para la segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2º) Remoción sin causa del Socio Comanditado Alejandro José Fox en los términos del artículo 319 de la Ley 19.550 y sus modifcatorias.

Autorizado por Acta de Directorio Nº 91 el Señor Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 21.

e. 19/11/2007 Nº 25.845 v. 23/11/2007

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a asamblea anual ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de diciembre de 2007 a las 09.00 hrs., en su sede de Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El señor João M. Giffoni de Castro Neves, Presidente de la Sociedad, designado por Acta de Directorio del 15 de Diciembre de 2006, está autorizado a suscribir el presente edicto. João M. Giffoni de Castro Neves. Presidente.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 250.

e. 19/11/2007 Nº 70.606 v. 23/11/2007

CHEYSSON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° DE INSC. I.G. DE J.: 99.840. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2007 a las 17 Horas a los señores accionistas de la firma CHEYSSON S.A., a realizarse en el domicilio legal de la misma, Av. San Martín 1885 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la. Ley, 19.550., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
2°) Tratamiento del Resultado.
3°) Remuneraciones del directorio.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Adolfo Ezra Arditi

El Señor Adolfo Ezra Arditi fue designado Presidente de CHEYSSON S.A. el día 15 de Diciembre de 2006 por Acta de Directorio de distribución de cargos de esa fecha según surge del Libro de Actas de DirectorioN° 2.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 310.

e. 20/11/2007N° 70.697 v. 26/11/2007

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2007, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 26 finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Síndico hasta el 30/04/2007.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2.007.

El que suscribe Lic. Alejandro Luis Graciarena en carácter de Vicepresidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-2004 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 15-11-2004 en la que se lo designa Vicepresidente y en reemplazo del Sr. Presidente Dr. Ernesto Jorge Diaz Nielsen por encontrarse en licencia, según Acta de Directorio del 12-11-2007. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente – Alejandro Luis Graciarena

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 11.

e. 22/11/2007N° 294 v. 28/11/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 6.070 Lº 113, Tº “A” de S.A. 1.575.564. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Accionistas de Clase “A” y de Clase “B”, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 2º Subsuelo, Salón Quinquela, Hotel Intercontinental, Ciudad Autónoma de Buenos Aires —no es la sede social—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente de la Asamblea. (*)
2º) Consideración de las renuncias y gestión de Directores y Síndicos renunciantes. (*)
3º) Ratificación de la designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2007. (*)
4º) Designación de los reemplazantes de los Directores y Síndicos renunciantes.

(*) El tratamiento de estos puntos del orden del día se realizará con el carácter de Asamblea General Ordinaria.
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de diciembre de 2007 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO”.
Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Síndico titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 29.

e. 19/11/2007 Nº 70.603 v. 23/11/2007

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 2007 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital propuesto por el Directorio.
3º) Modificacion del Articulo Cuarto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2007.

Presidente - Marcelo Scaglia

(s/ Acta Directorio Nro. 27 de Distribución de Cargos del 15/03/06 que obra a foja del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 25/03/2003 bajo el Nº 21774/03 y Acta de Asamblea Nro. 7 de Elección de Autoridades del 14/03/2006 que obra a foja del mismo libro).

Certificación emitida por: Arturo Enrique Manuel Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 69.

e. 20/11/2007 Nº 25.919 v. 26/11/2007

CUCHILLA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo ordenado en los autos caratulados “ADELASIO, Ana María A. C/ Cuchilla S.A. s/ Convocatoria a Asamblea” que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño se hace saber por cinco días que el día 6 de diciembre de 2007 a las 15.00 hs habrá de celebrarse, en el domicilio de la calle Maipú 742 6º piso “H” presidida por el Suscripto y con los recaudos exigidos por la Ley 19550, la Asamblea General Extraordinaria de CUCHILLA S.A con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la venta del inmueble efectuada a favor de Parwind Corporation S.A.;
3º) Informe sobre esta venta a Parwind Corporatión S.A. Importe de la operación, destino de fondos;
4º) Vinculación de directorio de Cuchilla S.A. con el de Indole S.A.;
5º) Domicilio de Indole S.A.;
6º) Remoción de los Directores;
7º) Elección de nuevos Directores, en su caso;
8º) Acción de responsabilidad social en contra de los Directores.

De conformidad con lo previsto por el art. 12 del Estatuto de la sociedad, para el supuesto de fracasar la aludida convocatoria, la segunda habrá de llevarse a cabo a las 16.00 hs. en el domicilio consignado precedentemente. Los socios deberán acreditar su condición en legal forma ante el suscripto.

Veedor Judicial - Teofilo F. R. Meana Alconada

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 70.638 v. 23/11/2007

"D"

DACUVAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas y socio comanditado a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social de la calle Julio A. Roca 610 —2º Piso— Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Final y proyecto de adjudicación.
3º) Aprobación de la liquidación de la Sociedad.
4º) Ejecución de la adjudicación.

Julio H. Cornídez, Presidente elegido por Acta de Asamblea del 06/02/07
Presidente - Julio Horacio Cornídez

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldan. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 32.
e. 20/11/2007 Nº 73.711 v. 26/11/2007

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 12-11-07. se convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9, ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Social Nº 50;
3º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos;
5º) Elección de Directores por el término de dos Ejercicios Sociales;
6º) Elección de Síndicos por el término de un Ejercicio Social y
7º) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550
Presidente - Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 28.
e. 20/11/2007 Nº 25.886 v. 26/11/2007

DICKENS S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma DICKENS S.A.C.I.F.I. a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Diciembre de 2007 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 – Piso 17 – UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 39 finalizado el 31-07-2007;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 243 del 30-11-2006.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 421.
e. 20/11/2007N° 103.563 v. 26/11/2007

DIELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre del 2007 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 17 hs. y a las 18 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de remuneración.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un Año.

El que suscribe Sr. Celso Dieguez lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea Nº 67 del 21 de Diciembre del 2006 y Acta de Directorio Nº 292 del 28 de Diciembre de 2006.
Presidente - Celso Diéguez

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 2177.
e. 21/11/2007 Nº 25.907 v. 27/11/2007

"E"

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA – REGISTRO Nro. 49.275. Convocase a los ACCIONISTAS de E.A.BALBI e HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el dia 13 de Diciembre de 2007, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 13,00 horas en 2da. Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3ro.) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4to.) Distribución de los Resultados No Asignados.
5to.) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6to.) Designación de Directores por un nuevo periodo estatutario previa fijación de su numero.
7mo.) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 307 de fecha 20 de Diciembre de 2005.
Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.-
Presidente - Ernesto Armando Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 14.
e. 20/11/2007 Nº 70.556 v. 26/11/2007

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.685.315 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2007, a las 9 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número siete, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 4-12-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2007 – EL DIRECTORIO.

NILDA MARTHA PAREGIANI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 7, del 15 de noviembre de 2006.
Presidente - Nilda Martha Peregiani

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 244. Libro Nº: 15.
e. 19/11/2007 Nº 70.441 v. 23/11/2007

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de diciembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración a los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Presidente designada por asamblea y directorio del 10/04/07.

Presidente - Graciela Maria Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 12/11/2007. ActaN° : 376.
e. 19/11/2007 Nº 8640 v. 23/11/2007

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18/12/2007, a las 11.00 horas, en la sede social, Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, del Informe del Síndico, del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y de Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. cerrados al 31/10/2007.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de la misma a Eternit Argentina S.A., el aumento de capital y la reforma del estatuto social de Eternit Argentina S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3º) Consideración del aumento del capital social.
4º) Reforma de los artículos tercero y quinto del estatuto social.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presente el Sr. Emilio Federico van Peborgh en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 731 del 12/10/2007.
Presidente - Emilio Federico van Peborgh

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 29.
e. 21/11/2007 Nº 70.605 v. 27/11/2007

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18/12/2007, a las 12.00 horas, en la sede social, Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, del Informe del Síndico, del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad y de Eternit Argentina S.A. cerrados al 31/10/2007.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión otorgado por los representantes de la Sociedad y Eternit Argentina S.A. en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: la disolución sin liquidación de Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A., la transferencia de la totalidad del patrimonio de la misma a Etenit Argentina S.A., el aumento de capital y la reforma del estatuto social de Eternit Argentina S.A. y la relación de canje entre las acciones de la sociedad absorbida y las de la sociedad absorbente.
3º) Disolución anticipada de la sociedad.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presente el Sr. Emilio Federico van Peborgh en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 591 del 12/10/2007.
Presidente - Emilio Federico van Peborgh

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 29.
e. 21/11/2007 Nº 70.604 v. 27/11/2007

FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2007 a las 19 horas, en la sede social de Hipó-

lito Yrigoyen 1628 piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) representantes para firmar el acta
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado 31 de agosto de 2007.
3º) Designación del nuevo Consejo Directivo y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) años.
4º) Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales.

Presidente - Guillermo Koon

Presidente Guillermo Koon designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 05 de diciembre de 2005 según consta en libro de actas A 43867 rubricado el 24 de noviembre de 1994 Folios 45 a 48.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2886. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 40.

e. 22/11/2007 Nº 70.704 v. 23/11/2007

FORESTAL SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria para el dia 12 de diciembre de 2007 a horas 1000 en primera convocatoria y el mismo dia a horas 1115 en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 943 3er piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firma del Acta
2º) Razones de la Convocatoria fuera de termino
3º) Consideracion de los documentos descriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio economico cerrado el 30 de junio de 2007
4º) Destino de los resultados no asignados
5º) Renovacion miembros del Directorio.

NOTA: para participar en la Asamblea los Sres Accionistas deberan notificar al domicilio precedentemente indicado su intencion de asistir con tres dias de anticipacion al dia de la Asamblea.

Presidente - Saverio Nicolás Gualtieri

Designado por Acta Directorio Nº 207 de fecha 23 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 61.

e. 22/11/2007 Nº 73.873 v. 28/11/2007

"G"

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. CONVOCATORIA.- Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2007, a las 11,00 horas, en la Calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550 y el Informe del Síndico, y destino de los resultados, por el ejercicio cerrado al 30/06/2007;
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio;
6º) Consideración del aumento del Capital Social;
7º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital; y
8º) Modificación del Estatuto Social, en sus artículos 1º), 4º) 7º) y 9º) y autorización para gestionar la inscripción de la reforma.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 12,00 horas.

José Liberman

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 40.

e. 21/11/2007 Nº 70.630 v. 27/11/2007

"H"

HOTSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 17 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo Nº 373 Oficina 64 - C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fue designado por acta de Asamblea Nº 31 de fecha 29/12/2005, y se encuentra autorizado para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.

Presidente - Antonio Bressi

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 01.

e. 21/11/2007 Nº 73.756 v. 27/11/2007

"I"

I.P.I. A.S.A.C. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4/12/07 por Acta de Directorio del 6/11/07 en calle Junín 71 de Capital Federal a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segúnda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de Autoridades.
2º) Tratamiento de Balances al 31/12/2007, inclusive.
3º) Legitimidad de Socios Extranjeros, falta de Inscripción ante IGJ y responsabilidad.
4º) Falta de Inversión y estado de situación Patrimonial.
5º) Situación sobre Juicios Laborales.
6º) Situación frente al ANMAT.
7º) Estado de Situación General de la Sociedad.
8º) Autorización de Gestión y Certificación.

Presidente - Carlos Rodolfo Gregorio

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 25.

e. 19/11/2007 Nº 103.111 v. 23/11/2007

INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 10 de Diciembre del año 2007 a las 9 hs. en el domicilio social de la calle French 2673-Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria en la que se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y notas por el ejercicio nª 1 finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Motivos del llamado fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

FIRMANTE: Hugo Eduardo Galvagno. CARGO: Presidente. ACREDITA REPRESENTACION: Estatuto del 23-3-2006, Folio 188 del Registro Notarial 701. INSCRIPCION: NRO. 5.322, Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones del 7-4-2006. CONSTE.

Certificación emitida por: Susana Morello Nadale. Nº Registro: 1377. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 4.

e. 22/11/2007 Nº 25.938 v. 28/11/2007

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de INVERSAT S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2007, a la hora 13:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. de Mayo 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Modificación del Estatuto Social: a) Articulo Cuarto: Capital; b) Articulo Décimo tercero: Garantía de los Directores.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007.

Presidente - Hugo Alberto Ramon Genovesio

Presidente del Directorio, designado en el estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007. Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro º34 con fecha 21-02-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 13.

e. 21/11/2007 Nº 70.652 v. 27/11/2007

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de INVERSAT S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2007, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. de Mayo 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 1 (irregular), finalizado el 31 de marzo de 2007: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).

NOTA La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede de la Administración de la sociedad, en Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007.

Presidente - Hugo Alberto Ramon Genovesio

Presidente del Directorio, designado en el estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007. Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro º34 con fecha 21-02-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 13.

e. 21/11/2007 Nº 70.649 v. 27/11/2007

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/07. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 39 del 14/12/06 y acta de directorio Nº 399 del 14/12/06.

Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 046.

e. 21/11/2007 Nº 70.640 v. 27/11/2007

"K"

KEVORK Y VERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de KEVORK Y VERA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle Santiago del Estero 453, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de diciembre de 2007 a las 16 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Demora en el tratamiento de los ejercicios contables y en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de los ejercicios cerrados el 31-12-2000, 31-12-2001, 31-12-2002, 31-12-2003, 31-12-2004, 31-12-2005 y 31-12-2006.
4º) Gestión del Directorio y remuneraciones a Directores y Síndico.
5º) Elección de autoridades.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con por lo menos tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. Presidente - Kevork Karagozlu. Designado Presidente conforme acta de Directorio y Asamblea de fecha 21 de marzo de 2001.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 62.

e. 19/11/2007 Nº 73.566 v. 23/11/2007

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján, Luján, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fimar el acta conjuntamente con el Presidente.

2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social Nº 7 cerrado el 30 de junio de 2007 de La Colina Villa de Campo S.A.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndico titular y suplente, por el período de un año.

Raúl César Sanguinetti L.E. Nº 4.305.809 LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/12/06 obrante al Folio 20 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 Rubricado con fecha 27/06/02 bajo 32202-02 y Acta de Directorio Nº 48 de fecha 08/12/06, de distribución de cargos, obrante a fs. 37 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado con fecha 05/01/05 bajo el Nº 108813-04, surgiendo sus facultades del artículo 105 de la ley 19550.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 93.
e. 19/11/2007 Nº 8651 v. 23/11/2007

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA VUELTA DE OBLIGADO S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2007, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la calle Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Absorción de los resultados acumulados. Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11) Remuneración del Directorio y Síndico.
12) Reforma del Reglamento de Uso suscripto en fecha 24 de abril de 2002.
13) Reforma de los artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 02 de mayo de 2006.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 02 de Mayo de 2006 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 27 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 32.
e. 19/11/2007 Nº 70.520 v. 23/11/2007

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea y directorio del 21/05/2007.
Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 380.
e. 19/11/2007 Nº 8693 v. 23/11/2007

"M"

M.R.I. BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de M.R.I. Buenos Aires SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Sánchez de Bustamante 2010, Piso 4° "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la presente fuera del término legal;
3°) Consideración de los Estados contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercido económico regularN° 9 cerrado el 30 de Noviembre de 2006;
4°) Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Reserva Especial;
5°) Consideración de la Gestión y de los Honorarios de los miembros del Directorio;
6°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Carlos Garla;
7°) Designación de un nuevo Vicepresidente y Director Titular en su reemplazo. Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social; y
8°) Capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital y de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital Social. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social."

Julio Caggiano, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 24 de marzo de 2006.
Presidente – Julio Caggiano

Certificación emitida por: Fernando G. Montes. Nº Registro: 1, Partido de Chivilcoy. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 273. Libro Nº: 14.
e. 21/11/2007N° 103.479 v. 27/11/2007

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34, finalizado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 20.
e. 21/11/2007 Nº 103.460 v. 27/11/2007

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 7 diciembre de 2007, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8º, of. "B" Cap. Fed., a las 11 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados entre el 30 de septiembre de 1996 y el 30 de septiembre del 2006.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Designación de la sindicatura de acuerdo al Estatuto y las normas legales vigentes.-

AMADEO EDUARDO TRAVERSO, Presidente del Directorio, según Acta de Directorio Nº 175 del 9 dé mayo de 1996 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 174 de igual fecha.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 49.
e. 20/11/2007 Nº 73.740 v. 26/11/2007

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 7 diciembre de 2007, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8º, of. "B" Cap. Fed., a las 13 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Readecuación del estatuto social en los términos de la ley 19.550.
3º) Aumento de capital.
4º) Cambio de domicilio legal y fiscal.

AMADEO EDUARDO TRAVERSO, Presidente del Directorio, según Acta de Directorio Nº 175 del 9 de mayo de 1996 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 174 de igual fecha.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 49.
e. 20/11/2007 Nº 73.739 v. 26/11/2007

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Diciembre de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.- EL DIRECTORIO

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 173 del 14/12/2005.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 129.
e. 20/11/2007 Nº 25.875 v. 26/11/2007

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2007, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del pago de dividendos a los accionistas.

Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi designado en Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 081.
e. 19/11/2007 Nº 73.626 v. 23/11/2007

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de diciembre de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio para la obtención de un préstamo a otorgar por el CITIBANK.

Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi designado en Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 081.
e. 19/11/2007 Nº 73.625 v. 23/11/2007

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Diciembre de 2007, a las 16,00 horas en Primera Convocatoria y a las 17,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de Talcahuano N* 893 - 2* piso - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes que vencen su mandato;

6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio.-

Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Abel A. Terenziani

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nº 62, de fecha 31/07/2006 y Acta de Directorio Nº 1160 de fecha 21/12/2006.

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 104.

e. 22/11/2007 Nº 25.941 v. 28/11/2007

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to, A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 08 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2006, folios 38 y 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2479 y Acta de aceptación del cargo de fecha 01 de diciembre de 2006, folio 13 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 17 de febrero de 2006 bajo el número 12.518-06.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 40.

e. 19/11/2007 Nº 25.844 v. 23/11/2007

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 10 de Diciembre del 2007 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 18, al 31 de julio del 2007 - consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 13 de diciembre del 2006.

Vicepresidente - Carlos Alfonso Ruiz Moreno

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 11.

e. 19/11/2007 Nº 25.852 v. 23/11/2007

"O"

ONLY ESTETICS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Only Estetics S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el dia 14 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Bogotá 2747 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la disolución de la sociedad por decisión de los socios.

Horacio Norberto López Carlone, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 2006.

Presidente - Horacio Norberto López Carlone

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 67.

e. 20/11/2007 Nº 70.577 v. 26/11/2007

"P"

PERLYN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Genera Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Diciembre de 2007 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Del Libertador Gral. San Martín 6002/12 piso 1º "D" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/12/04, 31/12/05 y 31/12/06.
2º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Explicación de las razones de la convocatoria fuera de término.

Presidente - Oscar Roberto Grabenheimer

Designado según Acta Nº 12 del 23/04/03 Oscar Roberto Grabenheimer Presidente de "PERLYN S.A.".

Certificación emitida por: María Elida Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 20.

e. 22/11/2007 Nº 70.705 v. 28/11/2007

PETTINARI METAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Diciembre de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 46 finalizado el 30/06/2007.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 26/12/05, folios 153 a 155 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, datos de Rúbrica A Nº 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio Nº 337 del 26/12/05, folio 153. del libro de Actas de Directorio Nº 3, datos de Rúbrica B Nº 04571 del 03/04/87.

Presidente - Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 6, rúbrica 82.108.

e. 22/11/2007 Nº 73.864 v. 28/11/2007

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días, se convoca a los señores accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Rubén Héctor Brailovsky a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad;
3°) Designación de un Director Titular para cubrir la vacante producida como consecuencia de la renuncia del Sr. Rubén Héctor Brailovsky; y
4°) Consideración de la Gestión del Director Renunciante y de sus honorarios en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la LeyN° 19.550

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550.

El que suscribe el presente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. celebrada el 3 desmayo de 2007.

Presidente – Rubén Héctor Brailovsky

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 116/11/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 25.

e. 20/11/2007N° 103.499 v. 26/11/2007

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10 HORAS EN LA SEDE SOCIAL LEANDRO N. ALEM 1067 PISO 7 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento de la Memoria y Balance 2006.
2º) Extemporaneidad del tratamiento de los Estados Contables.
3º) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos (periodo 2006).
4º) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por el INTA.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado según Acta de Asamblea y Directorio del 13/12/2006.

Enrique Mario Martínez

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 8.

e. 21/11/2007 Nº 25.949 v. 27/11/2007

POSTA PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A. para el día 12 de DICIEMBRE 2007, a efectuase en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas; a los fines de considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31-07-2007 – Destino de los resultados
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente – Honorados de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 12/11/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 14.

e. 22/11/2007 Nº 103.582 v. 28/11/2007

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de Julio de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2006.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 20.

e. 21/11/2007 Nº 103.459 v. 27/11/2007

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 12 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social en Reconquista 336 Piso 10º derecha, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores titulares y suplente. Aprobación de su gestión.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de los mismos.
4º) Autorizaciones.

Presidente - Adriana Mon

Designación Acta de Asamblea 25.04.2007 y aceptación de cargos Acta de Directorio 158 del 25.04.2007

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 94.

e. 22/11/2007 Nº 25.942 v. 28/11/2007

"S"

SOCIEDAD BRACHT S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Diciembre de 2007 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 9, 30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saénz Peña 832 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.2. Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria de accionistas se celebrará fuera de término.3. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007. Resultados. Tratamiento.4. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y Retribución del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19550 si correspondiera. Retribución de la Sindicatura. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección y designación del Síndico Titular y Suplente. Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director Titular a cargo interinamente de la Presidencia. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 90 y de Directorio Nº 752 ambas del 26 de Diciembre de 2006, que obran en Folios Nº 68; 69; 70 y 71 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad; y Artículo 11 del Estatuto Social, Inscripto en la Inspección General de Justicia el 03 de Diciembre de 2002, bajo el número 14557 del libro 19 de Sociedades por Acciones. Se deja constancia de la licencia solicitada por el Presidente de Sociedad Bracht S.A. mediante el Acta de Directorio Nº 763 de fecha 20 de julio de 2007 que obra en folio Nº 89 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 001.

e. 20/11/2007 Nº 70.695 v. 26/11/2007

SUGAR S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 en Segunda Convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 750, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1º) designación de dos socios para la firma del acta;
2º) fijación del número de directores;
3º) designación de directores;
4º) aprobación de la gestión de los directores.

Miguel Leiberman, presidente de Sugar S.A.C.I.F.I.A.

Certificación emitida por: Carlos Norberto Ayuste. Nº Registro: 1009. Nº Matrícula: 3266. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 15.

e. 19/11/2007 Nº 73.569 v. 23/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

JOSE ALBERTO GOMEZ, DNI 16513464, To. 39, Fa. 866 CPACF, con domicilio en Avda. La Plata 740 de Capital Federal, informa POR CINCO DÍAS que Mónica Isabel Panópulos, CUIT 27-22982521-1 con domicilio en Avda. La Plata 740 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del GARAGE "LUJAN II", sito en la Av. La Plata 740 C.A.B.A, a Claudia Marcela Ippolito CUIT 27-24183148-0, con domicilio en Yerbal 5039 de Lanús. Oposiciones y reclamos de ley en AV. LA PLATA 740 C.A.B.A.

e. 21/11/2007 N° 103.447 v. 27/11/2007

La Señorita Lourdes Viviana Pintos, con domicilio en la calle Asunción 4553, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de un Telecentro (2 cabinas telefónicas), Fiambrería, Despensa y Kiosco sito en la Avenida Libertador General San Martín 3493, Caseros, Provincia de Buenos Aires al Señor Juan José Chaud, con Domicilio en la calle Pringles 3484, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley: Asunción 4553, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/11/2007 Nº 70.517 v. 23/11/2007

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 - 1º "A" de C. F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 46307 del 30/06/06 al 06/07/06, donde se había omitido consignar 1º Piso y 2º Piso, con lo que la dirección correcta es Castro Barros 93 Planta Baja, 1º Piso y 2º Piso de C.F.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/11/2007 Nº 70.450 v. 23/11/2007

ANALÍA ELIZABETH BULBULIAN domic. Alberti 162 piso 1º A CABA, tranfiere a ANA RITENUTI domic. Federico Lacroze 2270 piso 9º A CABA, su fondo de comercio de Lavanderia Mecánica Autoservicio sito en SERRANO 306 CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" CABA.

e. 19/11/2007 Nº 73.649 v. 23/11/2007

Se avisa que Laura Mariel Pais y Fernando Javier Canevaro S.H. domiciliados en Fournier 2233, cap. fed., transfieren el fondo de comercio a la sociedad Materiales San Camilo S.R.L.; representada por Fernando Javier Canevaro, socio gerente, domiciliado en Fournier 2233 cap. fed. el depósito de materiales e implementos para la construcción sito en General José Gervasio de Artigas 3941 y Asunción 2477 PB, EP y PA. CAP. FED. Reclamos de Ley Asunción 2477, cap. fed.

e. 22/11/2007 Nº 70.723 v. 28/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 659 5º B de Cap. Fed avisa: Pablo Anibal Rosso domiciliado Parana Nº 39 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Martin P. Garcia domicilio en Pavon 2120 Cap Fed rubro Garage Comercial sito en Constitucion 2055 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 20/11/2007 Nº 70.550 v. 26/11/2007

La Señora Norma Mabel López, DNI 10.139.599, con domicilio en la avenida Gobernador Luis Vernet 324, CABA avisa la venta del fondo de comercio del local sito en la calle Puan 644, Planta Baja CABA, que funciona con el rubro Casa de Fiestas Privadas Infantiles a la Señorita Natalia Soledad Rosas, DNI 26.146.189, con domicilio en la avenida Juan Bautista Alberdi 227 Piso 10º B, CABA. Reclamos de Ley en avenida Gobernador Luis Vernet 324, CABA.

e. 21/11/2007 Nº 70.730 v. 27/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 659 5º B de Cap. Fed avisa: Celia Silvia Ricci domiciliada Luna Nº 585 Valentin Alsina Bs As transfieren fondo de comercio a Emilia Gil Malvido domicilio en Av Roca 781 Avellaneda Bs As rubro Quiosco y varios sito en Viamonte 936 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 20/11/2007 Nº 70.548 v. 26/11/2007

Gustavo Andrés Catalano, escribano, matrícula 4287, titular del Registro Nº 652, C.A.B.A., con domicilio en Viamonte 367, piso 3º, C.A.B.A., avisa que "Misuraca y Misuraca S.R.L.", CUIT 30-69532034-1, inscripta en la IGJ el 18/3/1998, Nº 1812, Lº 108 de SRL con domicilio en Av. Cabildo 2939, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio del rubro venta de colchones, sommiers, almohadas, muebles en general, productos de madera y mimbre, camas, respaldos, artículos de blanco y afines, ubicado en Av. Cabildo 4718, planta baja, C.A.B.A, a favor de Dormipiero S.A., CUIT 30-68863087-4, inscripta en IGJ el 9/2/1999, Nº 1927, Lº 4 de S.A., con domicilio en 25 de Mayo 565, 5º piso, C.A.B.A. Oposiciones en término de ley en mis oficinas.-

e. 20/11/2007 Nº 25.871 v. 26/11/2007

Monica Beatriz D'AQUILA, domiciliada en Murguiondo 1103, Cap, Fed, comunica que vende a Alberto Antonio Leal, domiciliado en Cafayate 1422, Cap. Fed., fondo de comercio de Lava-autos de vehículos automotores, sito en Murguiondo 1103, Cap. Fed., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Luis Saenz Peña 250, piso 2, Cap. Fed.

e. 22/11/2007 Nº 70.676 v. 28/11/2007

Fortunato Suppa Corredor público Av Cabildo 546 CABA, avisa que Carlos I° SRL con domicilio en Carlos Calvo 1463 de CABA vende a Pascual Cristian Lenni domiciliado en R. S. Peña 947 CABA el Fondo de Comercio de Hotel sin servicio de comida Exp n° 1316-2005 sito en Carlos Calvo N° 1463 CABA reclamos de Ley Av. Cabildo 546 CABA.

e. 21/11/2007 N° 70.594 v. 27/11/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Cleaner S.A., con domicilio en Los Patos 2657 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Los Patos 2657, P.B. Cap. Fed. habilitado bajo el rubro de comercio mayorista de perfumería, productos de higiene, tocador y limpieza (c/depósito), comercio mayorista de artefactos eléctricos, radios, televisores, lavarropas (c/depósito), comercio mayorista de artículos de bazar y menaje (c/depósito) por Expte. Nº 96771/92. a la firma Clur y Cia. S.R.L. con domicilio en la calle Añasco 1801 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.

e. 19/11/2007 Nº 70.501 v. 23/11/2007

Fernando Sebastiano con domicilio en Uruguay 6 (CABA) vende a Diego Cargnel con domicilio en Lavalle 145 (Seguí, Entre Ríos), el fondo de comercio de Venta de Productos Alimenticios (A lo Campo) sito en Riglos 334 (CABA) Reclamos de Ley en Riglos 334 (CABA).

e. 22/11/2007 Nº 70.682 v. 28/11/2007

Nuria Pérez Inglese, Abogada, Tº 81 Fº 791, con oficinas en Pasaje Juan León Palliere 1391 C.A.B.A., Avisa que el Señor Norberto Ricardo Pérez domiciliado en Gavilán 2211 C.A.B.A., vende y transfiere al Señor Pablo Osvaldo Marcinkowski domiciliado en Las Flores 1600 Torre 15 Piso 7º "B", localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio del rubro: "Café Bar (602.020). Com. Min. de accesorios para automotores (603.305). Lavadero Automático de Vehículos Automotores (604.200)". Local sito en: Juan Agustín Garcia Nº 2187, PB, PA y Gavilán Nº 2211 C.A.B.A. Actuación: Habilitado por Expediente Nº 39.008/92, otorgada por Disposición Nº 30348/DGHP/1994. Superficie 226,50 m2. Reclamos de ley en la calle GAVILÁN 2211 C.A.B.A

e. 19/11/2007 Nº 103.144 v. 23/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

EDICTO. "ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A., inscripta en IGJ: su constitución el 26/04/1999, Nº 5716, Lº 5, de Sociedades por Acciones, y su transformación en Asociación Civil - Artículo 3º Ley 19.550, el 13/12/2002, Nº 15.203, Lº 19, de Sociedades por Acciones, con domicilio en Perú 359, piso 12º, oficina 1205, CABA, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, hace saber, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 12/10/2000, resolvió reducir el capital social, de la suma de $ 127.400.- a la suma de $ 124.600.- mediante el rescate de la totalidad de las 637 acciones en circulación de $ 200.- valor nominal cada una, su cancelación y emisión de nuevas 623 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 200.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de acuerdo con el Balance Especial de Reducción de Capital elaborado al 12/10/2000. Se hace saber que la valuación del activo, pasivo y Patrimonio Neto conforme al Balance antes indicado, anterior y posterior a la reducción de capital es la siguiente: ACTIVO: Valuación anterior: $ 12.653.585,49. Valuación Posterior: $ 12.650.785,49. PASIVO: Valuación anterior: $ 3.043.012,42. Valuación Posterior: $ 3.043.012,42. PATRIMONIO NETO: Valuación anterior: $ 9.610.573,07. Valuación posterior: $ 9.607.773,07. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer su derecho de oposición en tiempo legal. Publíquese por tres días en cumplimiento del Art. 204 - Ley 19.550. HÉCTOR GUILLERMO SANCHEZ. DNI.12.714.432. Perú 359, piso 12º, oficina 1205, CABA. Presidente según Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/08/2005.

Certificación emitida por: María de los Angeles Mercedes Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 12.

e. 22/11/2007 Nº 73.888 v. 26/11/2007

ARSEMIDA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ord. y Extr. Nº 5 del 3/04/07, los accionistas resolvieron restituir a "ARSEMIDA S.A.", aportes irrevocables por la suma de $ 2.000 aportados por el accionista Sergio Daniel Callejo, ya que de los aportes irrevocables efectuados por el Sr. Callejo sólo recibieron oportuna conformidad la suma de $ 260.000, además se ha dispuesto la restitución de $ 252.000 aportados por la accionista Araceli Stella, ya que de los aportes irrevocables efectuados por la Sra. Stella sólo recibieron oportuna conformidad la suma de $ 200.000. Se comunica a los terceros la restitución de dichos aportes no capitalizados. A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables el activo estaba valuado en $ 821.858,67, el pasivo ascendía a $ 32.626,56 y el Patrimonio Neto, incluidos los aportes irrevocables ascendía a $ 789.232,11. Con posterioridad a la aceptación y la no aceptación respectiva el activo queda valuado en $ 821.858,67, el pasivo en $ 286.626,56 y el patrimonio neto en $ 535.232,11.- Gabriela Verónica BRODSKY, ABOGADA Autorizada por Escr. Pública del 04/06/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 21/11/2007 Nº 103.385 v. 23/11/2007

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea Extraordinaria del 17 de febrero de 2006 de Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros, con sede en Paraguay 580, Capital, inscripta bajo el número 6490 del Libro 69 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolvió que el saldo de aportes irrevocables por $ 86.949 no se capitalizaren, renunciando los aportantes a reclamar su devolución, quedando el activo social valuado en $ 45.802.501, el pasivo en $ 35.069.715 y el patrimonio neto en $ 10.732.786 al 30 de junio de 2006. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 119 del 9 de octubre de 2006, folio 357, Registro 2152 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (H.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 268.

e. 21/11/2007 Nº 70.597 v. 23/11/2007

"C"

CASTELLMAR S.R.L.

IGJ Nro. 315.108. Se hace saber por 3 días que en los edictos publicados desde el 2/11 al 6/11/2007 bajo el número 69650 se consignó erróneamente como nombre de la sociedad escisionaria "K Max S.R.L.".- El nombre correcto es "D Max S.R.L.".- Designado, por Modificación de contrato inscripto en la I.G.J. el 26/12/2000. Gerente designado por modificación de Contrato Inscripto en Inspección General de Justicia bajo el Nº 9757 el 26/12/2000.

Gerente - Marcelo Javier Castellano

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 74.

e. 21/11/2007 Nº 70.602 v. 23/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Edicto.- El martillero Joaquín Ortelli Nazar, T/Fax 5-032-3730, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de: Las U. Funcionales Nros. 107, 108 y 109, las que forman parte de la fracción de terreno ubicada en la Loc. de Maquinista Savio-Pdo. De Escobar-Pcia. De Bs. Aires.- Sup. Total de cada U. F. de 1000m2, porc. x cada U.F., de 0,0044%.-N.C.C. IX S. BB F. IV P. 1 M. 33849 Poligonos 00-107, 00-108 y 00-109- todas ellas se subastarán en el salón de la calle Pte. Peron 1233, Capital Federal y en el siguiente orden: el día 29 de noviembre de 2007 a las 13.45 hs. La U.F. Nro. 107. BASE u$s 20.000. De no haber postores, se subastara a la 1/2 hora con base reducida en un 25% o sea u$s 15.000 y de fracasar la misma, se subastara nuevamente a la 1/2 hora SIN BASE; el dia 29 de noviembre de 2007 a las 13.45 Hs. La U.F. Nro. 108. BASE u$s 20.000.De no haber postores, se subastara a la 1/2 hora con base reducida en un 25% o sea u$s 15.000 y, de fracasar la misma, se subastara nuevamente a la 1/2 hora SIN BASE; el dia 3 de diciembre de 2007 a las 13.45Hs. La U.F. Nro. 109. Base u$s 20.000. De no haber postores, se subastara a la 1/2 hora con base reducida en un 25% o sea u$s 15.000 y de fracasar la misma, se subastara a la 1/2 hora SIN BASE. Según acta labrada por la escribano designado, informa que se constituyó en el Pdo. De Escobar-Pcia. De Bs. Aires, calle Suipacha N° 1651, sede del barrio Privado "Alamo Alto" (Acceso Panam. R. 9 hasta salir a R. 26 KM. 43.8) bajar y tomar a la izq., hacia del Viso Recorrer 2.2Km.) en el mismo se encuentran las 3 U. Funcionales a verificar, y tratan de 3 lotes vacíos, que constan según lo manifestado por la apoderada de la demandada Susana Monica Miguel los lote poseen gas, cable teléfonico y de T.V y el agua es potable por tener el barrio planta potabilizadora, Asimismo, la apoderada del Barrio manifiesta que el barrio tiene 153 lotes, de los cuales 70 se encuentran construidos en construcción. En este mismo acto la demandada le entregó la tenencia de los bienes a la actora a la actora.- Deudas: Mun. $ 8.052,53 x cada U.F. al 13-10-07. Rentas $ 1.297,50 x U.F. al 13-10-07. Exp. Sin deudas al 31-10-07.Seña 30%-Comisión 3% - 1% Sellado de Ley.- Ad-Corpus.- Dinero efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441.- Visitar los días 27 y 28 de noviembre de 13 a 15 hs.- El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal.- Queda prohibida la compra en comisión.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 75 "Del Campo Mario Alberto Santos C/ Barrio Cerrado Sa. S. EJ. Especial. LEY 24.441".- Joaquín Ortelli Nazar - Martillero Público Mat. N° 113 F° 296 L° 79.

Bs. Aires, noviembre 14 de 2006.-

Joaquín Ortelli Nazar, martillero.

e. 21/11/2007 N° 103.446 v. 23/11/2007

El martillero Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 29 de noviembre de 2007 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. subastará al contado y mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Catamarca Nº 48/92, Unidad Funcional 6, piso 2º, 3º y 4º de Capital Federal, con una superficie total de 169.15 m2 porcentual del 1,86%; ad-corpus, Matrícula FR-9-326/6. Se trata de un departamento en 3 plantas que consta de cocina, comedor, tres dormitorios, baño y toilette, dependencias de servicio, terraza con quincho y lavadero, todo en buen estado de conservación. Ocupado por la demandada, una hija menor en estado gravidez con 5 meses de gestación y un hijo mayor de edad. Base U$S 134.508,90.- Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Sin deudas municipal, sin deuda a AySA, ambas a octubre de 2007. No registra deuda de expensas, abonando $ 242,06 mensualmente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y oblar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas integradas, en el lugar que indique el martillero. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 5 de diciembre de 2007 a las 13 hsen Talcahuano 479 de Capital con la base retasada de u$s 100.881,67.- y de persistir dicha situación a la 1/2 hora. SIN BASE (art. 61 ley 24441) El inmueble se exhibe el días 27 de noviembre de 2007 de 15 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37 caratulada: "ITURRIAGA QUERA, ROSA HERMOSINA c/CASTIGLIA FRANCISCO JOSE y OTRA s EJECUCION HIPOTECARIA - Ley 24.441".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.

Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 22/11/2007 Nº 73.412 v. 26/11/2007

Conforme requerimiento Judicial en Autos Caratulados: "O.S.E.C.A.C. c/López Pablos Rodolfo Álvaro s/Apremio" Expte. 15233/00, Juzgado Federal, de la ciudad de Resistencia, Chaco; el Banco de la Nación Argentina; hace saber por tres publicaciones que el Martillero Héctor Ramón Ovando, Rematará el día 29 de noviembre de 2007, a las 10 Horas - en el Colegio de Martilleros del Chaco, sito en Don Bosco Nº 88, 3er Piso, Oficina Nº 26 de la ciudad de Resistencia, Chaco; el siguiente Inmueble Urbano Ubicado en Calle José Ameri Nº 25, de la ciudad de Resistencia, Chaco, que se determina con: Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección "B", Chacra Nº 118, Manzana N° 80, Parcela Nº 39. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 11.768, del Departamento San Fernando, Provincia del Chaco. Con todo lo Edificado, Clavado y Plantado. Condiciones: "SIN BASE", al Contado y al Mejor Postor. Comisión: 3% a cargo del comprador. Seña: 20% en el acto de remate, pagadero en dinero en efectivo, saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobada la Subasta por el Banco de la Nación Argentina. El saldo del precio se actualizará por Tasa de Cartera General que fija el Banco de la Nación Argentina para estas operaciones, o la que pueda devenir en el futuro, hasta el efectivo pago, no así la seña, que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la Subasta. Deudas: Municipal: Impuesto Inmobiliario, Tasas y Servicios: $ 18.46 al 19/09/07; S.A.M.E.E.P, $ 889.60 al 30/09/07 y S.E.CH.E.E.P: $ 202.26 al 11/09/07. Las deudas que pesan sobre el inmueble a Subastar será por cuenta exclusiva de la parte Compradora. Plazo para escriturar 45 días, corridos a partir de la aprobación del Remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. gastos de escrituración a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para el remate, para lo cual deberán informarse en la Gerencia de la Sucursal Resistencia del Banco de La Nación Argentina en Avda. 9 de Julio Nº 101 Resistencia (Chaco); la apertura de los sobres se efectuará con una antelación de 15 minutos antes a la hora fijada para la subasta, por el martillero actuante y en presencia del publico. Remate ordenado en Asunto: "Banco de la Nación Argentina c/López Pablos Rodolfo Álvaro s/Liquidación Administrativa de Inmueble Hipotecado", por tercería en autos mencionado mas arriba. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). I.V.A si correspondiere, a cargo del comprador. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción ni saneamiento de títulos y planos. Informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Resistencia, sito en Avenida 9 de Julio Nº 101, Resistencia, Chaco, Tel. (03722) 447722, y/o Martillero Héctor Ramón Ovando, sito en Remedios de Escalada Nº 67, Resistencia, Chaco, Tel. (03722) 447537 y/o (03732) 425316. No se suspende por lluvia.

Resistencia, Chaco, 26 de octubre de 2007.

Daniel H. Martínez, Responsable Plataforma Comercial.

e. 22/11/2007 Nº 69.932 v. 26/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Erika SPENHAIN CLAUDIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. 4710832 a nombre de Erika SPENHAIN CLAUDIO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. —RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.379 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Carlos Ramirez Sakihara, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Julio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 17 de Agosto de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.370 v. 04/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Charles MARZANA HERMOCILLA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remiténdolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 26 de Junio de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

5º). MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, se remita C.I.Bol. Nº 4486140 a nombre de CHARLES MARZANA HERMOCILLA, art. 171 ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.375 v. 04/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ALDO SEBASTIAN GONZALEZ RODRIGUEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737, con costas.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 07 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.378 v. 04/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Bertho BECERRA VACA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de marzo del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a BERTHO BECERRA VACA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.216 v. 23/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a EMILIO ORTIZ PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena

de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P.y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "e" de la ley 23.737.-

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de marzo de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a EMILIO ORTIZ PINTO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.215 v. 23/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Zaida Franco Rojas y Luis Alberto Virreira Panozo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Junio de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 12/11/2007 Nº 563.213 v. 23/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 682 y vta., de la causa Nº 500/01, caratulada: "COLOMBI, MARIO ALBERTO S/ INF. ART. 174 INC. 5º C.P.", que se tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mario Alberto Colombi, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 11.670.982, nacido el dia 06 de septiembre de 1955 en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, de estado civil soltero, de instrucción secundaria completa, de ocupación empleado, domiciliado realmente en Barrio Ex Aero Club 216 Viviendas Sector "B", Casa Nº 23 de la ciudad de Corrientes, capital; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Agosto de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Mario Alberto Colombi en el requerimiento fiscal de fs. 392/395, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.).- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Mario Alberto Colombi, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de defraudación a una administración pública que prevé y reprime el art.174 inc. 5º del Código Penal, en calidad de autor responsable (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos, en virtud de la excusación del Sr. Juez de Cámara Dr. Roberto M. Lopez Arango. (art. 109 del R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.-".

e. 19/11/2007 Nº 563.939 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 16, SECRETARÍA UNICA DE ESTA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CITA Y EMPLAZA A RAUL ALEJANDRO GIOVINE POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A FIN DE NOTIFICARLE QUE LOS AUTOS "DANSES, MARTA BEATRIZ C/ SANTOLO, REGINA SANTA CADEL Y OTROS S/ ESCRITURACIÓN" HAN SIDO DEVUELTOS DEL ARCHIVO. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO EL LITORAL DE SANTA FE.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 22/11/2007 N° 73.901 v. 23/11/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ MARIELA y NN POR NACER O LOPEZ S/PROTECCION ESPECIAL", notifica a la Sra. LUCIA NIMIA GARCETE FLECHAS Y/O representantes legales de la Srta. Mariela Rossana Lopez Garcete (CI Paraguay 4.993.019) la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la resolución en cuestión –de considerarlo pertinente– y tomar la intervención que en derecho les corresponda. "resolución que más abajo se transcribe: "Buenos Aires, abril 20 de 2007. Y VISTOS:...CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar que el niño DERLIS MATIAS LOPEZ GARCETE nacido el 27 de septiembre de 2005, hijo de Mariela Rossana Lopez Garcete (C.I Paraguay 4.993.019) se encuentra en estado de abandono y pre-adoptabilidad.... FDO ANA MARIA PEREZ. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio, y que el protegido carece de bienes, por lo que la publicación ordenada deberá ser sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 22/11/2007 N° 564.726 v. 23/11/2007

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría Unica, sito en Av. de los inmigrantes 1950, piso 6º, Cdad. de Buenos Aires cita por cinco días a OMAR SUED para que ofrezca la prueba que crea corresponder en la demanda entablada por FABIAN DANIEL WEHBE, caratulada "WEHBE, FABIAN DANIEL c/ HOSPITAL FERNANDEZ y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nº 18222/2003), bajo apercibimiento de ser representado en autos por la Sra. Defensora Oficial (art. 59 del Código Procesal). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.299 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4, A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARÍA N° 8 A CARGO INTERINAMENTE DE LA DRA. JULIETA STETTLER, SITO EN LA CALLE LIBERTAD N° 731, PISO 5° DE ESTA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DEMARCO OSCAR NICOLAS C/ TILUCA ASTILLERO TRANSPORTE INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA S.A. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (EXPTE. N° 3168/2007), CITA A LA DEMANDADA TILUCA ASTILLERO TRANSPORTE INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA S.A Y/O A TODA PERSONA FISICA O JURIDICA CON INTERES LEGITIMO SOBRE LA EMBARCACION TILUCA XXX, MATRICULA 02607 (EX MATRICULA 4215), PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS Y A TENOR DE LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTe. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Julieta Stettler, secretaria interina.

e. 22/11/2007 N° 73.904 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 5º P. C.A.B.A., comunica por cinco días fijar nuevo período informativo en autos "Maranello Automotores S.A. s/Conc. Preventivo" Expte. Nº 90296 para aquellos acreedores que aún no insinuaron sus créditos en el Concurso preventido de la deudora ni en la quiebra revocada, Expte. Nº 84.016 y para que ya los que han insinuado puedan aportar más elementos de juicio, y por causa y título anterior a la presentación concursal 19.6.2002. Tratándose de una Sindicatura Plural los acreedores con domicilio en Mar del Plata deberán hacerlo por ante el Síndico C.P.N. Raúl Alberto Gelos, con domicilio en Córdoba 2664 de Mar del Plata, Prov. Bs. As. de lunes a viernes horario 9 a 12 y 16 a 20 hs. Los acreedores restantes ante el Síndico Otto Reinaldo Munch, con domicilio en calle Maipú Nº 509, 3º piso C.A.B.A. días hábiles de 12 a 17 hs. hasta el día 17.12.2007 que finalizará el plazo dispuesto al efecto. Se fija el día 16.9.2008 - 10 hs. para la realización de la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial; diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires. Diario "Clarín" y diario "La Capital" de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 73.613 v. 23/11/2007

N° 2

Juzgado Nacional de Comercio N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pone en conocimiento de los interesados en los autos "S.A. CIA. AZUCARERA TUCUMANA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS S/INC. DE CONTINUACION DE ACTOS PROCESALES", Expte. N° 093812 la puesta a disposición del proyecto del estado de distribución de fondos.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 73.865 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "MALBRAN SRL S/QUIEBRA" (CUIT 30-63224683-4), se ha fijado un nuevo período informativo como así también se ha designado una nueva Sindica, a saber: nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, con domicilio en la calle Montevideo nro. 666, piso 10, oficina 1006, de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/07, en el horario de 14 a 18 hs. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 20/03/08 y 05/05/08 respectivamente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 563.924 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2007, en autos caratulados "OREANS SA S/QUIEBRA" Expte N° 091962 se decretó la quiebra de OREANS SA, CUIT 30-70735802-1, con domicilio en la calle José A. Terry 390 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fíjese plazo hasta el día 18 de diciembre de 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, TE 4813-0640/ 4811-3712, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5° oficina "9" de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18:00, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 06 de febrero de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 20 de febrero de 2008. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 05 de marzo de 2008 y 21 de abril de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.464 v. 28/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en la Av. Callao N° 635 Piso 6° de Capital Federal, en autos caratulados "LONG REGENT S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 098142) hace saber que con fecha 8 noviembre de 2007 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Long Regent S.A. conforme la siguiente providencia: ...Resuelvo: 1) Declarar abierto el concurso preventivo solicitado por "Long Regent S.A."...3) c) Dentro de los tres días de aceptado el cargo por el síndico, publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Bs. As. Herald...5) a) Fíjase fecha hasta el 29 de febrero de 2008, para que lo acreedores presenten a la sindicatura Contadora Lidia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119 entre piso, departamento 5°, Capital Federal, los pedidos de verificación de créditos...b) Fijase hasta el 14 de marzo de 2008, para que los acreedores formulen las impugnaciones a las solicitudes de verificación...c) Fijese el día 17 de abril de 2008 para que la sindicatura presente el informe correspondiente a la verificación de créditos. d) Fíjese el día 30 de mayo de 2008 para la presentanción del informe general....7) Designase el día 27 de noviembre de 2008 a las 10.00 horas a los efectos de realizar audiencia informativa conforme art. 45 de la L.C., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal...8) Hágase saber que el período de exclusividad vence el día 4 de diciembre de 2008...Fdo: Jorge S. Sicoli, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 8724 v. 28/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 fue decretada la quiebra de "ASOCIACION MUTUAL "LEONCIO CLUB" PERSONAL DE CANAL 11 POR LISEO SA" Expte. Nº 077493", habiéndose designado síndico al Contador MARIA MARCELA POROLLI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1455 P. 16º DTO. "G" y T.E.: 4.372-2214, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE FEBRERO DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma a Buenos Aires a los 13 días del mes de noviembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.179 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MEDICINA ASISTENCIAL SOLIDARIA S.A. S/ QUIEBRA Expte. Nº 82510 C.U.I.T. 30-68841195-1, síndico Estudio contable Clase A Estevez-Musante, Sarmiento 1426, Piso 5º "A", Segundo Cuerpo", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-2-08, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.182 v. 26/11/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría 9 en autos: "GARDIA S.A S/ QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios (art. 218 LCQ) con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 22/11/2007 N° 564.529 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de EDITORIAL AL DIA S.R.L. designándose como síndico al contador JACOBO LUTERSTEIN, con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 6° "A" TEL: 4372-2858 y 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31/3/2008 y 13/5/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 22/11/2007 N° 564.468 v. 28/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MARTINEZ JOSE DANIEL (DNI: 92.897.542) S/ QUIEBRA (ex pedido por SARACHO AURORA RAQUEL)", expte. Nº 057075, con fecha 22 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de José Daniel Martínez, siendo el síndico actuante el Contador Mariela Adriana Bellani, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 563.999 v. 23/11/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JANI KING S.A. S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: VALLEJO HERNAN CALIXTO) con fecha 2/11/07. Que el Síndico es SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle ACEVEDO 492 3º "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/04/08 y 21/05/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.344 v. 27/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EMPRESA GRAFICA LINOFILM OFFSET S.A.I.C.I. S/ QUIEBRA (DECRETADA 12.11.2007 (antes concurso preventivo) con fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2007. Que el Síndico es el Estudio "Stolkiner y Asociados" con domicilio en la AV. CORDOBA 1367 PISO 9º OF. 41 (TE. 4815-0118) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de abril de 2008 y 16 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.306 v. 27/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BUSPE S.R.L. S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: MONROE AMERICANA S.A.) con fecha 31/10/07. Que el Síndico es MARTA C. LUCENA con domicilio en la calle LAVALLE 1718 7º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08/04/08 y 21/05/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.346 v. 27/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de la empresa NOSSE BOX S.R.L., con domicilio en Almirante Segui 1251 Departamento 4º, de esta ciudad, inscripta el 02-07-1996, bajo el número 5351, Libro 105, Tomo de SRL (fs. 16), y sus modificaciones de fecha 16-02-1998, inscripta en la I.G.J., bajo el Nº 968, Libro nº 108, Tomo de SRL (fs. 21) y de fecha 11-07-06, inscripta en la I.G.J. bajo el nº 5823 del libro 124, Tomo de SRL (fs. 24), CUIT 30-68526340-4. El Síndico interviniente es el Dr. Fernando Luís Greco, con domicilio legal en la calle Arenales nro. 2365, Piso 5º "D", de ésta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 01-02-08 en las oficinas sitas en el domicilio legal de la Sindicatura, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. (TE 4826-4364). En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuados sus créditos podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. Art. 34 Ley 24.522). Además se han fijado las siguientes fechas: a) presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de L.C.: 14-03-08 y 02-05-08 respectivamente: b) audiencia informativa artículo 45 L-C. 25-11-08, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 25.847 v. 23/11/2007

N° 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GUERRIERE MARIA SILVINA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GUERRIERE MARIA SILVINA, DNI 23.126.394 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.493 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GNC S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 27 de Agosto de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GNC S.A., (CUIT 30-62981611-5), Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 26 de Febrero de 2008 para que los acreedores presente a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cargo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y el diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/11/2007 N° 70.662 v. 28/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, VANESA CARLA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, VANESA CARLA, DNI 21.981.500 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.495 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, DIEGO SEBASTIAN S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, DIEGO SEBASTIAN, DNI 22.470.957 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 70.492 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "GIVONE, ALBERTO MIGUEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GIVONE, ALBERTO MIGUEL, DNI 4.310.809 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cargo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/11/2007 N° 70.663 v. 28/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "DECO HOUSE S.R.L. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de DECO HOUSE S.R.L. (CUIT: 30-70544859-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Febrero de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Abril de 2008 y el 16 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av. Corrientes 3169 piso 7 Of. "70". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.200 v. 26/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "CONDE, NORMA IRENE S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CONDE, NORMA IRENE, DNI 6.056.513 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.496 v. 23/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 28 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "BRIZUELA, MIGUEL ANGEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 31 de Octubre de 2007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de BRIZUELA, MIGUEL ANGEL, DNI 21.083.155 Síndico designado RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA, con domicilio en Arcos 3726 Capital Federal. Fijase el plazo hasta el 20 de Febrero de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 8 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 L.C. el día 21 de Mayo de 2008. Designase el día 16 de Octubre de 2008 a las 10 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 70.494 v. 23/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Repes S.A."; en los autos caratulados: Repes S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 30-631243963- El síndico designado en la causa es el contador Jose Luis Cicocciopo, con domicilio constituido en la calle Vidal 3375 piso 4 Dpto 14 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 7 de mayo del 2008 y 18 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2007.-
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 563.908 v. 23/11/2007

N° 17

Cítese a SALOJA S.A., para que en el plazo de cinco días pruebe e invoque lo que estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 L.C., bajo apercibimiento de decretar la Quiebra. Expte. N° 46.737, autos "SALOJA S.A. S/ Pedido de Quiebra por BANCO PATRICIOS S.A.", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 70.717 v. 23/11/2007

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MEDIC SALUD S.A. S/QUIEBRA" EXPTE 050461, que con fecha 14 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "MEDIC SALUD S.A. que ha sido designado síndico el contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN con domicilio constituído en la Av. Santa Fe 5086 Piso 1º "E" (Casillero Mirco 1398), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 6 de marzo de 2008 en el domicilio de la calle Emilio Mitre 435 Piso 6º "H" Cap. Fed. de lunes a viernes de 11 a 17 hs. TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/11/2007 Nº 564.384 v. 27/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 5 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de LLORET EDUARDO JUVENCIO, DNI: 7961418, con domicilio en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1736, PLANTA BAJA, DTO. 4, Capital Federal, en los autos caratulados LLORET EDUARDO JUVENCIO PEDIDO DE QUIEBRA POR HSBC BANK ARGENTINA S.A., Expte. N° 35665, en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ENRIQUE WULFF, con domicilio en la calle VIRREY DE PINO 2354, 6to. PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11/03/2008 y 25/04/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 21/11/2007 N° 564.387 v. 27/11/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "REDES URBANAS.COM S.R.L. S/ QUIEBRA", (expte. Nº 051060) que, en fecha 4/10/2007, ha sido decretada la quiebra de REDES URBANAS COM S.R.L., con domicilio en la Av. Cabildo 2327, 1º "A" de esta Capital Federal y CUIT 30-70940347-4. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/02/2008, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 24/03/2005 y 07/05/2008 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 564.063 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "PIRILLO ALICIA MARIA S/ QUIEBRA (indirecta)", expediente Nro. 049543, con fecha 31 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de PIRILLO ALICIA MARIA, D.N.I. 16.940.624, con domicilio en la calle Tucumán 2162 piso 7mo. Departamento "A" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE FEBRERO DE 2008, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 202 de la Ley 24522 el día 11 DE ABRIL DE 2008, y el contemplado en el artículo 39 el 26 DE MAYO DE 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/11/2007 Nº 564.146 v. 26/11/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Organización Medica Sanahed S.A. (33-70956625-9) en fecha 12 de noviembre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Volpe Norberto Jorge con domicilio constituido en la calle Maipu 859 8º "22" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.2.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.4.08 y 26.5.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.276 v. 27/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL SA (CUIT 30-63721610-0) en fecha 14 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. RODRIGUEZ MARIA CRISTINA con domicilio constituido en la calle AV. CORRIENTES 3169 7° "70" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 DE FEBRERO DE 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 39 de la Ley 24.522 los días 10 DE ABRIL DE 2008 Y 23 DE MAYO DE 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so sena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida ara que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio de Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.465 v. 28/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de Adisa S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31/07/1996, bajo el número 7232 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades por Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ADISA S.A. S/ Quiebra en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.564 v. 23/11/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini Secretaría Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, en los autos "PEDRO HNOS. S.A. s/Quiebra" Expte 11091 hace saber por dos días que con fecha 23 de octubre de 2007 a fs. 8434/36 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si la fallida y los acreedores no formulan observaciones dentro de los diez días siguientes conforme art. 218 L.C..-

Buenos Aires, 13 de noviembre 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.569 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "APO-

LO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S/ QUIEBRA" Expte. 18.387; comunica por dos días: Póngase de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 de Noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/11/2007 Nº 564.395 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 , a cargo de la Dra Matilde Ballerini , Secretaria N° 47 a mi cargo, sito en M T de Alvear 1840- PB; comunica que en autos "CESTAÑOS SRL s/ quiebra" expte 32343, ha sido presentado proyecto de distribución de fondos y regulacion de honorarios , a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro los diez días , al que se refiere el art 218 de la ley 24522.- Publíquense por 2 días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/11/2007 N° 564.469 v. 23/11/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 7 DE NOVIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de QUINTO SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico LARRORY, JOSE MARIA con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 231 2º PISO (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 6/02/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7/05/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/11/2007 Nº 564.201 v. 26/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 7/11/07 se ha decretado la quiebra de BARRACA SAN JUAN SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PREBIANCA, ORLANDO JUAN con domicilio en la calle URIBURU 578 4º "19" (TEL 4952-9135), Capital Federal, hasta el día 8/02/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 26/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12/05/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/11/2007 Nº 564.202 v. 26/11/2007

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, con sede en Callao N° 635 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "AMADO VILAPREÑO S.A.I.C. S/ QUIEBRA" Expte. N° 46.642, se ha efectuado la presentación del informe final, proyecto de distribución y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores y la fallida dentro del término de diez días a partir de la última publicación, efectúen las observaciones pertinentes. El presente deberá publicarse por DOS DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, sin el previo pago de tasas o aranceles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 240 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 22/11/2007 N° 564.463 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 8 de noviembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de TASARTO SA S/ QUIEBRA con CUIT: 30-70795200-4. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico IRIGOYEN ROSA DEL CARMEN con domicilio constituido en la AV. CODOBA 1351 8º Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 26 de marzo de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9 de mayo de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.303 v. 27/11/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Fernanda M. D'Alesandri, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados "MALFATTI, VILMA S/QUIEBRA" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 281 L.C. El auto que ordena el presente, expresa: "Buenos Aires, 5 de julio de 2007. Agréguese. Hágase saber el proyecto de distribución presentado en autos. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Notifíquese. Firmado: Dra. María Fernanda Lesch.- Juez."
Dado, sellado en la Sala de mi público Despacho. A los 12 días de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 22/11/2007 N° 564.582 v. 23/11/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PRODUCTORES ASOCIADOS SA S/ QUIEBRA", que con fecha 6 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de PRODUCTORES ASOCIADOS SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 30.06.1980, bajo el N° 2384, L° 95. con domicilio en Corrientes 3169, Piso 3°. Síndico: Salaberry, Julio, con domicilio en Uruguay 766, Piso 1°, 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/02/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 08/04/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 04/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°,de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 22/11/2007 N° 564.741 v. 28/11/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ADEP SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ADEP SRL, la que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22.07.1993, bajo el Nº 6649, del Libro 98, domiciliada en Avalos 1707. Síndico: Trejo, Raul Horacio, con domicilio en Corrintes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.02.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.04.2008, y el informe general. (art. 39 LC) el día 29.05.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.472 v. 26/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 65

La Sra. juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.280(MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Juan Manuel Elicabe (D.N.I. 21.697.025) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.040 v. 23/11/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 70.126 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a FABIÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ JERÍAS, para que comparezca a fin de estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.039 v. 23/11/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 69.966 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JULIÁN ALEJANDRO TORRES, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.041 v. 23/11/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.032 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLELIA ARGENTINA MÉNDEZ, (DNI 3.574.927) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.038 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Rubén Eduardo Pintos (D.N.I. nro. 25.058.770) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.553 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Pablo Alfredo Girón (D.N.I. nro. 25.380.457) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.555 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Pablo Alejandro Alvarez (D.N.I. nro. 23.327.153) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.561 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Matías Kraft (D.N.I. nro. 25.457.151) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.540 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Emanuel Antonio Raposo (D.N.I. nro. 30.276.833) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.510 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Eduardo Roberto Del Valle para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 N° 564.483 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Cristian Rogelio Spinelli (D.N.I. nro. 25.315.087) para que se presente dentro del

quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.556 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Ariel Alberto Luna (D.N.I. nro. 28.408.367) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.511 v. 27/11/2007

EDICTO: "Convócase en relación a la causa nro. 45.425/2007 del Juzgado de Instrucción 11 del que es titular el Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría nro. 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García, al ciudadano Alan Schlenker (D.N.I. nro. 25.317.565) para que se presente dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria (ART. 294 DEL Código Procesal Penal de la Nación), ello bajo apercibimiento de declararlo prófugo en autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.560 v. 27/11/2007

N° 38

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, interinamente a cargo del Dr. Alberto Baños, Secretaría Nº 132, a cargo del Dr. Gabriel Gonzalo Rey, cita y emplaza a Juan Antonio González, nacido el 8 de marzo de 1958 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, argentino, hijo de Juan Antonio Gonzalez y de Cristina Romero, soltero, DNI Nº 12.129.493 y con último domicilio denunciado en la calle Pasaje Vieyra 1991, 2º piso de esta ciudad, a los efectos de intimarlo a dar embargo, en los autos Nº 11.674/03, caratulados, "Gonzalez Juan Antonio s/ abuso deshonesto", en el término de tres días de publicado el presente. Asimismo, se lo apercibe de que en caso de una nueva incomparecencia se lo declarara rebelde, ordenándose su inmediata captura".

Secretaría Nº 132, 7 de noviembre de 2007.
Daniel del Buono, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.056 v. 26/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Walter Antonio Paredes, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 3822/2007, caratulada: "Paredes, Walter Antonio s/ infracción ley 23.737", se resolvió con fecha 13 de noviembre de 2007: (...) "Teniendo en cuenta que este Tribunal ignora el lugar en el que se domicilia actualmente el Sr. Walter Antonio Paredes, dése cumplimiento a la medida prevista en el art. 150 del CPPN, debiéndose presentar dentro de los 5 días contados desde la primera publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su paradero y posterior comparendo a la PFA, a fin de recibírsele declaración indagatoria. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 13 de noviembre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.114 v. 26/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Eduardo Hugo Leal (DNI Nro. 16.645.271 —quintuplicado—) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 1586/00, caratulada "Occhipinti, Damian Marcelo y otros s/ falsificación de documento público" a fin de notificarlo personalmente de lo resuelto en autos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 12 de noviembre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.108 v. 26/11/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gabriela Alejandra Porion, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.158/2007 "GALERÍA COMERCIAL SITA EN LA AVENIDA PUEYRREDÓN 145 S/LEY 22.362", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADA REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

secretaría nº 6, 13 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 21/11/2007 Nº 564.280 v. 27/11/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en la causa Nº 1.739/07 caratulada: "Careño Emanuel y otro s/Falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Fátima Roxana Carreño (D.N.I. 22.664.439), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. por el presunto delito de falsificación de documentos públicos dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde y se ordene su inmediata captura. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2007...A su vez, conforme lo normado por el Art. 150 del C. P. P., líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, a efectos de emplazar a Emanuel Carreño (D.N.I. 33.884.435) y a Fátima Roxana Carreño (D.N.I. Nº 22.664.439) a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones". Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 9 de este Tribunal, a los trece días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.078 v. 26/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en la causa Nº 1.739/07 caratulada: "Careño Emanuel y otro s/Falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Emanuel Carreño (D.N.I. 33.884.435), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. por el presunto delito de falsificación de documentos públicos dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde y se ordene su inmediata captura. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2007...A su vez, conforme lo normado por el Art. 150 del C.P.P., líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, a efectos de emplazar a Emanuel Carreño (D.N.I. 33.884.435) y a Fátima Roxana Carreño (D.N.I. Nº 22.664.439) a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones". Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 9 de este Tribunal, a los trece días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.077 v. 26/11/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a LUCIANO ARIEL GALZUSTA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 6735/07 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Felipe L. del Viso, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.025 v. 23/11/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a a) Marcelo Adrián Paccini —indocumentado, argentino, soltero, cartonero, nacido el 22 de diciembre de 1986 en Santa Fe, hijo de Marcelo Juan y de María Mónica Nuñez, domiciliado en casa nº 63 de la manzana 8 de la Villa Los Piletones de esta ciudad—, b) Esthela Raquel Llanos —argentina, nacida el 10 de octubre de 1966 en Capital Federal, hija de Horacio Carlos y de Sara Elena Llanos, casada, cartonera, titular del DNI nº 18.243.717, domiciliada en manzana 5 al lado de casa 4—, c) Natalia Muñoz —argentina, soltera, ama de casa, nacida el 1 de julio de 1987 en Capital Federal, hija de Raúl Ernesto y de María del Valle Montenegro, titular del DNI nº 34.158.529 y domiciliada en Manzana 8 casa 69 Villa 20 de esta ciudad—, d) Oscar Eduardo Agüero —argentino, nacido el 10 de marzo de 1983 en Capital Federal, hijo de Oscar Emilio y de Nancy Esther La Fuente, soltero, cocinero, titular del DNI nº 30.157.941 y domiciliado en Paso de los Andes 747, Villa Celina, La Matanza, Bs. As.—, e) Miguel Ángel Aguirre —argentino, nacido en Capital Federal el 9 de septiembre de 1982, hijo de Juan, indocumentado, soltero, empleado y domiciliado en Los Patos 720, Villa Celina, Bs. As.—, f) Roxana Matilde Ferreyra —argentina, nacida en Capital Federal el 28 de octubre de 1972, hija de Aldo Oscar y de Matilde Gregoria Martínez, soltera, cartonera, indocumentada y domiciliada en Pergamino y 27 de febrero, Asentamiento casa 27—; para que comparezcan ante los estados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES y ordenarse sus inmediatas CAPTURAS.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 19/11/2007 Nº 564.015 v. 23/11/2007

N° 7

Edicto: El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 7796/07 caratulados "Ruiz Piero Lethelier s/ infracción ley 23.737", a Piero Lethelier Ruiz, de nacionalidad peruano, titular del DNI Peruano 43701400, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de notificarse de lo resuelto en autos, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Sergio Torres. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
e. 19/11/2007 Nº 564.032 v. 23/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 152/07, que se le siguen a Claudio Ezequiel, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de julio de 1987 en esta Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Luis Alejandro (f) y Graciela Alejandra De Giacomo, titular del D.N.I Nº 32.995.742, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 28 de septiembre del año en curso e intimarlo del embargo allí dispuesto, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.030 v. 23/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 61/07 seguida contra JUAN CARLOS IÑIGUEZ, se ha dispuesto emplazar al nombrado, titular del DNI. 32.806.761, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN., en orden al delito previsto y penado por el art. 14 de la ley 23.737. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaría Nro. 14, 13 de noviembre de 2007.
Andrea Scanga, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 564.033 v. 23/11/2007

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Ladrid, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº 14.876/2007 caratulada "Díaz Claudio Sebastián s/ infracción ley 23.737", cita y emplaza al Sr. Claudio Sebastián Díaz, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente con el objeto de hacerle entrega de los oficios dirigidos al Cuerpo Médico Forense y al Patronato de Liberados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Eduardo Rodrigues da Cruz, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.053 v. 26/11/2007

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Ladrid, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº causa nº. 3409/2005 caratulada "Avalos del Aguila Sofía María s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a la Sra. Sofía María Avalos del Aguila, a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente con el objeto de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 20/11/2007 Nº 564.052 v. 26/11/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Pascual Ángel Pardo, con D.N.I. Nº 26.337.226 —triplicado—, de nacionalidad argentino, nacido en fecha 11/11/1977, hijo de Pascual Aniceto y de Alba Argentina Barroco, de estado civil casado, de profesión empleado y registrando como último domicilio en la calle Beethoven Nº 6661, de la localidad de G. de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 13540/

02 caratulada "Pardo, Pascual Ángel s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 19/11/2007 Nº 563.987 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, Buenos Aires, 30 de octubre de 2007. 1º) No habiendo comparecido BUSSINES MASTERS S.A. representada en autos por su presidente Sixto MENDOZA (D.N.I. 8.544.639), a la declaración indagatoria dispuesta a fs. 130, cítesela a que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificado, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 19/11/2007 Nº 563.896 v. 23/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6: "///nos Aires, 22 de octubre de 2007: AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 1533/05 (1614) (arts. 1 y 120 de la C.N.) con relación a Delia Beatriz RUIZ. II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto de la imputada Delia Beatriz RUIZ, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 y cc. Del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a Delia Beatriz RUIZ mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, librándose a tal fin cédula a aquel organismo a la que se adjuntará el edicto. FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.251 v. 23/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 4780/99 (635) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 31 de octubre de 2007 citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Alfredo Oscar BOFFI mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N), en la audiencia que se le señala para el día 30 de noviembre de 2007, a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, al 1º día del mes de noviembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.250 v. 23/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6: "///nos Aires, 22 de octubre de 2007: AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 9352 con relación a María Cristina de FREITAS SANTANA, y en lo atinente al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67 párrafo 4º y 302 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto de María Cristina de FREITAS SANTANA, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 y cc. Del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese. FDO: RAFAEL CAPUTO-JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de 2007.
e. 21/11/2007 Nº 564.278 v. 23/11/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Andrés D. Gorga (DNI. 4.369.307) que con fecha 31 de octubre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa nro. 6569, caratulada: "GORGA ANDRÉS D S/ 302 C.P." respecto de Andrés D. GORGA y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa al hecho descripto y en la cual no hay procesados (arts. 59 inc 3!, 62 inc 2º y 67 y 302 del C.P. y 443 inc. 8vo. y 454 del C.P.M.P.)....-///nos Aires, 31 de octubre de 2007.-..notifíquese .... y por edicto al nombrado GORGA ...-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.034 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Hugo Elias GOMI (DNI. 16.415.325) que con fecha 6 de noviembre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO de HUGO ELÍAS GOMI de la presente causa Nº 782/07 (4) en relación a lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE al nombrado en la presente causa en la que no hubo personas procesadas (arts. 135 de la ley 24.241, 62 inc 2º, 67 párrafo cuarto y 59 inc 3º y 172 del C.P.). ...-///nos Aires, 6 de noviembre de 2007.-..notifíquese .... y al Sr. Gomi por edictos....-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mi: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.011 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 cuyo titular es el Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a Celia Luisa MARIANOVSKY (DNI 6.028.793) a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal, y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "CASA DAVID S.A. Marianovsky, León s/ EJECUCIÓN FISCAL" (exp. 930/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires. 29 de junio de 2007.... Citese a la Sra. Celia Luisa MARIANOVSKY por edicto, el que será publicado por el término de ley...". Fdo. Marcelo I. Aguinsky. Juez". El presente edicto se publicará por UN DIA en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/11/2007 Nº 564.037 v. 23/11/2007

N° 7

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, cítese a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., al Sr. Fabián MACOME, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2.007.-
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.356 v. 27/11/2007

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, cítese a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., al Sr. Luis Edén AMARILLA, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2.007.-
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.359 v. 27/11/2007

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, "///nos Aires, 11 de septiembre de 2.007.- Y VISTOS: ... y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ... III.- SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa, y TOTALMENTE respecto de... Angel Guillermo BALLAN de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos que se les imputaran, respectivamente, y por su participación en la importación de los automóviles identificados con los dominios CET 504 y CGH 810, atento que su accionar no encuadran en los tipos específicos, haciendo expresa declaración de que el presente proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º del CPPN).... notifiquese... Fdo, Marcelo I. AGUINSKY: Juez Nacional (int). Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, Secretaría.-" Publiquese por cinco (5) días.-

A. Marina Zabala Duffau, secretaria
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2.007.
e. 21/11/2007 Nº 564.350 v. 27/11/2007

N° 8

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Cesar MENDEZ (DNI: 11.291.342, CI 7.263.596) la resolución de fecha 29 de octubre de 2007 que dispuso: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Cesar MENDEZ, en orden al hecho consistente en la presunta afiliación del Sr. René Antonio CANCINO, la que habría sido llevada a cabo por medio de la solicitud de afiliación nº 666476 de la AFJP CONSOLIDAR, sin contar con la firma del nombrado en la solicitud mencionada (arts. 135 de la ley 24.241 y 62 inc. 2do, 63, 67 del C.P.).- II. SOBRESEER TOTALMENTE al Sr. Cesar MENDEZ (DNI. 11.291.342, CI. 7.263.596), en la presente causa Nº 838/2007, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPP).- III. SIN COSTAS (529 y ccdantes. del CPP).- FDO: JORGE ÁNGEL BRUGO - JUEZ INTERINO - MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA - Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.-
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.399 v. 27/11/2007

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. José Luis GARCÍA (CI. 8.256.520) que con fecha 2 de noviembre de 2007 este Juzgado resolvió: Por recibida la presente causa de la Fiscalía Nº 2 del Fuero, hágase saber a las partes que el suscripto va a conocer. (Res: 37/07).- FDO: JORGE ÁNGEL BRUGO - JUEZ INTERINO - MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA - Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.-
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 21/11/2007 Nº 564.397 v. 27/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Gustavo GRANCHA, D.N.I. N° 33.776.954, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 30.918, caratulada "Registro Seccional de la Propiedad Automotor B. Juárez s/denuncia inf. art. 292 C.P. (Dominio SUR-962) – B. Juárez", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría entregado A Eduardo Héctor Almada, en ocasión de venderle el camión Fiat dominio SUR-962, para que pueda realizar el trámite de duplicado de título y cédula de identificación del mismo ante el Registro de la Propiedad Automotor correspondiente, un poder amplio de Heriberto Primo Stornelli en su favor (Actuación notarial N003988504 del Escribano Federico Martín Sivilo, legalizada mediante folio L008326620 del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires), siendo esta documentación apócrifa, según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de noviembre de 2007... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 132, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art.150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

SECRETARIA N° 3, 12 de noviembre de 2007.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 22/11/2007 N° 564.503 v. 28/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARCELO ENRIQUE GUTIERREZ D.N.I. N° 30.091.110, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL N° 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.541, caratulados: "C/GUTIERREZ, MARCELO ENRIQUE – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 14 de noviembre de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 22/11/2007 N° 564.531 v. 28/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración testimonial a GUSTAVO FRANCISCO BUENO, D.N.I. número 7.841.971, en la causa caratulada "Srio. Av. Violación a los Derechos Humanos en la Calamita", expediente número 575/03, dentro del tercer día de publicado el último edicto. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Rosario, 1º de noviembre de 2007. Conforme fuera oportunamente ordenado a fs. 96 de los autos "Imhoff, Jorge Enrique s/ Solicitud Individualización Verdad Histórica", expte. 111/05 de trámite ante este Juzgado, atento que se desconoce el paradero de Gustavo Francisco Bueno —a pesar de que se han ordenado y realizado medidas con el objeto de dar con el mismo las cuales han sido infructuosas en el citado expediente— y teniendo en cuenta que la declaración testimonial allí dispuesta podría resultar de interés para los presentes, se ordena. (...) Citarlo por edictos a fin de que comparezca ante estos estrados judiciales con el objeto ya indicado.

Rosario, 9 de noviembre de 2007.
Gonzalo López Quintana, secretario federal.
e. 20/11/2007 Nº 564.058 v. 26/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría de Actuación en causa Nº 4083 caratulada "NICOLAS JORGE GUSTAVO S/ PERS. INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, de trámite por ante la Secretaria Penal Económica a cargo de la Dra. Mariana Beroiz, sito en calle Bolivar Nº 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a JOSE RICARDO NICOLAS, DNI Nº 11.971.269 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del

CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.

Mar del Plata, 26 de octubre de 2007.

Mariana Berioz, secretaria federal subrogante.

e. 21/11/2007 Nº 564.332 v. 27/11/2007

Se cita y emplaza a EMANUEL GIMENEZ, identificado mediante Documento Nacional de Identidad Nº 30.487.623, con último domicilio conocido en calle 524 casa Nº 22, entre calles 119 y 120 de la ciudad de La Plata, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolívar 1052 2do, Piso, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Silvia Gonzalez, en autos Nº 4737 caratulados "GIMENEZ EMANUEL S/ INF. LEY 23.737", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 9 de noviembre de 2007.

Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.

Silvia González, secretaria federal.

e. 20/11/2007 Nº 564.212 v. 26/11/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Unica Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. S/ QUIEBRA C/ REYES VALENZUELA, MARCO A. S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. N° 1277/06) se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar a la demandada MARCO ANTONIO REYES VALENZUELA del siguiente Decreto: "VENADO TUERTO, 30 de Agosto de 2006.- Proveyendo cargo n° 6202: Por presentado. Por parte a mérito del poder general que exhibe y se devuelve dejándose fotocopia en autos y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa sobre las Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvese en Secretaría el sobre con documental y agréguese en autos fotocopia de la misma. A los fines establecidos en el art 445 inc. 1 y 446 del C.P.C., cítese a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del termino de diez (109 días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Sin contracautela atento el carácter de la actora y bajo la exclusiva responsabilidad de la solicitante, decrétase Inhibición General de la parte demandada hasta cubrir la suma reclamada de ($ 455,14) con más la de ($ 200) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a tales efectos oficios con las formalidades y constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para el diligenciamiento. Exímase del pago de sellados y aranceles de iniciación, sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.- A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula.-Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (JUEZ), Dra. Lilia H. Arleo (SECRETARIA).

Venado Tuerto, 17 de octubre de 2007.

Lilia H. Arleo, abogada-secretaria.

e. 22/11/2007 N° 564.517 v. 26/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	07/11/2007	MAURO JOSÉ ROSSI, DNI 28.880.659	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	08/11/2007	ROBERTO LE ROSE	5	ROBO CON ARMAS
11	133	MARCELA L. GARCIA	08/11/2007	Daniel Alberto Buchet Céspedes	3	DEFRAUDACION
14	143	MARIA BOBES	08/11/2007	SANTA INÉS LONGO, DNI 4.246.340	5	Nº 72.773/03
14	143	MARIA BOBES	09/11/2007	FRANCISCO BASILE, alias «el pancho», con último domicilio conocido en calle Benavente 6400 aproximadamente, del barrio Santa Ana, localidad de Guaymallén, Provincia de Mendoza	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	05/11/2007	HÉCTOR RAFAEL SIMONETTI, DNI 12.284.712	3	DEFRAUDACION
23	158	KARINA ZUCCONI	09/11/2007	OSCAR JOSE RODRIGUEZ, DNI 10.939.557	3	ROBO CON ARMAS
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	07/11/2007	Erh hsiao HO, DNI 92.507.716	5	Nº 36.398/94
31	119	NATALIA LE PERA	06/11/2007	ANABELL KARINA MOYA, DNI 28.654.911	3	AMENAZAS CON ARMAS
31	119	NATALIA LE PERA	06/11/2007	MARÍA ESTHER MATURANO, DNI 32.965.491	3	AMENAZAS CON ARMAS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	09/11/2007	JONATHAN DE LIMA	3	LESIONES GRAVES
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Dario Raúl PEREYRA	5	HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
40	139	MARIANO ITURRALDE	18/10/2007	Franco Andres GARONE	5	AMENAZAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	VALERIA ANALÍA BOHORQUES, DNI 24.913.970	3	ROBO
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Pedro Ezequiel MALDONADO, DNI 26.439.496	3	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	24/10/2007	Roberto Enrique BARRIONUEVO, DNI 14.033.386	3	ROBO CON ARMAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	08/11/2007	PABLO ISRAEL MALBRAN, de nacionalidad chilena, DNI 92.592.069, con domicilio real en California y Montesquieu, manzana 5, casa 91 del Barrio Tierra Amarilla, Villa 21 de esta ciudad	5	Nº 32.901/07

e. 19/11/2007 Nº 569 v. 23/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/09/2007	Francisco La Sala	73735
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/10/2007	HERACLIO MORALEJO y CARMEN HAYDEE DEL RIO	73678
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/11/2007	Elvia María Gallone	73662
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2007	ANGEL ENRIQUE NICOLINI	73704
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/11/2007	MARTINEZ GIL BASILIO	73707
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/11/2007	ALFREDO OBERLIS ESCALERA	70555
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/11/2007	MARÍA TERESA GONZALEZ	73700
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2007	HORACIO SILVANO COSTA	73672
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/11/2007	Antonio Marchionna	103343
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/11/2007	MARIA SEBASTIANA NARVAEZ	73701
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/11/2007	OSCAR LUIS COMPARATORE	73712
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2007	FERNANDEZ JORGE ANTONIO	103270
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/11/2007	José SVERDLICK	70561
17	U	MARIEL GIL	13/11/2007	INES ARIAS	73734
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2007	Rosa o Ana Rosa CHIARANTANO o CHIRANDANA o CHIARANDANO o QUIARANTANO o CHIERANTANO	73680
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2007	VEXSLER ROSA	103344
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2007	RAQUEL HAGER	73661
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	19/10/2007	RODRIGUEZ ISABEL BALTASARA	4834
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/2007	LUIS PABLO PARODI y MARGARITA DANIELE	103233
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/11/2007	Belisario Martínez	73698
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/11/2007	MARIA ANGELICA NICOLETTI y JUAN SISLIAN	73716
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/11/2007	BERTA GLAUBERMAN	73719

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	09/11/2007	MÓNICA MARÍA GRECO	103328
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	09/11/2007	JULIO CESAR GRECO	103336
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/10/2007	JUAN ALBERTO GREGORIO SABATINI	73718
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	06/11/2007	LISMAN SAMUEL y TOFF MARIA	70560
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	15/11/2007	JUAN RAÚL GAUNA y LUISA SCOLARO	70546
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	07/11/2007	Ernesto Gonzalez	73717
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2007	ALEJANDRA GUINCHUAL	73655
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2007	OTERO MARIA LUISA	73670
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/10/2007	EDUARDO AVELINO BARRIOS	73674
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	Eduardo Pedro Soraggi	73679
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/11/2007	EDITH DELIA VALLERINI	103235
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/11/2007	STELLA MARIS SANCHEZ	73684
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/10/2007	ELSA CALVEIRO	73736
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/08/2007	MOSQUERA HAYDEE	73683
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/11/2007	MIELGO EUGENIO	73669
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/11/2007	CONDE Angustia	73658
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	ESTER DEL CARMEN NARCILIO Y ROQUE GERARDO ANTONIO CARBONE	7295
54	U	JULIAN HERRERA	26/09/2007	JOSE CARLOS SOTELO	4830
54	U	JULIAN HERRERA	15/11/2007	JOSE ABATE	73675
54	U	JULIAN HERRERA	07/11/2007	SILVIO ARMANDO PELLECHIARINO	103331
54	U	JULIAN HERRERA	15/11/2007	BLAS CAMMAROTA	25880
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/2007	MARIA HERMELINDA VER	73715
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/2007	María Celia LLAMA SOMOZA y María Teresa LLAMA SOMOZA	73673
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/10/2007	ANGEL BRUSATORI	73693
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	SEIJO MARIA ANGELICA	73677
58	U	ALEJANDRA MORALES	29/10/2007	LUCIA CEÑA	103351
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	12/11/2007	Luciano Roberto Trentini	73714
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/10/2007	KAPPELMACHER CAROLINA	103317
63	U	JORGE E. BEADE	06/11/2007	HORACIO LIVIO BONESSO	103265
63	U	JORGE E. BEADE	07/11/2007	LUIS ALBERTO LIER	73703
65	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2007	ELSA MANOCCI	103203
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/09/2007	ANTONIO LUIS TRAMONTANA	73694
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	15/11/2007	FRANCISCO JUAN LORENZO	73668
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	13/11/2007	NATALIO OSCAR KLUSMAN	73713
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	07/11/2007	Norberto Antonio Corbo	73682
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/11/2007	FRANCISCO ROQUE SANGUINO	73695
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	26/10/2007	GUSTAVO HECTOR BUIOLI	73702
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	Francisco Ricardo Delvecchio	73663
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/11/2007	JOSE FRANCHINO y ANGELA ESTHER VECCHIONE DE FRANCHINO	103340
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/11/2007	MARIA ISABEL COSTA	103294
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	12/11/2007	BUJAN GUILLERMO FRANCISCO	70567
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	08/11/2007	Alonso Celedonia	73654
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	31/10/2007	DE LA VEGA SUSANA	103304
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	22/11/2007	ACEVEDO JUAN ANTONIO	70521
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2007	VILMA VIOL	73688
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/11/2007	CANO CLOTA EDELMIRA	73665
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/11/2007	BAUTISTA VAZQUEZ	73728
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/11/2007	ROSA MARGARITA SBROLA	73681
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/10/2007	OTILIO HORRST GOLITZ	73709
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/11/2007	CELIA VIRGINIA AGAYA	73710
94	U	EDUARDO PARODY	13/11/2007	Irene María Di Paola	73667
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	15/11/2007	LOLA GILDA ESCOBAR	103284
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	25/10/2007	CHAPARRO ALFREDO	103337
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	02/11/2007	Alberto FERRARO	103291
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	08/11/2007	Héctor Anibal BAUNI	73657
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	12/11/2007	Jorge Omar Cuman	103342
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/10/2007	NATALIO D'AMICO	73671
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/11/2007	BASILIO AMATO	73676
100	U	CECILIA E. KANDUS	15/11/2007	GONZALEZ MARIA ELENA	103357
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2007	SIMEONA PEREYRA	103243
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/2007	RICARDO JOSE MANUEL FEIJOO LAREDO	73699
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2007	HERMINIA GARCIA	70553
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	08/11/2007	OMAR ALBINO OTERO	4835
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/11/2007	Dominga Anunciación GALASTRO	73690
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	13/11/2007	MARTA BEATRIZ GROSSO	73664
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/10/2007	Hortensia Fernández	73692
107	U	JAIME MENDEZ	13/11/2007	MARIA ESTHER LOPEZ	70525
109	U	RODRIGO VILA	06/11/2007	ELVIRA COLLI y JOSEFA COLLI	73697
109	U	RODRIGO VILA	14/11/2007	GRACIELA DELIA GUITAR	103234
109	U	RODRIGO VILA	14/11/2007	CATALINA FAMEGLIO	103244
109	U	RODRIGO VILA	13/11/2007	ARACELI INES BALENA	73705
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/11/2007	ARTURO CARLOS CROWE	73656

e. 21/11/2007 Nº 967 v. 23/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/11/2007	ELEODORA SANCHEZ	73748
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/10/2007	CLAUDIO LUIS MANUPPELLA	103454
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/11/2007	MAURICIO GARABENTA	103410
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2007	AMADO LORENZO GOMEZ	103369
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/11/2007	Luis Chaffret	73794
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	07/11/2007	RAUL ANTONIO GUERRERO	103381
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/11/2007	MARIA AURORA RODRIGUEZ	73772

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/11/2007	JUANA CATALINA PRALONG	103383
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/11/2007	Irma Soledad MILITELLO	73743
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/11/2007	MAURICIO CUBEDDU	73774
20	U	JUAN CARLOS PASINI	15/11/2007	Rosa Carmen Galvan	73786
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2007	BLANCA SARA LAVAYEN	73798
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/11/2007	Ernesto Eduardo LONGO	73775
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/11/2007	PEREZ CLAUDIO	73768
30	U	MARIANO C. GIGLI	07/11/2007	Díaz María Angélica	73749
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/11/2007	JULIO LUIS POZZOLO	73796
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/11/2007	Angel María Correa	73763
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/11/2007	LISTE BAÑOS MARÍA MERCEDES DORA	103478
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2007	María Epstein	70626
32	U	EUGENIO R. LABEAU	15/11/2007	CAYETANO CRUZ UMANA	73745
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	14/11/2007	Rosa Magdalena Vasile	4842
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	07/11/2007	Vicente Salerno Cafaro	73773
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/11/2007	ELIAS HECTOR SPINELLI	73808
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/11/2007	ARROYO MARIA AGUSTINA	103445
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2007	JUAN BAUTISTA GIGENA	73802
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/10/2007	ZULEMA EDUVIGE ESCHOYEZ	73810
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/07/2007	FELIX JUSTO GABINO MASRAMON	73755
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/10/2007	Amelia Isabel Rivas	73821
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/11/2007	Juan Borrello	103482
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	Guillermo Ramón Borbolla	73806
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/10/2007	HERNANDEZ ALFREDO ANGEL	73744
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2007	CODARINI CARMEN	103415
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/11/2007	PERALTA AMELIA ESTHER	73746
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/11/2007	ANTONIO ALBERTINI y BETTINI IRMA	73795
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/11/2007	Ana María FACCIOLO	73783
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/11/2007	OSCAR ADOLFO CARCANO	70608
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/11/2007	STEINFELD ALEJANDRO ERNESTO	73804
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/11/2007	Susana Catz	73782
53	U	ALDO DI VITO	07/11/2007	MIGUEL ROIZMAN	103376
53	U	ALDO DI VITO	08/11/2007	Benita Aurora BARBER	4838
54	U	JULIAN HERRERA	31/10/2007	ERNESTO NATALIO TRUFFA	73777
54	U	JULIAN HERRERA	14/11/2007	MARIA MANUELA MOURE VAZQUEZ y LISARDO BLANCO VAZQUEZ	103368
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/08/2007	Dina María BOTTAN	73776
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	OMAR DE SANTI	103400
58	U	ALEJANDRA MORALES	09/11/2007	JUANA MERCEDES CLARO	70625
58	U	ALEJANDRA MORALES	09/11/2007	MANCUSO ELENA YOLANDA	73818
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/11/2007	Estela Maris Buono	103403
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/11/2007	Meliman Sofia Gladys y Meliman Elsa Dora	73801
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2007	Carlos Gustavo Etchevest	73820
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/09/2007	CAMPOSTRINI Petrona Leonor y ESTINI Héctor Julio	73770
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/11/2007	MANUELA BENJAMINA BARREIRO	73790
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/11/2007	RODRIGO ARIEL PATTO	73789
65	U	JOSE MARIA SALGADO	08/11/2007	CALABRESE ROBERTO NUNCIO ANTONIO	103451
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/10/2007	Victor Manuel Lico	73769
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/10/2007	JUAN MAZZOLA	73822
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2007	MARIA RAQUEL JOSEFINA BALLIANO	73778
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/11/2007	Isabel Juana CURIA	73788
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/04/2007	RICARDO CARSI	73793
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/09/2007	Roque Messina	73750
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/07/2007	MARIA ANTONIA CASTELLER o ANTONIA MARIA CASTELLER	73819
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	ANTONIO FITTIPALDI y MARIA FITTIPALDI DE RODRÍGUEZ GONZALEZ	73781
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/11/2007	PASCUALA PASSARO DE FERREYRO y LUCIA CARMEN ENRIQUETA FERREYRO	73766
73	U	ALBERTO UGARTE	28/09/2007	PEREZ HUGO RUBEN	103384
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/09/2007	HORACIO JORGE GOMEZ	73817
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	02/11/2007	MIGUEL ARCÁNGEL GUGLIELMUCCI	70651
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/11/2007	Catalina ACCORINTI	73751
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/11/2007	FONTANAROSSA ALICIA ENRIQUETA	73785
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/11/2007	ROMERIO ARTURO	103377
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/11/2007	RACANA AGUEDA TEODORA y ROMERIO ALBERTO LIONEL	103378
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	12/11/2007	GIANI JUANA	4837
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/11/2007	LAURA CONSOLE	73809
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	24/10/2007	AURELIA HERMINIA BRIOSCHI	70595
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/11/2007	NIBIO EUGENIO RICARDINI	103421
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/11/2007	CARMEN SARANA	73771
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/11/2007	SCARAVAGLIONE JUEN JOSÉ, L.E. 4.069.481	103388
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2007	MARIO ANTONIO TESTA	73823
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2007	JOSE AQUILES COSTABILE	103485
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/11/2007	MARIA CRISTINA MIÑONES	73828
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2007	HELENA HAYDEE TROTTA	73757
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/03/2007	GAREA Osvaldo	73811
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2007	WADE MARIA ESTHER	103409
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/11/2007	ROBERTO CURUTCHET	73754
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2007	JORGE SEQUEIRA	4836

e. 22/11/2007 Nº 968 v. 26/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Civil N° 39, a cargo interinamente del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria Unica a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5to. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/ TREYAN MOISÉS S/ Ejec. Hipotecaria" Exp. 63185/97 —RESERVADO— que el martillero Raúl F. Barbotto, (Tel. 4382-5251), subastara el día Jueves 6/12/2007 a las 9.15 Hs. (en punto) en las "Oficinas de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en VALENTIN GOMEZ 2752/56 entre Av. Pueyrredon y Castelli, Capital Federal Mat. 11-1080; Mide S/T 8,80 x 27,711 "Ad-Corpus".- El bien esta compuesto por 3 plantas; en Planta Baja dos locales a la calle con entrada por los números 2752 y 2756, de 3,50 mts por el largo del terreno (aprox.) con un baño y ante-baño c/u; Por el numero 2754 se accede al 1 y 2do piso; En el primero existen 2 oficinas (ambas a la calle) con baño, destinadas a deposito de mercadería; En el 2do existen tres oficinas dos a la calle y una mas pequeña al fondo, todas con baño y destinadas a deposito de mercadería; Todo en mal estado de conservación, con filtraciones de humedad en paredes y techos. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Armando Papazian quien manifiesta que lo hace con boleto de compraventa. El bienes se subasta en el estado que se encuentra, según constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y Mejor Postor: Base $ 280.000.- Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% CSJN. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: OSN: $ 2109,10 al 5/8/99 Fs. 86; AA: $ 174.233,20 Fs. 486; ABL: $ 34.627.94 Fs. 487/500; No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuesto, tazas y contribuciones cuando el producido de la subasta no alcanza a solventarlas. Conf. Plenario del 18/02/99 "Servicios Efic. c/Yabra R. S/Ejec." Se exhibe 3 y 4 de diciembre de 2007, de 10 a 12 Hs. No procede la "Venta en comisión", ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Mayor información en autos y/o al Martillero.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

La secretaria.

e. 22/11/2007 N° 70.715 v. 23/11/2007

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 41, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Sec. única, con asiento en Uruguay 714, piso 1°, comunica por dos días, en los autos "Morete, Norma Josefina Carmen c/ Herrera, María Angélica s/ejecución hipotecaria", Expte, n° 1.614/01, que el martillero Fausto O. Míguez, T. 4786-3122 / 1563017303, rematará el 30 de noviembre de 2007, a las 11 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital, la U.F. n° 9, letra "F"), 2° piso con acceso por el n° 2060 de la Av. Entre Ríos de esta Ciudad de Bs. As. que consta de comedor, 2 habitaciones, una de ellas con entre-piso de madera, baño, cocina y galería semi-cubierta. mas la 1/3 parte indivisa de la unidad complementaria III (azotea) con sup. de 68,44 m2., porcentual 5,69%. Matrícula 3-3322/09. Nom. Catast.: Circ 3, Secc. 16, Mz. 164 Parc. 24. integra un edificio de antigua construcción, desarrollado en planta baja con local, 2 casas y 9 departamentos. No cuenta con servicio de portería. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupada por la Sra. Carmen Galván de Herrera, DNI 2.743.909. Visitar día 28 y 29 de 12 a 14 hs.. Base $ 37.000, al contado, 30 de seña, 3% comisión, más 0,25% arancel CSJN, en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá oblarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art.580 del CP). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del C.P. Si el comprador no oblase el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta – con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes – este deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. La protocolización de las actuaciones serán extendidas por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comprarencia del ejecutado. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. No registra deuda por A.B.L. al 23/03/07 (fs. 398), tampoco registra deuda por AySA al 21/03/06 (fs. 448) y por Ag, Arg. sin deuda (fs. 403). Conforme al fallo Plenario del Fuero en autos Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, R. S/ ejec. hip., quien resulte adquirente no responderá por las deudas que registre la U.F. devengadas con anterioridad a la toma de posesión. No tiene deuda por expensas por caracter de portería.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Maria Constanza Caeiro, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 73.884 v. 23/11/2007

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Esteban Ricardo Silveyra, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Graciela Quintana, Secretaria Interina, sito en Uruguay 714, 2º piso, Cap. Fed., Comunica por dos días en autos "IRIANNI FRANCISCO VICENTE C/MONEDA EDITH LUCRECIA Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", EXPEDIENTE Nº 41931/2004, que el Martillero Antonio La Rocca Tel/Fax: 4382-4822, rematará el día 28 de Noviembre de 2007 a las 10,30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE HELGUERA Nº 5457, CAPITAL FEDERAL, MATRICULA FR 16/39502, (AD-CORPUS).- De la constatación efectuada en autos, surge que el mismo consiste en un inmueble donde funciona un taller mecánico, compuesto de garage, living-comedor amplio, dos dormitorios, cocina baño, jardín al fondo, medidas estimadas del terreno 8,66 m x 35 m; se halla ocupado por la Sra. Edith Moneda, su hijo y sus nietos.- BASE: $ 50.000.- (a fs. 293), Seña: 30%, Comisión: 3%, 0,25% en concepto de Arancel CSJN; El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.).- Deuds: en concepto de expensas SIN DEUDA.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la excma. Cámara Nac. De Apelaciones en lo civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Exhibición: 26 y 27 de Noviembre de 2007, en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 22/11/2007 Nº 70.765 v. 23/11/2007

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 52 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA FINANCIERA (en liquidación) c/VELAZQUEZ CIRILO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. Nr. 20063/90, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 28 de Noviembre de 2007 a las 11:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle hoy Teniente Castex y Teniente Insua, lote 16, de la manzana J, Pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria (pcia. de Buenos Aires); Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: C; Manz: 24-g; Parc: 16; Chacra: 24; Partida Nro. 45970, Matrícula 134269, de la Provincia de Buenos Aires.- Superficie total 600 m2.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Avellaneda sin número, entre los números 836 y 854, de Monte Grande.- El mismo se trata de un lote de terreno con una construcción precaria en los fondos, al que se accede por el lote contiguo; encontrándose libre de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 26 y 27 de noviembre próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 60.000.-, Seña 30%.- Saldo de precio dentro del 5to. Dia de aprobado el remate, en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN.- No corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que a mi registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Las deudas del inmueble surgen de las constancias de autos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2007.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 22/11/2007 Nº 70.767 v. 23/11/2007

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 68 a cargo en forma subrogante de la Dra. Clementina Maria del Valle Montoya, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. PROP. MAIPU 710/12/14/20 CAP. FED. C/ BOTTINI, OSCAR ADOLFO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 20.244/1999, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 28 de noviembre de 2007 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Maipú 710/12/14/20 entre Viamonte y Av. Cordoba, Unidad Funcional nro. 28, Piso 6to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 1. Manz. 16. Parc. 23. Matricula 14-580/28. Superficie Total: 56 mts. 12 dm2. Porcentual 2 con 20 centesimos. El inmueble consta de dos despachos, sala de reunión, cocina y toilet. En el contrafrente del edificio. En buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Srta. Florencia Guadalupe Ferster, manifestando ocupar el inmueble en caracter de secretaria del Sr. Bottini Oscar conjuntamente con él, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 4-9-06 $ 133,02 Fs. 449. Aguas Argentinas S.A al 13-9-06 $ 13.593,31 Fs. 454. O.S.N al 13-9-06 No registra deuda Fs. 458. G.C.B.A al 30-10-06 $ 1.505,08 Fs. 465. Expensas al 31-11-06 $ 10.095,90 Fs. 489. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los días 26 y 27 de noviembre de 2007 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 74.109 v. 23/11/2007

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupuy, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo, sito en Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. Comunica por dos días en autos "AIMONE, GUSTAVO RUBEN C / ALVAREZ, SUSANA ESTELA S / INTERDICTO", EXPTE. N° 4448/1999, que el Martillero Antonio La Rocca Tel/Fax: 4382-4822, rematará el día 28 de Noviembre de 2007 a las 09,30 hs. en punto , en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores , sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, UN LOTE DE TERRENO (AD-CORPUS), UBICADO EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, PARAJE SANTA CLARA DEL MAR, DEL PARTIDO 69, PCIA. DE BUENOS AIRES, MATRÍCULA N° 19973; CONSISTENTE EN UN TERRENO BALDIO Y DESOCUPADO Y CON UNA SUP. APROXIMADA DE 10 mtrs. X 30 mtrs. (según constancia de fotografía a fs. 809) BASE: $ 1.700.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR .- Seña: 30 % ,Comisión: 3 %, 0,25 % en concepto de Arancel CSJN ; El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador , debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- DEUDAS : Municipalidad de Mar Chiquita al 31/08/06 $ 257,20.- P.D.F. (a fs. 779).- Para más datos consultar el expediente.-Exhibición: A partir de la publicación podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/11/2007 N° 74.110 v. 23/11/2007

N° 78

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Fed., comunica por dos días en autos: "Oddino, Juan Carlos c/Sangregorio, Antonio Donato y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 106.192/2001 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 29 de noviembre de 2007, a las 10,30 hs. en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en Boquerón 3111, entre Manuel Castro y Quirno Costa, Paraje Villa del Valle, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 11.595. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 5, Manz. 11, Parc. 1S. El citado inmueble tiene 9,60 mts. de fte. al SE por 13,40 mts. de fondo; sup.: 128,60 m2. Títulos, a fs. 177/179. Hipoteca, a fs. 83/91. Deudas: Municipalidad de Lanús, fs. 244/252, $ 3.647,40 al 28/3/06. Rentas de Bs. As., fs. 233/240, $ 19.465,70 al 28/2/06. Obras Sanitarias, fs. 206, sin deudas al 20/3/06. Aguas Argentinas, fs. 198/199, $ 16,73 al 28/3/06. De acuerdo a informe del martillero del 7/7/06, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Donato Sangregorio, en calidad de propietario, juntamente con su esposa y una hija con su bebé. El inmueble se encuentra desarrollado en dos plantas, con su frente revestido con ladrillos a la vista. Cuenta con dos locales al frente, ambos con cortina ciega; uno se encuentra desocupado y no dispone de baño, el otro con baño y vidriera, donde funciona una remisería atendida por el citado Sr. Sangregorio. En planta baja, se accede en forma central a pasillo cubierto que desemboca en un patio con pisos graníticos. A la izquierda, cocina utilizada como cuarto de planchar; un baño con bañadera, con paredes azulejadas; un lavadero cubierto. A la derecha, cocina instalada, con mesada, mueble bajo mesada y alacenas, continuando en un comedor diario, con pisos de cerámicas. Un cuarto para guardar enseres. Al fondo, escalera de mampostería a cielo abierto de acceso a la planta alta, que es de construcción más reciente, donde hay un patio abierto con galería y una parrilla, con pisos cerámicos. Se accede a cocina sin instalar que tiene pisos de baldosas de mármol. Living-comedor amplio, con hogar de mármol, con puerta-ventana a balcón corrido, con pisos de mosaícos de mármol. Hall de distribución donde hay un baño con bañera, totalmente revestido con cerámicas; un dormitorio con placard, con balcón al frente; un dormitorio con placard, al contrafrente. Del patio, escalera abierta de mampostería de acceso a la terraza que es libre. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. La zona es de regulares características. El mismo podrá ser visitado los días 27 y 28 de noviembre de 2007, de 10 a 12 horas. Base: $ 107.800,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del C. Civil, texto ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Procesal modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac e/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 70.716 v. 23/11/2007

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA SA c/LAMAS LILIANA ANGELICA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 56241/2001, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 2007 a las 9:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en Av. Del Barco Centenera 2257, 2259 y 2261 entre la Av. La Riestra y calle Savigny, Unidad Funcional cuatro de Planta Baja y Primer Piso (Matrícula FR 1-20591/4; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 44, Manzana 166, Parcela 1 "d") Capital Federal.- Superficie cubierta en planta baja 2,40 m2, superpuesta exterior escalera a unidad 1 8,37 m2, común 0,58 m2; total 8,95 m2; total por piso 11,35 m2.- Superficie cubierta en primer piso 57,86 m2; semicubierta 3,12 m2; descubierta 59,30 m2; balcón 6 m2 total, por piso 126,28 m2, se descontó vano escalera 4,82 m2.- Superficie total UF 137,63, porcentual 55,76 %.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica como Centenera 2259, y se trata de una construcción tipo PH, con entrada independiente y desarrollada en planta alta.- Consta de escalera de acceso, hall, dos habitaciones, cocina, un baño, balcón al frente y balcón terraza atrás. - Todo en regular estado general de conservación.- Ocupado por la demandada en autos y su familia, como propietarios.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 26 y 27 de Noviembre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 90.000.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: ABL (fs.142) por $ 1668,80 al 13/03/07, Aguas Argentinas (fs.149) por $ 3614,71 al 24/03/07; sin deudas en OSN (fs. 112) al 9/12/03; en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 3 del CPCC el inmueble se subastará como libre de deudas por expensas (auto 17/07/07).- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre del año 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.
Alejandro C. Verdaguer, juez.

e. 22/11/2007 N° 74.107 v. 23/11/2007

N° 105

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 105, Secretaría Unica, (Talcahuano 550 p. 6to Capital), comunica por 2 días en los autos: INSTITUTO PROPULSOR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTINEZ ARTURO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (Exp. 55583/2000), que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 4953-3079), rematará el 30 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; UN lote de terreno, desocupado, ubicado en Ingeniero Maschwitz - Partido de Escobar (118), Pcia de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión que cita su titulo, característica 57-277-48, como Lote 6 de la Manzana 10 con frente a calle sin nombre (hoy La Pista), que mide 18 m de frente por 27 m de fondo (sup. 486 m2), inscripto en Matrícula 17223, (Nom. Cat.: Circ. IV - Secc. K-Manz. 25- Parc. 6) - Partida 5258. - Condiciones de la subasta: BASE: $ 21.594,18; Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel CSJN (Acorada 10/99): 0,25% - Sellado: 10 x mil.- Todo al contado, en efectivo y al mejor postor – Se registran deudas y sujetas a reajustes por: Rentas $ 21,70 al 28.2.07 (fs. 287); Municipalidad de Escobar: $ 4.524,32 al 16.4.07 (fs. 305/7).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.- NO procede la compra en comisión NI la indisponibilidad de fondos de la subasta. Se visita el 26, 27 y 28 de Noviembre de 14 a 16 hs. De no haber postores, pasada media hora se subastará sin base.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Santiago Strassera, secretario.

e. 22/11/2007 N° 70.718 v. 23/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. lnst. en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto Secretaría N° 4, a mi cargo con sede en la Av. R. S. Peña 1211 piso 3°, avisa por 2 días en el Boletín Oficial y diario El Clarín en el Exp. N° 81.273 "PETRIW, Rubén Teodoro (d.n.i. 7.641.210) s/Inc. de venta de bienes muebles e inmuebles" que el martillero Miguel Agustín León 20-10.996.226-1 rematará el 6 de diciembre de 2007, 11.00 horas en punto, en Perón 1233 C.F., en block en primer orden los siguientes bienes muebles: una Heladera Electrolux, Lavarropa Electrolux, Televisor de 21', juego de sillones, mesa comedor, 6 sillas de comedor, aparador comedor, 2 mesas ratonas, una cama de 2 plazas, 1 cómoda, 2 mesas de luz, 1 cama de 1 plaza, 1 mesa de luz. SIN BASE, al contado y mejor postor, COMISION 10% + IVA, SEÑA 30 %, ARANCEL 0,25%. Acto seguido el 100 % del inmueble de la fallida ubicado en la Av. Avellaneda 2055/57 (e) Boyaca y Granaderos Unidad Funcional 35 piso 5° "B" (Sup. S/título 79,93m2) y la unidad Complementaria XXXV (Sup. S/título 2,57 m2) mat. 5-12608035 Circ. 5, Sec. 65, manz. 123, parc. 24 A. El inmueble posee una antigüedad aproximada de 35 años y se encuentra ocupado por el demandado su esposa e hijo, el edif. posee 9 pisos con terraza de uso común 3 ascensores, subsuelo para cocheras – esta unidad no posee – y bauleras. Posee living comedor de 5 x 7 piso de parquet, balcón 5 x 1 a la calle, toillette de 2 x 1, un dormitorio a la calle 3,50 x 4 otro de 3,50 x 3,50 piso parquet, baño principal completo de 3 x 1,60 y pisos cerámicos, cocina de 3,50 x 3,50, lavadero 1,20 x 1,20 azulejado con calefón, losa radiante. Servicios individuales. Buen estado general. Porcentual 1,33% exp. aprox. nov. de 2005 $ 160.- En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En caso de hacerlo en comisión deberá denunciar su comitente en los presentes autos en los términos del Art. 571 del CPCC. Serán a cargo exclusivo del comprador las deudas posteriores a la toma de posesión. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio al contado, con más los intereses correspondientes a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Banco Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. El Ac. Plenario de Serv. efic. C/Yabra dice que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deuda por expensas $ 11.438 al 31/10/2007, cuota de expensa mes de octubre de 2007 $ 271,13 Base $ 145.000, Seña 30%, Comisión 3%+ IVA Arancel CSJN 0,25%. Visitas 1 y 4 de diciembre de 10 a 12 horas. Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 15 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.581 v. 23/11/2007

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – 6° piso – Capital, comunica por cinco días en autos: "JAYPLEN SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (REYMAN S.A.)" - Expte. N° 096494, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 y teléfono 4375-5492), rematará el Miércoles 12 de Diciembre de 2007 a las 9:15 hsen punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., la venta en block el inmueble DESOCUPADO ubicado en la calle Luis María Campos N° 2741/51, entre las de Salta e Independencia, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por: a) la finca edificada sobre las parcelas 7 y 14b que totalizan una superficie de 651,48 m2 que cuenta en la Planta Baja con una entrada de camiones, sector de despacho, amplio depósito o sector de industrialización, baños y oficinas. En la Planta Alta oficinas en su frente, baños, salas de trabajo o elaboración formando divisiones modulares y sobre el fondo un amplio salón para elaboración y depósito. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E, Manzana 18, Parc. 6. y, b) U.F. N° 1 del edificio construido sobre la parcela 7, cuenta según su título una superficie cubierta de 73,24 m2 con más la de 47,76 m2 de descubierta, total 121,00 m2. Pero resulta que en realidad toda esa superficie enunciada como de planta baja está cubierta (salvo pequeño patio interior de aprox. 3x3m) y, además tiene una planta alta idéntica a la inferior y una terraza similar. Esta unidad ha tenido como destino y uso el de oficinas administrativas y gerenciales con unión a las oficinas de la propiedad lindera por aberturas realizadas en P.B. y en la planta alta. En estado de abandono. BASE $ 600.000.- - AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1% - Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). DEUDAS: Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Se aceptan ofertas bajo sobre- art. 162 del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 Cptos.- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Exhibición: Martes 04 y Miércoles 05 de Diciembre de 11 a 13 hs. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, por 1 (un) día en El Clarín y 2 (dos) en La Nación.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.-
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/11/2007 N° 564.331 v. 27/11/2007

N° 5

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Sec. 9 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 PB"; Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "BANCO MAYO C.L. S/QUEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE LOS INMUEBLES EN LA CALLE LAUTARO 1250/52 / 1256/58" Expte. 60784/06, que los martilleros Patricia Frá Amador y Eduardo Arzeno, rematarán el viernes 13 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs. —en punto— en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los inmuebles propiedad de la fallida (en block) ubicados en calle Lautaro 1250/52, e/ Santander y Crisóstomo Alvarez Matrícula N° 1-9223, Nom. Cat: Cir: 1; Sec: 44; Mz: 74; Parc: 26 y calle Lautaro 1256/58, e/ Santander y Asamblea, Matrícula 1-6977, Nom. Cat: Cir: 1; Sec: 44, Mz: 74; Parc: 27 A. Se trata de dos depósitos unidos internamente, construidos sobre tres lotes de terreno entre las calles Santander y Asamblea, uno de 8.66 mts de fte. por 51.96 mts de fondo (fs. 51/54) y otro —doble— de 17.32 mts. de fte. por 51.96 mts. de fondo (fs. 55/56). Ocupados al momento de la constatación (fs 58/91). Cuenta con tres entradas para camión con persianas metálicas accionadas eléctricamente, c/u de aprox. 4 mts de altura; una, de 2.20 mts de ancho, y otras dos de 5 mts de ancho aprox. Por el N° 1256 de Lautaro se accede a una oficina al fte. con piso cerámico, un toilete y un vestuario de personal. Desde allí se llega a la entrada de camiones más angosta que desemboca en un amplio depósito con pisos de cemento y techo parabólico de chapa con policarbonato intercalado, de aprox. 7 mts de altura, lo que permite iluminación natural. Por el N° 1250 de Lautaro hay otra entrada de personal con 2 oficinas al fte. y otras 2 internas, todo con piso cerámico, 2 baños clausurados y otro bño sin funcionar. Por una escalera se accede a un vestuario de personal con duchas y baños, desmantelado. Desde aquí se arriba a otro gran depósito con piso de cemento, también con techo a dos aguas de chapa con policarbonato intercalado, de aprox. 7 mts de altura. Este depósito ventila al fondo a un patio de 100 m2 aprox donde se advierte un ambiente en el que funcionó una cocina, hoy desmantelada. De construcción estándar, la superficie construida ocupa todos los lotes, excepto el patio; las plantas, libres de columnas. Buen estado general de mantenimiento. Ubicado en el barrio de Flores Sur, en una cuadra residencial, a 3 cuadras de la autopista AU1. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. "Ad Corpus". BASE $ 920.000– seña 30%-comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. EXHIBICION: días 5, 6 y 7 de diciembre de 11:00 a 14:.00 hs.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 21/11/2007 N° 564.419 v. 27/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos: "Investigaciones Duke S.A., S/ Quiebra", S/ Incidente de Venta" (Expte. N° 58.238/05), que el martillero José María García Arecha rematará el día 12 de diciembre de 2007, a partir de las 10.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, con las bases que en cada caso se indican, los siguientes automotores: exhibidos en calle Sarandí 773, Cap. Fed.: Fiat Duna - Dom. VNM-117; sin base - Peugeot 505 –Dom. SME-847; base: $ 2.000 - Renault Kangoo -gasolero- Dom. DBM-800; base: $ 3.000 - exhibido en calle La Rioja 280, Cap. Fed.: Estanciera - Dom. VZT-641; base: $ 2.000 - exhibidos en calle Bartolomé Mitre 1261, Capital Federal: Renault Kangoo -Dom. DBM-799- año mod.: 2000; base: $ 10.000 - Renault Kangoo -Dom. DGC-204- año mod.: 2000; base: $ 10.000- Chevrolet Omega -Dom. BBO-448; base: $ 10.000 Renault Kangoo -Dom. DGC-205-; base: $ 9.000 - Fiat Siena - Dom. CCZ-781 - año mod.: 1999 - Base: $ 8.500 - Lada: Dom. SSL-460; sin base - Dacia -Dom. BFY-963; sin base - Dacia: Dom. BFY-978; sin base - Dacia - Dom. BCP-686; sin base - Lada - Dom. SME-683; sin base - exhibido en Barrio 3 de Diciembre, 2da. Etapa, Manzana "B", casa "11", Carrodilla, Dpto. Luján (Pcia. de Mendoza): Peugeot 504 (c/GNC) - Dom. AIH-083 - año mod.: 1995; base: $ 2.000. Condiciones de venta: seña: 30% - comisión: 10% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25%., todo ello sobre el precio de venta, al contado y en el acto del remate. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y

hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por estas compraventas dicho tributo será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Los automotores a subastarse se exhibirán en los lugares donde se encuentran depositados ya mencionados precedentemente, al detallar cada vehículo, durante los días 6 y 7 de diciembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 70.720 v. 23/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9 a mi cargo, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en Boletín Oficial, en autos “ALOISE NICOLAS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SOMELLERA 778 DE ADROGUE PROV. DE BS. AS.”, Exp. 46014 que el Martillero Público Horacio E. Garrido, cuit 20-04406278-0 rematará el 6 de diciembre de 2007 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Somellera 778, entre Nother y Spiro de la Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs.As., Matrícula 3224, Nomenclatura catastral: Circ.I, Sec. K, Manz 514, Pla 9, que consta de amplio comedor, hall, recepción, escritorio estudio, cocina amplia y comedor diario, baño anexo, habitación de servicio con baño, lavadero, quincho con baño, patio cubierto anexo amplio garage y parque. En planta alta cuatro dormitorios, uno en suite con baño, hall, dos baños y balcón.-Todo en buen estado de conservación. Superficie del terreno 1.261,94 mc. Ad corpus.-Ocupado por Alicia Pelosio en carácter de propietaria junto con Leonardo Aloise, Margarita Aloise y Arturo Pickling.-BASE $ 225.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%.- Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 del CPC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables.- Se admiten ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta.- Las deudas que pesaren sobre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, son a cargo del adquirente los posteriores a la aprobación de la subasta.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciónes dictadas y las que se dicten en relación a la subasta decretada.- Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 2007 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Mariana Meijide Castro, secretaria.

e. 21/11/2007 N° 564.416 v. 23/11/2007

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaria n° 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P:8, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos CARDOZO SOTO LEONCIO S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. n° 62798/6 que la martillera CLAUDIA STIMOLI, (Tucumán 1545, piso 2° “A” - Te. 4371-3967, Capital), rematará el día 29 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Cullen 5385/99 esquina Andoanegui 2607, Unidad 52 piso 13, Capital Federal. Datos Catastrales: Circ.: 16, Sección: 63, Manzana: 90, Parcela: 13 A, Matrícula Nro.: 1646557052. Se trata de un departamento identificado con la letra “B”, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el fallido y su familia.- Sup.68,43m2., Porc. 1,95% - BASE $ 100.000.-. AL CONTADO. Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Efectivo.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se hace saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 26 y 27 de noviembre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 70.713 v. 23/11/2007

N° 7

JUZG. NAC. 1ERA. INST. COMERCIAL N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Sec. n° 14, Diag. R. S. Peña 1211 P: 1, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio “D’AMICO CARLOS RUBEN S/INC DE REALIZACION DE INMUEBLES” expte. n° 086282, que el mart. Maximiliano M. Centenari CUIT 20268942298, rematará el día 3 DE DICIEMBRE DE 2007, A LAS 11:00 HS, EN PUNTO, en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. el 50% INDIVISO del INMUEBLE sito en la calle VILELA 4063/65 CAP. FED., mat. 1435789, Nom. Catast. Circ. 16, Secc. 53, Manz. 243, Parc. 17. SE TRATA DE UNA CASA: PB: hall, 3 habitaciones, living, comedor diario, cocina, baño completo, 2 patios y garaje para 2 autos. Primer piso: hall, 3 habitaciones y terraza. Mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. Liliana Ana González, quien manifiesta que ocupa el inmueble con sus 2 hijas, su nieto, y su yerno. Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE $ 46.200.- SEÑA: 30%. COMISION 3%. CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de la notificación por ministerio de ley de la aprobación de la subasta, bajo el apercib. previsto en el Cpr. 580. Los impuestos, tasas o contrib. que pesen sobre el inmueble, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Inf. Tel. 4552-0071. EXHIBICION 29 y 30 noviembre 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.578 v. 23/11/2007

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, con sede en Av.Pte. Roque Sáenz Peña 1211 – Planta Baja - Capital, comunica por CINCO días en el juicio: “ROVAGLIO MIGUEL GABRIEL S/QUIEBRA (Pedido por: CITIBANK N. A.)” – Expte. 074278, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), el Lunes 3 de Diciembre de 2007 a las 13 hsen punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tfe. Gral. Perón 1233 - Capital Federal rematará el Inmueble ubicado en Canalejas (HOY Felipe Vallese) 2202/2208 esquina Gavilán, Unidad Funcional Nº 2 Planta Baja con entrada independiente por el Nº 2208 de la calle Canalejas (hoy Felipe Vallese) de la ciudad de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral: cir. 5, secc. 65, manz. 105, parc. 1A, matrícula FR-5-179840/02 Se trata de un muy buen departamento en un moderno edificio ubicado en el Barrio de Flores, de buena construcción, tipo torre en esquina. La unidad se encuentra en la Planta Baja y cuenta con entrada independiente por el Nº 2208 de la calle Felipe Vallese. La unidad cuenta con una recepción en desnivel, que presenta humedades; pasillo de circulación con un placard y kitchinette, dos despachos al frente y una sala de reuniones también al frente y con puerta de entrada adicional a la unidad por el hall de entrada del edificio (con acceso por la esq. Nº 2202). Todo en buen estado, con las salvedades enunciadas. Superficie total de 81,48 m2. Ocupado por los acreedores hipotecarios. BASE: $ 160.000.- - VENTA AL CONTADO – AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord.: 10/99: 0,25% Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. En el caso de que por cualquier causa no lo depositaren en autos en el plazo indicado, aunque la demora no les fuera imputable, se les aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-)” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal) y, sin perjuicio de lo dispuesto por el CPr. 580, párr. 2do. y 584. Los compradores a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrán optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil” T. VII, 656. Deudas: las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán a los compradores de los inmuebles. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquéllas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Admitida la compra en comisión. Visitas: Martes 27 y Miércoles 28 de Noviembre de 15 a 17 hs. consultas por Internet en www.rematescorporación.org (código JLB7007) y por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/11/2007 Nº 564.694 v. 28/11/2007

EDICTO RECTIFICATORIO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, por la Secretaria N° 16 a mi cargo con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por dos días en los autos “EL REFUGIO CIA. DE SEGUROS S.A. s/LIQ. FORZOSA. (CAÑADA DEL SAUCE) s/INC. REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN EL DEPARTAMENTO DE CALAMUCHITA (Prov. De Cordoba)” Expte. N° 55588, que la hora de subasta fijada en los edictos publicados los días 15 y 16 de noviembre de 2007, es incorrecta. La hora de subasta es 12hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 74.113 v. 23/11/2007

N° 9

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17, del Dr. Néstor Gardella, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: “COLUMBIA SA DE SEGUROS S/LIQUIDACIÓN S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLES (MAIPÚ 216/222)” EXP. Nº 096811, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 11 de diciembre de 2.007, a las 9,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: UNIDADES FUNCIONALES Nº 7, 12, 168 Y 232, ubicadas en el inmueble sito en la calle Maipú Nº 216/222, Capital Federal. Se trata de cocheras DESOCUPADAS. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 15.700 cada una. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, más IVA sobre comisión: 21%.- ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos comprendidos al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que correspoda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Las unidades se enajenan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselas exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 585 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la trasferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. CUIT Fallida: 30-50004475-5.- EXHIBICION: 3 y 4 de diciembre de 2007, de 13 a 15 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 20/11/2007 Nº 564.245 v. 26/11/2007

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 – Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – P. B. – Capital, comunica por cinco en autos: “FUEGUEL ALBA ESTELA S/ QUIEBRA” – Expte. N° 069400, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 y teléfono 4375-5492), rematará el Lunes 03 de Diciembre de 2007 a las 11:30 hsen punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., la tercera parte indivisa perteneciente a la fallida, del inmueble ubicado en la calle Concep-

ción Arenal 3806, esquina Fraga 178/200, Unidad Funcional 7, piso 1°, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 25, Parcela 17. Matrícula N° 17-2264/7. Superficie Total: 39,62 m2. Se trata de un departamento, ubicado en un edificio moderno en esquina. Consta de dos ambientes, balcón al frente, baño, cocina y lavadero. El inmueble se encuentra desocupado y su estado físico en general es bueno, salvo algunos deterioros menores. BASE $ 18.000.- - AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3%° Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). La y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. DEUDAS: Informe de expensas comunes al 07/11/07 deuda por cuotas de expensas $ 3.437.- + intereses $ 1.345.- Total = $ 4.782.- La cuota a Octubre 2007 es de $ 103.-; a fs 531 a AySA $ 135,92 al 13/04/07; a fs 530 a Aguas Argentinas $ 499,88 al 13/04/07; a fs. 539 a Gob. Bs. As. $ 281,87 al 20/04/07.- 0,25 sobre el precio de venta a cargo comprador, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas, con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Exhibición: Viernes 23 y Lunes 26 de Noviembre de 16 a 18 hs. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y por 3 (tres) días en La Prensa.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 564.585 v. 28/11/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 de la Capital Federal, a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P:B, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INVERSIONES YATAY S.A. C/ AREVALO JUAN CARLOS y OTRO S/ Ejecutivo", expediente N° 80586 que la Martillera BEATRIZ ELSA DEJTIAR DE ARCUSCHIN rematará el día 29 de noviembre de 2007, a las 8,45 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Vidal 5438, sin chapa identificatoria, entre las calles Echaurri y Cobo, ubicada en la numeración del 5500, segundo lote a contar desde la esquina de Echaurri hacia Cobo de la localidad de González Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matrícula N° 57148, propiedad de Arévalo Juan Carlos y María Teresa Ocampo de Arévalo.- El inmueble es un terreno con una superficie de 204,75 metros cuadrados, en el que se halla construida una casa de material modesta que se encuentra en regular estado y está ocupada por los propietarios.- CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: PESOS VEINTICUATRO MIL ($ 4.000.-), SEÑA: 30%, COMISION 3%.- DEUDAS: Rentas Provincia de Bs. As. $ 1.837,10 al 3/5/2007; Municipalidad de La Matanza, $ 1.199,76.- al 20/7/2005, Aguas Argentinas No adeuda.- La Martillera retendrá al comprador el 0,25% del valor obtenido en la subasta para pagar a la Oficina de Subastas judiciales por el uso del salón.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,00 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- EXHIBICION: días 26 y 27 de Noviembre de 2007 de 14 a 17 horas.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario CRONICA.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Jorge Medici, secretario.

e. 22/11/2007 N° 70.714 v. 23/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Comercio N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría 25 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Artes Gráficas Herman S.R.L. s/ Quiebra (Expte. n° 090.462), que el martillero José María García Arecha rematará el día viernes 30 de noviembre de 2007, a las 12.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del automotor secuestrado en autos, Dominio SVE 996, marca Chrysler, modelo Dodge Interprid, 4 puertas, sedan, motor N° PH544052, marca Chrysler chasis N° 2B3ED46T5PH544052, marca Chrysler, modelo 1993, propiedad de la fallida. El vehículo en cuestión se trata de un automotor tipo sedan, en regular estado de conservación, sin transmisión (la cual está desarmada junto al móvil); entre otras cosas, le faltan la rueda de auxilio, las cuatro tazas de las ruedas y la radio; de carrocería y tapizado se encuentran en condiciones aceptables. Condiciones de venta: en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Sin Base - comisión: 10% - 21% de IVA sobre la comisión del martillero - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurrido desde esa fecha. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos posteriores sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: El automotor será exhibido en el lugar donde se encuentra depositado (taller de la calle Vieytes 1884/1900, Capital Federal) los días 25 y 26 de noviembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 22/11/2007 N° 564.577 v. 23/11/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por Cinco Dias que en los autos caratulados: "GONZALEZ OSVALDO NORBERTO s/ su propia QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES, Exp. Nº 052635, el martillero Roque Mastandrea CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 11 de Diciembre de 2007 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, el inmueble de la fallida (LE Nº 005121366) sito en la calle Falkner 194/198 esq. San Juan 2279/89, UF Nº 37, Piso 8º, Dto. "B", localidad de San Bernardo del Tuyu, Pdo. de la Costa, Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un Dpto. en dos plantas, en el edificio "MERIDIANO", ubicado en el 8º piso, identificado con la letra "B", al frente, situado a dos cuadras de la playa en la zona del centro. Consta de: PB: cocina amplia a la calle, con frente de vidrio y vista al mar de aprox. 6x7 mts. Baño grande con ducha; una habitación de 4x5 mts. con placard y vista al mar; un quincho con entrada de servicio, parrilla, lavadero cubierto y placard de aprox. 8x4 mts. Cochera cubierta. PA: Se accede por escalera de madera, existen dos habitaciones con placard. Todo en regular estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 63,56 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. RR; Manz. 31; Parc. 14 a y 14 b; Subparc. 37 Matrícula: 22928/37. BASE: $ 65.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 0,5%. Todo a cargo del comprador, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco, Ciudad de Bs. As. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador al margen del precio de venta. DEUDAS: Munic. De la Costa (fs. 34) al 9/8/06 $ 9082,76.- Aguas de la Costa al 18/7/06 (fs. 45) 6629,10.- Rentas al 22/11/07 $ 693,00.- Expensas comunes (fs. 96) al 24/8/07 $ 21741, 32.- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble este sujeto al régimen de la Ley 13512. No procederá la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de los arts. 41 y 133 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre, art. 212 de la ley 24522, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, en horario de atención del Tribunal, y serán entregadas al martillero el dia hábil anterior, y abiertas y leídas a viva voz en el acto del remate. Se fijan para exhibición los dias 1 y 2 de Diciembre en el horario de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/11/2007 Nº 564.247 v. 23/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed, comunica por tres días en autos "AMERICAN FALCON S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 050668, (CUIT fallida 33-69317125-9) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 03 de DICIEMBRE de 2007 a las 12:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, LOS BIENES DE LA FALLIDA –EN BLOCK– que surgen de fs. 2747/2751 entre los que se destacan: A-) TRACTOR DE REMOLQUE PESADO TIPO IV, con grupo electrógeno Hobart 115 400 incorporado, marca DOUGLAS T-11, Serie 7430049, modelo 1998, con arrastre de 70.000 a 250.000 Kg.; TRACTORES LIVIANOS; ZORRAS CON ESCALERA Y PLATAFORMA; PORTA VALIJAS GRANDES Y CHICOS; ESCALERAS PARA PASAJEROS; LANZA REMOLQUES; CANTIDAD DE REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA AVION; INDUMENTARIA PERSONAL AVIACION; VEHICULO RENAULT TRAFIC Dom. REC648 año 1991 Motor 2855097 Chasis 8A1T310ZZM5004868; EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; MUEBLES Y UTILES; ETC. B-) 5 RUEDAS GRANDES Y 4 CHICAS; 1 CAJON SLAPT DE ALA; 1 KIT INSTALACION BOEING 737; 1 CARRO INFLADOR NEUMATICO; 2 TUBOS NITROGENO; 2 CAJONERAS METALICAS; 3 ESTANTERIAS METÁLICAS. C-); 2 CARROS NELEX (mod. 252 y 252B) fuera de uso, sin motor y sin batería. Inventario gral. a disposición de los interesados. CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE $ 170.000, - SEÑA 30%; COMISION 10%+IVA; ARANCEL 0,25%, IVA SOBRE PRECIO DE VENTA S/CORRESPONDA, todo en el acto del remate. El saldo de precio (70%) deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Art. 580 CPCC, La entrega de los bienes se efectuará dentro del quinto dia de abonado el saldo de precio, corriendo por cuenta, cargo y riesgo del comprador su retiro y traslado. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado de uso y conservación, calidad, denominación, características, etc. Quedará a exclusivo cargo del comprador todos los trámites pertinentes para la nacionalización de los bienes que así lo requieran, como asi también de los aranceles a la importación, IVA que corresponda en cada caso, costo por reembarques a plazas internacionales y toda tramitación en general que resulte efectuar, sin ningún cargo, costo, arancel, impuesto, trámite, etc. a la fallida por motivo de la venta de los bienes. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. EXHIBICION: los días 28 y 29 de noviembre de 2007, los indicados en el punto A-) en el Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery (puesto guardia PSA –Sector C– acceso por estacionamiento descubierto) de 13:00 a 15:00 hs., los indicados en punto B-) en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza (puerta unidad operacional de PSA) de 10:00 a 11:00 hs. y los indicados en punto C-) en Av. Gral. Paz 1325, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires de 10:00 a 11:00 hs. Mayores informes en el Tribunal y al martillero (011) 4373-1462.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 21/11/2007 N° 564.621 v. 23/11/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en autos "OCLANDER GERARDO S / QUIEBRA S / INC. REAL. BIEN INMUEBLE POR SINDICATURA (CERVANTES 1373)", Expte. 49087, que el martillero Rufino de Elizalde, Lavalle 437 3°A, 4322-8245, rematará el bien ubicado en la calle Cervantes 1373, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad en construcción, en P.B.: living-com., cocina 1 dorm. y toil. P.A: Hall, 2 dorm., baño, suite: dorm. baño y vest. Terreno: 10,84m. de frente sup. 239,96m. ocupada por el condómino: L.E. 4.022.413 y Fidel Baez Brizuela, paraguayo con DNI en trámite. Matrícula N° 10.286 Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. E; Mza. 65; Parc. 6a, Base: $ 40.000. El día Martes 18 de diciembre de 2007, a las 11 hs. en punto en J.D.Perón 1233. Exhibición: Lunes 3 de diciembre de 15 hs. a 17 hs. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo al art 580 del CPCCN y como condición de venta adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Las deudas que pesan sobre el bien detalladas precedentemente en autos y las devengadas hasta el decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta y deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del fuero. Los

gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estará a cargo exclusivo del o los compradores. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado 1%. Arancel: 0,25%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/11/2007 N° 564.579 v. 28/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "HELVETIA ARG. COMPANIA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA BIENES (INMUEBLE SITO EN CALLE 39 Nº 16 LA PLATA, PROV. BS. AS.) ", expte. 32022, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 29 de Noviembre de 2007, a las 8:45 hs, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle 39 Nº 16, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I, Sec.: B, Mz.: 90, Parcela: 25. Matrícula 157721(55). Superficie terreno: 450 m2.. El inmueble se halla adecuado como stud para alojar caballos de carrera. Posee 12 boxes para caballos, una habitación pequeña (veterinaria), una habitación (depósito), un baño, un cuarto para ducha, y una vivienda antigua, compuesta por galería, un dormitorio, cocina-comedor y un baño. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Atilio Sambuceti, sin título alguno. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs.. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 100.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.014 v. 23/11/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, comunica por tres días en autos caratulados "FINALAVAL SA. C/ TARIFA JUAN DOMINGO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 49885, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 04 de Diciembre de 2007 a las 9.45 Hs. en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Ford, modelo Explorer XLT 94, Motor marca Ford N° C46031, Chasis 1FMDU34XORUC46031, Dominio TLF 281, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 9.000. Comisión del 10% más IVA. Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Adeuda patentes $ 6.738,86 al 19/03/07 (fs.215). Las deudas que en concepto de impuestos, tasas y contribuciones pesen sobre el vehículo son a cargo del comprador. El bien se exhibe los días 28 y 29-11-07 de 10 a 12 hs. en Av. La Plata 1345 de Capital Federal. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732 /2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/11/2007 N° 70.656 v. 23/11/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, Comunica por cinco días en los autos caratulados "SANTIMEX S.C.A Y JORGE SANTIN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (Mar Chiquita - Avellaneda – Pcia. de Buenos Aires) expte. 37477, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT. 20-13979340-5) rematará el día 29 de Noviembre del 2007 a las 11:45 hs., en punto, en la Corporación de rematadores sita en Tte. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los derechos y acciones que tiene el fallido respecto de los lotes que le fueran oportunamente adjudicados en el juicio sucesorio de sus padres, en las condiciones que resultan de las constancias de autos, sitos en el Partido de Avellaneda, Pcia. De Buenos Aires, según plano 4-15-71 (ver certificado de dominio de fs. 280/296 y título de fs. 280/282, integrada con las declaratorias de herederos dictadas a fs. 84 y 159 de los autos "Muñoz de Santin Placida y Santin Jacinto s/Sucesiones", debidamente inscriptas como surge de fs. 286/296), Nº de inscripción dominial al folio 7316/73 y 12420/74, en relación al dominio original 2385/949, de aquellos lotes sitos en Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Todas las parcelas se hallan ocupadas por viviendas precarias, que forman parte del denominado asentamiento o villa miseria existente en el lugar. Exhibición: Libremente a cargo de los interesados. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado mejor postor. SIN BASE, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de ley 1%. Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30., del mismo día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes 4802-2954.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 564.013 v. 23/11/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 Pº 3 Cap. Fed. comunica por 5 días en autos "CENTRO ESPECIALIZADO DE REHABILITACION ODONTOLOGICA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES", Exp. Nº 047778, que los Martilleros LORENZO EZCURRA BUSTILLO y MARIO NOVILLO DIAZ rematarán en Publica Subasta el día 3 de Diciembre del 2007 a las 11:45 hs. PUNTUALMENTE en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., las siguientes unidades ideales para Clínica, consultorios, estética, odontología; etc., sitas en el edificio de la Av. Pueyrredón Nº 672/4/6 con entrada por el Nº 676 de esta Capital, el mismo posee ascensor y escalera que comunica a todos los pisos donde se encuentran las 3 unidades que se detallan a continuación: UNIDAD FUNCIONAL Nº 3 sita en el Piso 2º, sup. AD Corpus 150.29mts.2 porcent. 13.98%; Mat. 9-482/3; Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, mza. 100, parc. 6; que consta de un ambiente de entrada; contiguos tres ambientes mas a la calle. Luego, pasillo con cerramiento al que dan cinco consultorios, baños de damas y caballeros, un office, pequeño baño y otro ambiente menor. Algunos de los consultorios señalados con divisiones en fórmica y aluminio, movibles. BASE: U$S 51.370; UNIDAD FUNCIONAL Nº 4 sita en el Piso 3º, sup. AD Corpus 147,03mts.2 porcent. 13.42%; Mat. 9-482/4; Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, mza. 100, parc. 6; que consta de una recepción, un ambiente chico de archivo, seis consultorios, con sus lavatorios, dividido por paredes vítreas de color azul, convergiendo a pasillo común. Baño de damas y caballeros. En el fondo, otro consultorio, dos ambientes de oficina, pequeño ambiente de comedor y office. BASE: U$S 50.270; UNIDAD FUNCIONAL Nº 5 sita en el Piso 4º, sup. AD Corpus 144,01mts.2 porcent. 13.68%; Mat. 9-482/5; Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, mza. 100, parc. 6; que consta de una recepción, un ambiente a la calle y un consultorio idem, con su lavatorio. Luego tres consultorios creados por divisiones de fórmica y aluminio. Un office y, en el fondo, tres consultorios mas, baños de damas y caballero. Ambiente menor de comedor. Otros dos baños de damas y caballeros. Al igual que en los otros pisos los consultorios convergen a un pasillo común. BASE: U$S 49.170. Todas las UNIDADES DESOCUPADAS y en normal estado de conservación. Queda establecido que para las tres unidades funcionales se deberá abonar por cada una: Seña 30%, Comisión 3% Más IVA, Acordada 0.25%. TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. A continuación se realizará la subasta de los BIENES MUEBLES que se componen de 19 lotes SIN BASE, al contado y al mejor postor; 10% de Comisión más IVA sobre comisión y 21% de IVA sobre la venta de los bienes muebles más 0.25 acordada. Dada su cantidad y diversidad se dan por ejemplo los siguientes: sillón cama, escritorios, paneles divisorios, equipos de Aire Acondicionado, etc. (para más detalles ver Expte. ó solicitar CATÁLOGO a Martilleros). Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Ellos en los términos del art. 162 del RJC. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. Serán asumidas de la siguiente forma a) por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el Sindico; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este ultimo. El saldo de precio de las unidades funcionales deberá ser integrado dentro del 5to. de aprobado el remate Art. 580 C. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compra venta. EXHIBICION días 26 y 27 de noviembre de 10 a 14 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 20/11/2007 Nº 564.242 v. 26/11/2007

N° 23

Juzgado Nacional de 1 era Instancia Comercial 23, Secretaria N. 46 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. comunica por 5 dias en Boletin Oficial y en autos "Ibis S.R.L. s/Quiebra" exp. 41.112 que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 29 de noviembre de 2007 a las 8,30 hs(en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en Gualeguaychu 2115-17 e/ Lascano y Arregui, Ciudad Aut. de Bs. As. c/ Nom. Cat.: C.15-S.81-M.28-P.32 Matr. FR-15-67.861 Desocupado. Consta de 2 plantas, c/amplio deposito c/techo parabólico y cinc, con oficinas en parte de su P.B. y P.Alta, c/2 accesos,, uno p/camiones. En buen estado, según constatación en autos. Base $ 168.000 Seña 20% Comision 3% Arancel CSJN 0,25% En efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento (art.580 CPR) No Se aceptará compra en comisión ni la cesion del Boleto que se extienda. Acorde c/art 570 CP y 104 Regl. del Fuero se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 hsdel dia anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la ultima norma. Seran abiertos por la Sra Secretaria y el Martillero a las 12,30 hsdel mismo dia anterior. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá 27 y 28 de noviembre en horario de 15 a 17 hsDeudas c /Ag. Arg. a 1248/50 $ 89,93 al 24/06/2004 y c/A.B.L. $ 1972,73 al 06/11/03. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones con fecha anterior al decreto de quiebra deberan reclamarse por la via correspondiente; en cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso; con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Inf. en el Tribunal o Mart. M. Lastra (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/11/2007 Nº 563.986 v. 23/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 55, a cargo de la Dra. Graciela Lucia Craig, secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "VALLEJOS, JUAN CARLOS C/ MANDER, ALFREDO S/ DESPIDO", Expediente Nro. 23.197/2000, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el dia 28 de noviembre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sin Nombre Oficial -Av. Jose Luis Dellepiane 4208/24/34, Unidad Funcioanl nro. 19, Piso 10°, Block 11 Sector C entre calle Sin Nombre Oficial y Mozart de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. 64. Manz. 99 I. Parc. "C". Matricula: 1-90392/19. Superficie Total 72 mts2. 74 dm2. Porcentual 1 con 61 centesimos. Se trata de un semipiso de cuatro ambientes ubicado en un edificio de monoblock. El mismo se compone de tres dormitorios con placard y pisos de madera, cocina con azulejos y pisos de mosaicos, baño sin bañadera y lavadero, pasillo de distribución y living-comedor con piso de cerámica, todos los ambientes son externos y se encuentra en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la sra. Ilda Gloria Molfesa D.N.I 1.778.567, manifestando ocupar el inmueble en caracter de propietaria, siendo la ex-esposa de Alfredo Mander. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 70.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 1-8-07 No registra deuda Fs. 565. Expensas al 10-8-07 No registra deuda por expensas al dia de la fecha. Fs. 567. G.C.B.A al 1-8-07 $ 66,58 Fs. 570. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Se hace saber que el saldo quedará sujeto a la aprobación judicial del remate y que será debidamente actualizado. El inmueble podrá ser visitado los dias 26 y 27 de noviembre de 2007 de 14 a 16 hs. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 22/11/2007 N° 564.616 v. 23/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos: AFIP (DGI) c/ NORVIAL S.A. S/ EJECUCION FISCAL, Exp. 74219, Boleta de Deuda 40103/120/2001, (Ag. Fiscal: Dra. Fernandez G. C.) que el Martillero Ricardo Jorge Fronza, con domicilio en calle 46 n° 925 de La Plata, (TEL 154633382), col. 6464 C.M.L.P, Rematará el 05 de Diciembre de 2007, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, de calle 54 n° 1107 de La Plata, Departamento en calle 18 N° 76 1/2 de La Plata, Unidad funcional doce Poligono 01-06 de 50 mts. 14 dms.2 de superficie, según título. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: K, Manzana 799, Parcela 24, Pol. 01-06 Matrícula 94649/12(055), ultimo por pasillo en primer piso por escalera, en buen estado de mantenimiento. Ocupado por quien manifestó ser inquilino ver contrato a fs. 40. Exhibición: de 10 a 11 horas, el día de la subasta. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base $ 21.498 Seña 10%, comisión 3% c/p con más ap., Sellado 1%. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario El Día de La Plata.

La Plata, 8 de noviembre de 2007.
Natalia B. Caviglia, secretaria federal.

e. 22/11/2007 N° 73.863 v. 23/11/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http:// www.pjn.gov.ar (Link Electoral).. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, noviembre 14 de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 21/11/2007 N° 564.365 v. 23/11/2007